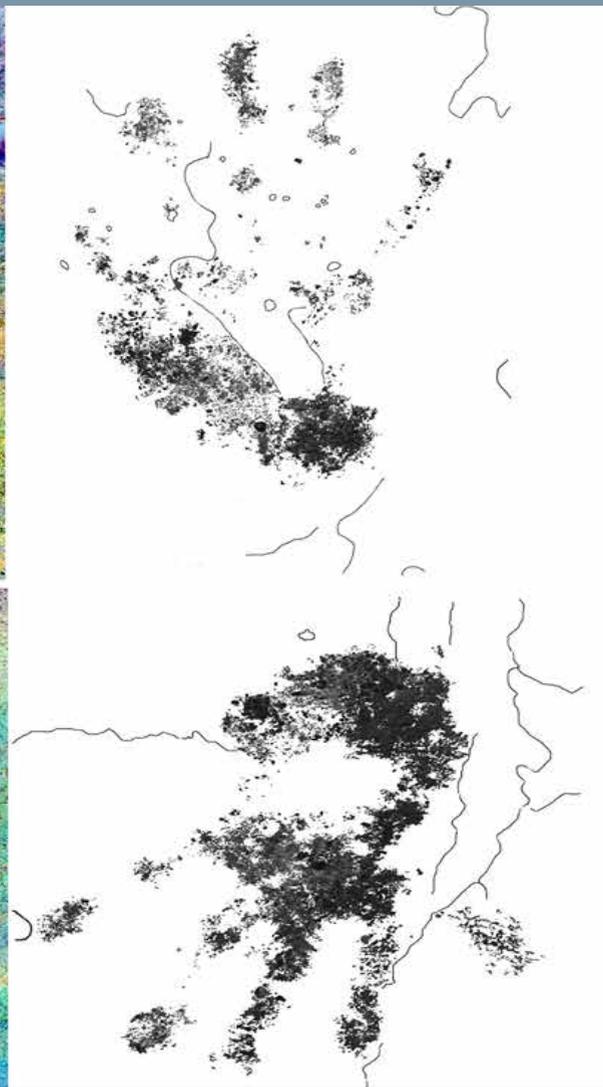
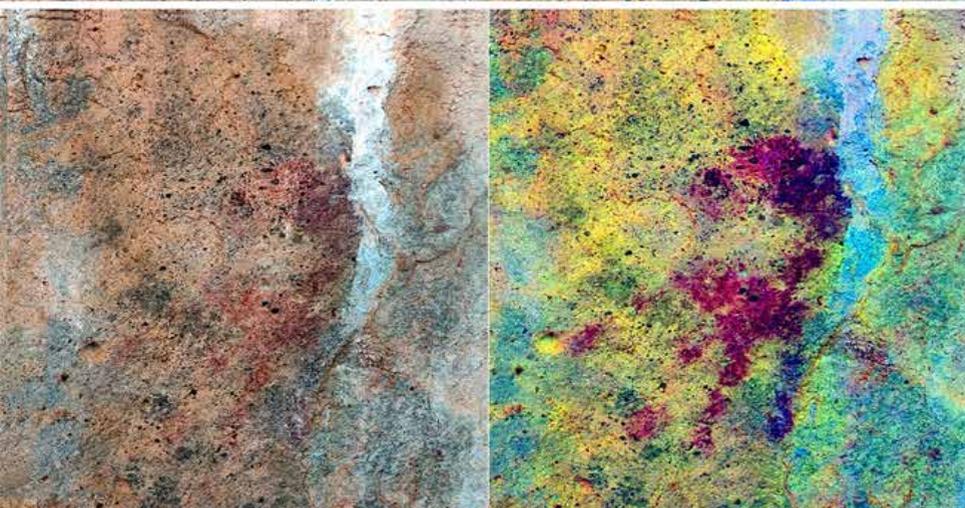


ZEPHYRVS

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943

DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595>



XCV
enero-junio
2025



Ediciones Universidad
Salamanca

ZEPHYRVS

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943 – DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595> – CDU: 902 : 903
IBIC: Arqueología (HD) – BIC: Archaeology (HD) – BISAC: SOCIAL SCIENCE / Archaeology (SOC003000)

Vol. XCV, enero-junio 2025
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CONSEJO DE REDACCIÓN:

DIRECTORA: Cruces Blázquez Cerrato (*Universidad de Salamanca*)
SECRETARIO: Antonio Blanco González (*Universidad de Salamanca*)
VOCALES: Esteban Álvarez Fernández (*Universidad de Salamanca*)
Ana Margarida Arruda (*UNIARQ-Universidade de Lisboa, Portugal*)
Rosario Cebrián Fernández (*Universidad Complutense de Madrid*)
Romana Erice Lacabe (*Dpto. Cultura, Ayto. Zaragoza*)
Ángel Esparza Arroyo (*IEZ Florián de Ocampo*)
Juan F. Gibaja Bao (*EAAAR-CSIC, Roma, Italia*)
Olivia Rivero Vilá (*Universidad de Salamanca*)

CONSEJO ASESOR:

Jean-Marc Doyen (*HALMA-UMR 8164, Université de Lille, France*)
Elisabeth B. Fentress (*Associazione Internazionale di Archeologia Classica-AIAC, Roma, Italia*)
Carole Fritz (*Maison des Sciences de l'Homme et de la Société de Toulouse CREAP-E. Cartailbac, Toulouse, France*)
Janka Istenic (*Narodni Muzej Slovenije, Ljubljana, Republika Slovenija*)
Giulio Lucarini (*Consiglio Nazionale delle Ricerche-CNR, Italia*)
Pierre Moret (*TRACES-Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, France*)
Raquel Piqué Huertas (*Laboratorio de Arqueobotánica, Univ. Autónoma de Barcelona*)
Alessia Rovelli (*Dpto. di Civiltà e Forme del Sapere, Università di Pisa, Italia*)
Markus Trunk (*FB III-Klassische Archäologie, Universität Trier, Deutschland*)
José Ángel Zamora López (*Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo-ILC, CSIC-CCHS, Madrid*)

ZEPHYRVS: revista de Prehistoria y Arqueología abierta a la colaboración científica de investigadores españoles y extranjeros.

CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA: ZEPHYRVS. Departamento de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología. Fac. Geografía e Historia.
C/ Cervantes, s/n. 37002 Salamanca (España).
Correo-e: zephyrus@usal.es

SUSCRIPCIONES: MARCIAL PONS. LIBREROS
Departamento de Revistas. C/ San Sotero, 6. E-28037 Madrid (España)
Teléfono: +34 913 04 33 03. Fax: +34 913 27 23 67. Correo-e: revistas@marcialpons.es

PEDIDOS: EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Palacio Solís, P. San Benito, 2 - 37002 Salamanca (España). Fax: 923 29 45 03.
<https://www.eusal.es> - Correo-es: esus@usal.es

INTERCAMBIO: Universidad de Salamanca. Servicio de Bibliotecas - Intercambio editorial
Campus Miguel de Unamuno, Apto. 597, 37080 SALAMANCA. Correo-e: bibcanje@usal.es

Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse con fines comerciales sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca. A tenor de lo dispuesto en las calificaciones *Creative Commons* CC BY-NC-SA y CC BY, se puede compartir (copiar, distribuir o crear obras derivadas) el contenido de esta revista, según lo que se haya establecido para cada una de sus partes, siempre y cuando se reconozca y cite correctamente la autoría (BY), con fines no comerciales (NC) y compartiendo la obra resultante bajo el mismo tipo de licencia (SA).



CC BY-NC-SA



CC BY

ZEPHYRVS es una revista científica internacional de PREHISTORIA y ARQUEOLOGÍA editada por la Universidad de Salamanca, con periodicidad semestral, en la que los originales recibidos son evaluados por revisores externos mediante el sistema conocido como de doble ciego. Las secciones son las siguientes: ARTÍCULOS, VARIA, NOTAS CRÍTICAS y RESEÑAS, y publican, respectivamente, trabajos originales de investigación, breves aportaciones científicas y estados de la cuestión o revisiones de monografías de calidad, seleccionadas entre aquellas obras recibidas en la Secretaría de Redacción de la revista. Los originales se publican en español, inglés y francés. El Consejo de Redacción puede admitir, excepcionalmente, originales remitidos en otras lenguas científicas. Los trabajos de investigación publicados en ZEPHYRVS recogen, exclusivamente, las opiniones científicas de sus autores. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.



ZEPHYRVS cuenta con el sello de calidad de la FECYT y está indexada en WOS (AHCI y SCIE/SSCI), SCOPUS, Fuente Academica Plus, IBZ Online, Periodical Index Online, L'Année philologique, anthropological Literature, MLA - Modern Language Association Database, DOAJ, Dialnet y es evaluada en CARHUS Plus+ 2018 (grupo B), Clasificación Integrada de Revistas Científicas CIRC, Directory of Open Access Journals, ERIHPLUS, Google Scholar Metrics (H5 = 9), LATINDEX (Catálogo 2.0) y MIAR (ICDS = 11). SJR SCImago Journal & Country Rank (SJR 0,33; H index 15). En cuanto al autoarchivo, figura en: Dulcinea (color azul) y Sherpa/Romeo (color blue). Otras bases de datos en las que figura son America History and Life (1964-1967), BHA (Bibliography of the History of Art), CINDOC-ISOC, EBSCO, Historical Abstracts (1964-1967), Info-Latinoamérica (ILA), International Bibliography of Books, Internationale Bibliographie der Rezensionen, Numismatic Literature, Reviews of Scholarly Literature y ULRICH'S.



Normas éticas de la revista ZEPHYRVS

Con el envío de sus originales a la revista *Zephyrus*, los autores se comprometen a aceptar los procedimientos usuales en la comunidad científica: solo se remitirán trabajos originales, que no hayan sido publicados anteriormente y que no se encuentren sometidos a evaluación por otras revistas. Así, los originales enviados a *Zephyrus* no serán remitidos a otras publicaciones mientras no se complete el proceso de evaluación por parte de nuestra revista.

Los autores deberán respetar la normativa internacional sobre derechos de autor de los textos, gráficos y demás materiales incluidos en sus escritos enviados a *Zephyrus* para publicar. Por su parte, los editores, el consejo de redacción y los revisores de la revista velarán por el mantenimiento de la integridad de la investigación que, en primera instancia, es responsabilidad de los autores. Se hace, por tanto, una llamada a los autores para que continúen evitando prácticas como el plagio y el «autoplagio».

DEPÓSITO LEGAL: S. 13-1958

Impreso en España - Printed in Spain - Diseño de portada: Trafotex - Maquetación: Gráficas Lope

ZEPHYRVS

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943 – DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595> – CDU: 902: 903
IBIC: Arqueología (HD) – BIC: Archaeology (HD) – BISAC: SOCIAL SCIENCE / Archaeology (SOC003000)

Vol. XCV, enero-junio 2025

ARTÍCULOS

Improntas de manos en el arte rupestre esquemático del Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete) MIGUEL ÁNGEL MATEO SAURA	11-32
Pintura rupestre esquemática en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: una puesta al día del Abrigo de los Hombres M. ^a ÁNGELES LANCHARRO GUTIÉRREZ y DOMINGO J. PUERTO PÉREZ.....	33-54
Comunidad, memoria y paisaje. Prácticas rituales junto al <i>oppidum</i> de Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete) durante los ss. III-I a. C. SUSANA GONZÁLEZ REYERO, MARÍA ISABEL MORENO PADILLA y MIRIAM ALBA LUZÓN	55-82
Nuevas perspectivas sobre la adopción de modelos romanos en la arquitectura doméstica de la <i>Citerior</i> JAVIER GÓMEZ MARÍN y ALBERTO ROMERO MOLERO.....	83-109
Aproximación cerámica y estructural a un lagar romano del territorio vascón en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) LUKA GARCÍA DE LA BARRERA y JAVIER LAREQUI FONTANEDA.....	111-138

VARIA

Dos estatuas romanas de Neptuno en la <i>Baetica</i> JOSÉ BELTRÁN FORTES y MARÍA LUISA LOZA AZUAGA.....	141-155
--	---------

NOTA CRÍTICA

Precisiones a <i>Nuevas propuestas para viejas excavaciones: acerca de las cabañas de la Edad del Bronce del Sector A de Los Tolmos (Caracena, Soria)</i> , y sobre el origen de la facies Proto-Cogotas 1 JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ MORENO.....	159-170
---	---------

ZEPHYRVS

JOURNAL OF PREHISTORY AND ARCHAEOLOGY

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943 – DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595> – CDU: 902: 903
IBIC: Arqueología (HD) – BIC: Archaeology (HD) – BISAC: SOCIAL SCIENCE / Archaeology (SOC003000)

Vol. XCV, January-June 2025

ARTICLES

Handprints in the Schematic Rock Art of the Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete) MIGUEL ÁNGEL MATEO SAURA	11-32
Schematic Cave Painting in Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: An Update on the Abrigo de los Hombres M.ª ÁNGELES LANCHARRO GUTIÉRREZ and DOMINGO J. PUERTO PÉREZ	33-54
Community, Memory and Landscape. Ritual Practices Next to the Peñarrubia <i>Oppidum</i> (Elche de la Sierra, Albacete) Between the 3 rd -1 st centuries BC SUSANA GONZÁLEZ REYERO, MARÍA ISABEL MORENO PADILLA and MIRIAM ALBA LUZÓN	55-82
New Perspectives on the Adoption of Roman Models in the Domestic Architecture of the <i>Citerior</i> JAVIER GÓMEZ MARÍN and ALBERTO ROMERO MOLERO	83-109
Ceramic and Structural Approach to a Roman Wine Press in the Territory of Ancient Vascones at Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) LUKA GARCÍA DE LA BARRERA and JAVIER LAREQUI FONTANEDA.....	111-138

VARIA

Two Roman Statues of Neptune in <i>Baetica</i> JOSÉ BELTRÁN FORTES and MARÍA LUISA LOZA AZUAGA.....	141-155
--	---------

CRITICAL NOTE

Clarifications to <i>New Proposals for Old Excavations: On the Bronze Age Huts in Sector A of Los Tolmos (Caracena, Soria)</i> , and the Origin of the Proto-Cogotas Facies 1 JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ MORENO.....	159-170
--	---------

ÍNDICE ANALÍTICO

ZEPHYRVS

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943 – DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595> – CDU: 902 : 903
IBIC: Arqueología (HD) – BIC: Archaeology (HD) – BISAC: SOCIAL SCIENCE / Archaeology (SOC003000)
Vol. XCV, enero-junio 2025 – 174 páginas
Fuente de la clasificación: CDU. Fuente de los Descriptores: Autor

Miguel Ángel MATEO SAURA. Instituto de Estudios Albacetenses ‘Don Juan Manuel’. C/ Amistad, 21, 2.º B. 30120 El Palmar (Murcia). Correo-e: mateosaura@regmurcia.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8367-6246>

Improntas de manos en el arte rupestre esquemático del Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete)

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 11-32

En este trabajo presentamos el estudio de tres manos impresas, identificadas de entre las representaciones de estilo esquemático del Abrigo de los Batanes, en Alcaraz, Albacete. La escasez de este tipo de motivo en la pintura rupestre esquemática postpaleolítica, apenas una treintena de ejemplos repartidos en nueve yacimientos, concede al conjunto un valor añadido. Los objetivos prioritarios de este trabajo han sido su detallada documentación, para lo cual hemos realizado un exhaustivo registro fotográfico y el dibujo de las figuras, y su contextualización dentro del arte esquemático postpaleolítico. Analizamos también los contextos temáticos en los que se muestra este motivo. Por último, hemos efectuado un examen comparativo de las características formales y técnicas que presentan las representaciones de manos de la pintura rupestre esquemática con aquellas propias del arte paleolítico. De este análisis constatamos las notables divergencias y las escasas convergencias que existen entre las imágenes de ambos horizontes gráficos. No obstante, la conclusión a la que llegamos es que, si bien de esa comparación formal y técnica no se desprendería, *a priori*, una relación directa entre ellas, no podemos descartar que haya una continuidad como elemento representativo de unos mismos conceptos antropológicos.

Palabras clave: Neolítico; Península Ibérica; arte rupestre; iconografía; manos.

*M.^a Ángeles LANCHARRO GUTIÉRREZ** y *Domingo J. PUERTO PÉREZ***. *Investigadora independiente. C/ Suiza, 13. 28810 Villalbilla (Madrid). Correo-e: angeles.lancharro@uah.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1858-2806>. ** Especialista en documentación de Patrimonio. C/ La Carrera, 43, 3.º c. 19001 Guadalajara. Correo-e: info.delumbre@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2201-0558>

Pintura rupestre esquemática en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: una puesta al día del Abrigo de los Hombres

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 33-54

El Abrigo de los Hombres es un yacimiento gráfico situado en el macizo cárstico de Valdepeñas, en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara. Se integra en un nutrido grupo de abrigos en la Sierra de Patones que conforman un horizonte arqueológico caracterizado por su paisaje y geología; está compuesto por yacimientos en cueva de enterramiento y/o habitacional, algunas de ellas decoradas. Este estudio revisa y documenta sus pinturas y desarrolla una aproximación estilística y tipológica de los motivos. La metodología incluye documentación fotográfica y su posterior tratamiento digital con programas de edición de imagen 2D y *DStretch* para *ImageJ*, además de documentación fotogramétrica georreferenciada con técnica de GPS RTK. En el desarrollo de esta labor se constató la diversidad del conjunto con nuevas aportaciones en el mismo abrigo y en el barranco que ocupa. Las tipologías estudiadas amplían el registro del arte postpaleolítico en la provincia, lo que ha contribuido a un mejor conocimiento de la simbología de los grupos humanos de este territorio y su reflejo en el panorama peninsular. La revisión de los conjuntos de la Sierra Norte de Guadalajara, como en este caso, ha demostrado su eficacia y ha contribuido al aumento del inventario del arte rupestre.

Palabras clave: Arte rupestre postpaleolítico; documentación; pinturas; tipologías; Sur del Sistema Central; Sierra Norte de Guadalajara.

*Susana GONZÁLEZ REYERO**, *María Isabel MORENO PADILLA*** y *Miriam ALBA LUZÓN****. * Dpto. de Arqueología y Procesos Sociales. Instituto de Historia-Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC. C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid. Correo e.: susana.gonzalezreyero@cchs.csic.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3887-6230>. ** Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Univ. de Jaén. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071 Jaén. Correo e.: imoreno@ujaen.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7894-7136>. *** Investigadora independiente. Correo e.: miriamalbaluzon@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4531-3276>

Comunidad, memoria y paisaje. Prácticas rituales junto al *oppidum* de Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete) durante los ss. III-I a. C.

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 55-82

En este trabajo presentamos un espacio ritual vinculado al *oppidum* de Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete. Su análisis espacial, junto con el estudio del material cerámico, nos ha permitido realizar una primera valoración del conjunto y de las prácticas sociales desarrolladas. Los resultados señalan que el lugar ritual se vinculó a la entrada del *oppidum*, sin ocupar una posición prominente en el paisaje. La excavación ha permitido

identificar depósitos primarios y secundarios de cultura material –mayoritariamente cerámica, metales, cuentas de collar– y, en menor medida, restos humanos cremados. Proponemos que el conjunto se vinculó a prácticas de ofrenda, mostración y comensalía, que planteamos asociadas a un culto ctónico y de renovación. La práctica ritual contribuyó a exhibir y afirmar la propiedad de un espacio, mientras que la presencia de antepasados construyó el tiempo y la genealogía del grupo. Vinculamos estas prácticas a la negociación y la legitimación de una comunidad que se reformula o constituye a partir del s. III a. C., probablemente en el contexto de transformación asociado a la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana.

Este trabajo permite aumentar nuestro conocimiento de las prácticas rituales y funerarias de los ss. III-I a. C. y aporta nuevos contextos para una valoración de un territorio ampliamente desconocido de la Meseta Sur.

Palabras clave: Edad del Hierro; época romanorrepública; Sureste peninsular; Iberos; ritualización; prácticas funerarias; miniaturas cerámicas.

*Javier GÓMEZ MARÍN** y *Alberto ROMERO MOLERO***. * Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Letras. Univ. de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Correo-e: j.gomezmarin@um.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8871-1725>.

** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Univ. Isabel I. C/ Fernán González, 76. 09003 Burgos. Correo-e: alberto.romero@ui1.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9431-2907>

Nuevas perspectivas sobre la adopción de modelos romanos en la arquitectura doméstica de la *Citerior*

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 83-109

En este trabajo planteamos una serie de reflexiones en relación con el proceso de adopción de algunos elementos propios de la arquitectura doméstica romana por parte de las sociedades autóctonas que habitan la provincia *Citerior*. Para alcanzar este objetivo hemos llevado a cabo un profundo análisis de algunos de los principales exponentes y ejemplos de la arquitectura privada en esta provincia sumamente heterogénea, abarcando un periodo que se extiende desde la época republicana hasta el s. I d. C. Este estudio nos ha permitido alcanzar una serie de conclusiones a gran escala que, por una parte, tratan de evitar las tradicionales visiones sesgadas propias de los necesarios estudios particulares, tanto de edificios como de ciudades concretas. De igual modo, se observan importantes matices en relación con las características arquitectónicas en función de la ubicación geográfica de la ciudad o del núcleo urbano dentro de este territorio. Los ejemplos señalados a lo largo del texto ponen en valor la heterogeneidad de las tipologías arquitectónicas en Hispania, fruto de un proceso complejo como es la integración de la Península Ibérica en el Imperio Romano.

Palabras clave: Hispania; etapa tardorrepública; etapa altoimperial; arquitectura privada romana; técnicas constructivas romanas; arquitectura privada indígena.

Luka GARCÍA DE LA BARRERA y Javier LAREQUI FONTANEDA. Dpto. de Historia, Historia del Arte y Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Univ. de Navarra. Carretera del Río Sadar, s/n. Campus Universitario. Edificio Ismael Sánchez Bella. 31009 Pamplona (Navarra). Correo-e: lgarciad@unav.es; jalarequifontaneda@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0345-4043>; <https://orcid.org/0000-0002-3512-9934>

Aproximación cerámica y estructural a un lagar romano del territorio vascón en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 111-138

El presente trabajo está centrado en el estudio de un lagar de producción de vino, en el que se presenta su estructura, su funcionamiento y su contexto material, como un elemento de producción asociado a la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo, en la actual provincia de Zaragoza. Concretamente, abordamos uno de los recursos económicos –el vino– que debió ser clave en el desarrollo económico de esta ciudad del valle medio del Ebro, en el extremo noroccidental de esta provincia aragonesa. El lagar que estudiamos se encuentra ubicado en el promontorio de ‘El Huso y la Rueda’, fuera del ámbito urbano, en el contexto de un cinturón productivo sobre el que también se presentan novedades. Con este trabajo aspiramos a mejorar el conocimiento y la comprensión de los factores económicos que permitieron el desarrollo del municipio flavio de Los Bañales.

Palabras clave: etapa romana imperial; *Tarraconensis*; producción vinaria; desarrollo económico; cerámica.

José BELTRÁN FORTES* y María Luisa LOZA AZUAGA**. *Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla. C/ Doña María de Padilla, 1. 41004 Sevilla. Correo-e: jbeltran@us.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5841-4140>. ** Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Centro de Documentación. Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla. Correo-e: marial.loza@juntadeandalucia.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2554-8219>

Dos estatuas romanas de Neptuno en la *Baetica*

Zephyrus, xcv, enero-junio 2025, pp. 141-155

Se estudian dos estatuas colosales de Neptuno. La primera es un torso que sigue el modelo monetar de los ases acuñados a nombre de Agripa durante el reinado de su nieto Calígula. No existe ningún paralelo conservado en la escultura romana, lo que indica su excepcionalidad. El hallazgo se produjo a fines del s. XIX junto al monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera, que en época romana correspondía a la desembocadura antigua del río Guadalete, en un ambiente fluvio-marítimo. Esa zona se ha relacionado con la *mansio* del *portus Gaditanus*. La segunda pieza es un fragmento de una mano que sostiene un pequeño delfín y que correspondería a otra estatua colosal de Neptuno, procedente de la ciudad romana de *Italica*, en Santiponce, Sevilla, donde se halló en el entorno del antiguo foro. De su análisis concluimos que no puede relacionarse con un torso asimismo colosal, ideal, que apareció junto al fragmento. Ese torso no correspondería a una estatua de Marte, sino a la de un emperador o de otro personaje heroizado. La primera pieza se data en época de Calígula y la segunda, como hipótesis, durante el gobierno de Adriano, completando, así, la serie de la gran estatuaria ideal italicense de ese período.

Palabras clave: época altoimperial; Hispania; *Italica*; Jerez de la Frontera; escultura; iconografía.

ANALYTIC SUMMARY

ZEPHYRVS

JOURNAL OF PREHISTORY AND ARCHAEOLOGY

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943 – DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595> – CDU: 902 : 903
IBIC: Arqueología (HD) – BIC: Archaeology (HD) – BISAC: SOCIAL SCIENCE / Archaeology (SOC003000)

Vol. XCV, January-June 2025 – 174 pages

Source for the classification: CDU. Source of the Descriptors: Author. All rights reserved

Miguel Ángel MATEO SAURA. Instituto de Estudios Albacetenses ‘Don Juan Manuel’. C/ Amistad, 21, 2.º B. 30120 El Palmar (Murcia). E-mail: mateosaura@regmurcia.com. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8367-6246>

Handprints in the Schematic Rock Art of the Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete)

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 11-32

This work presents a study of three handprints identified among the schematic-style representations at the Abrigo de los Batanes site, in Alcaraz, Albacete. The rarity of such motifs within post-Palaeolithic schematic rock art, amounting to scarcely thirty examples across nine archaeological sites-endows this assemblage with particular significance. The primary objectives of our research have been the thorough documentation of these figures, achieved through comprehensive photographic recording and detailed drawings, and their contextualization within the broader framework of post-Palaeolithic schematic art. We also examine the thematic contexts in which this motif is depicted. Lastly, a comparative analysis is undertaken of the formal and technical features characterizing schematic hand representations in relation to those of Palaeolithic rock art. This analysis reveals marked divergences and limited points of convergence between the visual languages of these two cultural horizons. Nevertheless, while the formal and technical comparison does not, a priori, suggest a direct relationship, we cannot dismiss the possibility of continuity in the use of the hand as a symbol embodying shared anthropological concepts.

Keywords: Neolithic; Iberian Peninsula; Rock Art; Iconography; Hands.

*M.^a Ángeles LANCHARRO GUTIÉRREZ** and *Domingo J. PUERTO PÉREZ***. * Independent Researcher. C/ Suiza, 13. 28810 Villalbilla (Madrid). E-mail: angeles.lancharro@uah.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1858-2806>. ** Heritage Documentation Expert. C/ La Carrera, 43, 3.º c. 19001 Guadalajara. E-mail: info.delumbre@gmail.com. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-2201-0558>

Schematic Cave Painting in Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: An Update on the Abrigo de los Hombres

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 33-54

The Abrigo de los Hombres is a graphic site located in the Valdepeñas karst massif, at Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara. This is part of a large group of decorated shelters in the Sierra de Patones, that make up an archaeological horizon characterized by its landscape and geology, which includes burial and residential cave sites, some of them decorated. We reviewed and documented its paintings and carried out a stylistic and typological approximation of the motifs. The methodology includes photographic documentation and its subsequent digital processing with 2D image editing program and *DStretch for ImageJ*, in addition to georeferenced photogrammetric documentation using RTK GPS techniques. In the course of this work, we confirmed the diversity of the complex with new contributions from the shelter itself and the ravine it occupies. The typologies studied expand the record of post-Palaeolithic art in the province, which has contributed to a better understanding of the symbolism of the human groups in this territory and their reflection in the Iberian Peninsula. The work of reviewing the sites in the Sierra Norte de Guadalajara, as in this case, has proven effective and has contributed to increasing the inventory of rock art.

Keywords: Post-Paleolithic Rock Art; Documentation; Paintings; Typologies; South of the Central Mountain Range; Northern Mountains of Guadalajara.

*Susana GONZÁLEZ REYERO**, *María Isabel MORENO PADILLA*** and *Miriam ALBA LUZÓN****. * Dpt. of Archaeology and Social Processes. Institute of History-Centre for Human and Social Sciences-CSIC. C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid. E-mail: susana.gonzalezreyero@cchs.csic.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3887-6230>. ** University Institute for Research in Iberian Archaeology-Univ. de Jaén. Las Lagunillas Campus, s/n. 23071 Jaén. E-mail: imoreno@ujaen.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7894-7136>. *** Independent Researcher. E-mail: miriamalbaluzon@gmail.com. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4531-3276>

Community, Memory and Landscape. Ritual Practices Next to the Peñarrubia *Oppidum* (Elche de la Sierra, Albacete) Between the 3rd-1st centuries BC

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 55-82

In this paper we present a ritual space linked to the *oppidum* of Peñarrubia, in Elche de la Sierra, Albacete. Its spatial analysis, together with the study of the ceramic assemblage, allows us to make an initial assessment of the complex and the social practices developed. The results indicate that the ritual place was linked to the entrance of the *oppidum*, without occupying a prominent position in the landscape. The excavation has

identified primary and secondary deposits of material culture –mainly ceramics, metals and beads– and, to a lesser extent, cremated human remains. We propose that the ensemble is linked to practices of offering, display and commensality, probably associated with a chthonic and renewal cult. Ritual practice contributed to exhibit and assert ownership of a space, while the presence of ancestors constructed the time and genealogy of the group. We link these practices to the negotiation and legitimation of a community that was reformulated or constituted from the 3rd century BC onwards, in the context of the transformations associated with the Second Punic War and the Roman conquest.

This work increments our knowledge of the ritual and funerary practices from the 3rd to 1st centuries BC and provides new contexts for an assessment of a largely unknown territory in the Southern Plateau of the Iberian Peninsula.

Keywords: Iberian Iron Age; Roman Republican Age; Peninsular Southeastern; Iberians; Ritualization; Funerary Practices; Miniature Pottery.

*Javier GÓMEZ MARÍN** and *Alberto ROMERO MOLERO***. * Dpt. of Prehistory, Archaeology, Ancient History, Medieval History and Historiographic Sciences and Technics. Faculty of Letters-Univ. of Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. E-mail: j.gomezmarin@um.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8871-1725>. ** Faculty of Humanities and Social Sciences. Univ. Isabel I. C/ Fernán González, 76. 09003 Burgos. E-mail: alberto.romero@ui1.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9431-2907>

New Perspectives on the Adoption of Roman Models in the Domestic Architecture of the *Citerior*

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 83-109

In this paper, we present a series of reflections on the adoption of certain elements of Roman domestic architecture by the indigenous societies that inhabited the *Citerior* province. To achieve this, we have conducted an in-depth analysis of key examples of private architecture in this highly diverse province, spanning the period from the Republic to the 1st century AD. This study has enabled us to reach several large-scale conclusions, which attempt to avoid the traditional biases typical of individual studies of buildings and cities. Important nuances in architectural characteristics depending on the geographical location of cities or urban nuclei within this territory are also observed. The examples given throughout the text highlight the heterogeneity of architectural typologies in Hispania, resulting from the complex process of integrating the Iberian Peninsula into the Roman Empire.

Keywords: Hispania; Late Republican Age; High Imperial Age; Roman Private Architecture; Roman Building Techniques; Indigenous Private Architecture.

Luka GARCÍA DE LA BARRERA and Javier LAREQUI FONTANEDA. Dpt. of History, History of Art and Geography. Faculty of Philosophy and Arts. Univ. of Navarra. Carretera del Río Sadar, s/n. University Campus. Ismael Sánchez Bella Building. 31009 Pamplona (Navarra). E-mail: lgarciad@unav.es; jalarequifontaneda@gmail.com. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0345-4043>; <https://orcid.org/0000-0002-3512-9934>

Ceramic and Structural Approach to a Roman Wine Press in the Territory of Ancient Vascones at Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 111-138

This paper focuses on the study of a wine press, presenting its structure, how it functions, and its material context as a production element associated with the Roman city of Los Bañales de Uncastillo in the province of Zaragoza today. Specifically, we address wine, one of the economic resources that must have played a key role in the economic development of this city in the middle Ebro valley in the northwestern part of the province of Aragon. The wine press is located on the promontory of ‘El Huso y la Rueca’, outside the urban area, within a productive belt which also contains novelties. Through this study, we aim to enhance our understanding of the economic factors that enabled the development of the Flavian municipality of Los Bañales.

Keywords: Imperial Roman Age; *Tarraconensis*; Wine Production; Economic Development; Ceramics.

José BELTRÁN FORTES and María Luisa LOZA AZUAGA**.* *Dpt. of Prehistory and Archaeology. Faculty of Geography and History. Univ. of Sevilla. C/ Doña María de Padilla, 1. 41004 Sevilla. E-mail: jbeltran@us.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5841-4140>. ** Andalusian Historical Heritage Institute (IAPH). Documentation Centre. Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla. E-mail: marial.loza@juntadeandalucia.es. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2554-8219>

Two Roman Statues of Neptune in Baetica

Zephyrus, xcv, January-June 2025, pp. 141-155

Two colossal statues of Neptune are examined. The first, a torso, follows the monetary model of the coins minted in Agrippa's name during the reign of Caligula. There are no preserved parallels in Roman sculpture, which indicates its uniqueness. Discovered at the end of the 19th century next to the monastery of La Cartuja de Jerez de la Frontera, the statue was found in an area that corresponded to the ancient mouth of the Guadalete River in Roman times, in a fluvial-maritime environment. This area has been linked to the *mansio* of *portus Gaditanus*. The second piece is a fragment of a hand holding a small dolphin. This would have belonged to another colossal statue of Neptune from the Roman city of *Italica* in Santiponce, Seville. It was found in the area around the ancient forum. Analysis of the fragment shows that it cannot be related to an equally colossal ideal torso found nearby. This torso would not correspond to a statue of Mars, but rather to an emperor or other heroic figure. The first piece is dated to the time of Caligula, while the second is hypothesised to date to the reign of Hadrian, thus completing the series of great Italian ideal statuary from that period.

Keywords: High-Imperial Age; Hispania; *Italica*; Jerez de la Frontera; Sculpture; Iconography.

IMPRONTAS DE MANOS EN EL ARTE RUPESTRE ESQUEMÁTICO DEL ABRIGO DE LOS BATANES (ALCARAZ, ALBACETE)

Handprints in the Schematic Rock Art of the Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete)

Miguel Ángel MATEO SAURA

Instituto de Estudios Albacetenses 'Don Juan Manuel'. C/ Amistad, 21, 2.º B. 30120 El Palmar (Murcia). Correo-e: mateosaura@regmurcia.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8367-6246>

Recepción: 14/01/2025; Revisión: 17/03/2025; Aceptación: 2/05/2025

RESUMEN: En este trabajo presentamos el estudio de tres manos impresas, identificadas de entre las representaciones de estilo esquemático del Abrigo de los Batanes, en Alcaraz, Albacete. La escasez de este tipo de motivo en la pintura rupestre esquemática postpaleolítica, apenas una treintena de ejemplos repartidos en nueve yacimientos, concede al conjunto un valor añadido. Los objetivos prioritarios de este trabajo han sido su detallada documentación, para lo cual hemos realizado un exhaustivo registro fotográfico y el dibujo de las figuras, y su contextualización dentro del arte esquemático postpaleolítico. Analizamos también los contextos temáticos en los que se muestra este motivo. Por último, hemos efectuado un examen comparativo de las características formales y técnicas que presentan las representaciones de manos de la pintura rupestre esquemática con aquellas propias del arte paleolítico. De este análisis constatamos las notables divergencias y las escasas convergencias que existen entre las imágenes de ambos horizontes gráficos. No obstante, la conclusión a la que llegamos es que, si bien de esa comparación formal y técnica no se desprendería, *a priori*, una relación directa entre ellas, no podemos descartar que haya una continuidad como elemento representativo de unos mismos conceptos antropológicos.

Palabras clave: Neolítico; Península Ibérica; arte rupestre; iconografía; manos.

ABSTRACT: This work presents a study of three handprints identified among the schematic-style representations at the Abrigo de los Batanes site, in Alcaraz, Albacete. The rarity of such motifs within post-Palaeolithic schematic rock art, amounting to scarcely thirty examples across nine archaeological sites-endows this assemblage with particular significance. The primary objectives of our research have been the thorough documentation of these figures, achieved through comprehensive photographic recording and detailed drawings, and their contextualization within the broader framework of post-Palaeolithic schematic art. We also examine the thematic contexts in which this motif is depicted. Lastly, a comparative analysis is undertaken of the formal and technical features characterizing schematic hand representations in relation to those of Palaeolithic rock art. This analysis reveals marked divergences and limited points of convergence between the visual languages of these two cultural horizons. Nevertheless, while the formal and technical comparison does not, *a priori*, suggest a direct relationship, we cannot dismiss the possibility of continuity in the use of the hand as a symbol embodying shared anthropological concepts.

Keywords: Neolithic; Iberian Peninsula; Rock Art; Iconography; Hands.

1. Introducción

Aludir a la imagen de una mano reproducida sobre una pared rocosa es hacer referencia, sin duda, a uno de los motivos más icónicos del arte rupestre desde tiempos prehistóricos, aun cuando su porcentaje dentro de un estilo dado no lo sitúe, en general, entre los más representados. Es posible que su popularidad se deba a una especial relación entre figura y observador, que se puede llegar a sentir más identificado con aquello que está viendo simplemente por una cuestión de cercanía y, sobre todo, de pertenencia ya que, al fin y al cabo, se trata de un órgano plenamente humano. En todo caso, estamos ante un tipo de representación que se hace presente en gran parte de los estilos artísticos desarrollados a lo largo del tiempo, que se ha convertido, pues, en un símbolo universal, cuyo significado, por los contextos tan variados en los que se presenta, se nos antoja, a la par, diverso (Fig. 1).

Motivo bien conocido en el arte rupestre paleolítico, que en el caso de los yacimientos españoles está representado por 281 ejemplares (Collado *et al.*, 2018), su presencia en el arte postpaleolítico es, en cambio, muy excepcional, con apenas una decena de lugares en los que podemos identificar poco más de una treintena de modelos, en algún caso no exento de dudas.

En 2017 visitamos el Abrigo de los Batanes, en Alcaraz, Albacete, con motivo de la preparación de la exposición con la que el Instituto de Estudios Albacetenses quería conmemorar el que, por entonces, iba a ser el vigésimo aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial por la Unesco del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo (Mateo, 2019a). Aunque el objetivo principal de la visita era la realización de nuevas tomas fotográficas y la comprobación de algunos datos necesarios para el catálogo que acompañaba a la exposición (Mateo, 2019b), aprovechamos la ocasión para hacer una revisión de sus pinturas, todas ellas de estilo esquemático. Ello permitió identificar una veintena de motivos inéditos, entre los que se encuentran tres manos, impresas en positivo, que habían pasado inadvertidas en los estudios hasta el momento realizados en



FIG. 1. *Mano impresa en un sillar de la catedral de Guadix, Granada.*

el yacimiento. Por el interés que encierran, dada la reseñada parquedad de muestras con que contamos en el arte rupestre postpaleolítico, decidimos adelantar los trabajos de documentación de estas, en tanto se desarrolla una nueva investigación global del conjunto. De su resultado damos cuenta en este artículo.

2. Antecedentes y descubrimiento del Abrigo de los Batanes

A finales de los años ochenta del siglo pasado, J. M. Pérez Burgos elaboró la *Carta Arqueológica de Arte Rupestre en la provincia de Albacete*, proyecto financiado por el Ministerio de Cultura, en colaboración con el Museo de Albacete. Es entonces cuando F. García y J. Carrillo, vecinos de Alcaraz, le comentan la existencia de unas posibles pinturas

rupestres en un abrigo del paraje de Los Batanes-Peña del Santo. Una vez comprobada la veracidad de la noticia y el carácter prehistórico de aquellas, el conjunto se incorpora al proyecto, aunque habría de pasar algún tiempo hasta que, en 1993 y con el título “Arte rupestre en la provincia de Albacete: nuevas aportaciones”, presente su estudio al Premio de Arqueología ‘Joaquín Sánchez Jiménez’, convocado por el Instituto de Estudios Albacetenses ‘Don Juan Manuel’. Galardonado con el primer premio, el trabajo fue publicado finalmente en el n.º 39 de la revista *Al-Basit*, editada por el propio Instituto (Pérez Burgos, 1996). En este, el autor agrupa los 36 motivos que documentó en 13 paneles, que ocupan la práctica totalidad de la pared de fondo de la cavidad, a lo largo de unos 20 m de longitud. Sin embargo, en su análisis, no llegó a identificar las manos.

Años después, J. L. Simón y E. Hernández (2017) realizan un estudio de los vestigios de época visigoda del yacimiento de la Peña del Santo, que ocupan la superficie amesetada de la muela rocosa en cuya parte occidental se abre el abrigo con las pinturas. Aun cuando el arte rupestre no forma parte del objetivo principal del trabajo, le dedican un apartado, poniendo de relieve la necesidad de hacer una revisión de todo el conjunto al comprobar que el número de representaciones del lugar es bastante más amplio del que hasta entonces había sido publicado. Así las cosas, un somero recuento de figuras les lleva a contabilizar entre los nuevos motivos, al margen de numerosas manchas y formas no identificables, 7 elementos ramiformes, 6 trazos verticales –algunos de ellos paralelos–, 3 polilobulados, 2 soliformes, varios triángulos en forma de dientes de sierra, 2 halteriformes y 1 antropomorfo de los denominados de brazos en asa (Simón y Hernández, 2017: 31). No obstante, ellos tampoco llegaron a reconocer las imágenes de las manos, que tal vez consideraron dentro de ese grupo genérico de manchas y formas no identificables.

Las pinturas también encontraron su hueco en un libro publicado en 2003 sobre la historia y el arte de Alcaraz (Carrillo, 2003). En el apartado dedicado a los yacimientos neolíticos de la zona, el autor hace

unas breves alusiones al Abrigo de los Batanes y sus representaciones esquemáticas, reproduciendo uno de los calcos publicados por Pérez Burgos años atrás.

Por último, en 2015, promovido por la Asociación para el desarrollo del Ecomuseo de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, se edita una extensa monografía sobre la geografía e historia del municipio. Uno de los capítulos del mismo estaba dedicado al arte rupestre (Mateo, 2015). Se trata de un apartado breve, en el que se hace un sucinto repaso por la historia de los descubrimientos y una exposición de los aspectos más destacados de los dos conjuntos de arte prehistórico de la zona, el Abrigo de los Batanes y el Abrigo de la Laguna del Arquillo, y del contexto cultural en el que se inscriben. Este último lugar, si bien pertenece administrativamente al municipio de Masegoso, se enmarca en la misma unidad geográfica de la Sierra de Alcaraz.

3. El motivo mano en el Abrigo de los Batanes

En la visita al yacimiento en 2017 llamó nuestra atención lo que, a primera vista, parecían ser unos simples restos de pintura más, situados entre los paneles 3 y 4 de Pérez Burgos. Si bien ese primer vistazo invitaba a pensar que, efectivamente, formaban parte de ese numeroso grupo de restos de figuras muy deterioradas y difícilmente identificables, su visualización reposada ya nos hizo sospechar en el propio abrigo, no sin cierta sorpresa, que bien podrían definir lo que después, con el tratamiento digital de las imágenes, pudimos confirmar, que se trataba de la imagen de tres manos realizadas por impresión directa.

En tanto que se desarrolla la necesaria revisión exhaustiva del yacimiento, que supondrá la reorganización de los paneles vigentes ahora por cuanto los nuevos motivos documentados superan la veintena y afectan a todos ellos, mantenemos la distribución establecida en su día por J. M. Pérez Burgos (1996), de tal manera que estas imágenes de manos que presentamos habría que situarlas, provisionalmente, en un eventual Panel 3b. En este, a escasos centímetros de la mano primera, hay también unos

restos de pintura de los que no podemos colegir una tipología clara y, un poco más abajo, un trazo vertical rectilíneo de 5,5 cm de longitud. Asimismo, entre las manos segunda y tercera se dispone un canto pétreo de cuarcita que forma parte del conglomerado rocoso de la pared, que ha sido resaltado parcialmente con pintura roja.

Centrándonos ya en los motivos mano, se describen a continuación sus características:

- Mano 1: Se trata de la impresión en positivo, y en color rojo, de una mano izquierda, que se presenta con una ligera inclinación dcha.-izqda. Se ve parte de los cinco dedos, que están separados y orientados hacia arriba. La irregularidad de la roca soporte y, más probablemente, la poca presión ejercida sobre la misma hace que solo hayan quedado impresas las partes sobresalientes de la mano, advirtiendo gran parte de la palma y, de los dedos, las falanges distales. Mide 15 cm (Fig. 2, n.º 1).
- Mano 2. Impresión en positivo, y en color rojo, de una mano derecha. Se muestra en posición vertical, con los dedos separados y orientados hacia arriba. Menos deteriorada que la anterior, en esta se aprecian bien determinadas zonas como la eminencia tenar –cercana al pulgar– y la eminencia hipotenar –la próxima al meñique– siendo la parte intermedia la más deteriorada. A partir de los dedos intuimos su trazado general, siendo las falanges distales las que ofrecen mayor visibilidad. Mide 15 cm (Fig. 2, n.º 2).
- Mano 3. Es la mejor conservada de las tres. Se trata de la impresión en positivo, y en color rojo, de una mano derecha. A diferencia de las anteriores, esta se dispone también en vertical, pero con los dedos, que están separados, orientados hacia abajo. La parte más dañada vuelve a ser el centro de la palma –zona intermedia– si bien en esta, y a diferencia de las otras manos, parece insinuarse el inicio de la muñeca. El trazado de los dedos se observa bien, siendo el anular y el meñique los que se presentan de forma más incompleta. Mide 16 cm (Fig. 2, n.º 3).

La coincidencia en el tamaño de las manos –aunque es cierto que una de ellas es 1 cm mayor que las otras dos– nos lleva a plantear la posibilidad de que las tres sean obra de un mismo autor. Esa pequeña diferencia de tamaño podría ser justificable por una distinta presión sobre el soporte o por una conservación diferencial, entre otros factores.

El tamaño¹ ha sido tradicionalmente, dentro de los estudios de las manos paleolíticas, un dato a partir del cual se ha intentado establecer el sexo de sus ejecutores. A lo largo del tiempo, los sistemas han ido variando, desde aquellos que emplean una o varias mediciones parciales de la mano (Flood, 1987; Guthrie, 2005) a los más modernos que recurren a la fotogrametría, los *softwares* inteligentes de reconocimiento y al uso de modelos 3D (Fernández Navarro y Gárate, 2022). En cualquier caso, todos ellos tienen sus limitaciones. Seguramente, el método más socorrido sea el basado en el llamado *Índice de Manning* (Manning *et al.*, 1998) que, tomando como referencia la longitud de los dedos índice –2D– y anular –4D–, determina que el cociente entre estos suele ser mayor en los hombres → 1– que en las mujeres –< 1–, ya que, por lo general, el dedo anular es más largo en ellos, mientras que en las mujeres lo es el índice.

Si bien por el estado de conservación precario que padecen las imágenes todo cuanto digamos al respecto solo será meramente orientativo, si aplicáramos este criterio a las manos del Abrigo de los Batanes, deberíamos concluir que, en principio, estamos frente a manos masculinas por cuanto en las tres se mantiene la desproporción entre los dedos índice y anular en favor de este último.

Este dato del tamaño también ha servido para hacer cálculos sobre la edad del autor. Al respecto, debemos reseñar que desconocemos las dimensiones de algunos de los ejemplos de manos postpaleolíticas, pero las conocidas varían entre los excepcionales 19,5 cm de la única mano que se conserva casi completa en la Cueva de los Ladrones I y los 13 cm de las manos de la Cueva del Clarillo. Entre ellas, en el

¹ El tamaño lo determina la distancia entre la base de la palma y el extremo del dedo corazón.

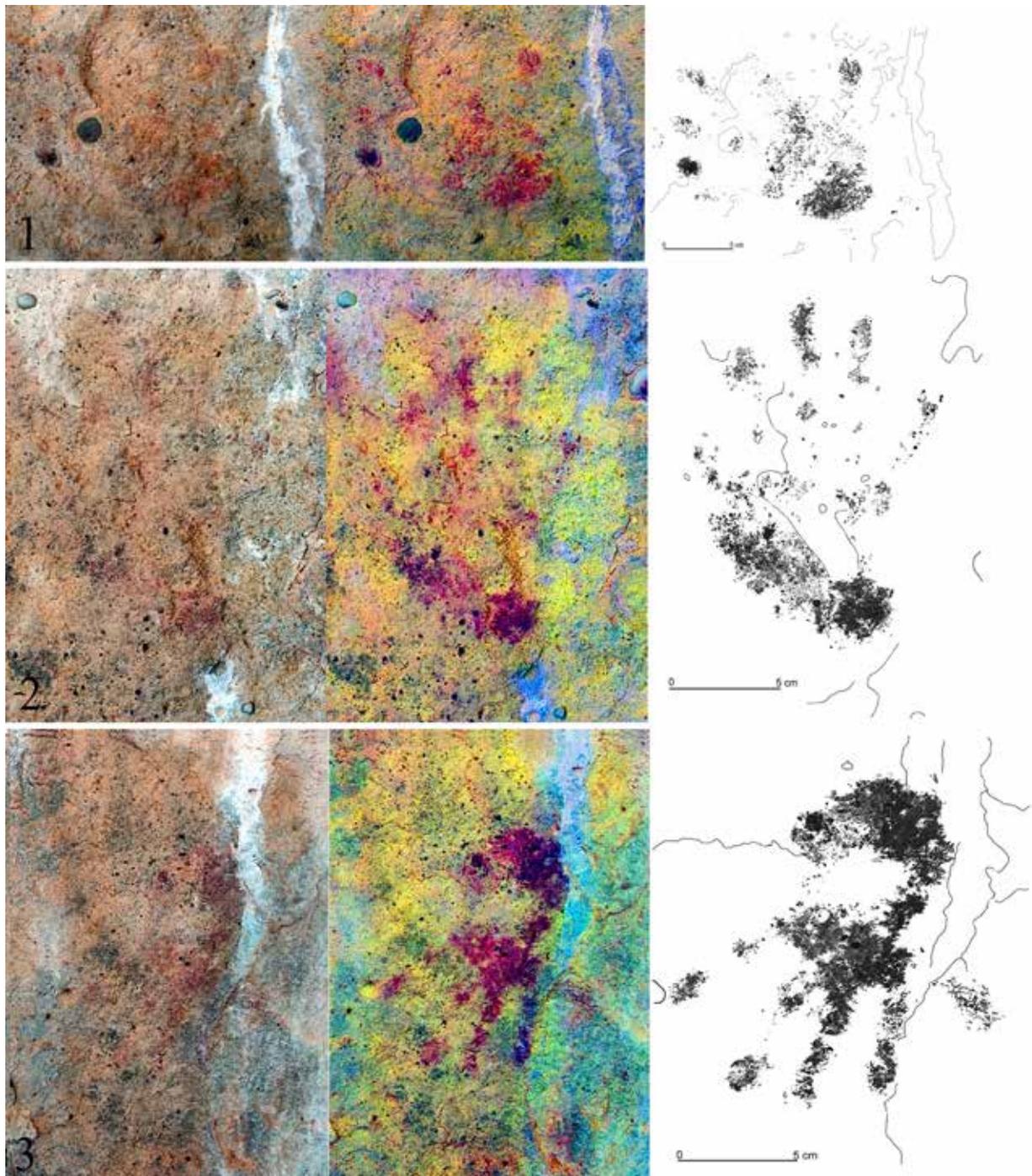


FIG. 2. *Manos en el Abrigo de los Batanes; secuencia de imágenes de izqda. a dcha.: fotografía original; gama cromática modificada con DStretch y calco.*

Abrigo de Carlos Álvarez² miden 18-17 cm, en el Abrigo de las Manos entre 14,2 y 13,8 cm y en el Abrigo de los Batanes 16 y 15 cm. Grandes son las manos del Abrigo de Juanita y del Abrigo de la Golondrina, cuya longitud es de 18,9 y de 18,3 cm, respectivamente³. Pero en estos casos se trata de manos pintadas, con lo que su tamaño no es un índice fiable porque puede responder a múltiples factores o simplemente estar sujeto al capricho del pintor. Atendiendo, pues, a las manos impresas, que sí reflejan dimensiones reales, vemos cómo, salvo los casos de sendas manos en los conjuntos de la Cueva de los Ladrones 1 y del Abrigo de Carlos Álvarez, las otras se inscriben en una horquilla muy similar. Al respecto, es un hecho que, si no hay anomalía o malformación, el tamaño de la mano queda determinado por la estatura general del individuo. Así, la longitud predominante de 13-17 cm se correspondería bien con una estatura de entre 160 y 175 cm. En este sentido, sabemos por el estudio antropológico de trece individuos de la necrópolis de El Collado que la talla media de las poblaciones mesolíticas de este lugar era de 163 cm para los hombres y de 155 cm para las mujeres, si bien alguno de ellos superaba los 167 cm, mientras que entre las mujeres también la hubo que llegaba a los 157 cm (Campillo *et al.*, 2008: 207). Y aun cuando la autoría de estas pinturas no debe ser atribuida a los grupos de cazadores recolectores, por cuanto el arte esquemático postpaleolítico se asocia a los primeros grupos neolíticos (Carrasco *et al.*, 2006; Martí, 2006; Mateo, 2009; Oms *et al.*, 2015; Alday *et al.*, 2017; Martí *et al.*, 2018; Hernández, 2023), recogemos con intención estas cifras porque indican valores superiores a los que mostrarán las poblaciones neolíticas con las que sí relacionaríamos las imágenes del Abrigo de los Batanes (Fuste, 1955; Garralda, 1974; Turbon, 1981). De hecho, recientes trabajos

² Las dimensiones han sido obtenidas a partir de los dibujos proporcionados por J. A. Gómez-Barrera.

³ Dato facilitado, en comunicación personal, por H. Collado. A diferencia del criterio seguido en las otras manos, el tamaño de la del Abrigo de la Golondrina lo establece la distancia entre la base de la palma y el extremo del dedo índice.

han puesto de manifiesto que, en su conjunto, el promedio de estatura de los individuos de los períodos preneolíticos se situaba en los 168 cm para los hombres y en 157 cm para las mujeres, mientras que durante el Neolítico esas cifras disminuyeron hasta los 164 cm y 151 cm, respectivamente (Marciniak *et al.*, 2022: 2).

Así las cosas, a partir de los datos antropométricos de las poblaciones autoras de estas pinturas y del tamaño de las manos, concluiríamos que se corresponden con manos de adulto, tanto las del Abrigo de los Batanes como las del resto de yacimientos. En todo caso, reiteramos que se debe imponer la cautela por cuanto, referido al sexo, el *Índice de Manning*, aunque fiable, solo marca una tendencia, y a un nivel más general porque debemos contar con diversos condicionantes como la propia adaptación de la mano a la roca, la diferente presión ejercida sobre ese soporte tridimensional y eventuales deterioros de la propia pintura. Todos estos factores han podido influir, seguramente, en el aspecto actual de las figuras y, en consecuencia, en aquellos parámetros a los que recurrimos para obtener estos datos.

4. La imagen de la mano en el arte esquemático postpaleolítico⁴

Realizadas con técnicas tan variadas como son la impresión directa, la pintura y el grabado, en el arte rupestre postpaleolítico tenemos documentadas 31 representaciones del motivo mano, distribuidas en una decena de yacimientos, todos ellos pertenecientes al estilo esquemático (Fig. 3). Se da la circunstancia de que algunas de estas, o bien han sido publicadas de forma incompleta o, incluso, permanecen prácticamente inéditas, conociéndolas tan solo por escuetas referencias incluidas en trabajos de carácter más general o por fotografía. Sin duda, ello limita las consideraciones que podamos hacer y las conclusiones a las que lleguemos, dado

⁴ Nuestro agradecimiento a H. Collado, a J. A. Gómez-Barrera y a H. A. Mira por facilitarnos datos y material gráfico de varias de las manos reseñadas en este trabajo, tratándose en algún caso de figuras inéditas.

que hay información de interés que es desconocida.

Del inventario de manos postpaleolíticas hay algunos de los ejemplos publicados como tales que excluimos. Es el caso de la interpretada en su día por H. Breuil (1933/35) en el conjunto extremeño del Abrigo de la Silla (Fig. 4, n.º 1), recogida años más tarde por P. Acosta (1968). El propio Breuil ya mostró sus dudas, que nosotros compartimos, en las que planteaba la posibilidad de que se tratase, antes bien, de la imagen de un elemento vegetal, tal vez un árbol, sin descartar, incluso, que se pudiera referir a un esquema humano. Es más, a su lado hay otro elemento muy similar y de mayor tamaño cuyo parecido con un elemento leñoso es más que notorio. Asimismo, creemos que debemos desvincular también de este grupo temático el motivo propuesto en su día por Breuil (1933/35) en el Abrigo de la Viña⁵ de La Zarza, en Badajoz (Fig. 4, n.º 2). La existencia de cuatro trazos verticales, a los que acompañan otros dos de disposición lateral y aspecto curvo, no justifica por sí misma que deba tratarse de una mano. Es, sin duda, uno de esos signos cuya lectura ofrece diversas posibilidades, pero ninguna que goce de una mínima seguridad. De hecho, próximo a este vemos otro esquema formado por un cuerpo de tendencia circular del que parten, de forma radial, hasta siete cortos trazos, alguno de considerable grosor que, bajo ese criterio, también sería susceptible de engrosar el listado de ejemplos esquemáticos de manos. No obstante, por las sensibles diferencias que presenta respecto del grosor de motivos mano que sí podemos aceptar sin vacilación, preferimos

⁵ El conjunto es también conocido como Cornisa de la Calderita (Collado *et al.*, 2017).



FIG. 3. Localización de los conjuntos de arte esquemático con representaciones de manos: 1) Abrigo de los Batanes, en Alcaraz, Albacete; 2) Cueva del Clarillo, en Quesada, Jaén; 3) Cueva de los Ladrones 1, en Benalup-Casas Viejas, Cádiz; 4) Abrigo de Juanita, en Oliva de Mérida, Badajoz; 5) Abrigo de la Golondrina, en Mérida, Badajoz; 6) Abrigo de Risquillo de Paulino, en Berzocana, Cáceres; 7) Abrigo del Pedroso, en Trabazos, Zamora; 8) Abrigo de los Corralones de Penachada, León; 9) Abrigo de las Manos, en Valonsadero, Soria; 10) Abrigo de Carlos Álvarez, en Miño de Medinaceli. Cartografía base del IGN.

ser cautelosos y rechazar su adscripción a este grupo. Y otro tanto sucede con los ejemplos apuntados en varios de los abrigos con pintura esquemática de la sierra de San Serván, en Arroyo de San Serván, Badajoz (Ortiz, 1997), puesto que, como pasaba con las antes referidas, ofrecen unos rasgos morfológicos muy particulares que las alejan de aquellos que son propios y comunes en este motivo cuando aparece exento (Fig. 4, n.º 3).

El último descubrimiento de imágenes de manos era hasta ahora el que se había producido en el denominado Abrigo de las Manos, en el Monte Valonsadero, de Soria. En un panel conformado por representaciones muy variadas, se disponen cuatro manos realizadas por impresión directa (Gómez-Barrera, 2021: 79). De color rojo, se corresponden con la mano derecha y están orientadas verticalmente, con los dedos abiertos y dirigidos hacia arriba. Tres se muestran completas, con un tamaño de entre los 13,8 cm de la más pequeña y los 14 cm

de la mayor. La cuarta mano se presenta de forma parcial, con un mal estado de conservación. En tres de ellas se aprecia el arranque de la muñeca (Fig. 5, n.º 1).

En la Cueva del Clarillo, en Quesada, Jaén, en la parte alta de un panel en el que se han pintado varios signos más, sobresalen tres manos impresas, de color rojo (López Payer y Soria, 1999). Todas son derechas, disponiéndose en vertical, con los dedos juntos, excepto el pulgar, y orientados hacia arriba. Una de ellas presenta una ligera inclinación izquierda-dcha. Su tamaño oscila entre 13,5 y 13 cm (Fig. 5, n.º 2).

En el Abrigo del Risquillo de Paulino, en Berzocana, Cáceres, encontramos la representación pintada, en color rojo, de seis manos izquierdas (González Cordero y Alvarado, 1993). Si bien no se trata de manos impresas como las reseñadas hasta ahora, sí mantienen los mismos convencionalismos que aquellas en cuanto a la posición vertical de la mano, los dedos separados y orientados hacia arriba. En dos de ellas no se ha representado el dedo pulgar. Su tamaño no ha sido indicado en el estudio publicado y en el dibujo incluido en el mismo no se ha reflejado la escala gráfica por lo que desconocemos este dato (Fig. 5, n.º 3).

Algunos ejemplos de manos permanecen prácticamente inéditos, a la espera de que se aborde su detenido estudio. Es el caso de la pintada en el Abrigo de Juanita, en Oliva de Mérida (Badajoz). Se trata de

una mano derecha, vertical, con los dedos juntos, salvo el pulgar que está ausente, y orientados hacia arriba (Fig. 5, n.º 4), con un tamaño de 18,9 cm. E inédita es también la representada en el Abrigo de la Golondrina, en Mérida, Badajoz. Es esta una

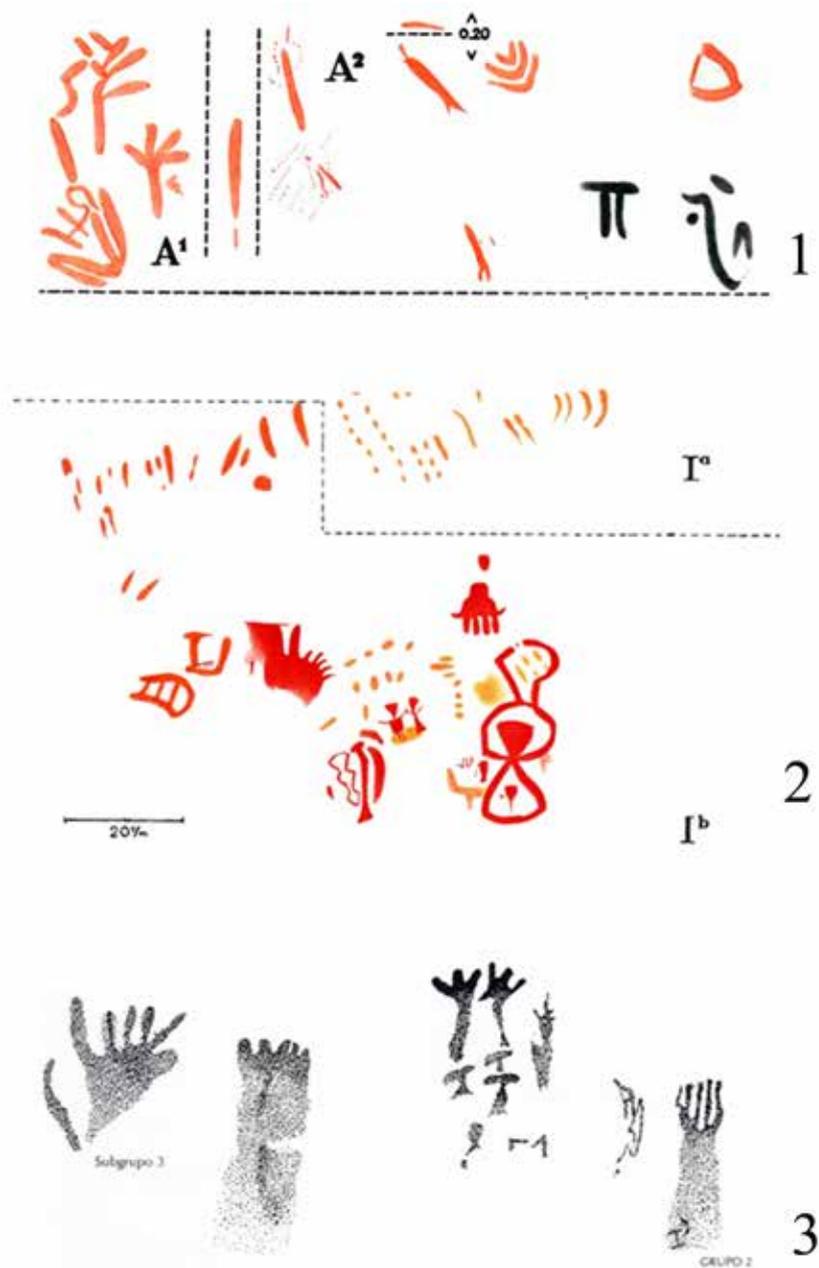


FIG. 4. *Manos postpaleolíticas: 1) Abrigo de la Silla; 2) Abrigo de la Viña; 3) Abrigos del Arroyo de San Serván (dibujos 1 y 2 según Breuil y 3 M. Ortiz).*

mano derecha, dispuesta en vertical, con los dedos separados y orientados hacia arriba (Fig. 5, n.º 5) que mide 18,3 cm.

Un tanto especial es el caso del Abrigo del Pedroso, en Trabazos, Zamora. Aquí, las muestras

del motivo mano no se han realizado con pintura, sino que han sido grabadas en la roca (Esparza, 1977). Son tres manos, dos de ellas izquierdas y la tercera de lateralidad indeterminable, en posición vertical, aunque una muestra una leve inclinación

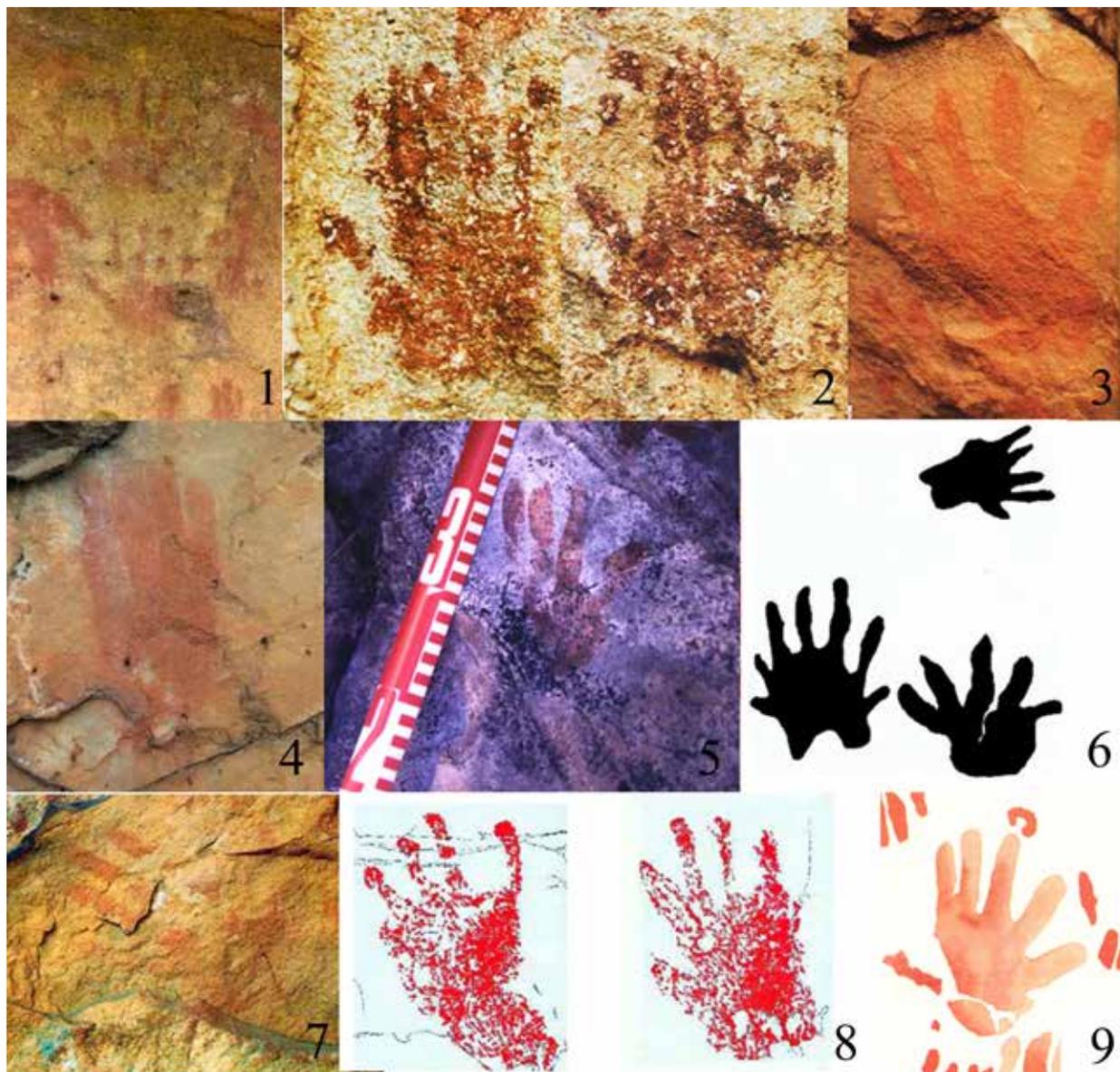


FIG. 5. Repertorio de manos del arte esquemático: 1) Abrigo de las Manos, en Valonsadero, Soria; 2) Cueva del Clarillo, en Quesada, Jaén; 3) Abrigo de Risquillo de Paulino, en Berzocana, Cáceres; 4) Abrigo de Juanita, en Oliva de Mérida, Badajoz; 5) Abrigo de la Golondrina, en Mérida, Badajoz; 6) Abrigo del Pedroso, en Trabazos, Zamora; 7) Cueva de los Ladrones I, Cádiz; 8) Abrigo de Carlos Álvarez, en Miño de Medinaceli; 9) Abrigo de los Corralones, en Penachada, León. Fotografías y dibujos cortesía de: J. A. Gómez-Barrera (1); M. Soria Lerma (2); A. González y M. Alvarado (3); H. Collado Giraldo (4 y 5); A. Esparza (6); M. Mas (7); J. A. Gómez-Barrera (8), y C. Martínferre (9).

izquierda-derecha. Los dedos se orientan hacia arriba. Como rasgo extraño, una de las manos tiene siete dedos (Fig. 5, n.º 6).

De la Cueva de los Ladrones ⁶, en Cádiz, se ha publicado el dibujo de siete manos, en principio tres derechas, dos izquierdas y dos indeterminables (Mas, 2000), si bien el estado tan fragmentario de la mayor parte de ellas limita mucho la información que se puede obtener. Dos no conservan ningún dedo y una tercera solo uno. Se trata de manos impresas, en disposición vertical, aunque una presenta una inclinación dcha.-izqda. Los dedos están separados y orientados hacia arriba. Su tamaño varía entre los 19,5 cm de la más grande y los 14 cm de la más pequeña, si bien hasta cinco aparecen incompletas y no permiten precisar este dato (Fig. 5, n.º 7).

Del Abrigo de Carlos Álvarez ⁷ conocemos dos manos impresas, ambas derechas ⁸ (Gómez-Barrera *et al.*, 2005). Posicionadas verticalmente, aunque con una leve inclinación lateral, los dedos se muestran separados y orientados hacia arriba. Sospechamos, a partir de su dibujo, que, al menos, en una de ellas se ha señalado el arranque de la muñeca. Sus dimensiones son de 17-18 cm (Fig. 5, n.º 8).

De la mano representada en el Abrigo de los Corralones, en Penachada, León, únicamente tenemos la reproducción en acuarela que publica Martínferre (2015). Aceptando que el dibujo mantenga una mínima fidelidad con el original, se trataría de una mano izquierda, dispuesta verticalmente, con los dedos separados y orientados hacia arriba. Ignoramos la técnica con la que está realizada y su tamaño (Fig. 5, n.º 9).

Aun con la cautela a que nos obliga la parquedad de detalles que padecemos de muchas de las manos reseñadas, los que conocemos nos dicen que hay una marcada diferencia en favor de las manos

⁶ El lugar se conoce también como Abrigo de Pretinas 1 (Mas, 2000).

⁷ El yacimiento es denominado también Abrigo de la Dehesa (Gómez-Barrera *et al.*, 2005).

⁸ Aunque en el artículo se describen como manos izquierda y derecha, su autor, en comunicación personal, nos confirmó que se trata de un error y que ambas manos son derechas, tal y como se desprende de los dibujos que él mismo nos ha proporcionado.

derechas –51,6 %– sobre las izquierdas –32,2 %–, aunque la adscripción de aquellas cinco –17,1 %– de las que no podemos colegir su lateralidad a uno de estos grupos bien podría minimizar esa distancia, o en su caso ampliarla de forma notoria. Otros rasgos son también determinantes. Sucede con la posición vertical de la mano –87 %–; la orientación de los dedos hacia arriba –83,8 %–; las manos completas –70,9 %–; la disposición abierta de los dedos –77,4 %–; y el rojo como único color empleado. Y no menos significativa resulta la preeminencia de las manos impresas –61,2 %– sobre las pintadas –25,8 %– (Fig. 6).

ARTE POSTPALEOLÍTICO		
CARACTERÍSTICAS	NÚMERO	%
Lateralidad:		
dcha.	16	51,6
izqda.	10	32,2
indeterm.	5	17,1
Técnica:		
impresa	19	61,2
pintada	8	25,8
grabada	3	9,6
indeterm.	1	3,2
Posición:		
vertical	27	87
horizontal	-	-
inclinada	4	12,9
Morfología:		
completas	22	70,9
incompletas	9	29,1
Orientación de los dedos:		
arriba	26	83,8
abajo	1	3,2
lateral	4	12,9
Disposición de los dedos:		
abiertos	24	77,4
cerrados	4	12,9
indeterm.	3	9,6
Color:		
rojo	28	90,3
negro	-	-
otros	-	-

FIG. 6. Características del motivo mano en el arte esquemático postpaleolítico.

Por último, llama la atención el hecho de que, salvo en dos conjuntos, todas las manos representadas en cada uno de estos mantienen la misma lateralidad. Son excepcionales los casos de la Cueva de los Ladrones 1, en el que conviven tres manos derechas y dos izquierdas, además de haber otras dos en las que no es posible determinarla, y el Abrigo de los Batanes, en donde dos son derechas y la tercera, izquierda.

5. Los contextos temáticos

El análisis de los contextos temáticos en los que se muestra el motivo mano nos servirá para determinar su eventual asociación con otras representaciones y, en función de la tipología de estas, valorar posibles implicaciones cronológicas.

En el Abrigo de las Manos, en Soria, estas ocupan la parte central de un panel en el que hay varias figuras humanas, una de ellas femenina, un cuadrúpedo, seguramente un ciervo, varios motivos circulares, uno de estos ovalado y atravesado por el centro por un trazo vertical, varios grupos de digitaciones, un elemento ancoriforme y diversos trazos lineales (Gómez-Barrera, 2021, 2024).

En la Cueva del Clarillo (Jaén), las tres manos se disponen en la parte alta de un friso en el que también vemos un motivo ramiforme, un par de esquemas pectiniformes, varias digitaciones y algunos trazos verticales (López Payer y Soria, 1999).

En el Abrigo del Risquillo de Paulino, Cáceres, junto a las seis manos adquiere notable protagonismo la figura humana, incluidas varias que encajarían bien en el grupo de las abstracciones humanas, caso de aquellas en las que se da una duplicidad de miembros o, por el contrario, la ausencia de alguno de estos; les acompañan barras verticales, puntos, semicírculos, algún tectiforme y, con menos representación, los zoomorfos, entre los que habría un cánido y un cáprido (González Cordero y Alvarado, 1993: 24).

El Abrigo de Carlos Álvarez muestra dos paneles con motivos exclusivamente esquemáticos en ambos. Las dos manos documentadas se localizan en

el llamado panel norte y constituyen todo el contenido iconográfico de este (Gómez-Barrera *et al.*, 2005: 232).

En el Abrigo de la Golondrina, por encima de la figura de la mano hay tres esquemas próximos al tipo ancoriforme y una extraña representación formada por un círculo del que parte, por la zona superior, un trazo rectilíneo.

En la Cueva de los Ladrones 1 se han contabilizado diversas figuras humanas, cuadrúpedos típicamente esquemáticos juntos a otros de formas más naturalistas, pectiniformes, combinaciones de elementos puntiformes, trazos y manchas o salpicaduras (Cabré y Hernández, 1914: lám. VIII; Mas, 2006: 76).

El Abrigo del Pedroso contiene una veintena de motivos grabados. Las manos se encuentran en la parte superior del panel, acompañadas por 1 elemento cruciforme, 1 esquema de brazos en asa, 2 líneas quebradas a modo de zigzags y 3 trazos rectilíneos en forma de barras, una de ellas de disposición oblicua. Un poco más abajo, y sin solución de continuidad, se concentra el mayor número de figuras del conjunto, entre las que destacan 6 círculos; 3 cruciformes; 3 geométricos, uno de ellos semejante a una estela, y 1 esquema de brazos en asa (Esparza, 1977).

En el Abrigo de los Batanes, las manos 2 y 3 debieron estar relacionadas de algún modo con el canto pétreo incrustado en el conglomerado rocoso y resaltado con pintura roja que se localiza entre ellas. Aunque no podemos llegar a concretar su papel en la composición, sí creemos que su presencia y realce con pintura justificarían por qué se situaron las manos en este espacio concreto. También hay unos restos de color que apreciamos en forma de mancha y un pequeño trazo vertical (Fig. 7).

Del análisis de estos contextos temáticos, la conclusión a la que llegamos es que las representaciones de manos, lejos de mostrarse como un motivo aislado, salvo en el Abrigo de Carlos Álvarez, acostumbran a compartir espacio de representación con un amplio abanico tipológico de figuras. Entre estas, las más recurrentes son los esquemas humanos, los cuadrúpedos y algunos otros propuestos

tradicionalmente como abstracciones humanas, caso de los motivos de brazos en asa o los cruciformes. Los acompañan también trazos verticales y círculos, estos últimos a modo de digitaciones o como

círculos de mayor diámetro. Excepcional es el canto rocoso pintado de rojo en el Abrigo de los Batanes.

La presencia de estos motivos a lo largo de todo el periodo de vigencia del arte esquemático no

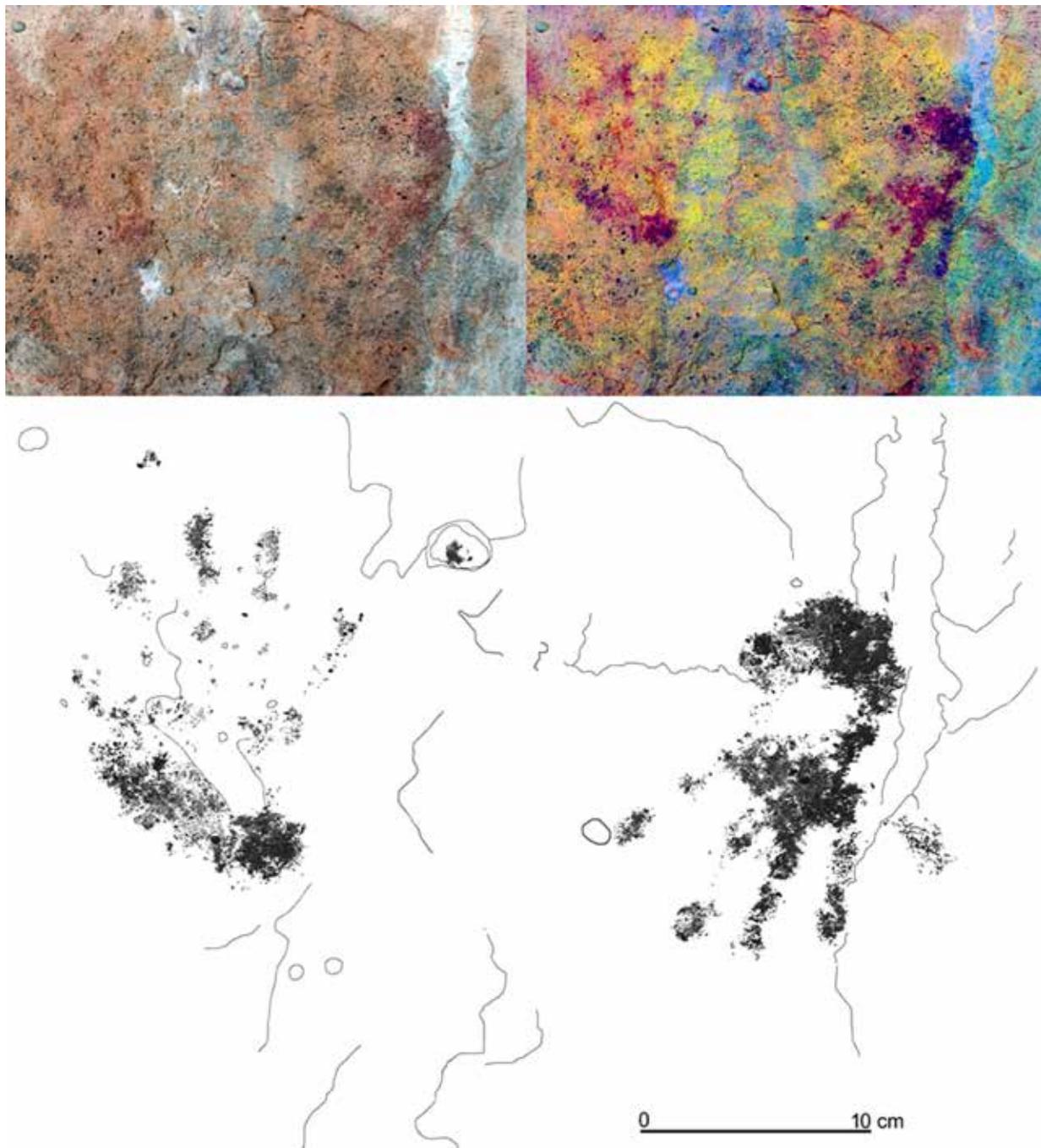


FIG. 7. Manos 2 y 3 del Abrigo de los Batanes; en el centro, el canto pétreo incrustado en la roca y pintado de rojo.

permite extraer conclusiones de tipo cronológico, lo que nos lleva a pensar que la imagen de la mano, a pesar de su poca frecuencia, no estuvo sujeta a una moda temporal.

6. Manos paleolíticas vs. manos postpaleolíticas

Es admisible pensar que el prolongado periodo de tiempo que separa las representaciones de manos paleolíticas de estas otras, que encuadramos en momentos neolíticos, bien pudo borrar por completo el eventual sentido alegórico del que gozaron aquellas y que, en última instancia, explicaba su presencia. Por ello, creemos de interés hacer un análisis comparativo del motivo mano entre ambos estilos que nos servirá para determinar eventuales rasgos comunes y/o divergentes, y, a partir de ellos, valorar si desde lo formal pudo haber también algún tipo de relación conceptual entre ellas o simplemente se trata de una lógica coincidencia a la hora de representar de forma natural un mismo modelo, la mano humana.

El cotejo de las características intrínsecas de las representaciones de manos de ambos estilos refleja detalles significativos (Fig. 8). Una primera discrepancia la encontramos en la situación topográfica. Las manos paleolíticas las podemos encontrar en espacios tan variados como son los lugares de tránsito dentro de una cueva, las zonas de peligro como pozos o desniveles e, incluso, en reducidos espacios terminales de cavidades profundas, a veces de muy difícil acceso (Collado *et al.*, 2018). En todos los casos se trata de lugares oscuros o, en su defecto, de penumbra. En cambio, las manos postpaleolíticas se disponen en la pared de covachas poco profundas, abiertas a la luz solar directa, y visibles por todo aquel que se sitúe frente a la cavidad. Tal vez esta ubicación dispar ya responda a una ruptura semántica entre unas imágenes que seguramente tendrían un carácter privativo y estarían destinadas a un público escogido, las paleolíticas, y aquellas otras, por el contrario, de carácter público al ser visibles por todos, las esquemáticas.

ARTE PALEOLÍTICO vs. ARTE POSTPALEOLÍTICO				
RASGO / ARTE	PALEOLÍTICO (281)		POSTPALEOLÍTICO (31)	
	N.º	%	N.º	%
LATERALIDAD				
izqda.	145	52	16	51,6
dcha.	101	36	10	32,2
indeterm.	35	12	5	17,1
COLOR				
rojo	243	86,4	28	90,3
negro	19	6,7	-	
amarillo	17	6	-	
marrón	2	0,7	-	
POSICIÓN				
vertical	107	38	27	87
horizontal	81	28,8	-	-
inclinada	93	33	4	12,9
TÉCNICA				
positivo	15	5,3	19	61,2
negativo	261	92,8	-	
mixta	5	1,7	-	
pintada	-		8	25,8
grabada	-		3	9
indeterm.	-		1	3,2
MORFOLOGÍA				
completas	121	43	22	70,9
incompletas	160	56,9	9	29,1

FIG. 8. Comparación de las características del motivo mano entre los artes paleolítico y esquemático postpaleolítico.

Otra diferencia sensible es, sin duda, el procedimiento técnico con el que están realizadas. Mientras que en el arte paleolítico la mano en negativo es abrumadoramente mayoritaria, con el 92,8 % de las documentadas, en el arte postpaleolítico esta forma de hacer está ausente, al menos hasta la fecha. Para los ejemplos paleolíticos se ha apuntado como posible explicación a este predominio de la mano en negativo la dificultad que conlleva el propio procedimiento técnico (Collado *et al.*, 2018). En tanto que la impresa en negativo podría implicar que la mano apoyada en la pared fuera la no dominante, ya que con la más hábil se sujetarían los instrumentos necesarios para sostener y soplar el colorante, la impronta en positivo no supone ninguna limitación en este sentido. No obstante, aunque esta podría ser

una explicación plausible para la preeminencia de la mano en negativo en el arte paleolítico, en verdad no justifica su ausencia en el arte esquemático postpaleolítico. Dado que no hay por qué asumir que los autores de este último sufrieran algún tipo de limitación técnica en este sentido, cabría pensar que este predominio absoluto de la mano en positivo, ya sea impresa o pintada, respondería a una libre elección supeditada, quizás, al hecho de que esta era la manera idónea para expresar el mensaje específico que se quería transmitir con ellas. Al margen de esto, en el arte esquemático hemos reseñado la existencia también de manos pintadas y grabadas, siendo desconocidos ambos procedimientos técnicos, a día de hoy, entre las representaciones de manos en el arte paleolítico.

Reveladores son los datos referidos a la lateralidad. Si en el arte paleolítico hay una mayoría de manos izquierdas –52 %–, entre las postpaleolíticas predominan las derechas –51,6 %–, aunque debemos tener presente el destacado grupo de manos cuya lateralidad no es determinable –17 %– que, como hemos destacado antes, modificaría este dato.

Sobre la morfología, mientras que el 43 % de las manos paleolíticas aparecen completas, esta cifra asciende hasta el 70,9 % en el caso de las postpaleolíticas. Y este porcentaje debería ser más alto porque la falta de algún dedo entre estas últimas no responde, salvo excepciones, a un interés por ocultarlo, sino a un deterioro de las figuras. De esta consideración se deben excluir dos de las manos pintadas en el Abrigo de Risquillo de Paulino a las que les falta, de modo intencionado, el dedo pulgar. En todo caso, ese alto porcentaje nos lleva a pensar que la mano en el arte postpaleolítico, salvo excepciones puntuales, se representaba preferentemente de forma íntegra.

También hay disparidad en cuanto a la posición de la mano. Si en el grupo de las paleolíticas el 38 % se representa en vertical, con los dedos orientados hacia arriba, este porcentaje sube hasta el 87 % en el caso de las manos esquemáticas postpaleolíticas. Bien es cierto que, si consideráramos en un mismo grupo las manos verticales y aquellas que muestran una ligera inclinación lateral, frente a las representadas de forma clara en un eje horizontal, entre las

paleolíticas ese porcentaje ascendería hasta el 71,2 %. Pero de hacerlo así, en el grupo de las postpaleolíticas, ese porcentaje también subiría, llegando prácticamente al 100 %, ya que tan solo dos manos, una grabada en el Abrigo del Pedroso y otra impresa en la Cueva de los Ladrones 1, están más cerca de una disposición horizontal que de una vertical.

El único atributo en el que la concordancia es casi total es el color, siendo el rojo el más empleado en ambos casos con el 86,4 % en los ejemplos paleolíticos y el 100 % para los postpaleolíticos.

Por último, si nos referimos a los contextos temáticos también se marca una sensible distancia entre ambos ciclos artísticos. Mientras que en el arte paleolítico la figura de la mano muestra una clara tendencia a aparecer aislada dentro del panel, hasta el punto de que cuando se generan agrupaciones de varias de ellas más bien parece tratarse de reiteraciones en un mismo espacio de representación en momentos distintos (Collado *et al.*, 2018), entre las esquemáticas, en cambio, salvo en el caso de las manos del Abrigo de Carlos Álvarez, acostumbra a compartirlo con otros motivos de tipología muy variada.

Tras el análisis de sus características formales apreciamos más discrepancias que similitudes, siendo algunas de ellas, como la ubicación, la técnica y la lateralidad, muy significativas. Ello nos llevaría a considerar que, *a priori*, las manos de ambos estilos poco o nada tienen en común más allá de la similitud formal. Sin embargo, hay un detalle que nos parece muy revelador y que podría llevar a plantearnos si esta afirmación no sería, quizás, demasiado tajante. En el arte esquemático postpaleolítico, ya sea en su vertiente rupestre o en la mueble, todos los elementos representados, tanto si se han tomado de la realidad como si son alegorías de ideas o conceptos, han sido sometidos a un extraordinario proceso de esquematización. Este es más acusado que en ninguno de los estilos precedentes, hasta el punto de conformar, como pasaba con una parte del contenido iconográfico del arte paleolítico, un grupo de signos ininteligibles en su mayoría, destacado por su número y variedad. Pero a diferencia de aquel estilo, en el que los animales quedaban al margen de ese proceso y, un tanto menos, las escasas

representaciones humanas, ahora, ambos grupos iconográficos son reducidos a unas formas generales tan básicas que, en no pocas ocasiones, es imposible definir la especie en los primeros y el sexo en las segundas. Pero sucede que en los dos horizontes gráficos el motivo mano se nos muestra bajo sus formas naturales. En el arte paleolítico pasa tanto con las manos en positivo como en negativo, y es lógico puesto que, en ambos casos, la propia mano es el molde. Pero la situación podría ser distinta en el arte esquemático postpaleolítico ya que, si bien es cierto que las improntas en positivo también es normal que mantengan esa fidelidad al modelo por razones obvias, no tendría por qué ser así en aquellos ejemplos en los que las manos han sido pintadas. En estos casos, bien podrían haber sido reducidas, como el resto de los elementos representados dentro del estilo, a unas meras trazas esenciales de su forma. De hecho, y esto nos parece muy ilustrativo, cuando se trata de representarlas formando parte de figuras humanas, lo que sucede muy pocas veces por otra parte, ocurre que, al igual que las otras partes corporales, las manos también han sido esquematizadas, en ocasiones, hasta el límite. Se generan, así, modelos muy variados entre los que hay grandes manos, a veces muy desproporcionadas respecto del tamaño general de la figura; manos con dedos excesivamente largos o demasiado delgados, acaso filiformes, o manos incompletas, entre otras variantes (García Arranz y Collado, 2013). Claros ejemplos son algunas de las representaciones que vemos en conjuntos como el Abrigo VII de Vacas de Retamoso-Los Órganos, en Santa Elena, Jaén (López Payer *et al.*, 2009: 502-503); también en Jaén, en el Abrigo de la Diosa II, en Los Villares (Soria *et al.*, 2013: 555); en el Abrigo del Arroyo de Martín Pérez I en Aldeaquemada (López Payer *et al.*, 2009: 118); en el Abrigo de la Cañada de la Cruz en Santiago-Pontones (Soria *et al.*, 2013: 152); en el Abrigo de la Pedriza I, en Pegolajar (Soria *et al.*, 2013: 385); en el Abrigo de la Diosa en Otiñar (Soria *et al.*, 2013: 554); y, dentro de este mismo término municipal, en la Cueva del Plato (Soria *et al.*, 2013: 437); en Huesca, en el Abrigo de Barfaluy I, en Lecina (Baldellou, 1987: 77); en Badajoz, en el Abrigo de la

Calderita 1, en La Zarza (García *et al.*, 2017: 170); en Salamanca, en el Covacho del Pallón en Las Batuecas (Bécares, 1974: 285); en Murcia, en la Cueva de la Serreta, en Cieza (Mateo, 1992: 246); y, en Soria, en el Abrigo de Peña Piñera, en Sésamo (Gutiérrez y Avelló, 1986: 30), entre otros.

En este punto, debemos insistir en el hecho de que este proceso de acusada esquematización no han sufrido las manos pintadas que, más allá de pequeñas imprecisiones en sus proporciones, denotan un interés por mostrar un modelo lo más ajustado posible al natural⁹. ¿Podría ser este respeto por la reproducción fidedigna de la mano cuando se muestra exenta un rasgo que revelase cierta pervivencia de su simbolismo en el imaginario colectivo desde tiempos paleolíticos?

7. Apuntes sobre significado

Es seguro que todos tenemos en mente la imagen de un niño con las manos embadurnadas de pintura, presto a dejar su huella sobre una pared, el suelo o, con suerte, en una hoja de papel. Sin duda, es este uno de los gestos primarios que probablemente todos hayamos practicado, afortunadamente y por lo general, de forma controlada en el colegio, aunque no lleguemos a explicarnos el porqué. Tal vez no debamos descartar que ese interés por dejar nuestra huella sea la reminiscencia de un instinto primario de reafirmación, una intención por manifestar posesión o simplemente se deba a un extraño placer por proyectar nuestro yo a un espacio exterior desde edades tan tempranas. Es obvio que todas estas justificaciones no son más que meras conjeturas de imposible comprobación. En todo caso, más allá de que este gesto podría rememorar un acto inconsciente parece claro que la plasmación gráfica de la mano en cualquier horizonte artístico, prehistórico o no, tiene una marcada intención cultural. Y esta, a tenor de los diversos contextos culturales en los que se presenta, debió ser muy variopinta.

⁹ Se salen de esta norma las manos del Abrigo del Pedroso, pudiendo justificar, quizás, su aspecto torpe y desmanado por la propia dificultad técnica que supone el grabado.

Para algunas de las manos paleolíticas se ha propuesto en estos últimos años un sentido estrictamente utilitario, actuando como señales de dirección y/o aviso cuando se disponen en zonas de paso, como indicadores de espacios terminales o bien como marcadores de zonas de tránsito peligroso (Collado *et al.*, 2018: 528). Aceptando que esta pudo ser una posibilidad para una parte de las manos paleolíticas, también es cierto que esta intención meramente utilitaria no debió ser la motivación principal de las manos postpaleolíticas ya que todas se localizan en abrigos rocosos abiertos a espacios más o menos amplios, pero, en principio, nada peligrosos, opuestos a esos estrechos pasillos y divertículos de las cuevas.

A lo largo de la historia de la investigación del arte paleolítico se han apuntado diversas propuestas sobre su significado e intencionalidad, advirtiendo que, en general, todas ellas han girado, con matices, sobre unas mismas ideas. Son estas las de una aprehensión física o mental sobre las cosas u otros seres (Leroi-Gourham, 1984; Beltrán, 1994); la invocación a poderes invisibles con vistas a obtener protección evitando el mal (Giedion, 1981; Bruce-Mitford, 1997); o un eventual carácter astral (Maringer, 1962).

A partir de estos recurrentes conceptos se ha hablado de su identidad como código de caza, a semejanza del que utilizaban los san en el desierto del Kalahari, y en el que tiene una importancia destacada la ausencia de alguno de los dedos como elemento estructurador de ese código (Leroi-Gourham, 1984; Rigal, 2016). En algún caso, a este deseo de captura de los animales se une también el de su fertilidad, que traerá consigo el aumento de su número (Giedion, 1981).

En su caracterización como elemento apotropaico y también como dispensador de potencia ha debido tener un peso importante la valoración que de la mano se ha hecho en diversas mitologías y religiones posteriores, asumiendo que estas pudieron arrogarse una pervivencia, más o menos modificada, de su simbología en los tiempos prehistóricos. En Roma es signo de poder (Beltrán, 1994); en Grecia es dadora de vida y fuerza, como revelaría el mito de

Zeus que deja encinta a Io de Épafo, según Esquilo, con un simple toque de su mano (Giedion, 1981); entre los judíos, además de símbolo de fuerza y poder, es dadora de buena suerte (Bruce-Mitford, 1997); en el cristianismo, el mismo Dios es a veces una mano (Baldock, 1992; Hirsch, 1989), pero también es instrumento de transferencia de energía y potencia mediante su imposición, diferenciando incluso entre la mano derecha, dispensadora de misericordia, y la izquierda, hacedora de justicia (Chevalier y Gheerbrant, 1986). Esta diferenciación entre las manos también la veremos entre los nuer, en Sudán del Sur, que ven el lado de la muerte en la mano izquierda mientras que la derecha se vincula con la vida (Evans-Pritchard, 1977); y otro tanto conocemos en el budismo, donde la mano izquierda remite al conocimiento y la derecha al apaciguamiento espiritual (Chevalier y Gheerbrant, 1986).

Por su parte, Maringer (1962) propuso un carácter astral para las manos a partir de su aparición en sepulcros megalíticos junto a figuras de pies, a los que se coligan las manos, y ruedas de cuatro radios, interpretadas como representaciones solares; y también por su asociación con el ciervo en el arte rupestre de Finlandia, donde este es el animal sagrado del dios sol. Esta propuesta, ampliada en sus puntos de apoyo, ha sido revitalizada en estos últimos años en varios trabajos por Lacalle (1996, 2011). Según la autora, este sería el significado originario de las manos paleolíticas, hasta el punto de señalar que el objetivo de las presentadas en negativo sería el de plasmar en la pared rocosa la aureola de la luz del astro, bien del sol o de la luna. Es más, llega a diferenciar entre las manos rojas, que vincula con el primero, y las negras, relacionadas con la segunda. Al respecto, hemos de reconocer que la idea es atractiva. De aceptarlo así, nos parece muy sugestivo pensar que, con la representación de las manos en el interior de las cuevas, muchas veces en ambientes de total oscuridad, lo que se pretendía, de forma alegórica, era llevar la luz ¿sagrada? hasta esos espacios lúgubres o, quizás también, que estemos ante una auténtica hierofanía de una divinidad solar en esos espacios sin luz.

De vuelta a los planteamientos de Lacalle, se apoya la autora en contextos variados en los que la mano parece estar relacionada de forma directa con los astros sol y luna. Menciona, entre otros, los casos de Egipto, en donde se asocia con el disco solar, cuyos rayos terminan en forma de mano (Cid, 1993); en el hecho de que en la Cábala haya grabados en los que ambas manos representan principios opuestos, asimilados a aquellos (Shimon, 1989); en la figura de la diosa griega Eos, llamada 'aurora de los dedos de rosa' en alusión a su carácter solar, representando la mano abierta los rayos solares (Maringer, 1962); y que entre los hebreos la mano izquierda, relacionada con la luna menguante, sea la que lanza maleficios mientras que la derecha, unida a la luna creciente, es la que bendice (Chevalier y Ghebrant, 1986).

Asumido su carácter solar, Lacalle (1996) reflexiona también sobre la palmaria escasez de representaciones de manos en el arte postpaleolítico esquemático, justificándolo bien porque la idea que sustenta la imagen ha desaparecido, bien porque se transforma en otros signos. Esta última es la hipótesis asumida por la autora, de forma que las pocas imágenes esquemáticas de manos tendrían un carácter arcaizante, siendo sustituidas progresivamente por otros tipos de motivos como los esteliformes, entre otros, pero siempre manteniendo su íntima relación alegórica con el sol. Sin embargo, sobre esta propuesta habría que mostrar cautela. Es cierto que, en un momento dado, un signo puede llegar a desaparecer por una pérdida de notoriedad e, incluso, de funcionalidad en el contexto de un imaginario simbólico; o transformarse en un signo nuevo que, no obstante, se arroga toda o una parte de la significación de aquel al que sustituye. Pero hay hechos que cuestionan la hipótesis. No podemos establecer un marco temporal concreto de uso de la imagen de la mano, que por los contextos parece extenderse a lo largo de todo el periodo de vigencia del arte esquemático; y porque los motivos de esteliformes/soliformes forman parte de la iconografía esquemática desde los momentos iniciales de este estilo, de forma que, si las manos pertenecieran a una supuesta etapa antigua, en esta ya convivirían

ambos motivos, con su particular carga simbólica cada uno de ellos.

Una última aportación a este conjunto de propuestas semánticas planteadas para la imagen de la mano en el arte rupestre sería la formulada por Bachofen (1954). Para este autor, la imagen de la mano, relacionada con la figura de la Diosa Madre, asumiría el aspecto femenino de la materia. En esta línea está Gimbutas (1996), para quien la mano simbolizaría el toque de la diosa mediante el cual deja su energía. Enfrente, para aquellos investigadores que establecen un estrecho vínculo entre el arte paleolítico y el chamanismo, la impronta de las manos sería la forma de contactar con el mundo de los espíritus (Clottes y Lewis-Williams, 2001).

Resumidas algunas de las principales propuestas hechas sobre el significado de la imagen de la mano en la Prehistoria —no creemos necesario seguir detallando más la cuestión toda vez que se trata de hipótesis no demostrables—, deberíamos valorar si estas ideas, o una parte de ellas, podrían explicar también el porqué de las manos postpaleolíticas. Así las cosas, de entrada y sin una seguridad absoluta, podríamos pensar que el carácter meramente utilitario a modo de flechas de dirección o aviso planteadas para una parte, al menos, de las manos paleolíticas no tendría razón de ser como tal. Otra cosa es que se consideren indicadores de que ese sitio donde se han representado encierra un carácter especial, ya sea por cuestiones sociales, económicas o, también, simbólicas. En este supuesto, las manos postpaleolíticas sí podrían tener esa consideración como indicadores de un espacio preeminente, seguramente revestidas de un trasfondo que superaría lo estrictamente material.

Manos paleolíticas, manos postpaleolíticas. Unas realizadas por sociedades predatoras de cazadores recolectores, otras por comunidades ya productoras. Esta sensible diferencia ¿debió influir en su intencionalidad y significado? Pues de nuevo nos encontramos ante una pregunta de imposible contestación. El prolongado *lapsus* de tiempo que la separa, ya se encuadren las paleolíticas en el periodo Auriñaciense (Sanchidrián, 2001; Collado *et al.*, 2018) o en el Gravetiense (García y Garrido, 2012),

y las postpaleolíticas en momentos no anteriores al Neolítico, se antojaría un periodo excesivamente largo como para mantener la idea de que bien pudo haber una conexión semántica entre ellas. En este mismo contexto, algo similar podría pasar con algunos de los tipos de signos o ideomorfos que conocemos en el arte paleolítico y que vemos reproducidos con apenas variaciones formales en el arte esquemático postpaleolítico (Casado, 1977). Hablamos, entre otros, de elementos ramiformes, formas geométricas de triángulos o rectángulos, puntos –aislados, en serie o agrupados–, zigzags, trazos verticales, trazos en forma de flecha o espiga... ¿Serían también el reflejo de una reminiscencia del carácter alegórico de aquellos en el arte esquemático reciente?

8. Reflexión final

Sin lugar a dudas, la mano se erige como uno de esos símbolos que podemos catalogar de universal. Con mayor o menor representatividad en su número, está presente en muchos de los artes rupestres del mundo, respetando en la mayor parte de los casos su aspecto natural, lo que las hace perfectamente reconocibles y muy próximas formalmente entre sí, aun cuando las separen miles de kilómetros y cientos, acaso también miles, de años (Fig. 9). En el caso del arte esquemático del Neolítico peninsular, los ejemplos son escasos, apenas una treintena, pero se encuentran repartidos por la mayor parte de los territorios de implantación de este estilo. A diferencia de las manos paleolíticas, que se realizan en un periodo de tiempo muy definido, para las postpaleolíticas no podemos concretar tanto su etapa de desarrollo dentro de ese estilo. Los contextos temáticos, en aquellos casos en los que es posible advertir una sincronía entre representaciones, nos las muestran asociadas a una diversidad de motivos que han estado presentes a lo largo de todas las fases de desarrollo de este arte, ya sean esquemas humanos, cuadrúpedos o signos como los puntos, trazos verticales, ramiformes o zigzags, entre otros.

Uno de los interrogantes que nos hemos planteado en este trabajo ha sido el de una posible

conexión semántica con las manos paleolíticas que reflejara algún tipo de continuidad. Hemos resumido las principales propuestas sobre el posible significado del motivo mano en el Paleolítico y reseñado también la caracterización metafórica que mucho tiempo después han asumido en contextos religiosos de tiempos históricos. Es probable que una parte de ellas, al menos, hayan sido herederas de aquellos principios originarios que envolvían la imagen de la mano en la Prehistoria, aunque resulte imposible de precisar cuáles. En este sentido, no creemos en las grandes rupturas y sí en la pervivencia de creencias e ideas que, con el paso del tiempo, se mantienen en el imaginario colectivo aun cuando sufran lógicas modificaciones por su adaptación a nuevos contextos. Sobre el particular, paradigmática nos parece la escena de estilo levantino representada en el Abrigo de la Sarga 1, en Alcoy, ejemplo de recolección mediante el vareo para unos (Fortea y Aura, 1987) o de caza para otros (Morote *et al.*, 2022). Más allá de su temática concreta, que en todo caso valoramos como reflejo de un viejo mito en el seno de los grupos mesolíticos y no desde una óptica estrictamente económica, lo que nos interesa ahora destacar es que se trata de una composición que veremos repetida mucho tiempo después en otro ciclo artístico distinto como es el arte esquemático neolítico. Así, las escenas del Abrigo de Doña Clotilde, en Albarracín (Piñón, 1982: 121), y del Abrigo de las Jaras, en Baños de la Encina (López Payer *et al.*, 2009: 653), tienen unos mismos protagonistas: un elemento leñoso como eje central, que está rodeado de numerosos motivos puntiformes, interpretados como frutos del árbol, y, a su lado, varios individuos, unos provistos de arcos, otros sin armas. Cada escena es fiel a los convencionalismos técnicos y formales que rigen el horizonte gráfico al que pertenecen, pero las tres enseñan esos mismos elementos iconográficos. Y aunque no se puede asegurar nada de forma categórica, no creemos demasiado arriesgado pensar que las tres escenas, que pertenecen a contextos culturales y económicos distintos, y que estuvieron separadas por un espacio temporal amplio, cuentan una misma historia.

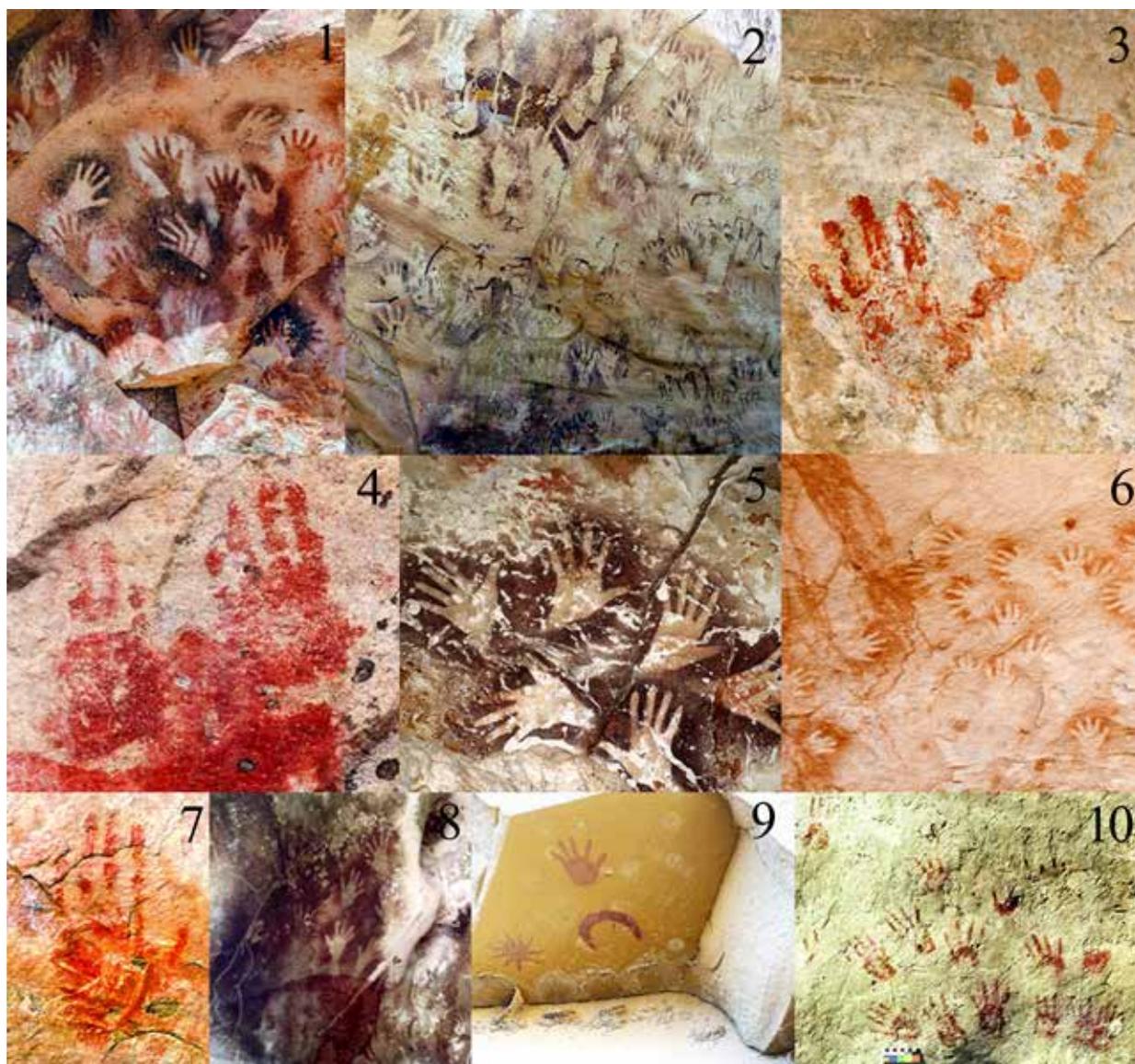


FIG. 9. *Otras manos en el mundo: 1) Cueva de las Manos, Argentina; 2) Cueva de las Bestias, en Gilf Kebir, Wadi Sura, Egipto; 3) Cliff Sprint Grand Canyon, USA; 4) Sanaakallio 1, Finlandia; 5) Islas Kenceng, en Borneo, Indonesia; 6) Anasazi. Indios Pueblo, USA; 7) La Poma, Colombia; 8) Silawesi, Indonesia; 9) Chaco Canyon, Nuevo Méjico; 10) Río Farfaca, Colombia. Imágenes de iStock by Getty Images (1, 3 y 6); J. M. Redondo (2); I. Luukkonen (4); David A. S. (5); D. Martínez Celis y Á. Botiva (7 y 10); Á. Anula (8) y J. M. Escobero (9).*

Podría suceder también con las figuritas femeninas paleolíticas mal llamadas ‘venus’, interpretadas, de entre otras propuestas, como la imagen más antigua de esa efigie primigenia conocida bajo el epígrafe de ‘Diosa Madre’. Desde esta óptica, la veremos protagonizando numerosas escenas en el

posterior arte levantino, seguramente también en el ciclo esquemático, aunque el alto grado de esquematización de las representaciones dificulta su lectura, hasta alcanzar una notable expansión por Centroeuropa y la cuenca del Mediterráneo hasta fechas recientes (Gimbutas, 1996, 2013).

En todo caso, nada es seguro. Una vez realizado el análisis de las manos postpaleolíticas y comparado el resultado de este con las características de aquellas propias del arte paleolítico, las muchas divergencias que advertimos entre ellas podrían ser indicativas de que no mantienen relación alguna, si bien nos estaríamos fijando solo en sus aspectos externos, los determinados por la técnica, sobre todo. ¿Podríamos afirmar con la misma rotundidad que no son reflejo de unos mismos conceptos surgidos entonces, quizás inherentes al pensamiento simbólico humano? Pues, aunque con los datos que manejamos hoy no es algo que podamos afirmar, de igual forma creemos que, en absoluto, es algo descartable.

La continuidad de viejas creencias, adaptadas a realidades cambiantes, la hemos defendido para el arte levantino en su relación con el precedente arte paleolítico (Mateo, 2012, 2022; Mateo y Gómez-Barrera, 2022), y no lo descartamos para el arte esquemático del Neolítico, por mucho que el lenguaje sea tan distinto respecto al de aquellos otros estilos propios de sociedades no productoras. Tal vez en la imagen de la mano perviva también parte de ese poso original.

Bibliografía

- ACOSTA, P. (1968): *La pintura rupestre esquemática en España*. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología, 1. Salamanca: Univ. de Salamanca.
- ALDAY, A.; PÉREZ-ROMERO, A.; IRIARTE, E.; FRANCÉS-NEGRO, M.; ARSUAGA, J. L. y CARRETERO, J. M. (2017): "Pottery with ramiform-anthropomorphic decoration from El Portalon de Cueva Mayor site (Sierra de Atapuerca, Burgos) and the globalized symbolic World of the first Neolithic", *Quaternary International*, 515, pp. 125-137. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2017.10.044>
- BACHOFEN, J. J. (1859): *Versuch über die Gräbersymbolik der Alten*. Basilea: Bahnmaier.
- BALDELLOU, V. (1987): "Arte rupestre en la región pirenaica". En *Arte rupestre en España*. Madrid: Zugarto Edic., pp. 66-77.
- BALDOCK, J. (1992): *El simbolismo cristiano*. Madrid: Edaf.
- BÉCARES, J. (1974): "Nuevas pinturas en las Batuecas: el Covacho del Pallón", *Zephyrus*, xxv, pp. 281-294.
- BELTRÁN, A. (1994): "Ensayo sobre la significación de la mano en el arte prehistórico y referencia a las del Abrigo de Clarillo en Quesada (Jaén)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 40, pp. 647-666.
- BREUIL, H. (1933/35): *Les peintures rupestres schématiques de la Peninsule Ibérique*. Paris: Lagny.
- BRUCE-MITFORD, M. (1997): *Signos y símbolos*. México: Edit. Diana.
- CABRÉ, J. y HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1914): *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España*. Trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 3. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- CAMPILLO, D.; CARNERO, J. M.; CHIMENOS, E.; LALUEZA, C.; MALGOSA, A.; MARTÍNEZ, J.; MAYAS, J.; MERCADAL, O.; PÉREZ PÉREZ, A.; SUBIRÀ, E. y VILA, S. (2008): "La necrópolis mesolítica de El Collao (Oliva, Valencia). Estudio antropológico". En APARICIO, J. (ed.): *La necrópolis mesolítica de El Collao (Oliva, Valencia)*. Serie Arqueológica. Varia, VIII. Valencia, pp. 177- 249.
- CARRASCO, J.; NAVARRETE, M.^a S. y PACHÓN, J. A. (2006): "Las manifestaciones esquemáticas y los soportes muebles en Andalucía". En MARTÍNEZ GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (eds.): *Actas Congreso Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica (Los Vélez, 2004)*. Almería: Aprovez, pp. 85-118.
- CARRILLO, J. F. (2003): *Alcaraz. Apuntes de Historia y Arte*. Toledo: Edic. Bremen.
- CASADO, P. (1977): *Los signos en el arte paleolítico de la península ibérica*. Zaragoza: Univ. de Zaragoza.
- CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A. (1986): *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.
- CID, C. (1993): *Mitología oriental ilustrada*. Barcelona: Argos Vergara.
- CLOTTES, J. y LEWIS-WILLIAMS, D. L. (2001): *Los chamanes de la Prehistoria*. Barcelona: Ariel.
- COLLADO, H.; CURA, S.; DOMÍNGUEZ GARCÍA, I.; GARCÍA ARRANZ, J. J.; GOMES, H.; NICOLI, M.; NOBRE DA SILVA, L. F.; PALOMO, S.; ROSINA, P.; VACCARO, C. y VOLPE, L. (2017): *Arte Rupestre en la Cornisa de la Calderita (Término municipal de La Zarza)*. Corpus de Arte Rupestre en Extremadura, IV. Badajoz: Junta de Extremadura.
- COLLADO, H.; GARCÍA ARRANZ, J. J. y VILLALBA, M. (2018): "Las representaciones de manos paleolíticas de la Península Ibérica. Una visión global". En COLLADO, H. (coord.): *Handpas. Manos del pasado*. Badajoz: Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, pp. 511-536. https://www.researchgate.net/publication/340897757_HANDPAS_MANOS_DEL_PASADO

- ESPARZA, A. (1977): "El castro zamorano del Pedroso y sus insculturas", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 43, pp. 27-39.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. (1977): *Los nuer*. Madrid: Anagrama.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, V. y GÁRATE, D. (2022). "L@S artistas de Maltravieso a través de las improntas de sus manos". En COLLADO, H. y GARCÍA ARRANZ, J. J. (coords.): *Arte rupestre paleolítico en la Cueva del Maltravieso (Cáceres, España)*. Mérida: Junta de Extremadura, vol. I, pp. 171-187.
- FORTEA, F. J. y AURA, E. (1987): "Una escena de vareo en la Sarga (Alcoy). Aportaciones a los problemas del Arte Levantino", *Archivo de Prehistoria Levantina*, xvii, pp. 97-122.
- FLOOD, J. (1987): "Rock art of the Koolburra Plateau", *Rock Art Research*, 4(2), pp. 91-126.
- FUSTE, M. (1955): "Antropología de las poblaciones pirenaicas durante el periodo Neo-Eneolítico", *Trends in Biochemical Sciences*, xiv(4), pp. 109-135.
- GARCÍA ARRANZ, J. J. y COLLADO, H. (2013): "Reflexiones sobre la presencia / ausencia de las manos en las figuras antropomorfas del estilo rupestre esquemático de la península ibérica", *Proceedings, American Rock Art*, 40, pp. 441-476.
- GARCÍA ARRANZ, J. J.; COLLADO, H. y NOBRE DA SILVA, L. F. (2013): "Descripción de las manifestaciones rupestres de la Cornisa de la Calderita". En COLLADO, H. y GARCÍA ARRANZ, J. J. (coords.): *Corpus de arte rupestre en Extremadura. Vol. IV. Arte rupestre en la Cornisa de la Calderita (Término Municipal de La Zarza)*. Badajoz: Junta de Extremadura, pp. 67-251.
- GARCÍA DÍEZ, M. y GARRIDO, D. (2012): "La cronología de las manos parietales en el arte Paleolítico". En *Pensando el Gravetiense: nuevos datos para la región cantábrica en su contexto peninsular y pirenaico*. Monografías del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, 23. Madrid, pp. 492-500.
- GARRALDA, M. D. (1974): *Estudio antropológico de la población del Neolítico y Bronce I en la Península Ibérica*. Madrid: UCM.
- GIEDION, S. (1981): *El presente eterno: los comienzos del arte*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIMBUTAS, M. (1996): *El lenguaje de la Diosa*. Oviedo: Gea.
- GIMBUTAS, M. (2013): *Diosas y dioses de la vieja Europa (7000-3500 a. C.)*. Madrid: Siruela.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. (2021): "Un nuevo hallazgo con pinturas rupestres esquemáticas en el Monte Valonsadero (Soria, España): el Abrigo de las Manos", *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 12, pp. 64-95.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. (2024): "El Abrigo de las Manos. Un descubrimiento excepcional de arte rupestre en Valonsadero", *Revista de Soria*, 126, pp. 5-41.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A.; ROJO, M. Á. y GARCÍA DÍEZ, M. (2005): "Las pinturas rupestres del Abrigo de Carlos Álvarez o Abrigo de la Dehesa (Miño de Medinaceli, Soria)", *Zephyrus*, LVIII, pp. 223-244.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y DE ALVARADO, M. (1993): "Nuevas pinturas rupestres en Extremadura. Pintura naturalista en el entramado esquemático de las Villuercas (Cáceres)", *Revista de Arqueología*, 143, pp. 18-25.
- GUTHRIE, R. D. (2005): *The nature of Paleolithic Art*. Chicago: Univ. of Chicago Press.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y AVELLO, J. L. (1986): *Las pinturas rupestres esquemáticas de Sésamo, Vega de Espinareda (León)*. Monografías, 12. Madrid: Centro de Investigación-Museo de Altamira.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (2023): "La datación del arte postpaleolítico del Arco Mediterráneo. Síntesis para un debate". En *Actas del Congreso Internacional datando el arte rupestre: el Arco Mediterráneo peninsular entre lo absoluto y lo relativo*. Barcelona: General. de Cataluña, pp. 315-344.
- HIRSCH, Ch. (1989): *El árbol*. Barcelona: Plaza & Janés.
- LACALLE, R. (1996): "El símbolo de la mano en el arte paleolítico", *Zephyrus*, II, pp. 273-279.
- LACALLE, R. (2011): *Los símbolos de la Prehistoria*. Córdoba: Almuzara.
- LEROI-GOURHAN, A. (1984): *Arte y grafismo en la Europa prehistórica*. Madrid: Edic. Istmo.
- LÓPEZ PAYER, M. G. y SORIA LERMA, M. (1999): *La Cueva de Clarillo. El enigma de unas manos impresas en la Prehistoria*. Jaén: Diput. Prov. de Jaén.
- LÓPEZ PAYER, M. G.; SORIA, M. y ZORRILLA, D. (2009): *El arte rupestre en las Sierras Giennenses. Patrimonio de la Humanidad. Sierra Morena Oriental*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- MANNING, J. T.; SCUTT, D.; WILSON, J. y LEWIS-JONES, D. I. (1998): "The ratio of 2nd to 4th Digit Length: A Predictor of Sperm Numbers and Concentrations of Testosterone, Luteinising hormone and Oestrogen", *Human Reproduction*, 13, pp. 3000-3004.
- MARCINIAK, S.; BERGEYA, C. M.; SILVAC, A. M.; HAŁUSZKOF, A.; FURMANEK, M.; VESEKHA, B.; VELEMSKY, P.; VERCELLOTTIK, G.; WAHLM, J.; ZARIN, G.; LONGHIO, C.; KOLÁR, J.; GARRIDO-PENA, R.; FLORES-FERNÁNDEZ, R.; HERRERO-CORRAL, A. M.; SIMALCSIKU, Á.; MULLER, W.; SHERIDANX, A.; MILLAUSKIEN, Z.; JANKAUSKASY, R.; MOISEYEV, V.; KOHLER, K.; KIRÁLY, A.; GAMARRA, B.; CHERONET, O.; SZEVEYENYI, V.; KISS, V.; SZENICZEY, T.; KISS, K.; ZOFFMANNII, Z. K.; KÓOS, J.; HELLEBRANDT,

- M.; MAIERKK, R. M.; DOMBORÓZCKI, L.; VIRAG, C.; NOVAKOO, M.; REICH, D.; HAJDU, T.; VON CRAMON-TAUBADEL, N.; PINHASI, R. y PERRY, G. H. (2022): "An integrative skeletal and paleogenomic analysis of stature variation suggests relatively reduced health for early European farmers", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 119(15), pp. 1-12. <https://doi.org/10.1073/pnas.2106743119>
- MARINGER, J. (1962): *Los dioses de la Prehistoria*. Barcelona: Destino.
- MARTÍ, B. (2006): "Cultura material y arte rupestre esquemático en el País Valenciano, Aragón y Cataluña". En MARTÍNEZ GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (eds.): *Actas del Congreso Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica (Los Vélez, 2004)*. Almería: Aprovelez, pp. 119-147.
- MARTÍ, B.; JUAN-CABANILLES, J. y GARCÍA BORJA, P. (2018): "Las decoraciones figurativas y simbólicas de las cerámicas del Neolítico Antiguo en las comarcas meridionales valencianas". En SOLER, J. A.; PÉREZ JIMÉNEZ, R. y BARCIELA, V. (eds.): *Rupestre. Los primeros santuarios. Arte rupestre en Alicante*. Alicante: Gob. Prov. de Alicante-Fundac. MARQ, pp. 108-125.
- MARTINFERRE, C. (2015): *Manuscrito de los brujos*. León: Calecha Edic.
- MAS CORNELLÁ, M. (2006): "Las Cuevas de los Ladrones o Pretinas (Benalup-Casas Viejas, Cádiz). De la icnología al arte, una auténtica *Action Painting* de un grupo de cazadores recolectores". En MAÍLLO, J. M. y BAQUEDANO, E. (eds.): *Miscelánea en homenaje a Victoria Cabrera*. Zona Arqueológica, 7. Alcalá de Henares, vol. II, pp. 74-83.
- MATEO SAURA, M. Á. (1992): "Las pinturas rupestres de La Serreta, Cieza (Murcia)", *Zephyrus*, XLIV-XLV, pp. 241-250.
- MATEO SAURA, M. Á. (2012): "Del arte paleolítico al arte levantino: ¿continuidad o ruptura?". En *The Levantine Question-El problema levantino*. Budapest: Archaeolingua Alapítvány, pp. 167-185.
- MATEO SAURA, M. Á. (2015): "El arte rupestre prehistórico en Alcaraz y comarca". En *Alcaraz y su alfoz. El testimonio del tiempo*. Albacete: Asociación para el desarrollo del Ecomuseo de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel.
- MATEO SAURA, M. Á. (2019a): "Exposición Arte rupestre en Albacete. 20 años Patrimonio Mundial", *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 8, pp. 222-231. <https://www.revistacuadernosdearteprehistorico.com/index.php/cdap/article/view/73>.
- MATEO SAURA, M. Á. (2019b): *Arte rupestre en Albacete. 20 años Patrimonio Mundial*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses 'Don Juan Manuel'.
- MATEO SAURA, M. Á. (2022): "Aportación a la iconografía de la escena hierogámica del Abrigo del Barranco Segovia (Letur, Albacete)", *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 13, pp. 10-19. <https://revistacuadernosdearteprehistorico.com/cargar/wp-content/uploads/2022/01/2-OFICIAL-NUM-13-MIGUEL-ENERO-JUNIO2022-CUADPRE.pdf>
- MATEO SAURA, M. Á. y GÓMEZ-BARRERA, J. A. (2022): "Una hierogamia sagrada en el arte rupestre levantino de La Risca I (Moratalla, Murcia)". En *De azares decididores. Para una geografía críticamente humana. Homenaje a la obra de Horacio Capel*. Viña del Mar: Cuadernos de Sofía y Centro Studi SEA di Fondazione Mons. Chile-Italia: Giovanni Pinna, pp. 65-77.
- MOROTE, J. G.; VIÑAS, R.; RUBIO, A. y MENÉNDEZ, B. (2022): "La escena de vareo del conjunto rupestre de La Sarga (Alcoi, Alicante): nuevas aportaciones interpretativas". En *Jornades Internacionals d'Art Prehistòric de l'Arc Mediterrani de la Península Ibèrica (Montblanc, 2022)*. Tarragona: Museu Comarcal de la Conca de Barberá, pp. 139-158.
- OMS, F.; GIBAJA, J.; MAZZUCO, N. y GUILAINE, J. (2016): "Revisión radiocarbónica y cronocultural del Neolítico Antiguo de la Balma Margineda (Aixoval, Andorra)", *Trabajos de Prehistoria*, 73(1), pp. 29-46.
- ORTIZ MACÍAS, M. (1997): *Pintura rupestre esquemática al sur de la comarca de Mérida*. Badajoz: Diputación Provincial.
- PÉREZ BURGOS, J. M. (1996): "Arte rupestre en la provincia de Albacete: nuevas aportaciones", *Al-Basit*, 39, pp. 5-74.
- PIÑÓN, F. (1982): *Las pinturas rupestres de Albarracín (Teruel)*. Monografías, 6. Santander: Ministerio de Cultura.
- RIGAL, G. (2016): *Le temps sacré des cavernes*. Saint-Denis: Édit. Corti.
- SANCHIDRIÁN, J. L. (2001): *Manual de arte prehistórico*. Barcelona: Ariel.
- SHIMON, B. (1989): *Kábala y Psicología*. Barcelona: Edit. Cairos.
- SIMÓN, J. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2017): "El abrigo de los Batanes". En SIMÓN, J. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.: *Ciudades perdidas/ciudades encontradas: el Santo de Alcaraz*. Zahora. Revista de Tradiciones populares, 62. Albacete, pp. 23-33.
- SORIA, M.; LÓPEZ PAYER, M. G. y ZORRILLA, D. (2013): *El arte rupestre en las Sierras Giennenses. Patrimonio de la Humanidad. Las Sierras orientales y meridionales*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- TURBON, D. (1981): "El passat biològic de l'home a Catalunya", *Cota Zero*, 5, pp. 65-71.

PINTURA RUPESTRE ESQUEMÁTICA EN VALDEPEÑAS DE LA SIERRA, GUADALAJARA: UNA PUESTA AL DÍA DEL ABRIGO DE LOS HOMBRES

Schematic Cave Painting in Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: An Update on the Abrigo de los Hombres

M.^a Ángeles LANCHARRO GUTIÉRREZ* y Domingo J. PUERTO PÉREZ**

* *Investigadora independiente. C/ Suiza, 13. 28810 Villalbilla (Madrid). Correo-e: angeles.lancharro@uah.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1858-2806>*

** *Especialista en documentación de Patrimonio. C/ La Carrera, 43, 3.º c. 19001 Guadalajara. Correo-e: info.delumbre@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2201-0558>*

Recepción: 14/01/2024; Revisión: 9/09/2024; Aceptación: 2/05/2025

RESUMEN: El Abrigo de los Hombres es un yacimiento gráfico situado en el macizo cárstico de Valdepeñas, en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara. Se integra en un nutrido grupo de abrigos en la Sierra de Patones que conforman un horizonte arqueológico caracterizado por su paisaje y geología; está compuesto por yacimientos en cueva de enterramiento y/o habitacional, algunas de ellas decoradas. Este estudio revisa y documenta sus pinturas y desarrolla una aproximación estilística y tipológica de los motivos. La metodología incluye documentación fotográfica y su posterior tratamiento digital con programas de edición de imagen 2D y *DStretch* para *ImageJ*, además de documentación fotogramétrica georreferenciada con técnica de GPS RTK. En el desarrollo de esta labor se constató la diversidad del conjunto con nuevas aportaciones en el mismo abrigo y en el barranco que ocupa. Las tipologías estudiadas amplían el registro del arte postpaleolítico en la provincia, lo que ha contribuido a un mejor conocimiento de la simbología de los grupos humanos de este territorio y su reflejo en el panorama peninsular. La revisión de los conjuntos de la Sierra Norte de Guadalajara, como en este caso, ha demostrado su eficacia y ha contribuido al aumento del inventario del arte rupestre.

Palabras clave: Arte rupestre postpaleolítico; documentación; pinturas; tipologías; Sur del Sistema Central; Sierra Norte de Guadalajara.

ABSTRACT: The Abrigo de los Hombres is a graphic site located in the Valdepeñas karst massif, at Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara. This is part of a large group of decorated shelters in the Sierra de Patones, that make up an archaeological horizon characterized by its landscape and geology, which includes burial and residential cave sites, some of them decorated. We reviewed and documented its paintings and carried out a stylistic and typological approximation of the motifs. The methodology includes photographic documentation and its subsequent digital processing with 2D image editing program and *DStretch* for *ImageJ*, in addition to georeferenced photogrammetric documentation using RTK GPS techniques. In the course of this work, we confirmed the diversity of the complex with new contributions from the shelter itself and the ravine it occupies. The typologies studied expand the record of post-Palaeolithic art in the province, which has contributed to a better understanding of the symbolism of the human groups in this territory and their reflection in the Iberian

Península. The work of reviewing the sites in the Sierra Norte de Guadalajara, as in this case, has proven effective and has contributed to increasing the inventory of rock art.

Keywords: Post-Paleolithic Rock Art; Documentation; Paintings; Typologies; South of the Central Mountain Range; Northern Mountains of Guadalajara.

1. Introducción¹

La vertiente meridional del Sistema Central –sierras de Guadarrama, de Somosierra y de Ayllón– alberga un número importante de abrigos y pequeñas cuevas con arte rupestre (Ortego, 1963; Anciones *et al.*, 1993; Alcolea *et al.*, 1993a; Gómez Barrera, 1996; Lucas *et al.*, 2006; Lancharro, 2018). En los territorios interiores –provincias de Guadalajara, de Toledo y de Madrid– se comprobó un modelo de distribución de abrigos que articulaba paisajes y ecosistemas muy caracterizados. Algunos conjuntos fueron objeto de análisis espaciales en el área occidental de la provincia alcarreña (Lancharro y Bueno, 2017) y también en el macizo de Valdepeñas en accidentes geográficos estratégicamente significativos (Lancharro, 2021). Este panorama se ha ampliado y en los últimos diez años el registro de arte postpaleolítico en la provincia de Guadalajara ha ido aumentando regularmente (Oliver *et al.*,

2015; Aragoncillo y Triguero, 2021; Triguero *et al.*, 2021; Lancharro *et al.*, 2025).

El actual trabajo se inició en febrero de 2021 y es parte de los resultados de la revisión de algunos de los términos municipales del Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara. El proceso de revisión, aún en curso, incluye la documentación digital fotográfica² sin contacto directo con el soporte, siguiendo las condiciones de la normativa. Posteriormente, el material obtenido se ha tratado con programas de edición de imagen 2D y *DStretch* para *ImageJ*, además de documentación fotogramétrica y georreferenciada³ con técnica de GPS RTK. El objetivo es actualizar la información del Abrigo de los Hombres, en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara, que parte de una referencia anterior de la que se obtuvo una localización y un calco (Alcolea *et al.*, 1993a). No es un abrigo aislado, como se ha podido confirmar, pues en el mismo término municipal se hallan los yacimientos decorados de la Visera de las Hoces, el conjunto de la Casilla de La Lastra –ambos inéditos y actualmente en estudio– y la Cueva del Arroyo de la Vega (Alcolea *et al.*, 1993b).

¹ Este trabajo se ha realizado a partir de los resultados de la prospección de la Sierra Norte de Guadalajara, durante el desarrollo del proyecto *Revisión y documentación de manifestaciones rupestres con arte postpaleolítico en el Sector Noroccidental de la provincia de Guadalajara, municipios de Valdepeñas de la Sierra, Valverde de los Arroyos, Cantalojas, Valdesotos, Tamajón, Cardoso de la Sierra y Campisábalos*, con permiso concedido por la Viceconsejería de Educación, Cultura y Deportes (Expte. n.º 210501-P1). El texto sigue las líneas de investigación que, a lo largo de los años, hemos llevado a cabo en colaboración con la Dra. P. Bueno –en la actualidad proyecto PID2022-141188NB-I00–. Agradecemos los consejos de la Dra. R. Barroso y la contribución de Á. Carrasco. Reconocemos la desinteresada ayuda en los trabajos de campo de P. P. Cerrato, de M. Romero, de L. M. Saldaña y de T. Castro. Además, queremos agradecer la buena disposición, desde las instituciones, de A. Dávila, de T. Sagardoy y de P. Hevia. No queremos dejar de mencionar el interés que, desde el Ayto. de Valdepeñas de la Sierra y la concejalía de Patrimonio, M.^a J. Nájera muestra hacia su patrimonio y la decisión de protegerlo.

² El equipo fotográfico utilizado para la captura de imágenes ha estado conformado por: *Canon Eos 5 MarkII* 20 megapíxeles; *Canon Eos 5 MarkIV* 30 megapíxeles; *Canon Eos 7 MarkII* 20 megapíxeles; *Zenza Bronica* formato medio 4,5 x 6 (fotografía química); *Canon* 12 megapíxeles modificada para el registro exclusivo del espectro infrarrojo; *Olympus* 15 megapíxeles modificada registro amplio infrarrojo-ultravioleta. Para la gestión del color: Calibración de pantalla *X-Rite colormunki i-1 Studio*. Calibración escáner: *Silverfast* y *X-Rite i-1Studio*. Calibración de la toma: *Ezcolor* + tarjeta de colores *X-Rite color checker*.

³ También se ha recurrido al Centro de Descargas del Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica –CNIG– de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional –IGN–: Servicio de visualización –WMS– de Unidades administrativas de España –OGC Web Map Service–.

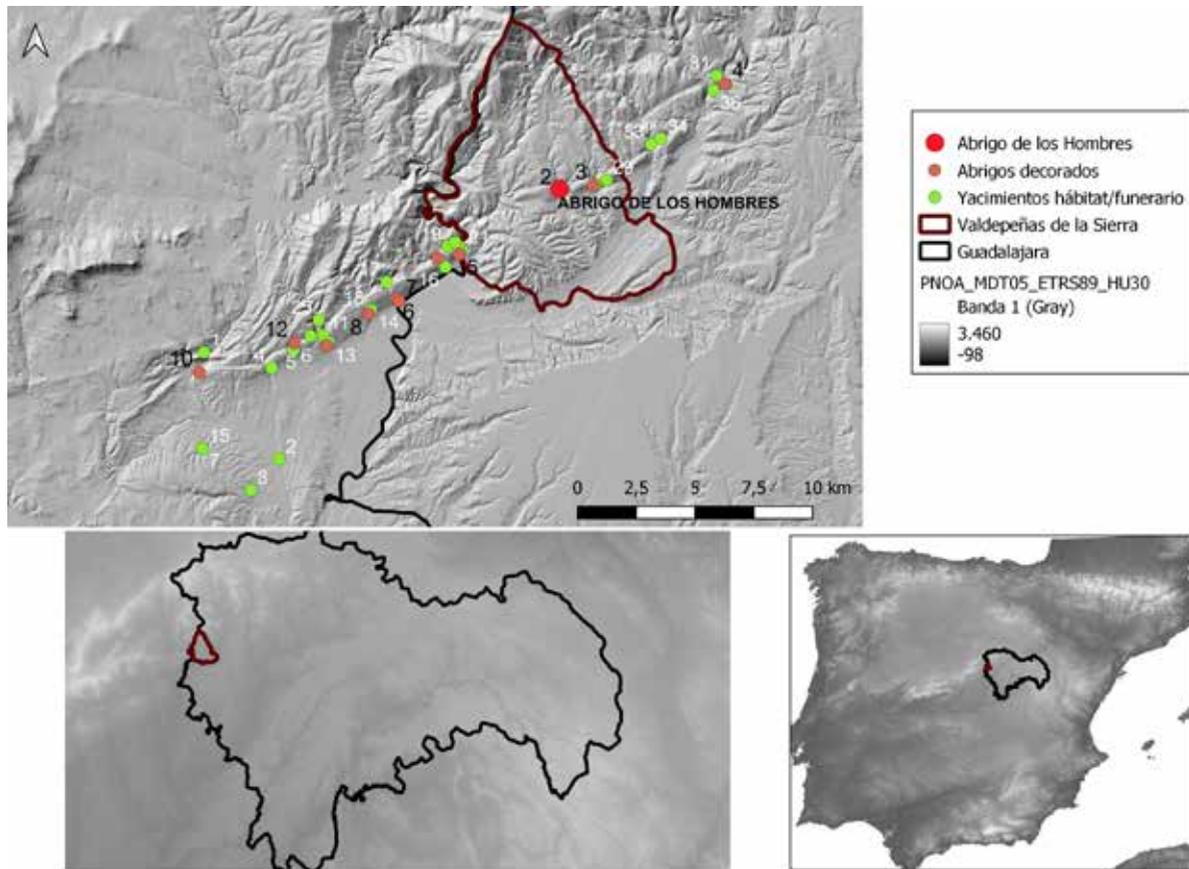


FIG. 1. Área geográfica de estudio, con indicación de los abrigos citados en el texto y la suma de yacimientos del macizo de Valdepeñas. Numeración de los abrigos decorados (en rojo): 1) Abrigo de Los Hombres; 2) Abrigo de Las Hoces; 3) Abrigo de Arroyo de la Vega; 4) Cueva de las Ovejas; 5) Covacho del Pontón de la Oliva; 6) Abrigo del Pollo; 7) Cueva de las Avispas; 8) Cueva del Aire; 9) Abrigo de Belén; 10) Cueva del Derrumbe; 11) Cueva de las Ovejas; 12) Cueva de la Ventana; 13) Cueva del Reguerillo. Numeración de yacimientos funerarios y/o hábitats (en verde): 1) Las Cuchilleras; 2) Los Agüeros; 3) El Estanque; 4) Cueva de la Mora; 5) Cueva de los Mosquitos; 6) Cueva de la Ventana; 7) El Rebollosillo; 8) Don Anastasio; 9) Cueva de San Román; 10) Cueva del Peligro; 11) Cueva de la Caída; 12) Abrigo del Mortero; 13) Cueva de la Salamanca; 14) Cueva del Aire; 15) Cueva del Reguerillo; 16) Arroyo de Valdentaes izqda.; 17) Arroyo de las Cuevas dcha.; 18) Cueva de la Zona; 19) Cueva del Almendro; 20) Cueva del Cochinito; 21) Pontón de la Oliva izqda.; 22) Cueva del Gato; 23) Cueva del Encinar; 24) Cueva de los Huesos; 25) Cueva de la Higuera; 26) Cueva del Sifón; 27) Cueva de la Cascada; 28) Cueva del Destete; 29) Cueva del Homenaje; 30) Cueva Anodina; 31) Cueva de la Salamandra; 32) Cueva Robusta; 33) Cantera de los Esqueletos; 34) Cueva de Peñamala; 35) Jarama I; 36) Jarama II; 37) Jarama VI (MDT: Capas wms disponibles en el IGN –Servicio de descargas CNIG– y Base cartográfica SRTM con Sistema Europeo de 1989 –ETRS89–).

La cadena de barrancos de la orla kárstica en la que se halla este abrigo contiene numerosos yacimientos arqueológicos en los que se documentan pinturas, cuevas sepulcrales y sitios de habitación. En el entorno del Abrigo de los Hombres, en un radio de poco más de 1 km, se sitúan la Cueva del Arroyo de la Vega y un grupo de cuevas funerarias:

la del Destete, el Homenaje, Cueva Anodina, Cueva del Encinar y Cueva Robusta (Jiménez Sanz y Barroso, 1995). A una distancia de 4 km hacia el N se sitúa el municipio de Tortuero, donde se localizan las cuevas con enterramientos múltiples de la Cantera de los Esqueletos y de Peñamala (Cuadrado *et al.*, 1964). En dirección SO existen más

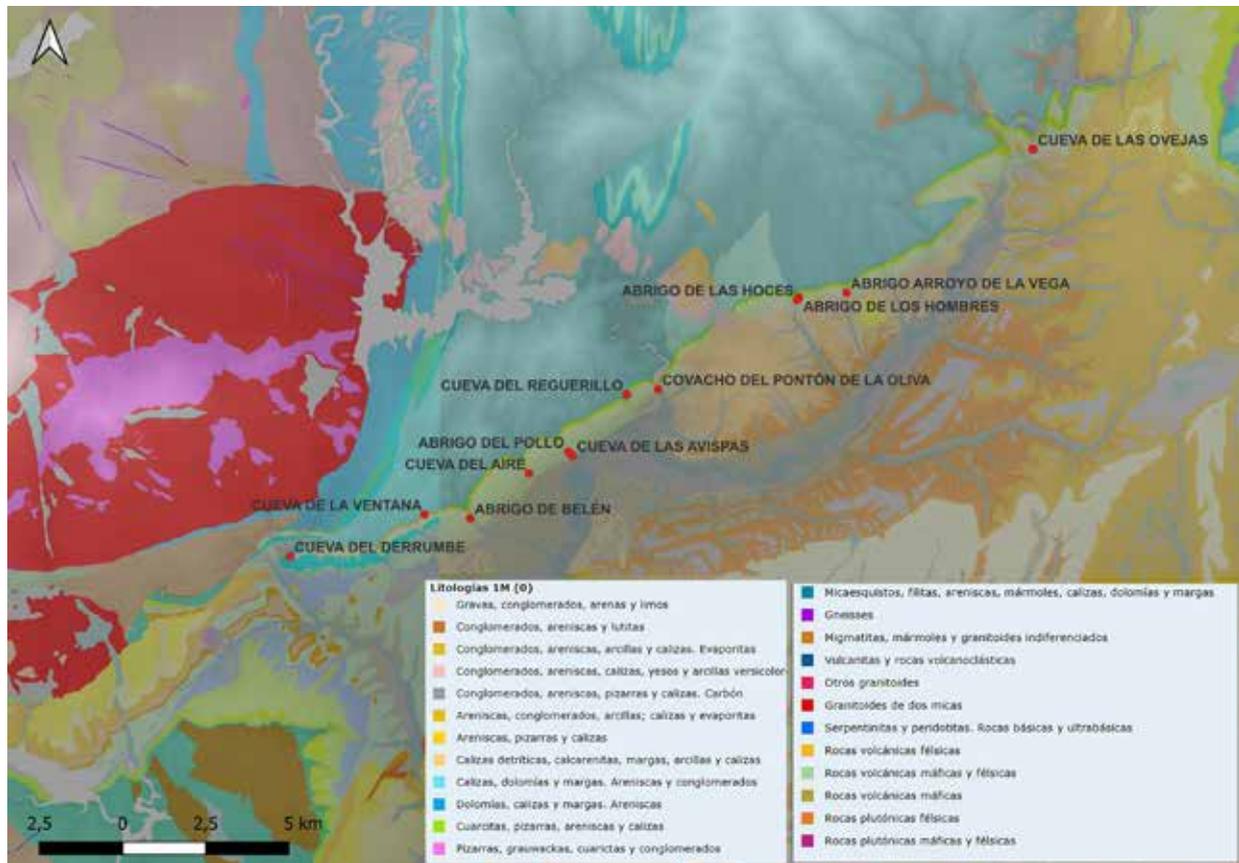


FIG. 2. Caracterización litológica con indicación de los enclaves decorados del macizo cárstico de Valdepeñas. MDE, Sistema Europeo de 1989 –ETRS89– (Base cartográfica SRTM) (https://mapas.igme.es/gis/services/Cartografia_Geologica/IGME_MAGNA_50/MapServer/WMSServer?version=1.3.0).

de una decena de yacimientos con depósitos de inhumación (Fernández-Posse, 1980; Lucas *et al.*, 2006; Díaz del Río *et al.*, 2017)⁴, algunas presentan decoraciones, así ocurre en las cuevas del Aire (Lucas *et al.*, 2006), las Avispas (Alcolea *et al.*, 1992) y el Derrumbe (Lucas *et al.*, 2006), todas ellas con motivos iconográficos humanos (Fig. 1). La cronología adjudicada a la mayoría de estos yacimientos es calcolítica⁵, aunque, en dirección NE, solo Jarama

⁴ Cf. también Vega Toscano, L. G.: *Informe final. Evaluación del potencial arqueológico de los yacimientos pleistocenos en cuevas y abrigos localizados en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Expediente n.º 224/06 depositado en 2006 en el Servicio de Patrimonio.

⁵ Aliaga Lamela, R.: *Sociedad y mundo funerario en el III y II milenio a. C. en la región del Jarama*. Tesis doctoral inédita presentada en 2012 en la Univ. de Alcalá de Henares.

II, en Valdesotos, dispone de dataciones radiocarbónicas de 2891-2622 BC -4185 ± 50 BP–, cuyos autores remiten a época precampaniforme (Jordá Pardo y Mestres, 1999). Otros restos materiales en los yacimientos de la Sierra de Patones tienen contextos calcolíticos con algunas adscripciones neolíticas (Barrio y Rubio, 2002; Bueno *et al.*, 2012).

2. Variables naturales: geología y topografía

El término de Valdepeñas de la Sierra, en la provincia de Guadalajara, muestra los rasgos geológicos y litográficos característicos de la Sierra de Patones, una estrecha banda del Cretácico Superior, cuyo desarrollo en dirección NE-SO es visible en la vertiente

meridional del Sistema Central entre las provincias de Madrid y Guadalajara. Cañones, gargantas y barrancos, como este de las Hoces, atraviesan el anticlinal denominado ‘Macizo cárstico de Valdepeñas’ donde se forman cavidades, viseras y grietas (Barea *et al.*, 2002) (Fig. 2).

La pequeña cueva de los Hombres se abre cerca de la cima a una altitud de 900 msnm con orientación NO, a los pies discurre el Arroyo de las Hoces en dirección al río Jarama. El barranco tiene un desarrollo de 600 m, su trayecto se hace menos serpenteante y topográficamente menos abrupto que los tramos procedentes de las serranías en las que predominan las pizarras (Fig. 3). La entrada a la cueva se realiza por una abertura cuadrangular de unos 50 cm de lado, en el tercio superior del farallón izquierdo del barranco, elevada 2 m sobre el

suelo. El interior de la oquedad, de 3,20 x 1,60 m, recibe luz natural a través de los resquicios provocados por el caos de los bloques pétreos. Al exterior, una grieta o fisura en la pared abre un pasillo que contiene una única pintura. En dirección s, a 200 m, descendiendo por el barranco, se halla la Visera de las Hoces, con motivos esquemáticos aún inéditos y que esperamos analizar en el futuro (Fig. 4).

3. Trabajos precedentes

Desde 1980 se han desarrollado labores de prospección en la provincia de Guadalajara y en el NO de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo era la documentación de las grafías prehistóricas. En esa línea de trabajo, dentro del proyecto *El poblamiento*

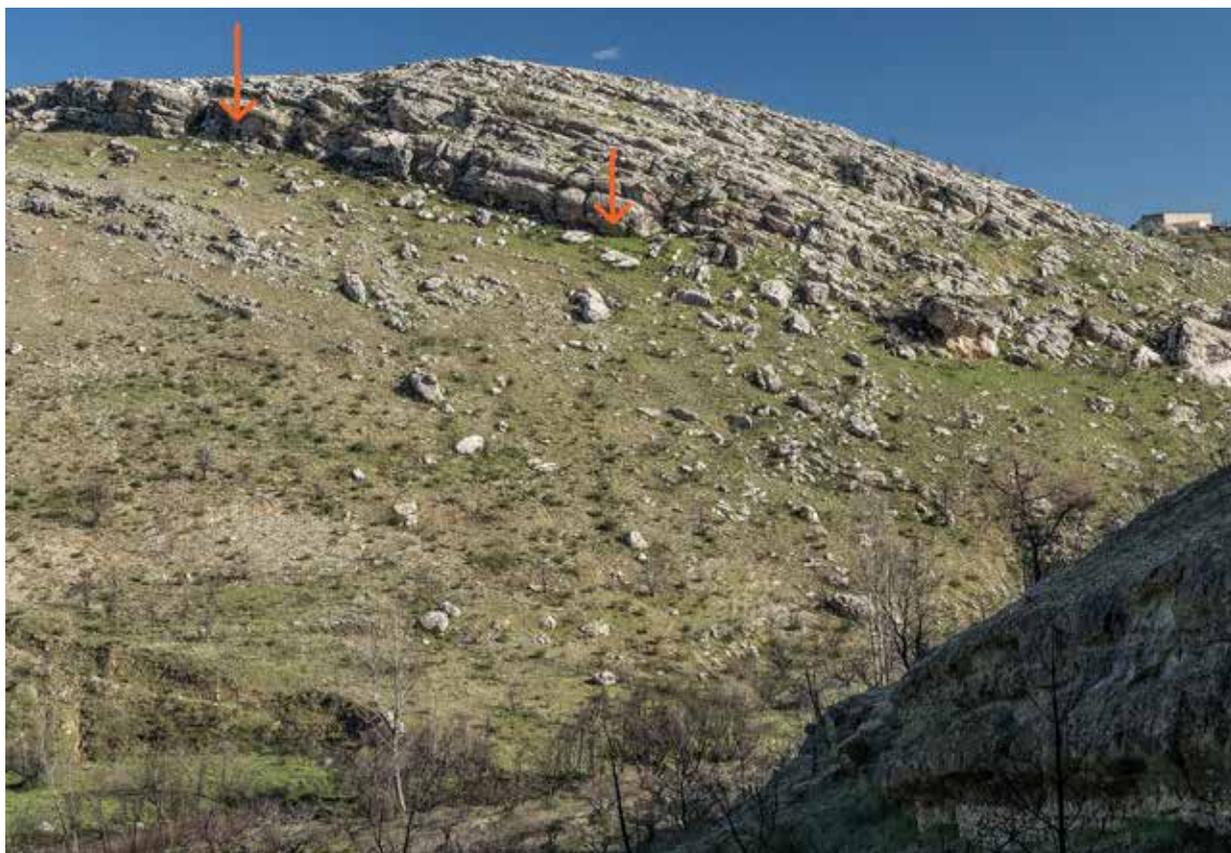


FIG. 3. Barranco de las Hoces: a la izqda. la entrada al Abrigo de los Hombres; a la dcha. la Visera de las Hoces (Fotografía de P. P. Cerrato©).



FIG. 4. Abrigo de los Hombres: a la izqda. entrada a la cueva; a la dcha. pasillo al exterior con motivo cruciforme.

Prehistórico Antiguo en el sector suroriental del Sistema Central, desarrollado conjuntamente por la Univ. de Alcalá de Henares–UAH– y por la Univ. Complutense de Madrid –UCM–, se documentaron en el área noroccidental de la provincia los yacimientos con arte esquemático y su contexto arqueológico. Ese proyecto y la elaboración de la Carta Arqueológica coordinada por el Área de Prehistoria de la UAH y financiada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (De Balbín y Valiente, 1995: 14) pusieron de manifiesto la existencia de un importante núcleo de yacimientos gráficos con arte postpaleolítico, tanto al s del Sistema Central como en el Alto Valle del Jarama (Alcolea *et al.*, 1993b). En la Sierra de Patones se registró un conjunto con arte esquemático –referido en adelante como AE– (Alcolea *et al.*, 1992, 1994; Jiménez Guijarro, 1997;

Sánchez y Jiménez Guijarro, 2003; Sánchez *et al.*, 2005; Lucas *et al.*, 2006), cuyo listado se georreferenció y se ha actualizado en diversas publicaciones y también en la tesis de una de las firmantes⁶.

4. Descripción de los paneles y motivos del Abrigo de los Hombres

Realizamos un análisis descriptivo y comparativo de las decoraciones, cuyos signos se asocian en general a los cánones del AE. Desde la perspectiva del observador, a menos de 1 m de altura de

⁶ Lancharro, M. Á.: *Marcadores gráficos y territorios megalíticos en la cuenca interior del Tajo: Toledo, Madrid y Guadalajara*. Tesis doctoral defendida en 2016 en la Univ. de Alcalá de Henares.

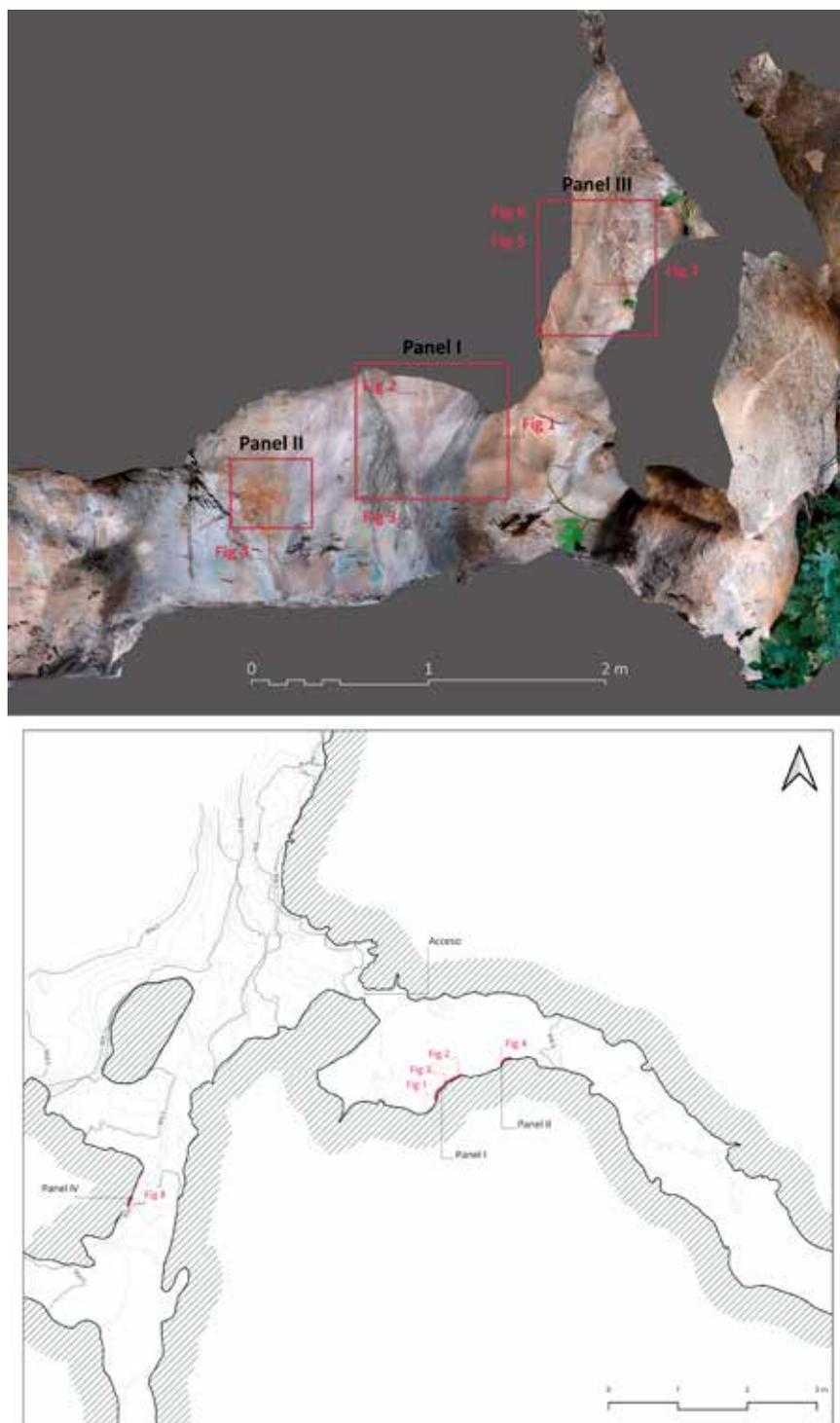


FIG. 5. Arriba: localización en el Abrigo de los Hombres de todos los paneles y figuras en una sección generada a partir de modelo fotogramétrico (Paneles I-III). Abajo: planimetría con los paneles y figuras situados en la misma cota; Paneles I, II y IV (no aparece el Panel III, ya que está en un piso superior).

la pared frente a la entrada, encontramos las representaciones sobre una superficie uniforme cubierta de coladas a veces muy gruesas que ocultan parte de las pinturas; la pared izquierda, en la que no se reconocen restos pictóricos, es especialmente desigual y meteorizada. En dicha pared frontal desde la entrada a la cueva situamos el Panel I y el II –este a la izquierda del Panel I– y los grupos principales de figuras o motivos que hemos articulado en función de la distancia, la orientación y el espacio que ocupan en lo que consideramos un mismo panel. Desde la entrada a la cavidad hacia el NO se accede a un pasillo de 6 m de largo y 1,5 m de altura. Desde la misma entrada hacia la derecha o so una grieta vertical se convierte en el único lugar con suficiente altura para permanecer en pie, en esta posición de espaldas al barranco la pared alberga otro grupo de pinturas –Panel III–. Este espacio conforma una especie de chimenea que contiene las figuras 5, 6 y 7, situadas a 1,80 m por encima de los anteriores paneles y en una cota diferente que no permite localizarlas en la misma planimetría (Fig. 5). El conjunto se completa al exterior con un signo en cruz localizado en una grieta que forma un pasillo de 2 m de anchura; este se sitúa en la pared que mira hacia el conjunto interior –Panel IV– (Fig. 4).



FIG. 6. *Figuras geminadas del Panel I y, a la dcha., imagen tratada con espacio de color +YRE en DStretch para ImageJ.*

Las representaciones muestran un color rojo y anaranjado de diferente intensidad. Desde el aspecto técnico, las marcas estriadas que se aprecian son indicio del uso de un pincel vegetal; en otras ocasiones un trazo compacto y grueso hace pensar en una brocha o quizás en una muñequilla.

4.1. Descripción del Panel I, figuras 1-3

Este panel se caracteriza por un repertorio iconográfico humano con distinta tipología. Las figuras presentan una distancia de 25 cm dentro de un esquema triangular en cuyos vértices se sitúan las tres:

- Figura 1: Compuesta por dos figuras geminadas que miden 25 x 10 cm y están unidas entre sí por sus extremidades inferiores y superiores en zigzag; sus cuerpos son alargados, con sendas cabezas de un tamaño que resulta pequeño en relación con la imagen completa. Mantienen los brazos y piernas –en las que se destacan los pies– enlazados y en alto, prolongándose a ambos lados. El trazo del cuerpo es grueso y parece haber sido realizado con un solo trazo, lo que le da apariencia de una larga túnica (Fig. 6).

- Figura 2: Está cubierta por varias coladas en forma de embudo o de v, lo que dificulta la observación de lo que pudo ser un conjunto mejor representado (Fig. 7). Situada a la izquierda de la anterior, esta Figura 2 es un aparente signo geométrico rematado en arco –observable a su izquierda– en posición horizontal, una gruesa línea curva inscrita separa y diferencia dos partes de la figura. Las pinceladas tienen un trazo homogéneo, aunque no se conservan ni se aprecian por igual. Esta descripción apunta a un posible diseño idolíforme (Fig. 8) de los definidos dentro de

estos cánones (Almagro Gorbea, 1973; Acosta, 1967; Hameau, 1995, 2003).

- Figura 3: En la parte inferior, a 15 cm de la anterior, se aprecian trazos gruesos que forman dos medios círculos en horizontal, de los que se pueden observar a simple vista las líneas centrales; compactas coladas parecen solapar el signo en ambos lados y otros restos en su interior dificultan su análisis (Fig. 9). Se distingue el arco supraciliar trazado con un trazo continuo similar a una τ facial, además de otros menos definidos en

el interior y en su parte inferior (Breuil, 1933-35; Acosta, 1968; Almagro Gorbea, 1973; Barroso, 1983; Barciela, 2020).

4.2. Descripción del Panel II, figura 4

- Figura 4: Este panel está compuesto por un solo motivo y algunos restos sin forma definible. Situado cerca del pasillo que discurre partiendo de la sala-vestíbulo, es el último de la izquierda y está distanciado aproximadamente 1 m del Panel I. Afectado por lascados en la mitad inferior del motivo y en parte cubierto por coladas, este panel contiene dos líneas simples y de menor grosor que el resto de los motivos. Se trata de: 1) un trazo diagonal, cuyo vértice superior conserva pigmento en forma de v invertida, engrosándose en la inferior, donde coincide y se cruza con otra línea; 2) esta se incurva hacia arriba en su inicio a la izquierda y se prolonga con la misma longitud que el primer trazo descrito, para finalizar en la gruesa colada que cubre parte del pigmento, ambos trazos forman un ángulo aproximado de 35°; 3) a partir del primer trazo se extiende un apéndice curvilíneo que termina en la parte media del segundo trazo. Su observación y la descripción no han permitido identificarlo como un signo de tipología concreta; sin embargo, composiciones con trazo simple más afinado se presentan en algunas figuras humanas del arte postpaleolítico (Fig. 10).

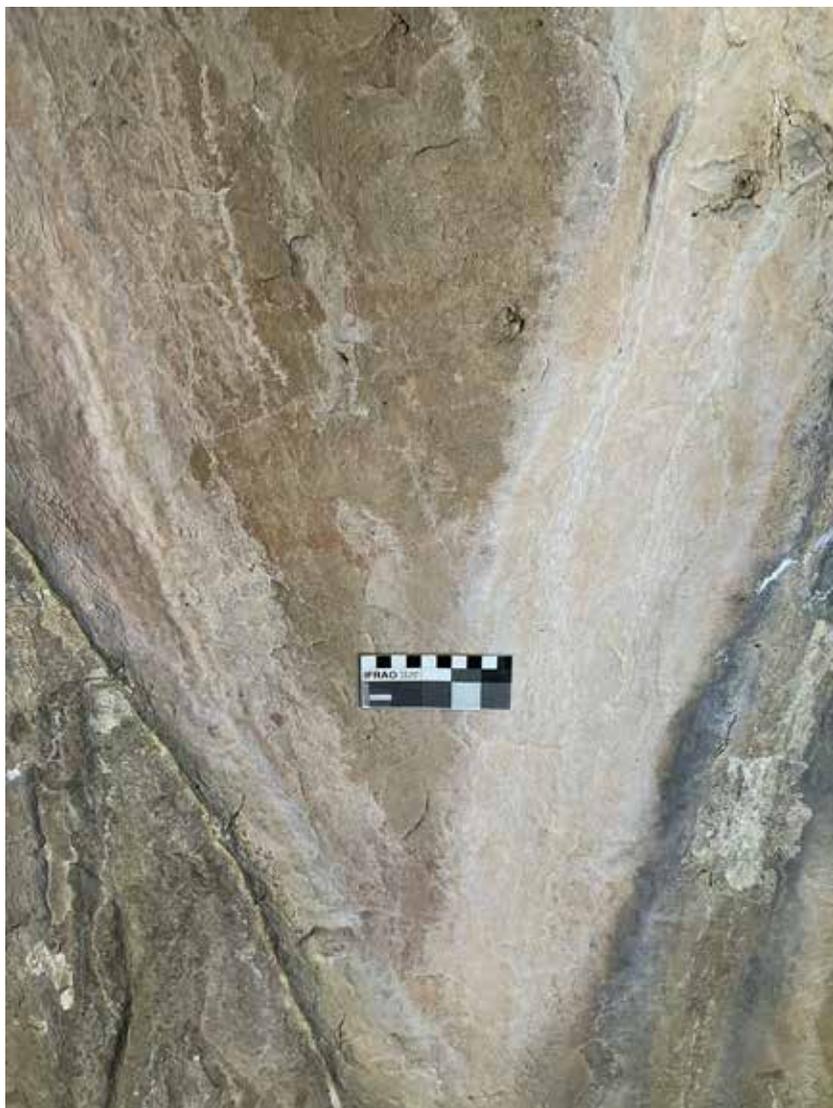


FIG. 7. Vista del Panel 1 con los motivos 2 y 3 (fotografía de P. P. Cerrato©).

4.3. Descripción del Panel III, figuras 5-7

Situado a la derecha de la entrada, este panel contiene un grupo de grafías localizadas en la pared de la chimenea anteriormente descrita. Al entrar en la chimenea se accede al panel, sin disponer apenas de espacio para su observación. Las pinturas se hallan a partir de 1,80 m de altura.

- Figura 5: En el nivel superior izquierdo del panel se ha representado una serie de trazos que parecen conformar un rectángulo de 30 x 20 cm, en vertical abierto, en el lado superior; el lado izquierdo lo componen dos líneas interrumpidas muy nítidas, una sinuosa –similar a un baculiforme– y debajo una recta; esta corta la que forma el lado inferior en un cruce que

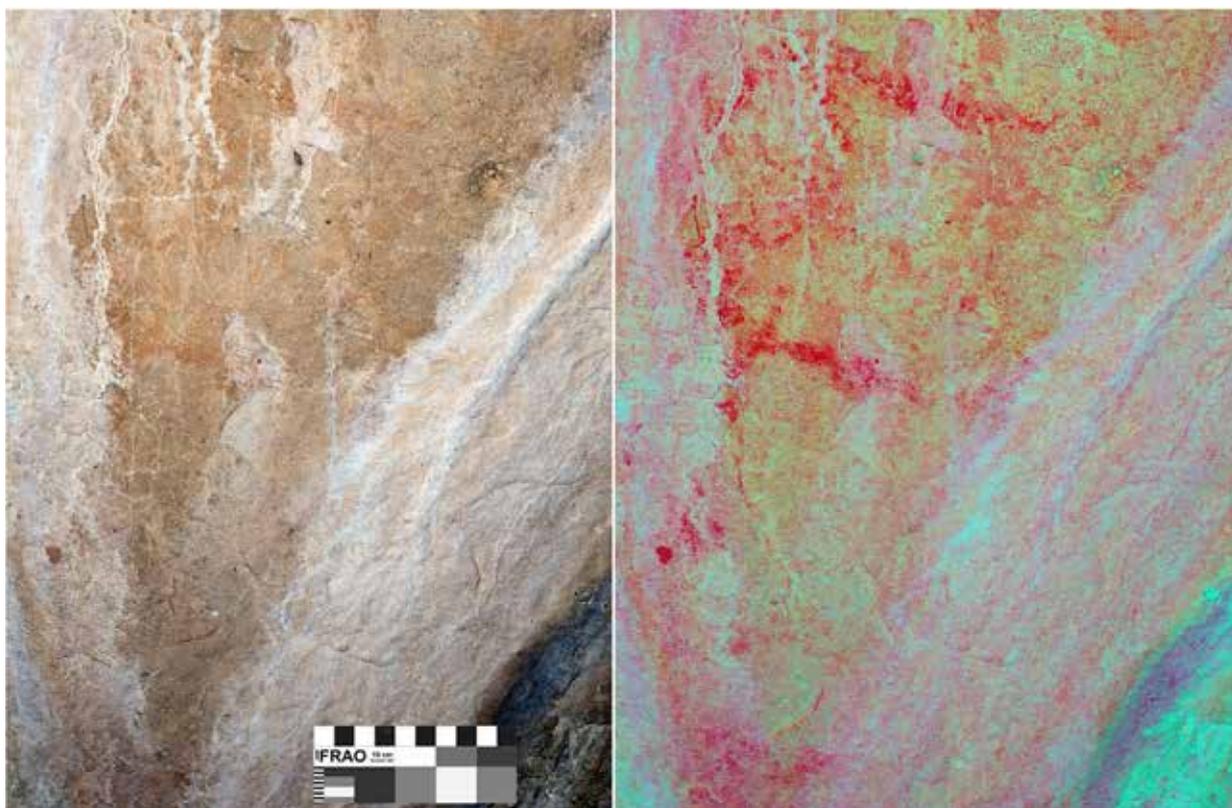


FIG. 8. Figura 2 del Panel I: a la izqda. imagen al natural; a la dcha. tratada con espacio de color + HS1+LRE en DStretch para ImageJ (fotografía de P. P. Cerrato©).



FIG. 9. Figura 3 del Panel I: a la izqda. imagen al natural; en el centro tratada con espacio de color +LDS en DStretch para ImageJ; a la derecha calco extraído a partir de programa de tratamiento de imagen 2D.

- continúa hacia la derecha y remata con un resto de pintura circular en el vértice que se prolonga hacia arriba con un trazo recto.
- Figura 6: Inmediatamente a la derecha de la figura descrita se dibujan dos líneas curvas paralelas con tendencia al círculo del mismo grosor y trazo que el conjunto.

- Figura 7: En la parte inferior derecha de las dos figuras anteriores –5 y 6– vemos de nuevo líneas curvas paralelas, en este caso tres, que convergen en su parte inferior con otras dos líneas curvas, una de ellas dibuja una M abierta.

Diversos restos completan el panel, que presenta también surcos simétricos en vertical, del tamaño

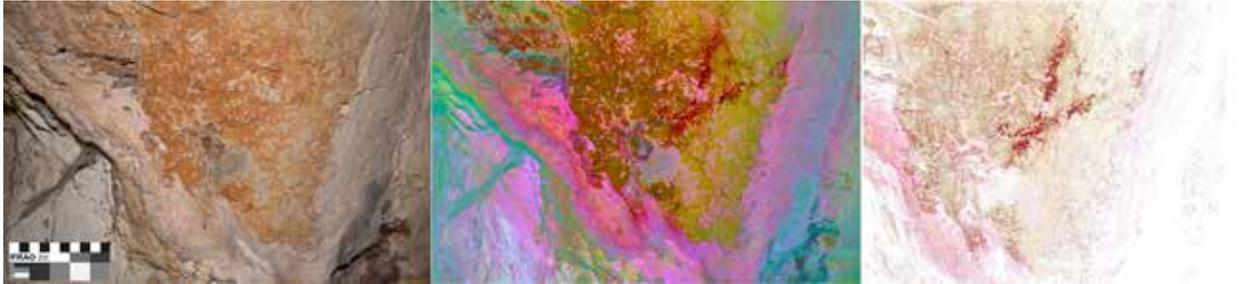


FIG. 10. *Figura 4 del Panel II: a la izqda. imagen al natural; en el centro tratada con espacio de color + LDS en DStretch para ImageJ; a la dcha. calco extraído a partir de programa de tratamiento de imagen 2D.*

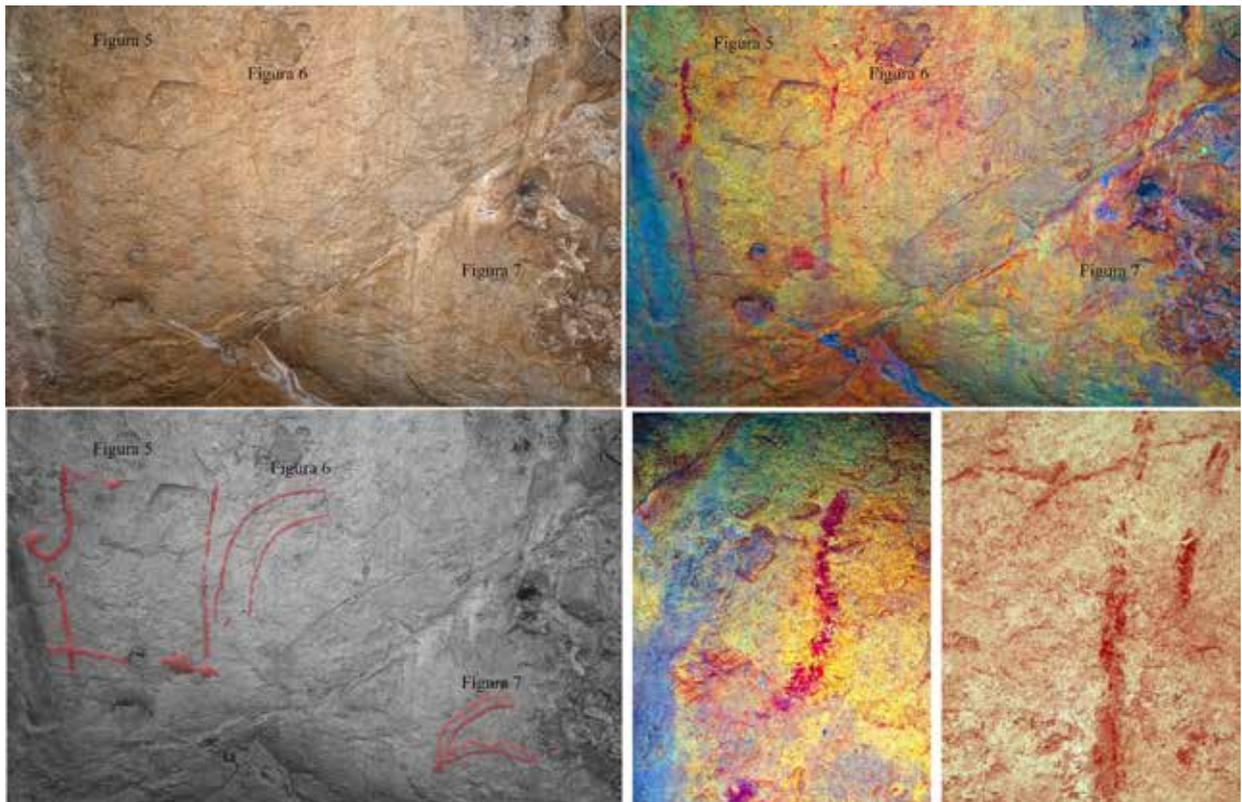


FIG. 11. *Arriba: Panel III con las figuras 5-7; a la dcha. con espacio de color + LDS en DStretch para ImageJ. Abajo, a la izqda. calco extraído con programa de tratamiento de imagen 2D; a la dcha. detalles de las figuras 5 y 6.*

de un dedo de ancho, aunque desconocemos su factura antrópica por el momento. Es posible que se formaran sobre una pátina roja que podría haber servido de lienzo sobre el que se pintó. Este panel por su posición en dirección so, hacia el barranco, recibe luz natural indirecta y ha podido verse afectado, por lo que algunas de las figuras y restos están bastante desvaídos. El conjunto se distingue del resto de paneles debido al componente geométrico: signos, líneas rectas, curvas, paralelas y otras sinuosas (Fig. 11).

4.4. Descripción del Panel IV, figura 8

- Figura 8: Se trata de la única figura, situada al exterior del yacimiento y a 3 m más abajo del abrigo propiamente dicho. Dos trazos en forma de cruz de 15 cm componen un único panel y símbolo que podemos reconocer. El trazo presenta el mismo aspecto que los signos geométricos al interior en cuanto a técnica, grosor y densidad del pigmento (Fig. 12).



FIG. 12. Panel IV con la única figura cruciforme (fotografía de P. P. Cerrato©).

5. Análisis iconográfico

El conjunto gráfico en torno al Abrigo de los Hombres, localizado en el macizo de Valdepeñas –Torrelaguna, Torremocha, Patones, Valdepeñas de la Sierra–, se inscribe en los ciclos representados en el arte del postglaciar y del AE. En líneas generales, en cuanto a los apelativos, los paralelos y las similitudes que aproximen las representaciones a uno u otro ciclo pictórico, el debate sigue abierto, dando lugar a los ya conocidos –naturalista, seminaturalista, semiesquemático, etc.–, dentro de una polémica a la que no escapa ninguno de los abrigos aquí mencionados (Alcolea *et al.*, 1993b).

Este abrigo contiene varias versiones iconográficas en torno a la figura humana, desde su diseño más naturalista –entendiéndolo como cercano al arquetipo real– al esquemático, en el que incluimos los idoliformes –en arco y oculado–, que ocupan los que identificamos como paneles principales. Dichas figuras se acompañan de un panel individualizado compuesto de líneas curvas y geométricos que, orientado hacia el s, está situado de espaldas a los anteriores. La organización del Panel I y del II tiene sentido vertical, a excepción del ídolo en arco, en horizontal, cuyo significado se materializa en la misma posición del signo (Hameau, 1995). Las figuras principales dobles ocupan un lugar preeminente y, junto con el resto de tipología humana, articulan la pared derecha al completo; solo los tipos geométricos se distribuyen de espaldas, en pared y orientación distintas. El espacio decorado queda organizado de forma equilibrada, sin que se observen superposiciones que hablen de diacronía; sin embargo, no descartamos una cronología diferente entre los motivos.

5.1. Tipología humana

Las figuras que dan nombre al abrigo difieren, por su diseño formal y su estilo indudablemente distinto, del Abrigo de Arroyo de la Vega, del Abrigo de Belén y del Abrigo del Aire. Todas están en el macizo de Valdepeñas, tienen un tamaño entre 20 y 25 cm y ocupan un lugar predominante en el panel, características en las que sí coinciden con las del Abrigo de los Hombres.

El alargamiento del cuerpo, que genera un torso desproporcionado con extremidades cortas, y la cabeza definida son rasgos similares a los de la figura que se representa en el Abrigo de Peñahita IV, en Cubillejo del Sitio, Guadalajara, realizada con ese mismo esquema, en este caso con relleno con líneas y enmarcado en los clásicos zigzags (Bueno y De Balbín, 2016; Lancharro, 2018: 281). Estas figuras no serían, por tanto, extrañas en el territorio situado al E del Sistema Ibérico. La tipología humana, con cuerpo y vestimenta alargados, se identifica bien en el Levante español (Oliver y Arias, 1992; Hernández, 2006), pero también hay otras, como las de Mas d'En Gran en Montblanc, que Viñas (2011) compara y aproxima a las que figuran en las cerámicas de Cova de L'Or. La presencia de extremidades alzadas y de dobles figuras (Fig. 13) también es habitual en el mismo sector (Hernández, 2018; Martí y Hernández, 1988; Cardito, 1998; Hernández *et al.*, 2004). Brazos y piernas elevados y en supuesto movimiento son comunes en tipos más esquematizados denominados en doble y griega e y invertida, y se muestran en el Covacho del Ocejón I o Cueva del Reloje, en Valverde de los Arroyos, dentro de la Sierra Norte de Guadalajara (Anciones *et al.*, 1993; Sebastián y Gómez Barrera, 2003); son visibles (Fig. 14) en áreas del Levante peninsular (resumen en Hernández, 2009; Hernández *et al.*, 2013-2014; Martínez García, 2013). Además, son ya conocidos los paralelos muebles cerámicos con esta tipología cuyos reflejos vemos en el Abrigo de los Hombres, donde la actitud y la posición de los antropomorfos de diseño vertical, con relleno o sin él, y extremidades proyectadas también se representan (Martí y Hernández, 1988; Martí, 2011; Martí

et al., 2018; Pérez Botí, 2001; García Borja, 2017; Molina y García Borja, 2006). Son rasgos reiterados a lo largo de un territorio amplio, pero a la vez cercano dentro de un entorno mediterráneo en el que algunos detalles formales expresan particularidades. En el Mediterráneo occidental, sirva como ejemplo, aunque no único, el yacimiento italiano de Lama Maràngia, en Minervino Murge, Bari (Geniola, 1974; Cardito, 1998) (Fig. 15). Destacamos la familiaridad con las de la costa oriental peninsular de estas dobles figuras, que han sido protagonistas en la interpretación sobre el origen y la difusión de un sistema gráfico neolítico en la Península Ibérica procedente del Levante (Hernández y Martí, 2000-2001: 253; Martínez Valle y Guillem, 2006: 82; Hernández, 2006: 204; 2018: 103). En las figuras geminadas se observa el peso de la tradición, visible en la representación de cuerpos alargados con largas túnicas e impronta naturalista (Bueno y De Balbín, 2016; 2021: 432), rasgos humanos que recuerdan a las que aquí analizamos (Bueno *et al.*, 2009).

El diseño en arco de la figura 2 en el Panel I parece ser una forma más simplificada que las versiones megalíticas compartimentadas e inscritas, pero no por ello menos común (Hameau, 2003). Las fórmulas para esta tipología son frecuentes en arte mueble y en piezas megalíticas –betilos, menhires, estelas y ortostatos–, exhiben similares patrones de representación del concepto ‘humano’ y tienen su versión parietal (Bueno y De Balbín, 2000, 2001). Esta tipología fue integrada por Acosta (1968) a lo largo del territorio peninsular en el grupo *Estelas*, con representaciones en abrigos de la Sierra de Almadén en Ciudad Real –abrigos de la Sierra de la Virgen del Castillo–; en la Cueva de los Murciélagos, en Zuheros, Córdoba (Gavilán y Más, 2006); o la figura del Abrigo de la Cochantoria, en Teverga, Asturias (Mallo y Pérez, 1971). En soporte parietal, con estas convenciones estéticas, el ejemplo es el Abrigo de Muriel, en Guadalajara, que muestra signos ovales, en arco compartimentado y con apéndice (Ortego, 1979). En el panorama europeo se reconoce como una de las formas de representar el ídolo en arco o en herradura en distintas posiciones (Fig. 16) que encarnan los estados a lo largo de



FIG. 13. De izqda. a dcha.: Peñahita IV (Lancharro, 2018); Abric de Roser (Oliver y Arias, 1992); Abric II del Infern (Hernández, 2018); Los Gineses (Hernández, 2006); Mas D'en Gran (Viñas, 2011).



FIG. 14. De izqda. a dcha.: Covacho del Ocejón 1 o Cueva del Reloj (fotografía de P. P. Cerrato©); Tajos de Lillo XVI (Martínez García, 2013); Barranc de la Carbonera panel 6 y panel 5 (Hernández et al., 2014).

la vida del individuo, aludiendo a los denominados 'ritos de paso' (Hameau y Painaud, 2009: 65) que los autores analizan en la Provenza francesa y en el río Carami (Hameau, 1997; Hameau y Painaud, 1997).

La versión del idoliforme oculado se representa en la figura 3 del Panel I. Entre los paralelos más cercanos está el de la cueva del Derrumbe en la Sierra de Patones en la que se observa un ídolo con el característico arco supraciliar (Lucas *et al.*, 2006), mientras que en los del abrigo de Los Casares III, en Hombrados, Guadalajara, la diferencia es la factura más maciza con arco a modo de montera, uno de los cuales ya apuntamos en su momento que podría ser un repintado sobre una figura de jabalí (Lancharro y Bueno, 2017: 42). También los oculados de los abrigos de los Forestales en Pelegrina, Guadalajara (Oliver *et al.*, 2015) son la muestra de su

variada morfología. Ejemplos similares (Fig. 17) se distribuyen por toda la Península como los representados en abrigos de las sierras jienenses (González Navarrete, 1967; Ayala y Jiménez Lorente, 2005) y de la comunidad castellanomanchega, por ejemplo, el Abrigo de los Oculados, en Henarejos, Cuenca (Ruiz, 2006).

Situado en el Panel IV exterior, el signo cruciforme tiene su correspondencia en otros ya estudiados por Breuil (1935) o por Acosta (1968), que, como referente general, reúne y organiza el registro esquemático y ejemplifica algunos yacimientos que proponemos con paralelismos en el Abrigo de los Hombres, como son el Abrigo del Pajarraco, en Los Barrios, Cádiz; en Umbría del Canchal de Cristo, en La Alberca, Salamanca; en Chinchilla I, Jimena de la Frontera, Cádiz; en Palomas I, Tarifa, Cádiz; etc. (Acosta, 1968: 36). El signo en cruz se repite en

otros yacimientos como el Abrigo I de Mas d'Enruna, en Salzadella, Castellón (Guillem *et al.*, 2010: 167); o la Cueva Chiquita, en Cañamero, Cáceres (Collado y García Arranz, 2009). Estos últimos se hallan al exterior del abrigo, en disposición similar a la presentada en el Abrigo de los Hombres, así como en el complejo rupestre del Riu de Montllor,

en Fores de Dalt Benassal (González Prats, 1975). Mayor complejidad adquiere el diseño en cruz en los abrigos de La Ventana I y II, en Moratalla, Murcia, en los que más de una treintena cuentan con dobles o múltiples travesaños y alguna simple (Bernal *et al.*, 2002). También en la Cueva de Los Cascarones, próxima a las anteriores (Mateo *et al.*,

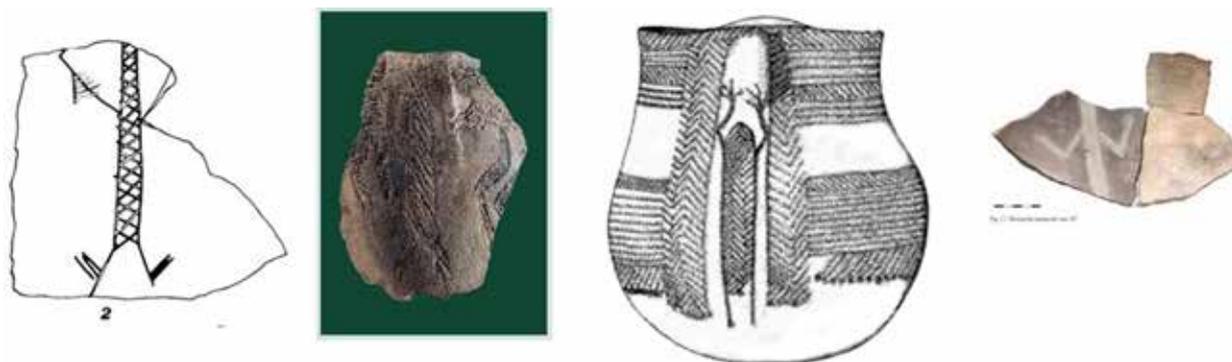


FIG. 15. De izqda. a dcha.: cerámica de Lama Marangia (Geniola, 1974); Cova de la Falguera (Molina y García Borja, 2006); Cova del L'Or (Martí *et al.*, 2018) y Cova de la Sarsa (García Borja, 2017).



FIG. 16. De izqda. a dcha.: Abrigo de Muriel (Ortego, 1979); Abri de la Baume Peinte (Hameau, 1997); Abrigo de la Cochancheria (Mallo y Pérez, 1970); Cueva de la Murcielaguina (Gavilán y Más, 2015); Gruta Alain (Hameau, 1997).



FIG. 17. De izqda. a dcha.: Collado del Guijarral (Ayala y Jiménez, 2005); Cueva de la Diosa Madre (González Navarrete, 1967); Abrigo de los Oculados (Ruiz *et al.*, 2006); Abrigo de Los Forestales (Oliver *et al.*, 2016).



FIG. 18. De izqda. a dcha.: Cruces en la Masía de Fores de Dalt Benassal (González Prats, 1976); Abric 1 de Mas d'Enruna (Guillem et al., 2010); Cueva de Los Cascarones (Mateo et al., 1998); Cueva Chiquita de Cañamero (Collado y García Arranz, 2009).

1998); un ejemplo más (Fig. 18) en el Abrigo de Peñas del Gato, en Cereceda de la Sierra, Salamanca (González-Tablas y Grande del Brío, 2009).

5.2. Tipología geométrica

El Panel III está constituido esencialmente por trazos curvos paralelos y diseños de tendencia rectangular con apéndices, otro con remate en espiral que recuerda un baculiforme, además de otros trazos rectos asociados a ellos. Líneas curvas en M muy abierta se representan en la Cueva dels Vilars (Maluquer, 1972), en el Abrigo I del Barranc de la Carbonera se dibujan medios círculos realizados con trazos paralelos múltiples adjudicados al Neolítico Antiguo, a partir de las comparaciones con las cerámicas cardiales (Hernández *et al.*, 2013-2014) y relacionados con los antropomorfos en Y o doble Y propios del AE antiguo. Los signos en zigzag y de tendencia rectangular son definidos como AE de un

horizonte más antiguo en las Cuevas del Civil, en Tírig, Castellón (Martínez y Guillem, 2006: 78), muy similares a los trazos de la Cueva del Pernil (Obermaier y Wernert, 1919), hoy desaparecidos (Hernández y López Mira, 2019) (Fig. 19).

6. Aproximaciones temporales

Asumimos la dificultad que entraña establecer una cronología o una adjudicación cultural precisa, careciendo, como es el caso, de contexto material anejo que pudiese asociarse a las pinturas. Hemos de seguir criterios estilísticos y del ambiente que aprovecha el conjunto de yacimientos de la Sierra de Patones, con un claro sello prehistórico marcado por el paquete de materiales arrojados en varios de sus abrigos, con pinturas o sin ellas. Las manifestaciones pictóricas del entorno más cercano, de características esquemáticas clásicas, no presentan similitudes con las del Abrigo de los Hombres en sentido



FIG. 19. De izqda. a dcha.: Abric 1 Barranc de la Carbonera, panel 11 motivo 8; Abric 1, panel 1, motivo 9 (Hernández et al., 2013-2014); Cueva dels Vilars, figura 14 (Rodríguez, 2014); Cueva del Pernil (Obermaier y Wernett, 1919).

estricto, más allá de su integración en el posglaciar. Se realiza un trabajo de análisis iconográfico que establezca paralelismos en alguna de las versiones y ámbitos del AE, parietal o megalítico (Bueno, 1997).

Las figuras de cuerpo alargado incluyendo las geminadas, así como las de miembros en alto y en movimiento, apuntan fechas de Neolítico antiguo, también las más esquematizadas se inscriben en ese período y forman junto a los signos geométricos, estos en una variedad de formas, uno de los conjuntos iconográficos más sólidos adjudicados al mismo (Martínez García, 2013; Hernández, 2006, 2018).

La importancia que adquiere la iconografía humana de aspecto idolíforme arqueado tiene notoria representación en el mundo funerario. Los contenedores artificiales –dólmenes– o naturales –cuevas– son escenarios que han proporcionado contextos y fechas en el horizonte funerario megalítico (Bueno *et al.*, 2007; Bayliss *et al.*, 2016; Carrera y Fábregas, 2002, 2008). El ídolo yacente del principal panel del Abrigo de los Hombres es el que refleja los repetidos cánones de representación humana, especialmente con la técnica del grabado o la escultura, menos frágiles frente al paso del tiempo que la técnica pictórica. Las fechas para el arte megalítico se dilatan en el tiempo desde sus comienzos, hacia el v milenio a. C.

Igualmente, las figuras en cruz tienen una larga trayectoria postpaleolítica, que se constata ya en el conjunto de cantos pintados relacionados con cerámicas neolíticas cardiales (Utrilla y Baldellou, 2001-2; Utrilla, 2012; Utrilla *et al.*, 2016). La pervivencia de los signos cruciformes a lo largo del desarrollo del AE en sus distintas versiones añade complicaciones de atribución temporal; la simpleza de su elaboración, sin más elementos que se puedan observar, obliga a situarlos cronológicamente a partir de su estilo, de los materiales y, cuando está disponible, de su contexto arqueológico. En el caso del Abrigo de los Hombres se sugieren unas fechas de inicios del Neolítico, por su paralelismo fiel con la Cueva Chiquita, en Cañamero, como uno de los ejemplos.

La tipología de los oculados, entre el conjunto denominado ídolos, es conocida desde el Neolítico y representada especialmente en fechas calcolíticas –iv y iii milenios a. C.–, cuando se extiende sobre

una gran variedad de soportes, tanto parietales como muebles (Cacho *et al.*, 2009; Bueno y Soler, 2021).

Aunque nos encontramos en sentido macroespacial –refiriéndonos al macizo de Valdepeñas– en un contexto calcolítico con alguna fecha de la Edad del Bronce y otras adscripciones neolíticas (Barrio y Rubio 2002; Bueno *et al.*, 2012), proponemos, a tenor del estilo característico y de sus reflejos, un rango cronológico que abarcaría desde el Neolítico Antiguo del v milenio a. C. y Calcolítico, lo que podría indicar una cierta diacronía en la realización de las pinturas.

7. Conclusiones

Este estudio enlaza, en el aspecto geológico y arqueológico, con otro anterior, que registra los yacimientos prehistóricos de la Sierra de Patones en la Comunidad de Madrid (Lancharro, 2021) y, a su vez, continúa con los desarrollados durante los años 90 en el barranco del Arroyo de la Vega (Alcolea *et al.*, 1993b; Jiménez y Barroso, 1995).

El Abrigo de los Hombres es un lugar que ofrece notable interés para el estudio de las grafías en el interior peninsular. Contribuye a ello su integración en uno de los barrancos del anticlinal descrito, pero también su abundancia de yacimientos gráficos y funerarios, así como el diseño formal de sus símbolos, que guardan una factura técnica y temática equiparables con el paquete gráfico del posglaciar (Martínez García, 2013; Bueno *et al.*, 2016; Hernández, 2006) y la identificación de varios abrigos y viseras decorados en el mismo barranco.

El análisis muestra un conjunto arqueológico abigarrado con una impronta de serranía fronteriza, el umbral entre las grandes cadenas montañosas, las estribaciones del Sistema Central-Guadarrama y los valles del Lozoya y Jarama y los llanos de La Alcarria. Estos yacimientos sugieren la presencia de una sociedad de carácter neolítico y calcolítico, que indica, a través del arte rupestre, el territorio de explotación de tipo ganadero, agrícola, cinegético, además de otros recursos, como el agua principalmente. Por ello, los abrigos se localizan en los cañones adyacentes a

los ríos mencionados, sus tributarios y los arroyos, como el de Las Hoces, en las embocaduras de los mismos barrancos y lugares estratégicos asomados a pequeños valles que se abren a otros cañones, en una suerte de cadena que construye el paisaje y red de caminos. Son itinerarios conocidos Colada de la Nava de Mundelo, Colada de Tejera al N y Colada de la Centenera, en el arroyo de la Vega.

El análisis que se ha realizado sobre la documentación de este abrigo y de los motivos allí presentes, además de su comparación con el repertorio de símbolos del Neolítico, ha permitido observar su posible relación con los yacimientos próximos, el accidente geográfico al que pertenecen, la configuración sobre la topografía y la explotación durante la Prehistoria Reciente hasta nuestros días de este ecosistema característico. Somos conscientes de que, sin duda, quedan aspectos por conocer, que pueden resolverse mediante intervenciones posteriores, como la excavación y las analíticas del soporte, de las pátinas o de los pigmentos, que permitirían corroborar un contexto avalado por el estilo y la tipología de los signos representados.

Todo lo presentado indica la necesidad de labores como la que en los últimos años se han llevado a cabo en la zona septentrional de Guadalajara, para la revisión y la prospección dirigidas del arte prehistórico. El resultado del examen de las condiciones de los abrigos y la documentación de sus figuras muestra la gran importancia de este tipo de iniciativas no solo porque advierte de los cambios producidos y de los procesos de deterioro –en su caso– de los yacimientos, sino porque se ha incrementado notablemente el número de hallazgos. En el término de Valdepeñas de la Sierra, la puesta al día de este patrimonio y su valoración conjunta han sido fundamentales para recrear un escenario más real e integrado en las dinámicas simbólicas del panorama de la provincia, así como del peninsular.

Bibliografía

- ACOSTA, P. (1967): “Representaciones de ídolos en la pintura rupestre esquemática española”, *Trabajos de Prehistoria*, xxiv, pp. 1-75.
- ACOSTA, P. (1968): *La pintura esquemática en España*. Salamanca: Univ. de Salamanca.
- ALCOLEA, J. J.; BAENA, J. J.; GARCÍA VALERO, M. A. y GÓMEZ HERNANZ, J. (1992): “La Cueva de las Avispas, un yacimiento con arte rupestre en la provincia de Madrid”, *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 32, pp. 19-22.
- ALCOLEA, J. J.; DE BUENES, F.; GARCÍA VALERO, M. A. y JIMÉNEZ SANZ, P. J. (1993a): “Arte Esquemático en la vertiente sur del Sistema Central”. En *1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993)*. Trabalhos de Antropologia e Etnologia, xxxiii(3-4). Porto, pp. 199-216.
- ALCOLEA, J. J.; GÓMEZ, J.; BUENES, F.; GARCÍA VALERO, M. A. y JIMÉNEZ, P. J. (1993b): “Las pinturas rupestres esquemáticas de la cueva del Arroyo de la Vega (Valdepeñas de las Sierra)”, *Wad-Al-Hayara*, 20, pp. 85-108.
- ALCOLEA J. J.; DE BUENES, F.; GARCÍA VALERO, M. A. y VÁZQUEZ, B. (1994): “Las representaciones rupestres esquemáticas del Abrigo de Belén (Torremocha, Madrid)”, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileños*, 9. Madrid: Ayto. de Madrid, pp. 29-32.
- ALMAGRO GORBEA, M.^a J. (1973): *Los ídolos del Bronce i hispano*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, v. Madrid: CSIC.
- ANCIONES, R.; CARDITO, L. M.; RAMÍREZ, I. y ETZEL, E. (1993): “Pinturas esquemáticas en ‘La Cueva’ del Barranco del Reloj (Valverde de los Arroyos, Guadalajara)”, *Wad-al-Hayara*, 20, pp. 109-126.
- ARAGONCILLO, J. y TRIGUERO, I. (2021): “Simbolismo de la Edad del Bronce en la Meseta oriental: un depósito cerámico con arte pospaleolítico en la cueva del Cojillo (Checa, Guadalajara)”, *Munibe Antropología-Arkeologia*, 72, pp. 111-122.
- AYALA, M. y JIMÉNEZ LORENTE, S. (2005): “Las pinturas rupestres del Collado del Guijarral en Segura de la Sierra (Jaén, España)”, *Cuadernos de Arte Rupestre*, 2, pp. 209-214.
- BARCIELA, V. (2020): “Ídolos del Neolítico Final-Calcolítico en las paredes rocosas de la Península Ibérica. Una mirada desde el Sureste peninsular”. En BUENO, P. y SOLER, J. (eds.): *Ídolos. Miradas milenarias*. Alicante: MARQ.
- BAREA, J.; LÓPEZ-MARTÍNEZ, J. y DURÁN, J. J. (2002): “Desarrollo del karst versus litoestratigrafía en los bordes norte y sur del Sistema Central español”, *Boletín Geológico y Minero*, 113(2), pp. 155-164.
- BARRIO, J. y RUBIO, I. (2002): “El yacimiento neolítico del Covacho de la Higuera (Patones, Madrid): su

- valoración en el contexto de la Meseta”, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12. Madrid, pp. 23-56.
- BARROSO, C. (1983): “Tipología de ídolos oculados en pintura rupestre esquemática en Andalucía”. En *Actas Coloquio Internacional sobre Arte Esquemático en la Península Ibérica (Salamanca, 1982)*. *Zephyrus*, xxxvi. Salamanca, pp. 131-136.
- BAYLISS, A.; BEAVAN, N.; BRONK, Ch.; DELGADO-HUERTAS, A.; DÍAZ-ZORITA, M.; DUNBAR, E.; FERNÁNDEZ, A.; GARCÍA SANJUÁN, L.; HAMILTON, D.; MORA-GONZÁLEZ, A. y WHITTLE, A. (2016): “La cronología radiocarbónica del *tholos* de Montelirio”. En *Montelirio, un gran monumento megalítico de la Edad del Cobre. Interpretación*, pp. 485-502.
- BÉCARES, J. (1983): “Hacia nuevas técnicas de trabajo en el estudio de la pintura rupestre esquemática”. En *Actas Coloquio Internacional sobre Arte Esquemático en la Península Ibérica (Salamanca, 1982)*. *Zephyrus*, xxxvi. Salamanca, pp. 137-148.
- BERNAL, J. A.; MATEO, M. A. y PÉREZ MOÑINO, C. (2002): “Las pinturas rupestres de los abrigos de la Ventana, en el Calar de la Santa (Moratalla, Murcia)”. En LECHUGA, M. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.^a B. (coords.): *viii Jornadas de Arqueología Regional: (Mula/Murcia, 1997)*. Memorias de Arqueología, 11. Murcia, pp. 117-128.
- BREUIL, H. (1933-35): *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*. Lagny: Fondation Singer-Polignac.
- BUENO, P. (1997): “Grafías esquemáticas prehistóricas peninsulares. Simbología y lenguaje del Holoceno”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 4, pp. 11-26.
- BUENO, P.; BARROSO, R. y DE BALBÍN, R. (2012): “Meseta Sur”. En ROJO, M.; GARRIDO, R. y GARCÍA-MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (coords.): *El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Cátedra Ediciones, pp. 507-542.
- BUENO, P. y DE BALBÍN, R. (2000): “Art mégalithique et art en plein air. Approches de la définition du territoire pour les groupes producteurs de la Péninsule Ibérique”, *L’Anthropologie*, 104, pp. 427-458.
- BUENO, P. y DE BALBÍN, R. (2001): “La grafía megalítica como factor para la definición del territorio”, *Arkeos*, 10, pp. 129-178.
- BUENO, P. y DE BALBÍN, R. (2016): “De cazadores a productores. Transiciones y tradiciones”. En BONET, H. (coords.): *Del Neolítico a l’edat del Bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en Homenatge a B. Martí Oliver*. Trabajos Varios del SIP, 117. Valencia, pp. 465-48.
- BUENO, P. y DE BALBÍN, R. (2021): “Arqueología del arte prehistórico ibérico: el arte postglaciar como caso de estudio”. En BEA, M.; DOMINGO, R.; MAZO, C.; MONTES, L. y RODANÉS, J. M.^a. (eds.): *De la mano de la Prehistoria. Homenaje a P. Utrilla Miranda*. Monografías Arqueológicas. Prehistoria, 57. Zaragoza, pp. 427-448.
- BUENO, P.; DE BALBÍN, R. y ALCOLEA, J. (2007): “Style v dans le bassin du Douro Tradition et changement dans les graphies des chasseurs du Paléolithique Supérieur européen”, *L’Anthropologie*, 111(4), pp. 549-589.
- BUENO P.; DE BALBÍN R. y ALCOLEA J. J. (2009): “Estilo v en el ámbito del Duero: cazadores finiglaciares en Siega Verde (Salamanca)”. En *Arte Prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*, pp. 259-490.
- BUENO, P.; DE BALBÍN, R. y BARROSO, R. (2007): “Chronologie de l’art Mégalithique ibérique: C14 et contextes archéologiques”, *L’Anthropologie*, 111(4), pp. 590-654.
- BUENO, P. y SOLER, J. A. (2021): *Mobile images of ancestral bodies: a millennium-long perspective from Iberia to Europe*, vols. I-II. Madrid: MAR.
- CACHO, C.; GALÁN, E.; MAICAS, R. y MARTOS, A. (coords.) (2009): *Ojos que nunca se cierran. Ídolos en las primeras sociedades campesinas*. Madrid: MAN.
- CARDITO, L. M. (1998): “Arte macroesquemático y paralelos mediterráneos: apuntes para su cronología”, *Saguntum*, 31, pp. 91-108.
- CARRERA, F. y FÁBREGAS, R. (2002): “Datación radiocarbónica de pinturas megalíticas del Noroeste Peninsular”, *Trabajos de Prehistoria*, 59(1), pp. 157-166.
- CARRERA, F. y FÁBREGAS, R. (2008): “El estudio científico de los megalitos (2). Últimas dataciones directas en el noroeste de la Península Ibérica”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 67 (n.º especial agosto, 2008, 1). Monográfico 079, pp. 78-83.
- COLLADO, H. y GARCÍA ARRANZ, J. J. (2009): “El Abrigo de Cueva Chiquita o de Álvarez, Cañamero”. En *Guías Arqueológicas de Extremadura*, 7. Cáceres: Consejería de Cultura y Turismo.
- CUADRADO, E.; FUSTÉ, M. y JUSTE, R. (1964): *La Caverna de los Esqueletos (Tortuero, Guadalajara)*. Excavaciones Arqueológicas de España, 38. Madrid: Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- DE BALBÍN, R. y VALIENTE, J. (1995): “Carta arqueológica de la provincia de Guadalajara”. En DE BALBÍN, R.; VALIENTE, J. y MUSSAT, T. (coords.): *Arqueología*

- en Guadalajara, *Patrimonio histórico-Arqueología-Castilla-La Mancha*. Guadalajara: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 11-23.
- DÍAZ-DEL-RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; AUDIJE, J.; ZAPATA, S.; CAMBRA, O.; GONZÁLEZ, A.; WATERMAN, A.; THOMAS, J.; PEATE, D.; ODRIOZOLA, C.; VILLALOBOS, R.; BUENO, P. y TYKOT, R. H. (2017): "Un enterramiento colectivo en cueva del III milenio AC en el centro de la Península Ibérica: El Rebollosillo (Torrelaguna)", *Trabajos de Prehistoria*, 74(1), pp. 68-85.
- DOMINGO, I.; RIVES, B.; ROMAN, D. y RUBIO, R. (2013): *Imágenes en la piedra. Arte rupestre en el Abrigo de las Monteses y su entorno (Jalance)*. Jalance: Ayto. de Jalance.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1980): "Los materiales de la Cueva del Aire de Patones (Madrid)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, pp. 41-64.
- GARCÍA ARRANZ, J. J. y COLLADO, H. (2014): "Arte rupestre en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (Cáceres, España), y su interconexión con el medio físico". En BITENCOURT, J. (ed.): *Arqueología Ibero-americana e Transatlántica: arqueología, sociedade e território*. Erechim, RS Brasil: Habilis Press Editora, pp. 183-214.
- GARCÍA ARRANZ, J. J.; COLLADO, H.; FERNÁNDEZ ALGABA, M.; GIRÓN, M.; GARCÍA MINGO, M. I. y MESA, M. J. (2011): "La Cueva Chiquita o de Álvarez (Cañamero, Cáceres): recientes intervenciones y revisión de sus manifestaciones rupestres", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie 1. Prehistoria y Arqueología*, 4, pp. 81-110.
- GARCÍA BORJA, P. (2017): *Las cerámicas neolíticas de la Cova de la Sarsa (Bocairent, Valencia). Tipología, estilo e identidad*. Serie de trabajos varios del SIP, 120. Valencia.
- GAVILÁN, B. y MÁS, M. (2015): "La cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba): hábitat y santuario durante el Neolítico Antiguo. Hogares, *Papaver somniferum* y simbolismo", *Spal*, 15, pp. 21-38.
- GENIOLA, A. (1974): "L'insediamento neolitico di Lama Maràngia presso Minervino Murge", *Quaderni de ll'Archivo Storico Plugiese*, 14, pp. 9-121.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. (1996): "El abrigo de 'El Portalón' (Villacadima, Guadalajara): Nuevos calcos de sus pinturas y una propuesta para su protección y conservación", *Wad-al-Hayara*, 23, pp. 39-69.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. (1970): "Más pinturas en Jaén. La cueva de la Diosa Madre", *Boletín de Estudios Giennenses*, 2, pp. 10-21.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1975): "El complejo rupestre del Riu de Montllor: II. Los cruciformes de Fores de Dalt-Benassal (Castellón)", *Zephyrus*, XXVI-XXVII, pp. 243-256.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. y GRANDE DEL BRÍO, R. (2009): "Las pinturas rupestres de las Peñas del Gato", *Zephyrus*, XXXIV, pp. 142-144.
- HAMEAU, P. (1995): "Art schématique: les variantes de la figure de l'idole", *Archéologie en Languedoc*, 19, pp. 103-112.
- HAMEAU, P. (1997): "Les peintures schématiques de Baume Peinte (Saint-Saturnin-lès-Apt, France)", *Zephyrus*, I, pp. 179-197.
- HAMEAU, P. (2003): "Que l'idole est antérieure à l'homme...", *Revue du Centre Archéologique du Var*, pp. 35-42.
- HAMEAU, P. y PAINAUD, A. (1997): "Los abrigos con pinturas esquemáticas del valle del río Caramy (Var, Francia) y de la confluencia del río Vero con el barranco de la Choca (Huesca, España). Analogías y diferencias espaciales", *Bolskan*, 14, pp. 61-101.
- HAMEAU, P. y PAINAUD, A. (2009): "Ritos de paso y abrigos pintados en el Neolítico", *Zephyrus*, LXIII, pp. 61-70.
- HERNÁNDEZ, M. (2006): "Arte esquemático de la fachada oriental de la Península Ibérica. 25 años después", *Zephyrus*, LIX, pp. 199-214.
- HERNÁNDEZ, M. (2009): "Acerca del origen del arte esquemático", *Tabona*, 17, pp. 63-92.
- HERNÁNDEZ, M. (2018): "Alicante, territorio macroesquemático". En SOLER, J. A.; PÉREZ JIMÉNEZ, R. y BARCIELA, V. (eds.): *Rupestre, los primeros santuarios. Arte prehistórico en Alicante*. Alicante: MARQ, pp. 97-107.
- HERNÁNDEZ, M.; FERRER I MARSET, P. y CATALÀ, E. (2004): "Pla de Petracos (Castell de Castells, Alicante). Imágenes de los primeros agricultores de nuestras tierras". En HERNÁNDEZ, M.; FERRER I MARSET, P.; CATALÀ, E.; SOLER, J.-A. y PÉREZ JIMÉNEZ, R.: *Pla de Petracos. Patrimonio de la Humanidad (Castell de Castells-Alicante)*. Alicante: MARQ- Diput. Prov. Alicante, pp. 13-38.
- HERNÁNDEZ, M. y LÓPEZ MIRA, J. A. (coords.) (2019): *Arte rupestre en la Comunitat Valenciana. Plan de Gestió*. Valencia: General. Valenciana.
- HERNÁNDEZ, M. y MARTÍ OLIVER, B. (2000-1): "El arte rupestre de la fachada mediterránea: entre la tradición epipaleolítica y la expansión neolítica", *Zephyrus*, LI-II-LIV, pp. 241-265.

- HERNÁNDEZ, M.; SEGURA, J. M. y BARCIELA, V. (2013-14): "Pinturas rupestres en el Barranc de Carbonera (Beniatjar, Valencia). Nuevas lecturas de un yacimiento excepcional", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 22-23, pp. 7-20.
- JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (1997): "El Abrigo del Sumidero, nueva estación esquemática en Guadalajara", *Kalathos*, 16, pp. 7-18.
- JIMÉNEZ SANZ, J. y ALCOLEA, J. J. (2000): "Excavaciones arqueológicas en la cueva del Destete (Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara): Cuestiones preliminares". En *1 Simposio de Arqueología de Guadalajara (Sigüenza, 2000)*. Guadalajara, vol. II, pp. 293-308.
- JIMÉNEZ SANZ, P. J. y BARROSO, M. R. (1995): "El fenómeno funerario durante la Prehistoria Reciente en el centro de la Meseta: la provincia de Guadalajara", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, xxxv(2), pp. 211-222.
- JORDÁ PARDO, J. F. y MESTRES, J. S. (1999): "El enterramiento calcolítico precampaniforme de Jarama II: Una nueva fecha radiocarbónica para la Prehistoria Reciente de Guadalajara y su integración en la cronología de la región", *Zephyrus*, LII, pp. 175-190.
- LANCHARRO, M.^a Á. (2018): *Marcadores gráficos y territorios megalíticos en la cuenca interior del Tajo: Toledo, Madrid y Guadalajara*. Oxford: Archaeopress Publishing Ltd.
- LANCHARRO, M.^a Á. (2021): "El uso de grandes escalas: cuencas de visibilidad en los abrigos con arte esquemático en la Sierra de Patones (Madrid)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada*, 31, pp. 45-73.
- LANCHARRO, M.^a Á. y BUENO, P. (2017): "Pintura esquemática y territorios de la Prehistoria reciente en la cuenca interior del Tajo", *Zephyrus*, LXXX, pp. 9-14. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus2017803347>
- LANCHARRO, M.^a Á.; PUERTO, D. y SALDAÑA, L. M.^a (2025): "Símbolos en el paisaje de la Prehistoria reciente: el lenguaje gráfico en Cueva Negra (Campisábalos, Guadalajara)", *Munibe Monographs. Anthropology and Archaeology Series*, 3. <https://doi.org/10.21630/mmaas.2025.3.07>
- LUCAS, M. R.; CARDITO, L. M. y GÓMEZ HERNANZ, J. (coords.) (2006): *Dibujos en la roca. El arte rupestre en la Comunidad de Madrid*. Madrid: CAM.
- MALLO, M. y PÉREZ PÉREZ, M. (1970): "Pinturas rupestres esquemáticas en Fresnedo, Teverga (Asturias). Avance a su estudio", *Zephyrus*, XXI, pp. 106-138.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1972): "Nuevas pinturas rupestres en Cataluña. La Bauma dels Vilars en Os de Balaguer, Lérida", *Pyrenae*, pp. 151-158.
- MARTÍ, B. (2011): "La Cova de l'Or (Beniarrés, Alicante)". En *Las primeras producciones cerámicas: el VI milenio cal AC en la Península Ibérica*. Saguntum, Extra, n.º 12. Valencia, pp. 183-186.
- MARTÍ, B.; CABANILLES, J. J. y GARCÍA BORJA, P. (2018): "Las decoraciones figurativas y simbólicas de las cerámicas del Neolítico antiguo". En SOLER, J. A.; PÉREZ JIMÉNEZ, R. y BARCIELA, V. (eds.): *Rupestre, los primeros santuarios. Arte prehistórico en Alicante*. Alicante: MARQ, pp. 108-126.
- MARTÍ, B. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1988): *El Neolítico valenciano-Art rupestre i cultura material*. Valencia: Diput. Prov. de Valencia.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (2013): "Pintura rupestre esquemática en los Tajos de Lillo (Loja, Granada) y el modelo antiguo del arte esquemático". En MARTÍNEZ GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (coords.): *Actas II Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica: Comarca de Los Vélez, 2010*. Vélez-Blanco, pp. 89-103.
- MARTÍNEZ VALLE, R. y GUILLEM, P. (2006): "Arte rupestre de l'Alt Maestrat; las cuencas de la Valltorta y de la Rambla Carbonera". En HERNÁNDEZ, M. y SOLER, J. A. (eds.): *Actas del Congreso de Arte rupestre en la España mediterránea (Alicante, 2004)*. Alicante: Instituto 'Juan Gilibert'-Diput. de Alicante, pp. 71-88.
- MATEO, M. A.; BERNAL, J. A. y PÉREZ MOÑINO, C. (1997/98): "Campaña de prospección de arte rupestre Moratalla-93. La Cueva de los Cascarones, en Charán". En LECHUGA, M. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.^a B. (coords.): *Actas v Jornadas de Arqueología Regional (1994)*. Memorias de Arqueología, 8. Murcia, pp. 129-139.
- MOLINA, LL. y GARCÍA BORJA, P. (2006): "Vas amb decoració simbólica a L'Abric de la Falguera". En GARCÍA PUCHOL, O. y AURA, E. (coords.): *El Abric de la Falguera (Alcoi, Alacant). 8.000 años de ocupación humana en la cabecera del río de Alcoi*. Alicante: MARQ.
- OBERMAIER, H. y WERNERT, P. (2019): *Las pinturas rupestres de la Valltorta (Castellón)*. Museo Nacional de Ciencias Naturales, 20. Madrid.
- OLIVER, R. y ARIAS J. M. (1992): "Nuevas aportaciones al arte rupestre postpaleolítico", *Saguntum*, 25, pp. 181-190.
- OLIVER, D.; SAGARDOY, T.; MORENO, D. y BRAVO, F. (2015): "Arte rupestre postpaleolítico en la provincia de Guadalajara: el Abrigo de los Forestales". Serie

- Arqueológica. Varia XII, n.º 24. Valencia: Real Academia de Cultura Valenciana, pp. 564-607.
- ORTEGO, T. (1963): “Las pinturas rupestres de El Portalón, en el término de Villacadima (Guadalajara)”, *Empúries*, 25, pp. 91-104.
- ORTEGO, T. (1979): “Un nuevo conjunto de pinturas rupestres en el término de Muriel (Guadalajara)”. En *Actas XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo, 1977)*. Zaragoza, pp. 429-437.
- PÉREZ BOTÍ, G. (2001): “La Cova de la Sarsa (Bocairent, Valencia). La decoración figurada de su cerámica neolítica. Una aproximación cronocultural”, *Recerques del Museu d'Alcoi*, 10, pp. 43-58.
- ROUSSOT, A. (1990): “L'art mobilier et art pariétal du Périgord et de la Gironde: comparaisons stylistiques”. En *L'art des objets au Paléolithique. Colloque International Foix-Les Más d'Àzil, 1987*. Paris: Ministère de la Culture, pp. 16-21.
- RUIZ, J. F. (2006): “El abrigo de los oculados (Henarejos, Cuenca)”. En MARTÍNEZ GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (eds.): *Actas Congreso Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de los Vélez (Almería, 2004)*. Vélez-Blanco, pp. 375-388.
- SÁNCHEZ, A.; FRAILE, S.; VAN DER MADE, J.; MORALES, J.; QUIRALTE, V.; SALES, M. J.; SÁNCHEZ, I. M.; SANCHIZ, B.; SORIA, D.; JIMÉNEZ, J.; BARBADILLO, L. J.; LAPLANA, C. y SZYNDLAR, Z. (2005): “Primeros datos faunísticos del Neolítico madrileño: la cueva de La Ventana (Torrelaguna, Madrid)”. En ONTAÑÓN, R.; GARCÍA-MONCÓ, C. y ARIAS, P. (eds.): *Actas III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica (Santander, 2003)*. Santander, pp. 155-160.
- SÁNCHEZ, A. y JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2003): “La Cueva de La Ventana: datos arqueológicos y faunísticos para la interpretación paleoecológica del Neolítico interior”. En *Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre*. Zona Arqueológica, 4(4). Alcalá de Henares: MAR, pp. 252-263.
- SEBASTIÁN, A. y GÓMEZ BARRERA, J. J. (2003): “Las pinturas rupestres esquemáticas del Covacho del Ocejón 1 (Valverde de los Arroyos, Guadalajara)”, *Salduie*, 3, pp. 1-13.
- TRIGUERO, I.; LUQUE, L.; CASTILLO-JIMÉNEZ, S. y ALCARAZ, M. (2021): “El abrigo de Haza la Viña: un yacimiento de arte rupestre esquemático en el valle del río Sorbe (Muriel, Guadalajara, España)”, *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 72, pp. 85-95.
- UTRILLA, P. (2012): “Caminos para el Neolítico aragonés: la aportación del radiocarbono y del arte rupestre”, *Rubricatum*, 5, pp. 555-563.
- UTRILLA, P. y BALDELLOU, V. (2001-2002): “Cantos pintados neolíticos de la Cueva de Chaves (Bastarás, Huesca)”, *Salduie*, 2(2), pp. 45-126.
- UTRILLA, P.; BERDEJO, A.; OBÓN, A.; LABORDA, R.; DOMINGO, R. y ALCOLEA, M. (2016): “El abrigo de El Esplugón (Billobas-Sabiánigo, Huesca). Un ejemplo de transición Mesolítico-Neolítico en el Prepirineo central”. En *Del Neolítico a l'Edat del Bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a B. Martí Oliver*. Trabajos del SIP, 119. València, pp. 75-96.
- VIÑAS, R. (2011): “Les primeres representacions rupestres de pastor neolític a les muntanyes de Prades: l'abric del Mas d'en Gran”, *Aplec de Treballs*, 1, pp. 53-64.

COMUNIDAD, MEMORIA Y PAISAJE. PRÁCTICAS RITUALES JUNTO AL *OPPIDUM* DE PEÑARRUBIA (ELCHE DE LA SIERRA, ALBACETE) DURANTE LOS ss. III-I a. C.

Community, Memory and Landscape. Ritual Practices Next to the Peñarrubia Oppidum (Elche de la Sierra, Albacete) Between the 3rd-1st Centuries BC

Susana GONZÁLEZ REYERO*, María Isabel MORENO PADILLA** y Miriam ALBA LUZÓN***

*Dpto. de Arqueología y Procesos Sociales. Instituto de Historia-Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC. C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid. Correo e.: susana.gonzalezreyero@cchs.csic.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3887-6230>

** Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Univ. de Jaén. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071 Jaén. Correo e.: imoreno@ujaen.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7894-7136>

*** Investigadora independiente. Correo e.: miriamalbaluzon@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4531-3276>

Recepción: 14/01/2025; Revisión: 17/03/2025; Aceptación: 17/05/2025

RESUMEN: En este trabajo presentamos un espacio ritual vinculado al *oppidum* de Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete. Su análisis espacial, junto con el estudio del material cerámico, nos ha permitido realizar una primera valoración del conjunto y de las prácticas sociales desarrolladas. Los resultados señalan que el lugar ritual se vinculó a la entrada del *oppidum*, sin ocupar una posición prominente en el paisaje. La excavación ha permitido identificar depósitos primarios y secundarios de cultura material –mayoritariamente cerámica, metales y cuentas de collar– y, en menor medida, restos humanos cremados. Proponemos que el conjunto se vinculó a prácticas de ofrenda, mostración y comensalía, que planteamos asociadas a un culto ctónico y de renovación. La práctica ritual contribuyó a exhibir y afirmar la propiedad de un espacio, mientras que la presencia de antepasados construyó el tiempo y la genealogía del grupo. Vinculamos estas prácticas a la negociación y la legitimación de una comunidad que se reformula o constituye a partir del s. III a. C., probablemente en el contexto de transformación asociado a la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana.

Este trabajo permite aumentar nuestro conocimiento de las prácticas rituales y funerarias de los ss. III-I a. C. y aporta nuevos contextos para una valoración de un territorio ampliamente desconocido de la Meseta Sur.

Palabras clave: Edad del Hierro; época romanorrepública; Sureste peninsular; Iberos; ritualización; prácticas funerarias; miniaturas cerámicas.

ABSTRACT: In this paper we present a ritual space linked to the *oppidum* of Peñarrubia, in Elche de la Sierra, Albacete. Its spatial analysis, together with the study of the ceramic assemblage, allows us to make an initial assessment of the complex and the social practices developed. The results indicate that the ritual place was linked to the entrance of the *oppidum*, without occupying a prominent position in the landscape. The excavation has identified primary and secondary deposits of material culture –mainly ceramics, metals and beads– and, to a

lesser extent, cremated human remains. We propose that the ensemble is linked to practices of offering, display and commensality, probably associated with a chthonic and renewal cult. Ritual practice contributed to exhibit and assert ownership of a space, while the presence of ancestors constructed the time and genealogy of the group. We link these practices to the negotiation and legitimation of a community that was reformulated or constituted from the 3rd century BC onwards, in the context of the transformations associated with the Second Punic War and the Roman conquest.

This work increments our knowledge of the ritual and funerary practices from the 3rd to 1st centuries BC and provides new contexts for an assessment of a largely unknown territory in the Southern Plateau of the Iberian Peninsula.

Keywords: Iberian Iron Age; Roman Republican Age; Peninsular Southeastern; Iberians; Ritualization; Funerary Practices; Miniature Pottery.

1. Introducción. Paisaje y prácticas rituales en las sociedades de época ibérica y romanorrepública de la Meseta Sur peninsular¹

La investigación reciente sobre las sociedades ibéricas del I milenio a. C. en la península ibérica ha incrementado nuestro conocimiento sobre sus formas de organización territorial y estructura social entre los ss. VI-I a. C. El creciente interés por el paisaje como entidad de análisis ha permitido reflexionar sobre la dimensión espacial de sus relaciones sociales, entendiendo el paisaje como fuente de recursos, plasmación de instituciones sociales y parte de la construcción mental y la percepción de las comunidades que lo habitaron (Ruiz y Molinos, 1993; Grau, 2002; Belarte *et al.*, 2019).

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos *Procesos de organización territorial y urbanización en las sociedades ibéricas del sureste peninsular. Poblamiento, producción e ideología* (ss. VI-I a. C.), concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (ref. PID2023-153126NB-I00); *Materialidad, Identidad y Memoria en la iconografía ibérica del Alto Guadalquivir: estrategias post-Segunda Guerra Púnica*, concedido por la Junta de Andalucía (ProyExcel_00683), así como de actuaciones financiadas por el Programa de Proyectos de Investigación en patrimonio arqueológico y paleontológico de la Junta de Castilla-La Mancha y el Instituto de Estudios Albacetenses (Diput. de Albacete). Queremos expresar nuestro agradecimiento a los propietarios de los terrenos y a las diferentes personas en Peñarrubia y Elche de la Sierra que hacen posible y facilitan nuestro trabajo. Damos las gracias igualmente al equipo editorial de la revista y a las personas encargadas de la revisión de este trabajo, por su tiempo y sus apreciaciones.

El estudio del paisaje desde una perspectiva relacional y diacrónica ha permitido ir más allá de los sitios arqueológicos que habían venido protagonizando la investigación y concebir el registro arqueológico como un espacio continuo, no necesariamente restringido al límite físico de los yacimientos. Así, la arqueología *off-site* (Foley, 1981) está permitiendo documentar un amplio elenco de restos de actividad antrópica, como halos o dispersiones de materiales o estructuras aisladas, que posibilitan superar la atención por puntos aislados habitados y atender a la huella más amplia de estas comunidades en el paisaje.

Esta perspectiva requiere la aplicación de una metodología capaz de identificar y analizar restos materiales que en muchas ocasiones han sido ignorados o tratados como ‘ruido de fondo’. Su análisis suele plantear retos metodológicos e interpretativos que nos aproximan a la materialidad de grupos sociales o actividades como la agraria, que sustentó a estas sociedades campesinas (Bintliff y Sbonias, 1999; Pasquinucci y Trément, 2000; Grau *et al.*, 2023).

Este salto del sitio arqueológico al paisaje ha permitido, en suma, valorar los espacios de producción material y de reproducción ideológica a mayor escala. En este trabajo subrayamos que esta perspectiva favorece una mayor identificación de espacios con potencial actividad ritual. Su análisis plantea, como es sabido, numerosos retos, especialmente en épocas para las que disponemos de un registro escaso, como la abordada aquí, pero avanzar en su conocimiento

es central en cuanto nos permite acercarnos a la materialización ideológica de estas sociedades.

El estudio del comportamiento religioso en las sociedades ibéricas se ha transformado a su vez de forma notable en las últimas décadas (por ejemplo, Rueda, 2011; Grau y Rueda, 2018). Tradicionalmente se ha venido contando con una documentación parcial, dispersa y, en buena medida, descontextualizada, que ha condicionado las formas de aproximación (Grau y Rueda, 2018: 49). Lejos de la anterior creencia en una ritualidad homogénea o monolítica, de estructura simplista, la investigación actual valora el potencial ritual de un amplio abanico de actividades, desde actos cotidianos a espectáculos puntuales o únicos (Inomata y Coben, 2006). Consideramos fundamental la incorporación de conceptos como ritualización y *performance* (Bell, 1992), que han subrayado la relación de las actividades rituales con las prácticas cotidianas, centrales a su vez, como ha defendido la teoría de la práctica (Bourdieu, 1977), en la dinámica social. Los actos litúrgicos están así enlazados a las personas, sus creencias, ritmos de vida, espacios y calendario (Chapa, 2022: 174).

Este énfasis en la práctica cotidiana como clave de la dinámica social está relacionado, al menos en parte, con dos ideas que subrayamos en este caso de estudio. La primera es que la materialidad religiosa no constituye ninguna esfera segregada del resto de la actividad social ni un contenedor pasivo de mensajes simbólicos, sino que lo que llamamos ritual es parte integrante y activa de la dinámica social. Esto implica también valorar la capacidad de acción de grupos sociales variados, no exclusivamente los dirigentes. La segunda es el creciente consenso sobre la falta de capacidad explicativa de las categorías binarias, del tipo sagrado/profano, ritual/secular o ritual/funerario. De hecho, hace ya tiempo que las necrópolis se integraron entre los lugares religiosos (Bonet y Mata, 1997), un aspecto sobre el que volveremos.

Desde esta perspectiva del ritual integrado en la práctica social se abre la posibilidad de valorar su incidencia en la negociación, la manipulación y la construcción de órdenes políticos y cosmológicos.

En este sentido, nuestra aproximación está vertebrada por la idea de que las prácticas rituales fueron mecanismos sociales a través de los cuales se comunicaron, negociaron y en ocasiones se instituyeron las relaciones sociales y políticas. Esto implica abordar la ritualidad como inseparable de otras esferas sociales y valorar su papel en la construcción de la cohesión, la competición social y la identidad colectiva (Whitehouse y McQuinn, 2013).

Este estudio de la materialidad ritual integrada en los paisajes sociales se aborda hoy desde una perspectiva metodológica interdisciplinar que integra diferentes escalas y técnicas analíticas. El objetivo es integrar y analizar un registro más amplio y variado que el considerado hace pocos años, cuyo análisis contextual tenga más líneas de evidencia y permita comprobar las hipótesis planteadas sobre la acción ritual. Así, analizar la práctica ritual no se limita a una descripción de materiales, sino que debe incluir la arquitectura, o no, donde se desarrolla, su localización en el paisaje, la visibilidad, el recorrido o peregrinaje hasta los lugares sagrados y todos aquellos elementos que condicionarían el desarrollo del rito (Rueda *et al.*, 2021; Chapa, 2022: 154). Aunque queda clara la dificultad de reconocer cada paso de la acción ritual, la investigación actual ha avanzado en un mejor conocimiento de dichas acciones, pautadas por normas y dentro de liturgias que variarían espacial y temporalmente dentro de las sociedades ibéricas.

En este contexto tienen especial validez la identificación y el análisis de nuevos espacios referidos a territorios o períodos que tradicionalmente cuentan con menor cantidad de datos y análisis. Consideramos que añadir casos de estudio analizados desde perspectivas actuales tiene el potencial de incrementar nuestro conocimiento tanto de la heterogeneidad como de las regularidades en una realidad social e ideológica compleja y variada. Las épocas de transformación social, como la abordada en este trabajo, tienen especial interés en la medida en que pueden incrementar nuestro conocimiento sobre el papel de la práctica ritual en los procesos de cambio social.

El estudio que presentamos aporta nuevos datos y reflexiones sobre los ss. III-I a. C. en las

estribaciones béticas de la Submeseta Sur, un periodo y un territorio que siguen siendo ampliamente desconocidos. El análisis de este contexto novedoso es comprensible dentro de un estudio general del paisaje, en el que la identificación de espacios rituales es clave para entender el modelo de poblamiento y la organización territorial.

La investigación de las sociedades ibéricas ha constatado la disminución o la desaparición de la actividad funeraria entre el s. III y el I a. C. Esta tendencia decreciente, al menos la formalizada de manera normativa en espacios reconocibles por la

investigación, parece producirse en favor de otros espacios, como los santuarios locales y comarcales. Este cambio en la materialidad de la actividad ritual está vinculado a cambios en las estructuras sociopolíticas e implica, entre otros, nuevas estrategias en la forma de relacionarse con los fallecidos y los antepasados.

Este proceso se aprecia en amplios espacios de la fachada mediterránea y el cuadrante suroriental peninsular (Fig. 1). Nuestro caso de estudio se ubica entre varios ámbitos geográficos. Entre los contextos coetáneos mencionamos brevemente

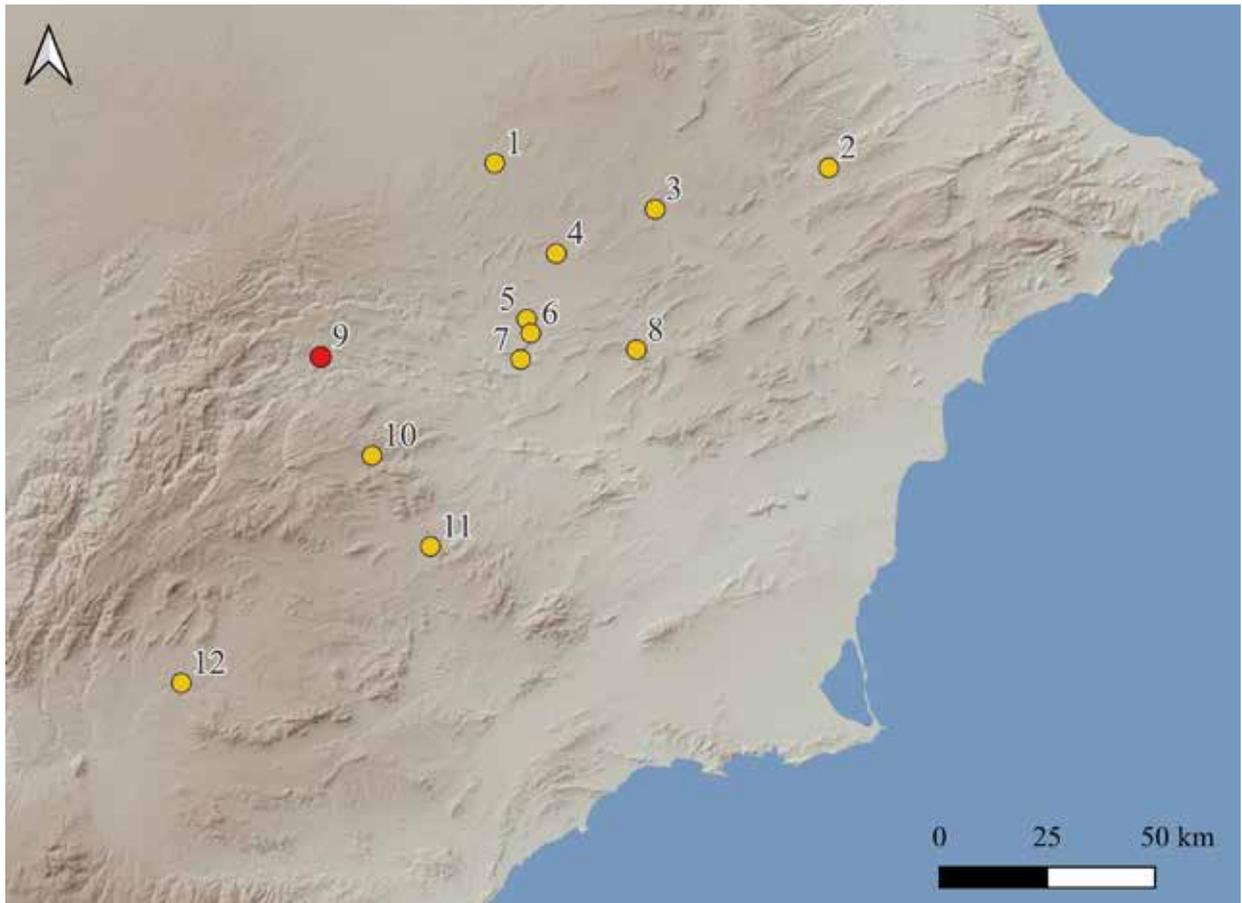


FIG. 1. Mapa con los sitios mencionados en el texto: 1) Pozo Moro, en Chinchilla, Albacete; 2) La Bastida de les Alcusses, en Moixent, Valencia; 3) Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, Albacete; 4) Hoya de Santa Ana, en Chinchilla, Albacete; 5) Pozo de la Nieve, en Torre Uchea, Albacete; 6) Tolmo de Minateda, en Hellín, Albacete; 7) El Tesorico, en Agramón, Albacete; 8) Coimbra del Barranco Ancho, en Jumilla, Murcia; 9) La Piedra de Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete; 10) La Umbria de Salchite, en Moratalla, Murcia; 11) La Encarnación, en Caravaca de la Cruz, Murcia; 12) Tútugi, en Galera, Granada.

los albacetenses cercanos al aquí analizado, fechados entre los ss. II-I a. C., como la cremación 2 del Corte 4F de Pozo Moro, en Chinchilla, Albacete; la Sepultura 0 de la Hoya de Santa Ana, en Chinchilla, Albacete; diversos hallazgos de la necrópolis de Pozo de la Nieve, en Torre Uchea, Albacete; y el Tesorico, en Agramón, Albacete; o la última fase de la necrópolis norte del Tolmo de Minateda, en Hellín, Albacete (Broncano *et al.*, 1985; Sanz Gamó, 1997; López Precioso, 2000; Alcalá, 2003). Estos casos no alteran la tendencia a un menor conocimiento de las prácticas funerarias respecto a periodos precedentes mientras se incrementan los santuarios, como el Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, Albacete.

Más al s, en la zona central de la Bastetania, se ha definido una categoría de santuario, denominado bastetano (Adroher, 2005; Sánchez Moreno, 2005; Adroher, 2013) o al aire libre (Adroher, 2018). Estos espacios se han datado entre los ss. IV y I a. C., con casos que sobrepasan esta amplia diacronía. En ellos se reconoce una elevada concentración de un registro material, bastante homogéneo, con una distribución espacial y estructurada de vasos cerámicos, seleccionando partes que identifican recipiente, bordes y bases fundamentalmente. Esta amplia categoría es conocida por prospección, siendo reciente la excavación del santuario de Tútugi, en Galera, Granada (Rodríguez Ariza *et al.*, 2023). En general, se han definido como espacios sin estructuras, ni imagen figurativa y con importaciones puntuales, sin que se haya constatado la presencia de restos óseos animales o humanos (Sánchez Moreno, 2005; Adroher, 2018). Se han relacionado con procesos de expansión desarrollados desde determinados *oppida*, que habrían creado territorios políticos más allá de su espacio periurbano, aunque se ha descrito una diversidad en sus prácticas que afecta también a su ubicación en el paisaje.

Determinados lugares sacros de este amplio espacio peninsular experimentaron con el tiempo procesos de monumentalización, siendo bien conocidos los casos de El Cerro de la Ermita de la Encarnación, en Caravaca, Murcia (Brotons y Ramallo, 1999, 2010; Tortosa y Ramallo, 2017) y el

Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, Albacete (Chapa, 1984; Sánchez Gómez, 2002). Estos procesos conllevaron la importación y la integración de materiales y conceptos edilicios foráneos y están fuertemente relacionados con la readaptación y los pactos que sus comunidades establecieron con Roma. Subyace la reflexión de hasta qué punto estos casos de monumentalización fueron, o no, excepciones. Contamos seguramente con muchos más casos de áreas rituales y funerarias que no experimentaron dichos procesos, porque sus comunidades no llegaron al tipo de acuerdos con Roma que, en los casos mencionados, supuso la inversión y la adopción, al menos parcial, de una materialidad itálica. En nuestra opinión, la incorporación de nuevos casos de estudio, con contextos y cronologías bien definidos, resulta fundamental para una mejor caracterización de estos amplios procesos en la transición entre las sociedades iberas y las de época romanorrepública.

2. La Piedra de Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete)

El río Segura vertebró el cuadrante suroriental de la península ibérica y conecta la costa mediterránea con el interior de la Meseta Sur y los sistemas béticos. En el interior de este amplio espacio se encuentra la comarca de la Sierra del Segura, en el sur de la actual provincia de Albacete. Se caracteriza por un paisaje subbético y prebético, con cordilleras de modelado kárstico, elevaciones de hasta 2000 msnm que delimitan valles longitudinales y profundos con zonas llanas o suaves pendientes, de alta capacidad de uso, así como manantiales y cursos de agua irregulares.

Nuestro caso de estudio se ubica en el valle de Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete (Figs. 1 y 2), en un sector de las montañas prebéticas más septentrionales, inmediatamente al norte del río Segura. En este valle venimos trabajando en el marco de una línea de investigación centrada en definir la estructura social y las dinámicas sociales de las comunidades de montaña de la cuenca alta de este

río durante la Edad del Hierro (González Reyero *et al.*, 2019; Chapa y González Reyero, 2023; González Reyero y Sánchez-Palencia, 2023; Alba Luzón, 2024; González Reyero, 2024). El objetivo es avanzar en una valoración de cómo y por qué cambiaron estas formaciones sociales, las formas en que se ensayaron fórmulas de jerarquización política, explotación económica y desigualdad en el marco de los procesos históricos del Mediterráneo del I milenio a. C.

Peñarrubia, o la Piedra de Peñarrubia, es un cerro amesetado de 5 ha de extensión aproximada ubicado en el cierre oriental de un valle marcado y amplio, a poco más de 1 km al E de la actual población de Peñarrubia (Fig. 2). Con una altura máxima de 933 y una mínima de 880 msnm, el cerro está ocupado por una serie de estructuras que aterrazan una zona de 1,5 ha. Destacan la existencia de un lienzo externo o muralla en la parte E y NE del cerro y un claro camino de acceso por el lado N. En la parte S del cerro, hacia la cota más baja, se ha identificado un pozo, mientras que al O se observan restos de una ocupación atribuida a época romano-republicana.

La secuencia de ocupación de este cerro ha sido objeto de varias propuestas basadas fundamentalmente en su registro cerámico. Se ha hipotetizado una primera ocupación entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo (Soria, 2000; Jordán *et al.*, 2006), a la que seguiría la ocupación con mayor visibilidad, desde los ss. V-IV a. C. hasta los ss. I-II d. C. (López Precioso *et al.*, 1992: 59; Sanz Gamo, 1997: 69-71; Soria, 2000: 214-218). El registro material está condicionado por su procedencia de excavaciones o prospecciones antiguas, sin referencia contextual ni geolocalización. Esto ha motivado nuestra intervención dentro de la línea de investigación descrita, con prospecciones y excavaciones (González Reyero, 2021; Flores, 2022a y b) que continúan en el marco de varios proyectos.

Peñarrubia constituye un hito claro en el paisaje. Su morfología diferenciada y su posición en el valle y en las cercanías del río Segura ayudan a comprender su ubicación. Es necesario subrayar el potencial agrícola e hídrico de su entorno, así como

su conexión con áreas próximas mediante vías que comunicaron, por la sierra del Segura, la zona de Cástulo, en la Alta Andalucía, con la de Cartagena, en la costa mediterránea. Estos caminos se unirían en *Ilunum*, actual Tolmo de Minateda, en Hellín, Albacete, con la vía que llegaba de *Saltigi*, en Chinchilla, Albacete (Sanz Gamo, 1997, 2016). Por todo ello, Peñarrubia ha sido considerado un *oppidum* importante en la zona norte del río Segura, vinculándose en ocasiones con la *Heliké* de la muerte de Amílcar Barca (Jordán *et al.*, 2006).

Nuestras actuaciones tienen como objetivo la definición del modelo de poblamiento y la organización territorial de este valle e implican una serie de trabajos en el *oppidum* y en su zona exterior y periurbana (González Reyero, 2021; Flores, 2022a y b). El entorno del *oppidum* no había sido objeto de trabajos de campo previos, pero se había relacionado con dos conocidas cerámicas, una urna decorada con una pareja de lobos entre estilizaciones vegetales (Lillo, 1988) y un *kalathos* con una representación funeraria (Eiroa, 1986). Ambas constituyen el límite suroccidental de la dispersión de la cerámica figurada (Abad y Sanz Gamo, 1995; Sanz Gamo, 1995-96: 176). Se había señalado también la probable existencia de una necrópolis "... en la parte baja de la mole rocosa, en terreno naturalmente inclinado" (Sanz Gamo, 1997: 279), aunque no se disponía de ubicación precisa o caracterización de estos posibles espacios rituales vinculados al *oppidum*.

Durante la campaña de 2012 identificamos un espacio periurbano compatible con la realización de prácticas rituales (González Reyero, 2021). Este espacio se encuentra en la ladera norte del asentamiento, en una zona con poca pendiente que aprovecha un afloramiento calizo de unos 30 m de largo y 10 m de ancho. La combinación de fotointerpretación y análisis *in situ* permitió definir una extensión total de unos 340 m² para una zona donde identificamos un depósito de tierra ocre de potencia irregular y origen antrópico, con abundantes fragmentos cerámicos en superficie. El análisis de la fotografía aérea nos permitió identificar indicios de alineaciones, aunque su comprobación posterior *in situ* mantuvo tan solo una, formada por una posible estructura de delimitación o

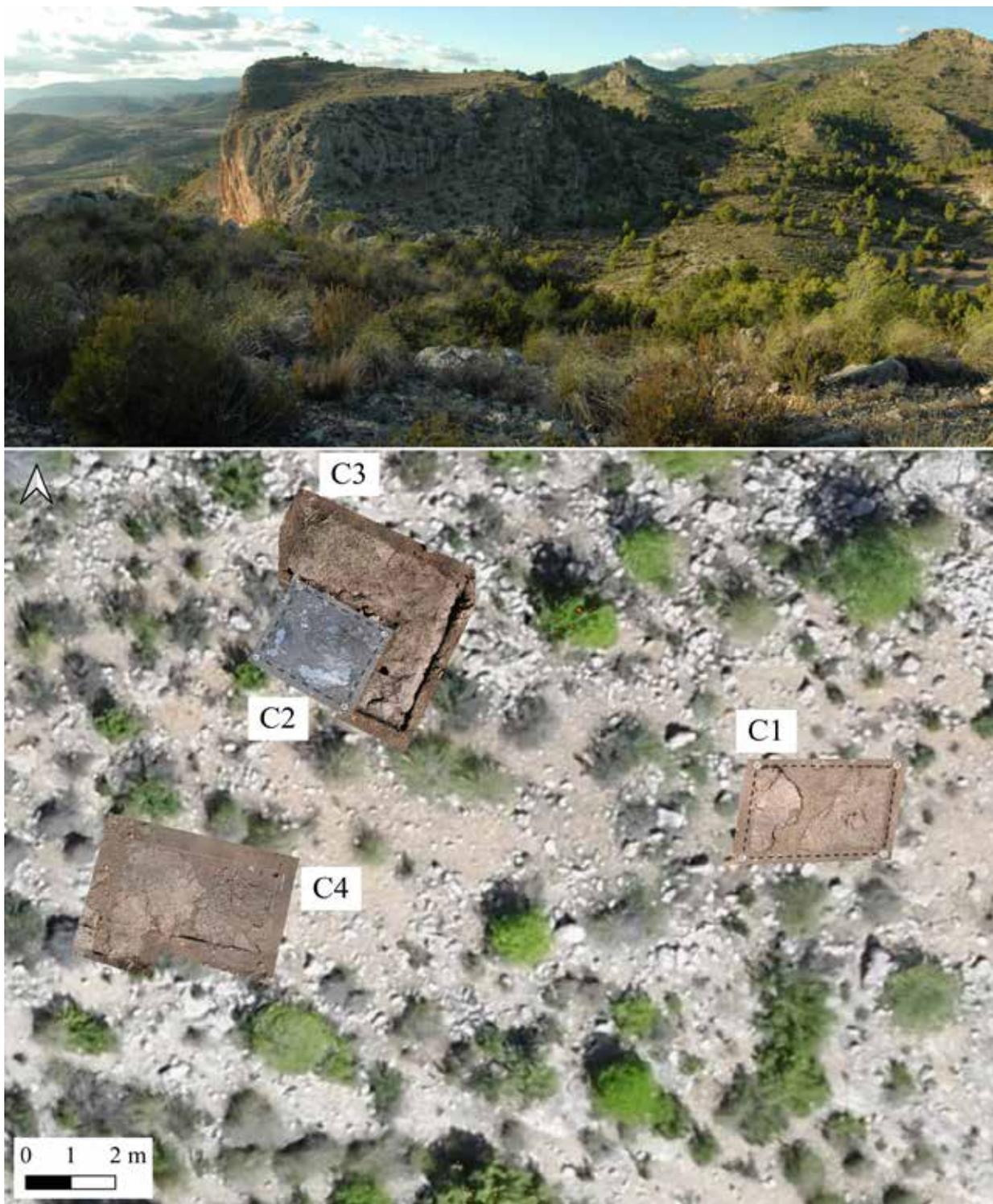


FIG. 2. El oppidum de La Piedra Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete, y señalización de los sondeos excavados en el área ritual.

muro de contención que habría circunscrito este espacio por el lado sur, que se mantiene poco alterado sin actuaciones clandestinas reseñables.

Los trabajos en curso tienen como objetivo principal la identificación y el análisis de los depósitos arqueológicos de esta zona y la definición de su secuencia arqueostratigráfica. Hasta el momento se ha excavado un área total de 27,5 m² en cuatro sondeos. Los depósitos han sido excavados de forma manual siguiendo la topografía de los estratos y el habitual sistema de registro Harris/Barker de unidades estratigráficas. Se ha realizado un levantamiento topográfico de hallazgos selectos con estación total y de todas las plantas y estructuras mediante fotogrametría. La flotación o el cribado de la totalidad del sedimento extraído permite una recuperación más

completa del registro orgánico e inorgánico, incluido el de menor tamaño (González Reyero, 2021). La conocida dificultad en la datación de contextos arqueológicos en paisajes de montaña aconsejaba también la complementariedad de la datación radiocarbónica, como expondremos más adelante, para ayudar a vertebrar la secuencia cronológica a partir de determinados contextos cerrados.

Las excavaciones realizadas en 2021 y 2022 han permitido identificar una serie de depósitos antrópicos de dimensiones variables –entre 20 y 110 cm– ubicados bien sobre el suelo magro –leptosol– de la zona, bien en fosas (Fig. 3). En ocasiones estos depósitos aprovecharon las irregularidades –como hendiduras, diaclasas, etc.– del afloramiento calizo subyacente, cuya orografía original quedó alterada.

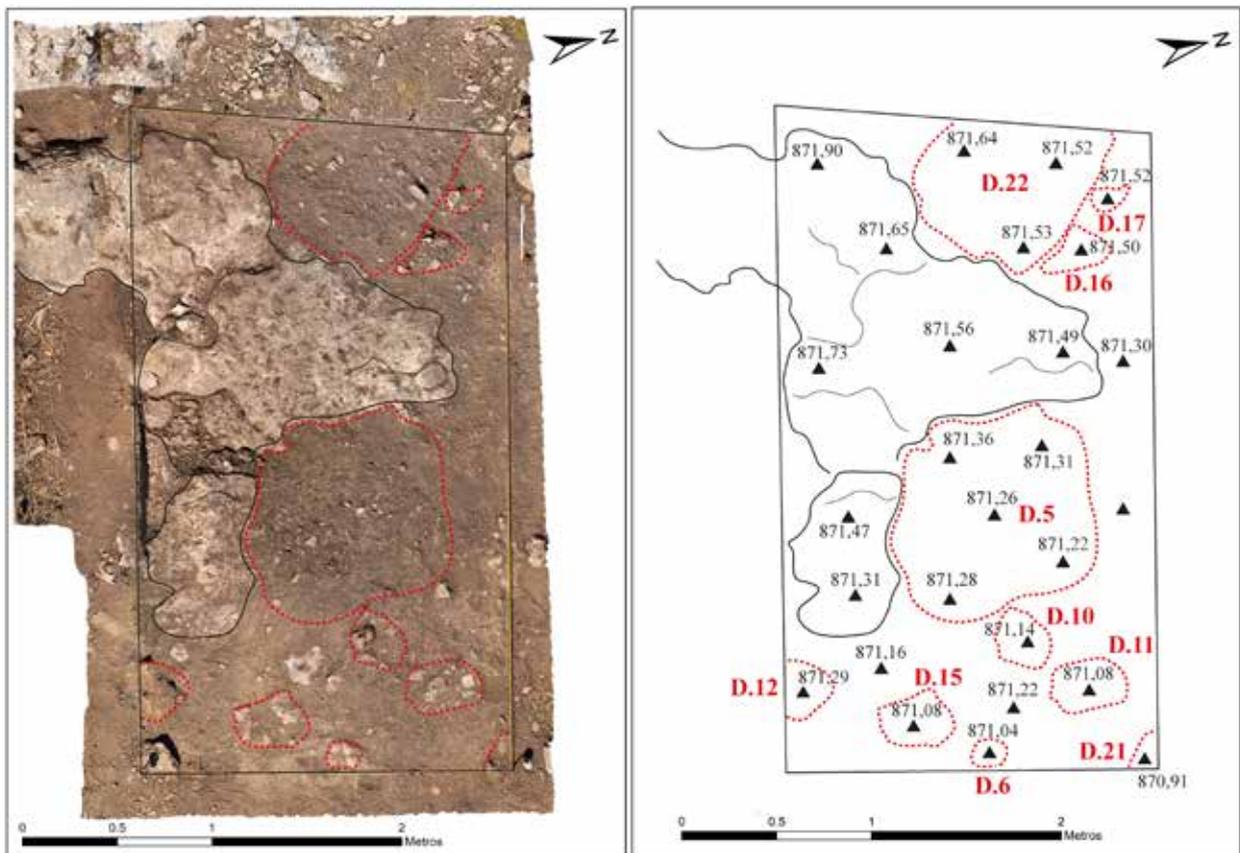


FIG. 3. Planta del Sondeo 4 de Peñarrubia con depósitos identificados y afloramiento calizo.

Hemos identificado tanto depósitos no formalizados –vertidos– como depósitos formalizados –con evidencia de colocación intencional–. En ambos casos, los materiales arqueológicos consisten mayoritariamente en cerámica, que centra nuestra aportación en este trabajo y, en menor proporción, objetos metálicos de hierro o bronce, con algunos fragmentos de hojas de hierro y fibulas de bronce, y cuentas de collar. Encontramos también restos humanos cremados formando parte de algunos de estos depósitos, sin apreciarse ningún tipo de formalización asociada ni la presencia de contenedores a modo de urna funeraria. Asociamos estos restos humanos a depósitos secundarios, sin poder determinarse en la actualidad la distancia respecto al *ustrinum* o quemadero.

A pesar de los procesos erosivos asociados a esta zona de afloramiento calizo, hemos podido documentar la existencia de cerramientos para estos depósitos mediante piedras sin desbastar. En ningún caso se ha podido observar su similitud respecto a estructuras con forma definida, al modo de los empedrados tumulares o plataformas bien conocidas en el mundo ibérico. Las campañas de excavación y el análisis de la totalidad del registro obtenido en esta zona están en curso, con análisis paleoantropológicos, arqueometalúrgicos, paleoambientales, micromorfológicos, químicos, de contenidos –mediante cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS)– y de espectroscopía infrarroja transformada de Fourier (FTIR). En las páginas siguientes analizaremos dos aspectos centrales para la comprensión de este espacio, como son su ubicación espacial respecto al paisaje del valle y el *oppidum* y su material cerámico, mayoritario en los depósitos excavados.

3. Métodos y materiales

3.1. Análisis del paisaje

El análisis espacial del área ritual se ha abordado de manera multiescalar, poniendo especial atención en el rango próximo debido a su emplazamiento

junto a las puertas del *oppidum* de Peñarrubia. En el entorno se conocen varios sitios arqueológicos que han sido estudiados en el marco de nuestra línea de investigación, habiéndose efectuado prospecciones sistemáticas en todos ellos. Estos espacios permiten un primer reconocimiento de la ocupación del valle en épocas coincidentes con la cronología del *oppidum* y del espacio ritual, aunque es preciso esperar a los resultados de su estudio en curso. Se han llevado a cabo análisis de intervisibilidad entre estos lugares, el asentamiento principal y el área ritual, entendiéndose que el grado de prominencia visual de estos espacios en el paisaje es un elemento determinante en su caracterización.

La movilidad también es un aspecto relevante, por lo que se ha llevado a cabo un análisis de transitabilidad para conocer las potenciales vías que comunicarían el *oppidum* con su entorno y, en particular, con los distintos enclaves. Todos estos análisis se han realizado en dos programas informáticos de SIG: el análisis de transitabilidad se ha desarrollado en *ArcGIS* –versión 10.8– y el resto de los estudios de movilidad, visibilidad y mapas generales se han elaborado en *QGIS* –versión 3.28.2–. Los análisis han sido realizados a partir de los Modelos Digitales de Elevaciones (MDT) disponibles en el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), habiéndose empleado el MDT con paso de malla de 25 m para los estudios de movilidad y visibilidad y el MDT con paso de malla de 2 m como capa base para la representación cartográfica.

La visibilidad es una de las variables más frecuentes en los análisis del paisaje desde que Wheatley la introdujera en los estudios arqueológicos (1995), entendiéndose que la visibilidad no solo ofrece información perceptiva sobre la ubicación y la organización del espacio, sino también permite reconocer rasgos culturales y coreografiar la práctica dentro de ellos y en torno a ellos (Wheatley y Gillings, 2002). Entendemos que la relación entre las prácticas sociales y el paisaje debe encontrarse en el centro de nuestro planteamiento².

² Fábrega-Álvarez, P.: *Recorriendo y observando paisajes digitales. Una aproximación al análisis arqueológico con*

En este trabajo se han realizado análisis de visibilidad desde la cima del *oppidum* y desde el espacio ritual en un área de 5 km de distancia respecto al centro de cada uno de estos sitios arqueológicos. En ambos casos se han realizado análisis de visibilidad acumulada utilizando observadores aleatorios –100 para el asentamiento y 50 para el espacio ritual–, que posteriormente han sido comparados entre sí.

Desde nuestra línea de investigación se ha abordado el estudio de la movilidad de esta región montañosa en otros trabajos (Alba, 2024)³. En ellos se ha llevado a cabo un análisis de transitabilidad siguiendo la metodología planteada por F. J. Aceituno y A. Uriarte (2019a y b), fundamentada a su vez en las metodologías desarrolladas por P. Fábrega, C. Parceró y otros autores (Fábrega-Álvarez, 2006, 2016; Fábrega-Álvarez y Parceró-Oubiña, 2007; Parceró-Oubiña *et al.*, 2009; Fábrega-Álvarez *et al.*, 2011). A partir de esta metodología, obtuvimos un Modelo de Acumulación del Desplazamiento Óptimo (MADO) promedio de la región montañosa del Taibilla y del Alto Segura. Es decir, obtuvimos una modelización de las pautas de movilidad a escala interregional que pudimos poner en relación con la distribución del poblamiento. Los resultados de este análisis muestran una clara vinculación de los sitios arqueológicos del I milenio a. C. con respecto a las zonas que son más fácilmente transitables en el territorio, lo que demuestra una clara intencionalidad por parte de las comunidades antiguas de asentarse en lugares bien comunicados (Alba, 2024: 225-226).

En este trabajo hemos aplicado la misma metodología del análisis de transitabilidad, pero, en lugar de calcular el MADO promedio del territorio, hemos calculado un solo MADO desde el centro de Peñarrubia, con el objetivo de conocer cuáles serían las vías más fácilmente transitables desde el *oppidum* hacia su entorno. Los resultados de este análisis aportan

tecnologías de la información geográfica (TIG). Tesis doctoral presentada en 2017 en la Univ. de Jaén, p. 126.

³ También González Reyero, S. y Alba Luzón, M.: *People in the uplands. Transitability and agrarian practices in southeastern Iberian Peninsula during the Iberian Iron Age*. Archaeopress, en prensa.

datos sobre el grado de conexión del espacio ritual y de los asentamientos respecto al *oppidum*.

3.2. Análisis del conjunto cerámico

El conjunto cerámico recuperado hasta ahora se ha analizado tipológica y cuantitativamente. En primer lugar, la cuantificación se ha basado en los protocolos que han permitido la comparación de amplios conjuntos de datos y la replicabilidad de los resultados a partir de análisis estadísticos basados en variables estandarizadas. Entre ellos destaca el Número Mínimo de Individuos –en adelante, NMI– o el Equivalente de Vasija (EVE) (Orton *et al.*, 1993; Arcelin y Tuffreau-Libre, 1998; Buxeda y Garrigós, Madrid y Fernández, 2008; Verdán, 2011; Adroher *et al.*, 2016).

El análisis del conjunto cerámico se ha basado en una estrategia combinada, ajustando fórmulas de cuantificación asociadas a contextos arqueológicos con alta fragmentación y el análisis de la distribución espacial y estratigráfica de los fragmentos. Este enfoque proporciona resultados consistentes y significativos, al integrar diferentes dimensiones analíticas que abarcan desde la producción y taxonomía cerámica hasta la selección y el depósito de determinados fragmentos. La cuantificación y la determinación de los conjuntos cerámicos se ha realizado desde dos aproximaciones complementarias:

1. Valoración de los contextos arqueológicos mediante la cuantificación y la caracterización del número total de fragmentos. Este nivel de análisis comprende aspectos cuantitativos y cualitativos, con el fin de describir, caracterizar e identificar los patrones que definen la selección y el depósito de la cerámica en cada contexto. Se ha realizado un análisis espacial de cada depósito, cuantificando el número total de fragmentos. Propia de la escuela anglosajona (Bes y Poblome, 2008), este tipo de cuantificación permite una aproximación inicial al registro votivo, permitiendo evaluar el grado de selección de los fragmentos depositados como ofrenda. Esta primera fase se completa con la identificación y

la cuantificación de las producciones cerámicas documentadas, con cuatro categorías previamente definidas: cerámica ibera, cerámica fenicia, cerámica griega y cerámica romana.

2. Caracterización de los contextos mediante la determinación del NMI. En todos los depósitos se priorizó la identificación de características técnicas y morfológicas que permitían asociar fragmentos a una misma categoría tipológica, teniendo en cuenta variaciones en manufactura, cocción y potencial manipulación ritual de los recipientes.

En segundo lugar, el análisis tipológico de los repertorios cerámicos se ha basado en los parámetros y los criterios establecidos por C. Mata y H. Bonet en su tipología de cerámica ibérica (1992). La base de datos –*software FileMaker Pro 12.0v4*– recoge la terminología y las principales variables definidas en dicha propuesta. Por otra parte, debido al tipo de contexto analizado y con el fin de definir categorías comparables con contextos análogos, se ha optado por incorporar la categoría de ollas elaboradas a torno de clase A, no contempladas en la tipología mencionada. Se trata de recipientes de cerámica fina con cuerpos globulares u ovoides y bordes vueltos. Caracterizados por acabados cuidados, alisados, engobados o pintados, este tipo cerámico es habitual en diferentes contextos rituales iberos, por lo que se ha optado por utilizar las tipologías rituales proporcionadas en otros contextos (Rueda *et al.*, 2005; Rueda, 2011).

A su vez, y para el análisis de las producciones a mano, eminentemente ollas, se ha incorporado una categoría que refleja la manufactura del recipiente, permitiendo establecer grupos que facilitan la comparación entre producciones y sus análisis tipológico y espacial, al tiempo que conserva la estructura arborescente y polinuclear de la tipología de referencia (Mata y Bonet, 1992). De esta forma agrupamos, por un lado, los conjuntos a torno y, por otro, los realizados a mano. La descripción formal de estos últimos ha seguido la terminología y los criterios establecidos por C. Rísquez en su propuesta

tipológica sobre las cerámicas de cocción reductora en el Alto Guadalquivir⁴.

4. Resultados

4.1. Análisis espacial

El área ritual se emplaza en el espacio periurbano del *oppidum* de Peñarrubia, en una zona próxima al noroeste de la puerta de acceso del asentamiento. Los resultados de los análisis de visibilidad ofrecen información de distintas resoluciones que son relevantes en la caracterización de este espacio (Fig. 4).

Por un lado, a escala macro es posible apreciar que el *oppidum* tiene un papel destacado en el entorno. Peñarrubia es un hito paisajístico fácilmente reconocible y desde su cima existe una gran prominencia visual del valle y de las cadenas montañosas próximas (Fig. 4B). Esto permite afirmar que el grado de intervisibilidad del *oppidum* en relación con su entorno es muy elevado. En cambio, el área ritual no parece tener una presencia destacada en el paisaje, pues no existen elementos que conviertan a este lugar en un hito reconocible. Presenta, además, un grado de intervisibilidad limitado de su entorno, siendo por lo general coincidente con los resultados de visibilidad desde el asentamiento (Fig. 4A).

Respecto a la visibilidad compartida con los pequeños asentamientos del entorno (Fig. 4c), tan solo La Loma es visible, tanto desde el *oppidum* como desde la zona ritual. Los sitios emplazados al oeste y al sur de Peñarrubia son visibles tan solo desde su cima, mientras que las Terrazas de Peñarrubia, localizadas al NO, son visibles únicamente desde el lugar ritual.

En una escala más próxima, los resultados muestran cómo el *oppidum* y la zona ritual no son visibles entre sí, pero desde ambos lugares existe una evidente conexión visual con la puerta de acceso al asentamiento (Fig. 4D). Entendemos que esto es

⁴ Rísquez, C.: *Las cerámicas de cocción reductora en el Alto Guadalquivir durante la época ibérica: hacia una tipología contextual*. Tesis doctoral presentada en 1992 en la Univ. de Granada.

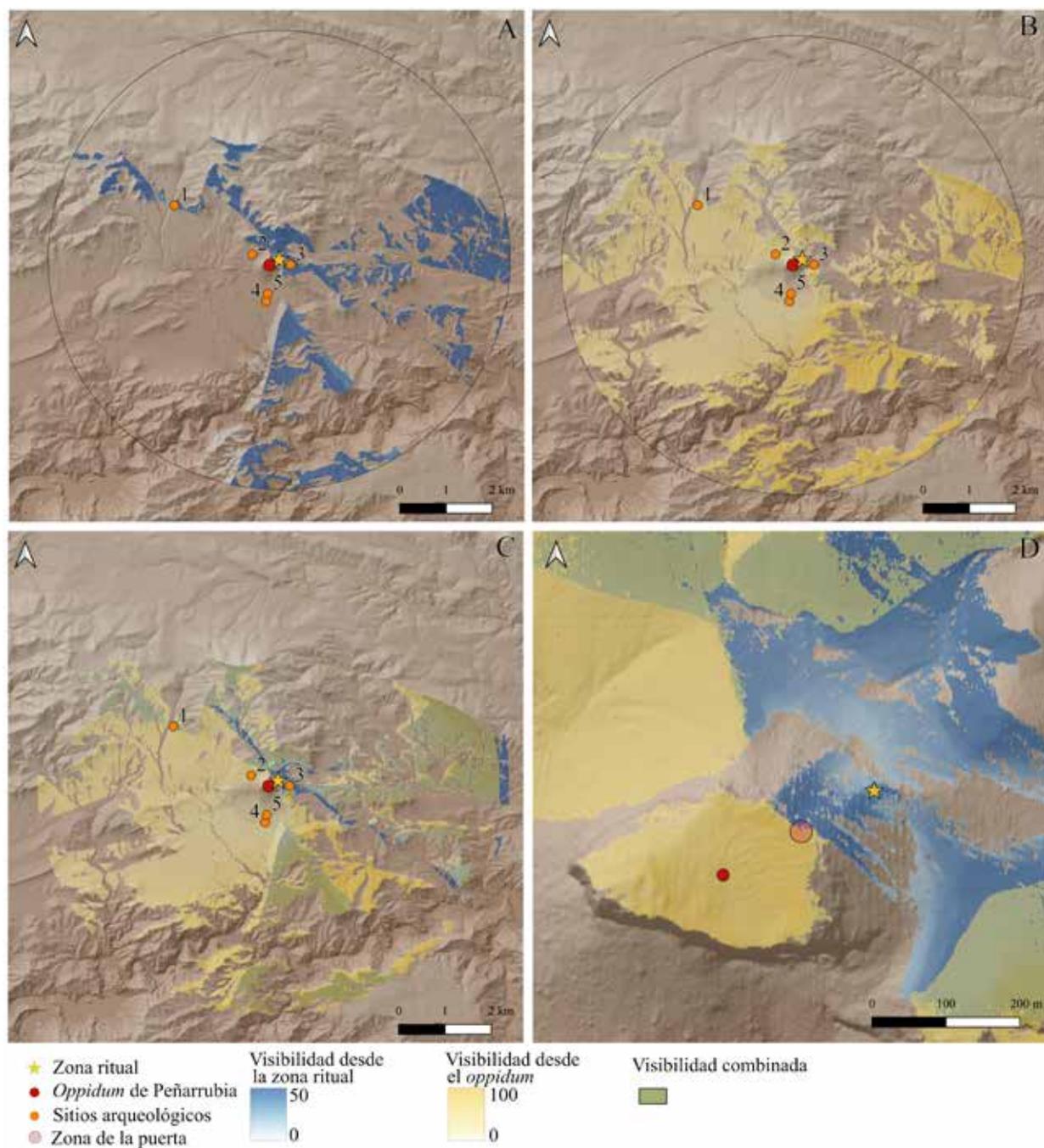


FIG. 4. A) Mapas de visibilidad acumulada en un rango de 5 km desde la zona ritual; B) desde el oppidum de Peñarrubia; C) de visibilidad combinada entre ambos; D) detalle de la visibilidad combinada en la zona de acceso al oppidum. Sitios arqueológicos señalados en el mapa: 1) La Loma; 2) Casas del Prado; 3) terrazas al E de Peñarrubia; 4) El Madroño; 5) La Solana.

relevante en la caracterización del espacio ritual, puesto que su papel en el paisaje no parece enfocarse hacia el territorio circundante, sino en relación con el *oppidum* y, particularmente, con esta entrada, lo que queda reforzado con los resultados del análisis de movilidad.

El MADO realizado a partir de un punto central de la cima del *oppidum* ha permitido modelizar las vías que serían más fácilmente transitables y que comunicarían el asentamiento con su entorno (Fig. 5A). En primer lugar, observamos cómo todos los sitios arqueológicos del entorno de Peñarrubia aparecen claramente vinculados a estas vías. Existe una dinámica de la ocupación del valle alrededor de espacios muy bien comunicados con el *oppidum*, por lo que distinguimos una red de movilidad donde todos los sitios quedan bien integrados en el territorio coordinado desde el asentamiento principal.

El área ritual no queda exenta de esta integración, sino todo lo contrario, teniendo un papel destacado en el camino de acceso y en la puerta. El espacio ritual se emplaza en una de las zonas más

fácilmente transitables del entorno inmediato de Peñarrubia, siendo atravesado por una de las vías modelizadas resultado del análisis de transitabilidad (Fig. 5B). En definitiva, el espacio ritual está claramente vinculado visual y espacialmente al camino de acceso y a la puerta del *oppidum*, ocupando un espacio prominente en esta zona.

4.2. Análisis del conjunto cerámico

El estudio del repertorio cerámico recuperado en el área ritual de Peñarrubia abarca la totalidad de los fragmentos documentados en las dos campañas de excavación realizadas hasta ahora, con un total de 6439 fragmentos cerámicos que suponen un peso de 7,54 kg. El número de fragmentos y el peso total muestran, por un lado, el elevado grado de fragmentación del repertorio y, por otro, la cuidada selección de los fragmentos depositados. El NMI alcanza 1285 recipientes cerámicos, de los cuales el

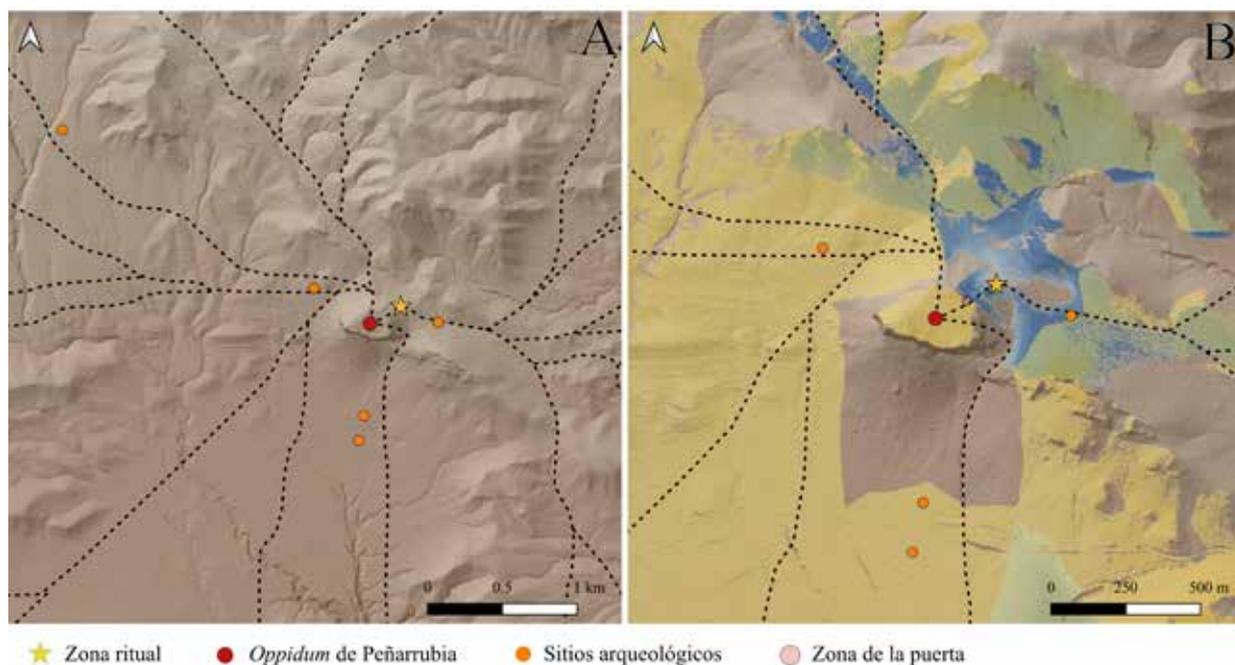


FIG. 5. A) Vías modelizadas del territorio a partir del MADO de la cima del oppidum de Peñarrubia; B) detalle de la puerta del oppidum en relación con la representación del mapa de visibilidad combinada y de las vías modelizadas.

99 % se asocia a cerámica ibérica y el 1 % restante a cerámica importada de origen campaniense.

El repertorio tipológico de las producciones ibéricas a torno ha permitido identificar diez tipos cerámicos:

- Tipo A.I.1: Ánfora (Mata y Bonet, 1992: 124-125) (Fig. 6). A esta categoría tipológica asociada al almacenaje se vinculan 9 NMI de cocción oxidante. Los ejemplares conservados muestran bordes engrosados o redondeados.
- Tipo A.I.2: Tinaja (Mata y Boner, 1992: 125-126) (Fig. 6). Se asocian a urnas cerradas con bordes exvasados o vueltos y cuerpos de tendencia globular u ovoide. Se han identificado 73 NMI en cocciones oxidantes y 13 en reductoras.

Los diámetros oscilan entre 20 y 35 cm. Algunos de estos ejemplares presentan decoraciones pintadas en rojo a base de bandas de distinto grosor.

- Tipo A.II.2: Tinajilla (Mata y Bonet, 1992: 127-128) (Fig. 6). Vinculados a urnas cerradas con bordes exvasados o vueltos. Los casos mejor conservados muestran cuerpos de tendencia globular u ovoide. Se han identificado 51 NMI en cocciones oxidantes. Se han definido dos variantes en función del diámetro del borde: a) mediano: entre 20 y 15 cm de diámetro presentan, en ocasiones, decoraciones pintadas con bandas y filetes y b) pequeño: con diámetros que oscilan entre 15 y 10 cm de diámetro. Esta variante presenta una mayor diversidad iconográfica,

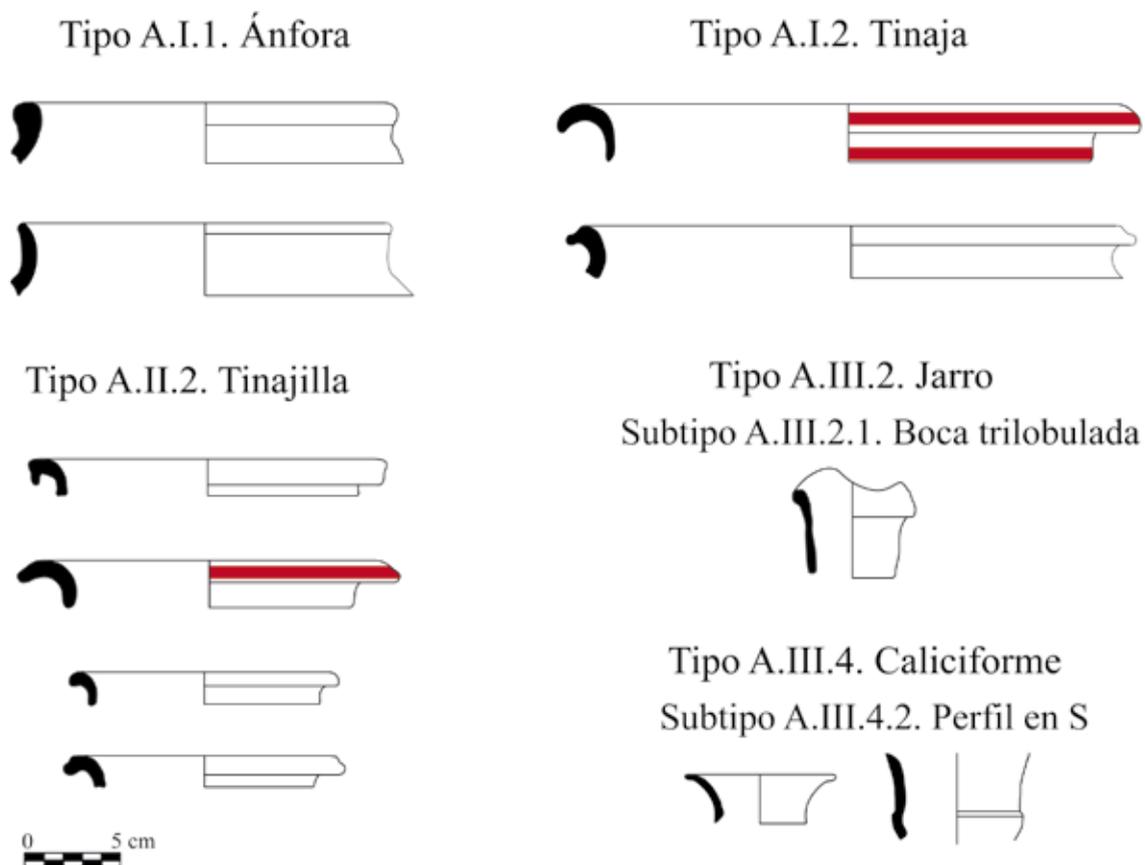


FIG. 6. Principales repertorios tipológicos documentados en el área ritual.

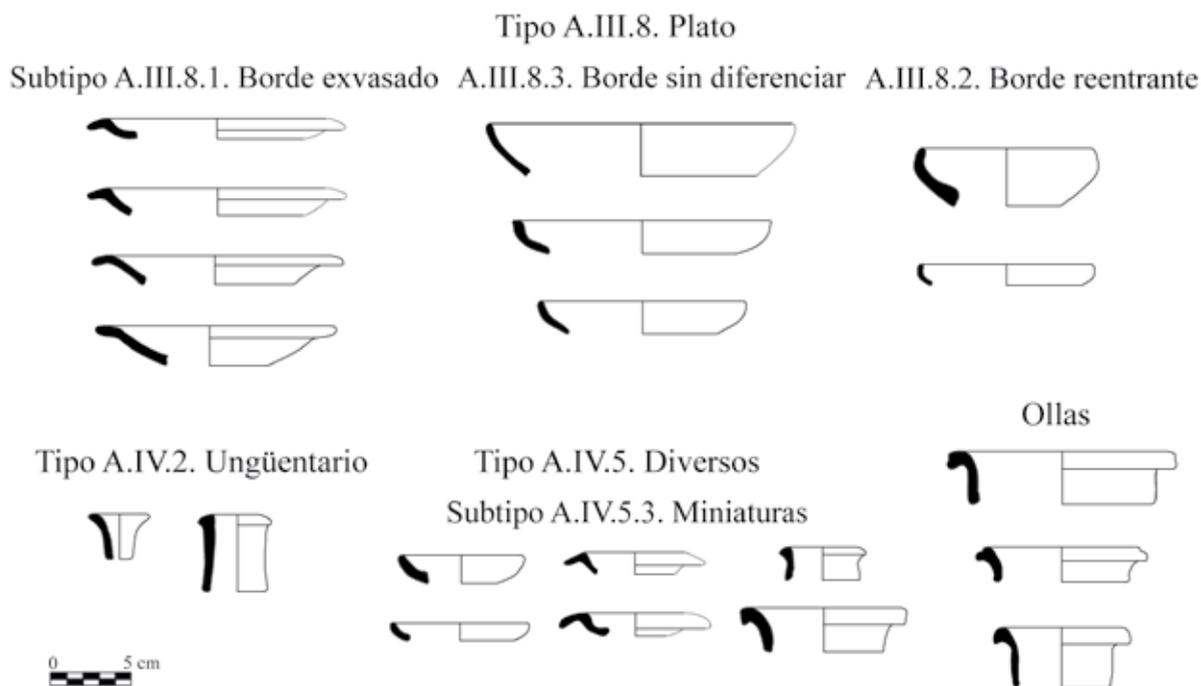


FIG. 7. Principales repertorios tipológicos documentados en el área ritual.

- identificándose recipientes con decoración pintada, engobe anaranjado o decoraciones estampilladas definidas por series de pequeño tamaño con motivos rectangulares y cuadrangulares.
- Tipo A.II.7: *Kalathos* (Mata y Bonet, 1992: 129-130). Vinculado a 2 recipientes abiertos caracterizados por bordes horizontales y redondeados de cocción oxidante, uno de ellos con restos de pintura roja asociada a una banda.
 - Tipo A.II.11: Sítula (Mata y Bonet, 1992: 131). Se vincula a un único recipiente de cocción reductora definido por un borde exvasado y redondeado y la característica asa horizontal que cruza diametralmente el borde.
 - Tipo A.III.2. Jarro. Subtipo A.III.2.1. Con boca trilobulada (Mata y Bonet, 1992: 132) (Fig. 6). Denominados tradicionalmente *oenochoes*, se vinculan a un recipiente de cocción reductora caracterizado por la boca trilobulada que da nombre a este subtipo.
 - Tipo A.III.4: Caliciforme (Mata y Bonet, 1992: 132-133) (Fig. 6). Recipientes abiertos de bordes exvasados o vueltos y redondeados. Los ejemplares mejor conservados muestran cuerpos con perfil en 's', asociándolos al Subtipo A.III.4.2. de Mata y Bonet (1992: 133), con 20 NMI en cocciones oxidantes y 2 en cocciones reductoras. Los fragmentos conservan decoraciones pintadas con bandas de diferente grosor, decoraciones plásticas con un baquetón en el máximo ancho del recipiente y decoraciones estampilladas con series de pequeño tamaño con motivos rectangulares, cuadrangulares y circulares.
 - Tipo A.III.8: Plato (Mata y Bonet, 1992: 134) (Fig. 7). Es el conjunto más numeroso de este contexto, con 232 NMI en cocciones oxidantes y 66 en cocciones reductoras. Son recipientes abiertos y planos que presentan, en ocasiones, decoraciones pintadas al interior, exterior o en ambas superficies del recipiente. En las cocciones reductoras se identifica, además, un engobe

anaranjado que simula las producciones oxidantes. Según el borde, se han identificado los tres subtipos definidos por Mata y Bonet:

- a) Subtipo A.III.8.1: con borde exvasado o vuelto y redondeado (1992: 134);
- b) Subtipo A.III.8.2: con borde reentrante o pátera (1992: 134) y
- c) Subtipo A.III.8.3: con borde sin diferenciar o escudillas (1992: 134).

Los tres subtipos incluyen diámetros entre 12 y 18 cm. Las bases asociadas a este grupo formal son anilladas, estando representadas tanto en cocciones oxidantes –44 NMI– como reductoras –11 NMI–.

- Tipo A.IV.2: Ungüentarios (Mata y Bonet, 1992: 135) (Fig. 7). Recipientes cerrados de cuello destacado con bordes rectos o exvasados y redondeados. Se han documentado 9 NMI en cocciones oxidantes y 4 en cocciones reductoras. En un caso conserva una banda en rojo en el borde.
- Tipo A.IV.5: Diversos. Subtipo A.IV.5.3. Miniaturas (Mata y Bonet, 1992: 136) (Fig. 7). En esta amplia categoría tipológica Mata y Bonet incluyen formas abiertas y cerradas de pequeño tamaño, con diámetros menores, por lo general, a 10 cm. Estas formas reproducen tipos representados en los grupos anteriores: ánforas, platos, urnas cerradas de borde exvasado o vuelto y redondeado. Es una categoría ampliamente representada en el conjunto, con un total de 77 NMI en cocciones oxidantes y 26 en cocciones reductoras.
- Tipo I.I.4. Ollas (Rueda, 2011: 208-209). Integrado por 9 NMI de cocción oxidante caracterizados por bordes vueltos o exvasados y redondeados. Se caracteriza por unas superficies cuidadas, alisadas, de desgrasantes finos, que contrastan con la manufactura, las cocciones y los acabados de las ollas realizadas a mano.

El repertorio tipológico de las producciones ibéricas a mano se asocia a ollas –> 10 cm– y miniaturas de ollas –< 10 cm– (Fig. 6). Se caracterizan por cocciones reductoras, desgrasantes gruesos y

bordes vueltos o subtriangulares y redondeados⁵. Esta categoría se integra mayoritariamente por fragmentos amorfos que impiden concretar el número de recipientes asociados a cada tipo, por lo que el conjunto total de estas producciones asciende a 41 NMI. Algunos de los fragmentos muestran signos de exposición al fuego.

Los porcentajes y NMI por categorías (Fig. 8) indican que los platos y las páteras son los tipos predominantes, estando presentes en todos los contextos y depósitos de la excavación. Le siguen en número y representatividad las tinajillas de mediano y pequeño tamaño, así como los microvasos.

El análisis espacial y contextual del repertorio cerámico ha revelado tres tipos de asociaciones tipológicas: 1) la asociación mayoritaria consiste en la agrupación de uno o varios fragmentos cerámicos asociados a platos, tinajillas y uno o varios del resto de tipos descritos; 2) el depósito de uno o varios fragmentos de platos y microvasos o tinajillas de mediano o pequeño tamaño, y 3) la agrupación minoritaria de uno o varios fragmentos de platos.

A su vez, este análisis nos ha permitido observar pautas respecto a la selección de partes concretas. En el caso de las formas abiertas, asociadas a platos, parece haber un especial interés en la selección de bordes. Subrayamos igualmente el depósito de bases recortadas, asociadas a platos, en determinados contextos. En este caso predomina su colocación invertida sobre la base geológica, un gesto que hemos identificado también en algunas de las ollas elaboradas a mano.

Los resultados son asimismo relevantes en cuanto al elevado porcentaje –20 % del total– de los recipientes cocidos en ambientes reductores. Dicha cocción se vincula a las principales formas rituales identificadas, como tinajillas, caliciformes, platos, recipientes de pequeño tamaño, microvasos y ungüentarios, aunque también a tipos minoritarios o residuales, como la sítula o la jarra de boca trilobulada.

Destacamos también una amplia variedad de soluciones técnicas y decorativas en el conjunto

⁵ Rísquez, *op. cit.* n. 4.

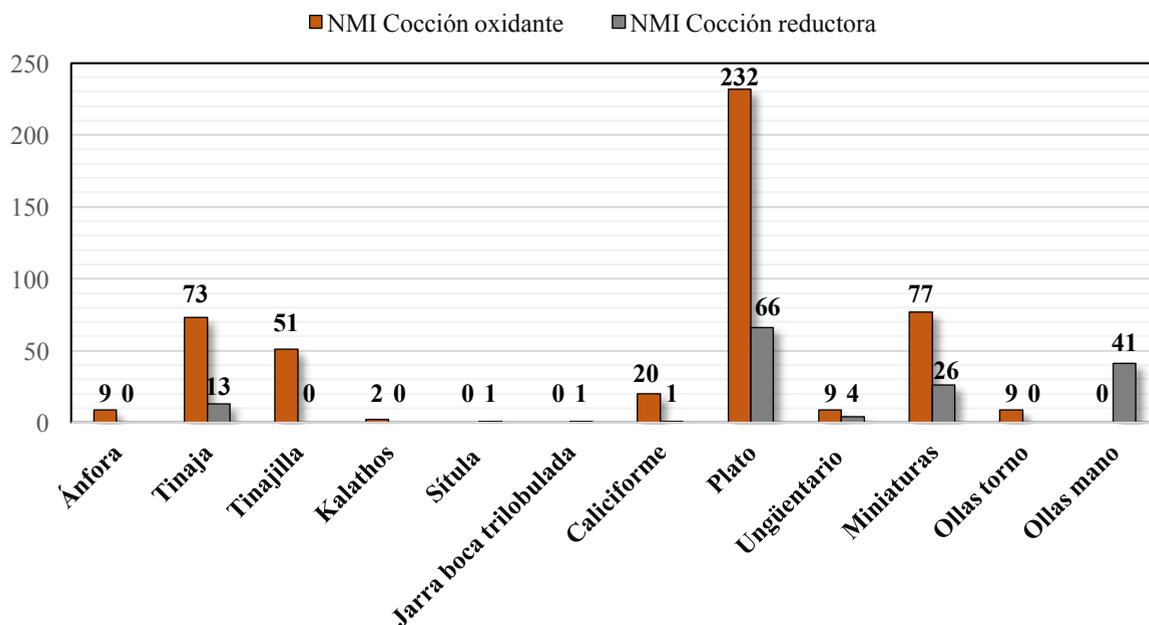


FIG. 8. NMI de los tipos cerámicos identificados en el área ritual por tipo de cocción.

MUESTRA	CORTE	UUEE	LAB. N.º	MATERIAL	EDAD CONVENCIONAL DE C ¹⁴ (BP)	EDAD RADIOCARBÓNICA CALIBRADA (2 σ)	DELTA 13C
1	Corte 2	UE 204	Poz-150561	<i>Fraxinus</i>	2085 ± 30	177-35 BC (90,8 %)	
2	Corte 3	UE 303	Beta-718999	<i>Pinus sp.</i>	2170 +/- 30	358-102 BC (95,1 %)	-23,3
3	Corte 4	UE 413	Beta-719003	<i>Pinus sp.</i>	2110 +/- 30	198-45 BC (92,6%)	-24,2

FIG. 9. Fechas radiocarbónicas obtenidas en el área ritual de Peñarrubia, en Elche de la Sierra, Albacete. Calibración muestra 1 (OxCal v4.4.2; Bronk Ramsey, 2020); muestras 2 y 3 (BetaCal 5.0: INTCAL20, Reimer et al., 2020).

cerámico: a) cocciones grises y alisados superficiales; b) cocciones grises y engobes anaranjados, simulando quizás formas oxidantes; c) cocciones mixtas con superficie exterior reductora; d) cocciones reductoras con decoración pintada de motivos geométricos, o bien e) decoración estampillada con series de pequeño tamaño con motivos rectangulares, cuadrangulares, circulares y fitomorfos. La decoración pintada o estampillada está presente en las cocciones reductoras y en las oxidantes, mientras que las producciones estampilladas se vinculan especialmente a caliciformes, microvasos y recipientes de pequeño tamaño.

El material cerámico muestra rasgos morfológicos e iconográficos adscritos a una cronología desde mediados del s. III al I a. C., con tipos, como los caliciformes con perfil en ‘s’, los *kalathos*, las tinajillas con borde subtriangular, los ungüentarios o los platos con borde reentrante, ampliamente representados en contextos tardíos, como el Cerro de los Santos (Sánchez Gómez, 2002). Estos resultados son coincidentes con las dataciones radiocarbónicas, que muestran una horquilla entre los ss. II y I a. C. Un caso –muestra 3– es también compatible con los ss. IV-III a. C., aunque la datación en *Pinus sp.* no permite descartar el ‘efecto de madera vieja’ (Pettit *et al.*, 2003) (Fig. 7).

5. Discusión

5.1. Un lugar ritual junto a la entrada del oppidum

Los resultados de los análisis de visibilidad y movilidad nos llevan a subrayar la vinculación del área ritual con el camino de acceso y la puerta N del *oppidum* de Peñarrubia. Este espacio periurbano se ubica en la vía de acceso que remonta la ladera hasta llegar a esta entrada norte del asentamiento. La zona ritual no destaca visualmente en el entorno, por lo que su ubicación no parece estar en función de su visibilidad en la distancia. Por el contrario, solo sería visible desde las inmediaciones y especialmente desde la zona N y la puerta del *oppidum*. Tampoco podemos establecer su vinculación con otros elementos como fuentes de agua, recurrentes en lugares rituales coetáneos. Esto nos lleva a considerar la relevancia de esta doble vinculación, visual y espacial, entre el espacio ritual y la entrada del *oppidum*.

Esta ubicación espacial no permite apoyar la posible sanción de proyectos de expansión territorial realizados desde el *oppidum*, sino que relaciona claramente la localización de la zona ritual con su acceso principal. Esta conexión marcada con el *oppidum* ha sido señalada en otros santuarios como Tútugi, que tampoco parece pensado para ser visto (Rodríguez Ariza *et al.*, 2023: 158). De hecho, y a pesar de las diferencias estructurales y materiales entre ambos, es interesante señalar esta similitud en cuanto al análisis espacial y la elección del lugar.

Por tanto, los resultados del análisis espacial nos llevan a proponer una relación entre la zona ritual-funeraria y el asentamiento, que se plasma claramente en su proximidad y en la intervisibilidad con la zona de acceso al hábitat. Con ello se ocupa una posición en el paisaje que coincide con la tradicionalmente ocupada por las necrópolis, dentro del espacio periurbano y próximo a los accesos y las vías, pero que en las cronologías de los ss. III-I a. C. se abre a albergar también otro tipo de espacios rituales, como muestran los casos de Las Atalayuelas, en Fuerte del Rey, Jaén (Rueda *et al.*, 2005), o la Encarnación de Caravaca, Murcia (Brotons y Ramallo, 1999).

5.2. El conjunto cerámico como indicador de prácticas sociales

La determinación tipológica y el NMI han sido la base para establecer las características y los porcentajes de las producciones cerámicas presentes en el espacio ritual. Esto ha permitido avanzar en la identificación de pautas de selección, manipulación y depósito, que constituye el soporte de las hipótesis sobre las posibles prácticas sociales asociadas, que expondremos a continuación. Aun teniendo en cuenta el carácter provisional de nuestra propuesta, consideramos que tiene gran interés avanzar en una valoración de las acciones llevadas a cabo en contextos como este, que han sido escasamente identificados y excavados con criterios actuales.

En primer lugar, subrayamos una marcada presencia de recipientes de mediano o pequeño tamaño, destacando las formas abiertas y, en menor proporción, las cerradas. Esta tendencia nos lleva a proponer que el depósito de formas cerámicas de mediano y pequeño tamaño es un rasgo característico de este espacio ritual. Dentro de ella destacan las páteras y los platos como tipos predominantes. Junto a ellos existe una diversidad formal, como evidencian tinajillas, ungüentarios, caliciformes, ollas o sítulas. Esta tendencia se constata en piezas cuyas dimensiones están dentro de los rangos habituales de sus categorías (Mata y Bonet, 1992) y en otras que clasificamos como miniaturas. Subrayamos que las miniaturas son siempre cerámicas, estando ausentes las realizadas en otros materiales, como las falcatas de espacios rituales como Los Asperones, en Almaciles, Granada (Martínez y Fernández, 2021), o La Luz, Murcia (Lillo, 1991-1992).

En nuestro caso, y por el registro disponible hasta ahora, las miniaturas se refieren y copian ciertas formas que predominan en el conjunto cerámico general, especialmente las abiertas, pero también otras, como ánforas o tinajillas. Se depositan además las denominadas botellitas, propias de las miniaturas (Mata y Bonet, 1992). En ellas constatamos ciertas características propias, como unos acabados cuidados y una alteración en las proporciones formales, que pueden estar enfatizando determinadas partes

de los recipientes, como la boca, en detrimento de otras. De hecho, la mayoría de las miniaturas hacen alusión a tipos presentes a otra escala, sin ser necesariamente una copia fidedigna de los mismos. Al copiar existe un margen para introducir variaciones, y esto abre la posibilidad a que las miniaturas plasmen y enfatizen significados específicos.

La interpretación más habitual de las miniaturas es que se ofrendaran en sí mismas como exvotos, pero esta propuesta puede ser simplista (Foxhall, 2015). Por ejemplo, la libación y la ofrenda de sustancias o alimentos cotidianos pudo adquirir un sentido religioso al pasar por ellas. Estamos de

acuerdo en este cuestionamiento de una interpretación universalista de las miniaturas, en términos de exvotos y objetos simbólicos con poco o ningún uso funcional, y en la necesidad de explorar otras posibilidades relacionadas con la infancia y los procesos de aprendizaje (López-Bertrán y Vives-Ferrándiz, 2015: 87). Es necesario, antes de atribuir automáticamente un significado ritual y simbólico a estos objetos, explorar su potencial vinculación con otras prácticas sociales, si bien carecemos en nuestro caso de excavaciones arqueológicas o de repertorios materiales publicados procedentes de contextos domésticos del *oppidum* cercano.



FIG. 10. Bases recortadas depositadas en una hendidura del afloramiento calizo, Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete).

La valoración de nuestro conjunto permite proponer que las miniaturas parecen referirse y reflejar formas cerámicas relacionadas con el contenido de líquidos y sólidos. De hecho, la presencia marcada de dichas formas en el área ritual, ya señalada, se enfatiza precisamente mediante los tipos miniaturizados. Además de cuencos y platos, las miniaturas aluden a otras formas relacionadas con el contenido y el tratamiento de líquidos y sólidos, algo sobre lo que volveremos. Asimismo, la presencia de estos recipientes en el espacio ritual puede reflejar la de individuos de diferentes edades formando parte de las acciones, algo que sería central en sus procesos de socialización y aprendizaje.

Los caliciformes están también presentes en los depósitos documentados, aunque no son una forma mayoritaria. Nuestro caso se distancia así de los porcentajes existentes en el área valenciana, pero es coherente con los de contextos más cercanos como la Umbría de Salchite, en Moratalla, Murcia (González Reyero, 2021). En Peñarrubia, los caliciformes muestran cierto grado de elaboración y cuidado, tanto en sus paredes finas como en la presencia de baquetones, incisiones, pintura y estampillas. Pudieron constituir una ofrenda en sí, como pueden representar, por ejemplo, las esculturas del Cerro de los Santos, aunque pueden remitir también a alimentos consumidos u ofrendados en este espacio (Izquierdo, 2003). La falta de resultados analíticos concluyentes hace necesario mantener ambas opciones.

Junto al predominio de formas abiertas y de pequeño tamaño otra pauta que identificamos en el conjunto cerámico es la fragmentación. Con ello no nos referimos a que partes diferentes de un mismo objeto se hayan documentado espacialmente separadas, por ejemplo, bases por un lado y bordes por otro, como se ha señalado en espacios rituales como Tútugi (Rodríguez Ariza *et al.*, 2023). En nuestro caso, identificamos el depósito de fragmentos de objetos que no pueden considerarse completos. Un caso claro es la identificación de varias bases recordadas depositadas dentro de una pequeña hendidura del afloramiento calizo, conformando una pauta de ruptura y depósito que no puede explicarse por

procesos de formación del registro, postdeposicionales o meramente casuales (Fig. 10).

En este sentido, Peñarrubia comparte con otros contextos rituales iberos y romanorrepublicanos esta observación sobre la posible existencia de una pauta de fragmentación y selección de determinados materiales (Quesada, 1997; Rueda y Bellón, 2018; González Reyero, 2021; Machause *et al.*, 2024) que se relaciona a su vez con el estudio de la fragmentación en otros contextos europeos (Chapman y Gaydarska, 2007; Briton y Harris, 2010; Chapman 2012). En el mundo ibérico, y en general en la Edad del Hierro peninsular, dicha fragmentación se ha relacionado mayoritariamente con acciones que van desde posibles limpiezas sucesivas del lugar ritual, la alusión simbólica a la totalidad del objeto *–pars pro toto–* o prácticas de inutilización y destrucción ritual (por ejemplo, Quesada Sanz, 1997; Sánchez Gómez, 2002).

La determinación de posibles pautas de inutilización o destrucción ritual debe partir, en nuestra opinión, de una valoración detallada de los procesos de formación de los depósitos arqueológicos, así como de los procesos postdeposicionales. Asimismo, es preciso avanzar en la definición de potenciales secuencias de fractura intencional, que apoyen esta propuesta (Hull *et al.*, 2013). Mientras avanzamos en estas cuestiones, reiteramos la interpretación ya expresada en trabajos previos (González Reyero, 2021), en el sentido de que la rotura y el depósito de determinados objetos pudo ir más allá de las limpiezas rituales o de la simple inutilización, y tener que ver más bien con una enfatización y un reforzamiento del significado y la acción de dichos objetos en el contexto ritual *–libación, ingesta, etc.–* (Pollard, 2001). Según esta interpretación, no se inutilizarían simplemente objetos, por ejemplo, porque su uso sacro impediría otro posterior, sino que su fragmentación y enterramiento quedarían como memoria de las prácticas realizadas, en contacto con la tierra, y reforzarían su acción ritual, continuando así la petición realizada en el espacio ritual.

Las prácticas sociales llevadas a cabo en este espacio de Peñarrubia estuvieron igualmente protagonizadas por el fuego. Esto es coherente con lo que

sabemos de otros contextos rituales iberos, donde el fuego parece ser un elemento central de transformación, que solemos interpretar asociado a prácticas de purificación y tránsito. En relación con el fuego hemos documentado, hasta el momento, restos humanos cremados, cerámicas quemadas y carbones.

Los restos humanos formaron parte de depósitos no formalizados. Por lo documentado hasta ahora, no se depositaron en el interior de urnas. Se trata mayoritariamente de depósitos secundarios, aunque no podemos excluir que en las inmediaciones existiera algún quemadero o *ustrinum* que implicase una práctica *in situ*. El depósito de restos humanos incinerados sin urna está presente a lo largo de la diacronía de los iberos, siendo incluso mayoritario en diversas necrópolis. Sin embargo, el depósito sin urna es, en nuestro caso, la única forma constatada hasta la fecha, aunque es preciso remitir a los trabajos en curso para una valoración en mayor profundidad.

Restos humanos incinerados en depósitos secundarios, no formalizados y sin urna pudieron formar parte, en realidad, tanto de contextos de necrópolis como de áreas sacras de ritualidad más amplia. Esto es coherente con gran número de contextos rituales y funerarios de la Prehistoria y el mundo antiguo: en las necrópolis hay tanto tumbas como otros depósitos rituales y en los santuarios es posible encontrar restos humanos. En época ibérica, ambos contextos compartieron además ciertas prácticas, como la inutilización ritual de armamento, ampliamente documentada en contextos funerarios y también en otros rituales, como el depósito bajo la puerta oeste de La Bastida de Les Alcusses, en Moixent, Valencia (Vives-Ferrándiz *et al.*, 2015). Conocemos también la presencia de restos humanos fuera de necrópolis formalizadas, como los de la Cueva del Sapo, en Chiva, Valencia, no cremados (Machause *et al.*, 2014); el Amarejo, en Bonete, Albacete (Broncano, 1986); u otros espacios religiosos (Chapa y González Reyero, 2023; Moratalla *et al.*, 2023). En realidad, la imagen del mundo funerario ibérico sigue estando en gran parte protagonizada por formas de enterramiento de determinadas épocas –ss. V-IV a. C.–, mientras que están infrarrepresentadas las de otras. Este es el caso de los ss. III-I

a. C. que analizamos aquí, cuyo menor número de enterramientos no parece requerir la formalización de épocas previas. De hecho, y como exponíamos en la introducción, el énfasis en la categorización binaria –necrópolis/santuario– resulta en gran parte un actualismo, y como tal es poco explicativa de otras realidades sociales, como las del pasado. Parece más fructífero centrar la discusión en las prácticas sustentables a partir del análisis del registro arqueológico y en su contextualización en la práctica social de estas sociedades del I milenio a. C.

El estado inicial en la investigación de este espacio evidencia que queda mucho por reflexionar sobre su materialidad y prácticas sociales. Sin embargo, el repertorio cerámico mayoritariamente depositado en esta área ritual indica ciertas asociaciones recurrentes, como las formas abiertas predominantes, páteras y platos, con otras, como tinajillas y microvasos. Este registro es compatible con la realización de prácticas como la libación y la ofrenda de líquidos y sólidos. También otras formas cerámicas identificadas, como los caliciformes, están ligadas en diferentes contextos a la práctica de libaciones. La propuesta de estas prácticas debe confirmarse, no obstante, con argumentos contrastables, que esperamos obtener de varias analíticas en curso, como las de contenidos mediante cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS). Con la ofrenda y la presentación de cerámica ibérica cabe relacionar también otros objetos menos presentes, como elementos metálicos de adorno personal, potencialmente relacionados con el estatus social o rango, y las importaciones cerámicas.

La práctica de ofrendar alimentos, sustancias u objetos, estuvo encaminada en diferentes sociedades antiguas a intervenir en la relación mantenida con las divinidades. La supervivencia y la prosperidad de la comunidad dependería de lograr su favor y obtener una correcta propiciación, renovación y fertilidad de los ciclos vitales vegetales, animales y humanos. Además de las prácticas de libación y ofrenda ya señaladas, tenemos algunos argumentos arqueológicos más relativos a esta relación con las divinidades. Destacamos la presencia de varias bases de platos y ollas a mano que se dispusieron boca

abajo, así como de algunos depósitos colocados directamente sobre el afloramiento calizo. Subrayamos ambas pautas, ya que denotan la relevancia de la conexión y el contacto directo con la superficie rocosa y con sus grietas o hendiduras, potenciales vías de contacto con el mundo subterráneo. Los afloramientos rocosos se concibieron en diversas sociedades antiguas, como las ibéricas, como lugares liminales, puntos de contacto entre la superficie y el mundo ctónico, poblado quizás por divinidades y ancestros. El depósito de materiales boca abajo junto a las vías de entrada a ese mundo subterráneo es elocuente en este sentido y una posible simbolización de ofrendas o libaciones destinadas a dicho ámbito subterráneo. Existen argumentos, por tanto, para hipotetizar un culto ctónico en este espacio.

El predominio de ciertas formas cerámicas en los contextos rituales puede hacer que pasen desapercibidas otras. Los resultados de Peñarrubia muestran, como hemos señalado, la abundancia de ciertas formas, pero también la existencia de una cierta diversidad formal que debe ser analizada. La amplitud tipológica de las miniaturas es buena muestra de ello. En nuestra opinión, esta diversidad formal abre la posibilidad de conectar este repertorio con los objetos de la vida en las casas. Esta posible alusión a formas propias de contextos domésticos puede tener varias lecturas, en las que tendremos que profundizar. De momento, señalamos que el conjunto cerámico del área ritual parece compatible con la vajilla de mesa y de cocina, que relacionamos con la práctica doméstica cotidiana, e incluiría también eventos de comensalía y celebración. Cuando se trata de formas miniaturizadas, es posible además que estos repertorios estén relacionados con las distintas estrategias de transmisión de pautas y valores a grupos infantiles, inculcando por ejemplo formas de comportarse y actuar y enseñanzas relacionadas con las instituciones sociales (López-Bertrán y Vives-Ferrándiz, 2015: 89).

Esta propuesta sobre la presencia en el área ritual de formas propias de contextos del asentamiento nos permite hipotetizar una cierta conexión entre las prácticas rituales llevadas a cabo en el santuario periurbano y la sociabilidad en el asentamiento,

incluyendo las prácticas de comensalía y celebración (Dietler, 1995). Conviene recordar que estamos en un contexto cronológico, entre los ss. III-I a. C., en que las prácticas de comensalía fueron centrales en las estrategias ideológicas y de negociación social, constituyendo eventos donde exhibir y constituir las relaciones sociales. Desde este punto de vista, es interesante considerar esa diversidad y amplitud formal del registro cerámico que no solo ponemos en relación con la realización de ofrendas y libaciones, sino también con su alusión a la comensalía como estrategia ideológica y evento social clave para la negociación y la reproducción de los grupos sociales circundantes.

Este caso de estudio plantea semejanzas con otros contextos rituales del área suroriental peninsular. Entre los posibles, señalamos los santuarios al aire libre del área bastetana, cuyo elevado número nos lleva a remitir a su bibliografía (Adroher 2005, 2013, 2018; Sánchez Moreno, 2005). Su definición mediante prospecciones superficiales ha permitido delimitar cronologías amplias, planteándose prácticas rituales relacionadas con el depósito espacialmente diferenciado de ciertas partes de los vasos, al tiempo que se han definido diferencias entre ellos, como su localización respecto al *oppidum*. Algunas formas cerámicas muestran similitudes con el espacio aquí analizado, aunque existen igualmente diferencias, como la ausencia de restos humanos. La continuidad en su estudio permitirá una mayor definición cronológica y de la homogeneidad o no de sus prácticas rituales en el amplio conjunto definido. En el caso del santuario de Tútugi, en Galera, Granada, hemos señalado semejanzas con el caso aquí analizado, como la vinculación al *oppidum* y la identificación de un rito que parece vinculado a prácticas de ofrenda y propiciación (Rodríguez Ariza *et al.*, 2023: 162).

También con un espacio periurbano, en la salida oriental del *oppidum*, se ha vinculado el santuario de Coimbra del Barranco Ancho, en Jumilla, Murcia. Se conoce especialmente una *favissa* donde se recuperó un número importante de materiales (García Cano *et al.*, 1991), aunque la conservación de un mayor número de depósitos puede

estar condicionada por la pendiente y la erosión. Se han identificado platos de borde entrante y algún caliciforme, ánfora, vasos calados, botellas y urnas (Adroher, 2018: 76), si bien la ofrenda propia de este espacio parece orientada a una figuración antropomorfa protagonizada por pebeteros de cabeza femenina y, en menor medida, mascaritas laminares de oro y plata y algún exvoto de bronce. La posible existencia de una pauta de fragmentación (Fenoll *et al.*, 2024), asociada al depósito de fragmentos de los rostros antropomorfos de terracotas y pebeteros, plantea posibles similitudes con la aquí analizada.

En la cuenca del Segura encontramos el conocido santuario de La Encarnación, en Caravaca, Murcia, con paralelismos bien estudiados con el Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, Albacete. Mientras que la primera fase de este último está condicionada por la época de las excavaciones, las de La Encarnación documentaron fosas de diversa entidad excavadas o aprovechando hendiduras de la roca. En tres depósitos del corte 1200 se documentaron urnas conteniendo cenizas y restos óseos de cremaciones (Brotons y Ramallo, 1999: 227, 231, fig. 2). Entre los materiales se han mencionado cuencos y pequeñas páteras pintadas con decoración geométrica y, en menor medida, cerámicas toscas y finas ibéricas de funciones diversas, así como cuentas de collar de pasta vítrea y elementos de oro y plata (Brotons y Ramallo, 2010: 129). Este conjunto, datado en los ss. IV-III a. C., tiene similitudes con el que presentamos aquí, por ejemplo, en la presencia de restos óseos, formas cerámicas abiertas de tamaño reducido o en la cierta diversidad formal del repertorio cerámico. Comparte también la escasa presencia de cerámicas importadas de barniz negro, algo común en otras áreas rituales, y la relación con un culto de carácter ctónico. De hecho, se observó una hendidura natural, retocada y agrandada, ubicada en el eje longitudinal del templo, que se relacionó con libaciones de leche y miel. Este espacio parece haberse mantenido a juzgar por el enlosado posterior, que permitiría el acceso a ese orificio, señalando su función en el culto (Brotons y Ramallo, 2010: 128, fig. 4).

6. Conclusiones

El estudio del valle de Peñarrubia está permitiendo definir el poblamiento del I milenio a. C. en la cuenca alta del río Segura, incluyendo una mejor caracterización del entorno del *oppidum* homónimo. La identificación de un espacio periurbano con un registro superficial compatible con prácticas rituales ha permitido iniciar una investigación a diferentes escalas que está priorizando actuaciones no destructivas e integrales, y que recurre a la excavación para una mayor determinación cronológica y contextual de las prácticas sociales desarrolladas en dicho espacio.

En este trabajo hemos presentado los resultados del análisis espacial y del repertorio cerámico, mayoritario en el sitio. El análisis espacial evidencia la fuerte vinculación del área ritual con el *oppidum*, especialmente con su entrada norte, así como el menor interés por su visibilidad desde el paisaje circundante. La determinación tipológica y porcentual del conjunto cerámico ha sido la base para poder caracterizar el conjunto y proponer posibles acciones y prácticas rituales. La identificación de depósitos arqueológicos en hendiduras y oquedades de un afloramiento calizo permite plantear que la ubicación y las acciones del área ritual estuvieron motivadas, al menos en parte, por la búsqueda de un contacto o cercanía con el mundo subterráneo. La determinación de ciertas pautas en los depósitos, como su colocación boca abajo e inmediata al afloramiento, permite proponer que la ofrenda de objetos y sustancias se vinculó de forma clara a las grietas y hendiduras de dicho afloramiento. Esto parece compatible con un culto ctónico que busca la proximidad del mundo subterráneo, coherente con otros contextos peninsulares entre el mundo ibérico y el romanorrepblicano.

A diferencia de algunos espacios rituales con fases monumentalizadas, como La Encarnación o el Cerro de los Santos, Peñarrubia muestra la oportunidad de examinar, desde criterios y metodología actuales, un caso que no experimentó estos procesos de transformación edilicia. En este sentido consideramos que puede ser representativo de un porcentaje

mayor de sitios rituales, en paisajes cuyas comunidades no llegaron al tipo de acuerdos y relaciones con Roma que motivarían la monumentalización con técnicas y materiales itálicos, que por otra parte afecta indudablemente a la conservación de las fases anteriores. La mejor determinación de las trayectorias de los lugares rituales iberos parece clave, a su vez, para analizar de forma matizada la complejidad de los procesos abiertos en la transición entre las sociedades iberas y las de época romanorrepública.

En nuestro caso, hemos destacado el predominio de ciertas formas cerámicas, como páteras y platos, y su relevancia para definir las prácticas de ofrenda que proponemos. Esta reiteración formal tiene también otras lecturas. Se limitase o no al *oppidum* su lugar de residencia, acudir y ofrendar una variedad restringida de materiales, de manera acorde a la liturgia, ayudaría a reconocerse como parte de la comunidad que realizaba allí determinados rituales, incluyendo el enterramiento de ciertos miembros. En este sentido, la ofrenda predominante tiene un significado asociado a la liturgia propia del culto, pero tiene además un claro papel activo en la creación, la definición y el mantenimiento de prácticas que definirían la comunidad. Con ello, la elección y el depósito reiterado de ciertos tipos cerámicos formarían parte de una dinámica de cohesión que se produciría en el área ritual. Todo ello construiría y reforzaría una determinada idea de comunidad.

Al mismo tiempo, la identificación de una cierta diversidad, de escala y tipológica, en el conjunto cerámico nos ha llevado a proponer que el conjunto votivo pudo hacer referencia a contextos y prácticas propios de los espacios del hábitat, y en especial a las prácticas de comensalía, centrales en la dinámica y la negociación social de los ss. III-I a. C. El registro material parece estar enfatizando y aludiendo, por tanto, a unos valores esencialmente vinculados a la ofrenda y la reunión en torno a la comida. Nuestra propuesta es que ambas formarían parte de la búsqueda del favor de las divinidades, con el objetivo de lograr la propiciación, la fertilidad y la renovación de los ciclos vitales. A su vez, la posibilidad de que se ofrendasen ciertos elementos

de vestimenta asociados al rango incidiría en la diferenciación social entre los asistentes.

De esta forma, la dinámica de cohesión que hemos argumentado es plenamente compatible y coexistiría con otras de competición y diferenciación, como evidenciaría posiblemente también la inclusión de restos funerarios en este espacio. De hecho, la comensalía, y más ampliamente la hospitalidad, conllevan implícitamente tanto dinámicas de cohesión como de competición. Es interesante subrayar, por tanto, la cierta similitud en las dinámicas entre los espacios de hábitat y el ritual, con la convivencia de dinámicas que estarían entre la cohesión y la competición, ambas centrales en la práctica y la negociación social. Esta convivencia parece dejar claro que, en ambos espacios, el asentamiento y el espacio ritual, se expresaban y se negociaban el estatus, el poder y la identidad.

Como otros lugares liminales, los afloramientos son puntos de contacto entre la superficie y el mundo ctónico. La realización de prácticas rituales en estos lugares sería una forma de declarar la vinculación de un colectivo con las divinidades de dicho espacio (Earle, 1991). La identificación de determinados grupos con las divinidades y los ancestros que moran en el inframundo ha sido en numerosas sociedades una forma de declarar y exhibir la propiedad de unas tierras, recursos o bienes. En nuestro caso dicha reclamación se referiría al territorio inmediato al *oppidum*, al ubicarse en el camino de ascenso a su puerta principal. La práctica ritual habría servido para reclamar un espacio como propio, algo que se vería reforzado mediante el enterramiento de miembros de la comunidad.

Nuestros resultados apuntan a que el desarrollo de esta ritualidad tuvo un marco temporal relativamente corto, entre el s. III y el I a. C. Carecemos de evidencias claras sobre una frecuentación anterior o posterior de este espacio ni de sus proximidades. De hecho, el inicio de los lugares rituales se ha vinculado con momentos en que se crean o reformulan nuevas identidades sociales (Bell, 1992). En Peñarrubia, la actividad ritual eligió un lugar en el camino de ascenso y próximo a la puerta del *oppidum*. La práctica ritual incluiría eventos de alta carga simbólica

ligados a un lugar de posible culto ctónico. Dichas prácticas formarían parte de dinámicas de cohesión, agregación y competición, centrales en la dinámica social. Junto a ello, la presencia de miembros fallecidos de la comunidad, de antepasados, permitiría construir el tiempo de la comunidad, la genealogía del grupo. Todo ello contribuiría a construir una memoria en dicho lugar, que quedaba vinculado a los antepasados, a la legitimación de una comunidad. Esta actividad es comprensible, en nuestra opinión, en el contexto de los profundos cambios de los ss. III-I a. C., cuando la comunidad debió reformularse o constituirse nuevamente. Las prácticas rituales serían así parte esencial de las formas en que se reclamaba un espacio y se negociaba un nuevo marco de relaciones en este espacio comarcal junto al río Segura.

Bibliografía

- ABAD, L. y SANZ GAMO, R. (1995): “La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete. Iconografía y territorialidad”, *Saguntum*, 29, pp. 73-84.
- ACEITUNO, F. J. y URIARTE, A. (2019a): “Conectando un territorio. Simulación de rutas de movilidad entre cazadores-recolectores y primeros cultivadores. El caso del Cauca medio (Macizo Volcánico, Colombia)”, *Trabajos de Prehistoria*, 76(2), pp. 219-235.
- ACEITUNO, F. J. y URIARTE, A. (2019b): “Mobility and Human Dispersion during the Peopling of Northwest South America between the Late Pleistocene and the Early Holocene”. En SUÁREZ, R. y ARDELEAN, C. F. (eds.): *People and culture in Ice Age Americas: New dimensions in Paleoamerican Archaeology*. Salt Lake City: Taylor & Francis, pp. 67-92.
- ADROHER, A. (2005): “Un nou model de sacralitat ibèrica: els espais rituals bastetans”, *Cota Zero*, 20, pp. 10-16.
- ADROHER, A. (2013): “El territorio ideológico en el área bastetana”. En RÍSQUEZ, C. y RUEDA, C. (coords.): *Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso ‘El santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar, 1912-2012’*. Jaén: Asoc. Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, pp. 145-182.
- ADROHER, A. (2018): “Los santuarios ibéricos: el modelo de Coimbra del Barranco Ancho”. En GUALDA, R. M. y HERNÁNDEZ, E. (coords.): *El legado de Jerónimo Molina a la Arqueología. Actas Congreso (Jumilla, 2013)*. Murcia: Univ. de Murcia-CEPOAT, pp. 65-88.
- ALBA, M. (2024): *Las comunidades de montaña en la Edad del Hierro en la cuenca del Taibilla (Nerpio, Yes-te y Letur, provincia de Albacete)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 98. Madrid: CSIC.
- ALCALÁ, L. (2003): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*. Madrid: RAH.
- ARCELIN, P. y TUFFREAU-LIBRE, M. (eds.) (1998): *La quantification des céramiques: conditions e protocole: actes de la table ronde du Centre archéologique européen du Mont-Beuvray, Glux-en-Glenne. Bibacte*. Bibacte: Centre archéologique européen du Mont Beuvray.
- BELARTE, C.; NOGUERA, J. M.; PLANA, R. y SANMARTÍ, J. (coords.) (2019): *Urbanization in Iberia and Mediterranean Gaul in the first millennium BC*. Tarragona: ICAC.
- BELL, C. (1992): *Ritual Theory, Ritual Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- BINTLIFF, J. L. y SBONIAS, K. (eds.) (1999): *Reconstructing past population trends in Mediterranean Europe (3000 BC-AD 1800)*. Oxford: Oxbow Books.
- BONET, H. y MATA, C. (1997): “Lugares de culto edetanos. Propuesta de definición”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, 18, pp. 115-146.
- BOURDIEU, P. (1977): *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRITTON, M. y HARRIS, O. (2010): “Enchaining arguments and fragmenting assumptions: reconsidering the fragmentation debate in archaeology”, *World Archaeology*, 42(4), 581-594.
- BRONCANO, S. (1986): *El depósito votivo ibérico de El Amarejo, Bonete (Valencia)*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- BRONCANO, S.; PUCH, E.; NEGRETE, M. A. y MARTÍN, A. (1985): “La necrópolis ibérica de ‘El Tesorico’ (Agramón-Hellín, Albacete)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 20, pp. 43-181.
- BROTOS, F. y RAMALLO, S. (1999): “Excavaciones arqueológicas durante el año 1993 en el Cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)”. En LECHUGA, M. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. B. (coords.): *Quintas Jornadas de Arqueología Regional: 1994*. Murcia: Gob. de la Región de Murcia, pp. 225-237.

- BROTOS, F. y RAMALLO, S. (2010): "Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de la Encarnación de Caravaca". En TORTOSA, T.; CELESTINO, S. y CAZORLA, R. (coords.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*. Madrid: CSIC, pp. 123-168.
- BUXEDA I GARRIGÓS, J. y MADRID I FERNÁNDEZ, M. (2016): "Designing Rogorous Research: Integrating Science and Archaeology". En HUNT, A. M. W. (ed.): *The Oxford Handbook of Archaeological Ceramic Analysis*. Orford: Oxford University Press, pp. 19-47.
- CHAPA, T. (1984): "El Cerro de los Santos (Albacete), excavaciones desde 1977 a 1981", *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, 15, pp. 109-126.
- CHAPA, T. (2022): "Prácticas litúrgicas en la religión ibérica: una perspectiva arqueológica". En PEREIRA, A. y DÍEZ, P. (coords.): *Sacra artificialia: liturgia y parafernalia en las religiones antiguas*. Monografías Arqueología, 42. Sevilla: Univ. de Sevilla, pp. 153-182.
- CHAPA, T. y GONZÁLEZ REYERO, S. (2023): "Monumentos ibéricos en el valle de altura de Jutia (Albacete). Ciervas, toros y agua en las estribaciones de los sistemas béticos", *Spal*, 32(2), pp. 149-179. <https://doi.org/10.12795/spal.2023.i32.15>
- CHAPMAN, J. (2012): *Fragmentation in Archaeology: People, places and broken objects in the prehistory of South Eastern Europe*. London: Routledge.
- CHAPMAN, J. y GAYDARSKA, B. (2007): *Parts and Wholes: Fragmentation in Prehistoric Context*. Oxford: Oxbow Books.
- DIETLER, M. (1995): "Feast and commensal politics in the Political Economy: Food, Power, and Status in the Prehistoric Europe". En WIESSNER, P. y SCHEFHÖVEL, W. (eds.): *Food and the Status Quest. An Interdisciplinary Perspective*. Oxford: Berghahn Books, pp. 87-125.
- EARLE, T. K. (1991): "Property rights and the evolution of chiefdoms ". En EARLE, T. K. (ed.): *Chiefdoms: Power, Economy and Ideology*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 71-99.
- EIROA, J. J. (1986): "El kalathos de Elche de la Sierra (Albacete)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 73-86.
- FÁBREGA-ÁLVAREZ, P. (2006): "Moving without Destination: A Theoretical GIS-Based Determination of Movement from a Giving Origin", *Archaeological Computing Newsletter*, 64, pp. 7-11.
- FÁBREGA-ÁLVAREZ, P. (2016): "Un alto en el camino. Notas acerca del uso de SIG en los análisis de movilidad en arqueología". En MÍNGUEZ, M. C. y CAPDEVILLA, E. (eds.): *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la arqueología*. Madrid: Comunidad de Madrid-MAR, pp. 161-182.
- FÁBREGA-ÁLVAREZ, P.; FONTE, J. y GONZÁLEZ GARCÍA, F. J. (2011): "Las sendas de la memoria. Sentido, espacio y reutilización de las estatuas-menhir en el noroeste de la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 88(2), pp. 313-330.
- FÁBREGA-ÁLVAREZ, P. y PARCERO-OUBIÑA, C. (2007): "Proposals for an Archaeological Analysis of Pathways and Movement", *Archeologia e Calcolatori*, 18, pp. 121-140.
- FENOLL, J.; GARCÍA CANO, J. M. y ROBLES, J. (2024): "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Revisión y actualización de algunos de sus exvotos", *Alquipir. Revista de Historia y Patrimonio*, 19, pp. 3-12.
- FLORES, C. (2022a): "Análisis especial intra-site del oppidum de Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete)". En LÓPEZ PRECIOSO, F. J. (coord.): *Miscelánea arqueológica de la provincia de Albacete (2015-2020)*. Albacete: Instituto de Estudios albacetenses 'Don Juan Manuel', pp. 45-78.
- FLORES, C. (2022b): "El mundo ibérico en el Alto Segura: una aproximación a partir de la cultura material". En LÓPEZ PRECIOSO, F. J. (coord.): *Miscelánea arqueológica de la provincia de Albacete (2015-2020)*. Albacete: Instituto de Estudios albacetenses 'Don Juan Manuel', pp. 195-244.
- FOLEY, R. (1981): "Off-site archaeology: An alternative approach for the short-sited". En HODDER, I. y CLARKE, D. L. (eds.): *Pattern of the past: Studies in honour of David Clarke*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 152-184.
- FOXHALL, L. (2015): "Introduction: miniaturization", *World Archaeology*, 47(1), pp. 1-5. <http://www.jstor.org/stable/26160149>
- GARCÍA CANO, J. M.; INIESTA, Á. y PAGE, V. (1991): "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, pp. 75-82.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2015): "El Cerro de los Santos: paisaje, negociación social y ritualidad entre el mundo ibérico y el hispano", *Archivo Español de Arqueología*, 88, pp. 85-104. <https://doi.org/10.3989/aespa.088.015.005>
- GONZÁLEZ REYERO, S. (2021): "Ritual practices and social change. The Umbria de Salchite caves, memory and landscape in south-eastern Iberia (fourth to first centuries BC)". En MACHAUSE, S.; RUEDA, C.; GRAU,

- I. y ROURE, R. (eds.): *Rock & Ritual. Caves, Shelters and Stones in Prehistory and Antiquity*. Montpellier: Mondes Anciens PUM, pp. 77-88.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (2024): "Agregación poblacional y cambio social en el Macalón (Nerpio, Albacete). Formación y evolución de un asentamiento complejo durante los ss. VII-V a.n.e.", *Complutum*, 35(1), pp. 127-148. <https://doi.org/10.5209/cmpl.95927>
- GONZÁLEZ REYERO, S. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2023): "Sociedades ibéricas y paisajes de montaña. Arqueología en la cuenca alta del río Segura". En MONTERO, I. y PIZZO, A. (eds.): *Conociendo nuestro pasado: proyectos e investigaciones arqueológicas en el CSIC*. Madrid: CSIC, pp. 87-94.
- GONZÁLEZ REYERO, S.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F.-J.; LÓPEZ SÁEZ, A.; PÉREZ DÍAZ, S.; RUIZ ALONSO, M.; ROMERO, D.; VALLÉS, J. y ÁLVAREZ-AYUSO, E. (2019): "Agrarian landscapes in the Iberian Iron Age: Mountain communities, land use and production in the southeastern Iberian Peninsula", *Geoarchaeology. An International Journal*, 34, pp. 252-271. <https://doi.org/10.1002/gea.21698>
- GRAU, I. (2002): *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Alicante: Univ. de Alicante.
- GRAU, I.; MOLINA, J.; SARABIA, J. y MATEO, D. (2023): *Paisajes romanos en el sur de la Provincia Tarraconense. Análisis arqueológico de la estructura territorial y el modelo socioeconómico*. Alicante: Univ. de Alicante-Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico.
- GRAU, I. y RUEDA, C. (2018): "La religión en las sociedades ibéricas: una visión panorámica", *Revista de Historiografía*, 28, pp. 47-72. doi.org/10.20318/re-histo.2018.4207
- HULL, K.; DOUGLASS, J. y YORK, A. (2013): "Recognizing Ritual Action and Intent in Communal Mourning Features on the Southern California Coast", *American Antiquity*, 78(1), pp. 24-47.
- INOMATA, T. y COBEN, L. S. (eds.) (2006): *Archaeology of Performance*. Oxford: AltaMira Press.
- IZQUIERDO, I. (2003): "La ofrenda sagrada del vaso en la cultura ibérica", *Zephyrus*, LVI, pp. 117-135.
- JORDÁN, J. F.; GARCÍA CANO, J. M. y PAGE, V. (2006): "Desde *Heliké* hasta *Ilunum*: el poblamiento ibérico de Elche de la Sierra (Albacete)", *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, 50, pp. 5-80.
- LILLO, P. A. (1988): "Una pareja de lobos en la cerámica pintada ibérica", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, pp. 137-148.
- LILLO, P. A. (1991-1992): "Los exvotos de bronce del Santuario de la Luz y su contexto arqueológico (1990-1992)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, pp. 107-142.
- LÓPEZ-BERTRÁN, M. y VIVES-FERRÁNDIZ, J. (2015): "Miniatures from domestic contexts in Iron Age Iberia", *World Archaeology*, 47(1), pp. 80-93. <https://doi.org/10.1080/00438243.2014.991804>
- LÓPEZ PRECIOSO, F. J.; JORDÁN, J. F. y SORIA, L. (1992): "Asentamientos ibéricos en el Campo de Hellín. Su relación con el trazado viario y la red comercial", *Verdolay*, 4, pp. 51-62.
- LÓPEZ PRECIOSO, J. L. (2000): "La necrópolis ibérica del Pozo de la Nieve (Torreucheá-Hellín, Albacete)". En *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*. Valencia: General de Valencia, p. 267.
- MACHAUSE, S.; PÉREZ, Á.; VIDA, P. y SANCHIS, P. A. (2014): "Prácticas rituales ibéricas en La Cueva del Sapo (Chiva, Valencia): más allá del calciforme", *Zephyrus*, LXXIV, pp. 157-179. <https://doi.org/10.14201/zephyrus201474157179>
- MACHAUSE, S.; REAL, C.; PÉREZ, D.; GALLEGO, G. y BLASCO, M. (2024): "Profundizando en la ritualidad ibérica de la Sima de l'Aigua (Simat de la Valldigna-Carcaixent, València)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, xxxv, e4.
- MARTÍNEZ CHICO, D. y FERNÁNDEZ TRISTANTE R. (2021): "Fragmentos de plata (*Hacksilber*) en el santuario de Los Asperones, Almaciles (Puebla de Don Fadrique, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Univ. Autónoma de Madrid*, 47(2), 261-285. <https://doi.org/10.15366/cupauam2021.47.2.009>
- MATA, C. y BONET, H. (1992): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología". En *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a E. Pla Ballester*. Trabajos Varios del SIP, 89. Valencia, pp. 117-173.
- MORATALLA, J.; CHAPA, T.; GARCÍA CARDIEL, J. y SEGURA, G. (2023): *Esculturas ibéricas del área sacra de Las Agualejas (Monforte del Cid, Alicante)*. Alicante: MARQ.
- ORTON, C.; TYERS, P. y VINCE, A. (1993): *Pottery in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PARCERO-OUBIÑA, C.; FÁBREGA-ÁLVAREZ, P.; GÜTMIL-FARIÑA, A.; FONTE, J. y VALDEZ, J. (2009): "Castros, caminos, rutas y ocupación del espacio. Modelización y análisis de las formas de movilidad asociadas a los asentamientos de la Edad del Hierro a través de herramientas SIG". En CRIADO, F. y MARTÍNEZ, A. (eds.): *Arte rupestre, paleoambiente y paisaje. Miradas interdisciplinares sobre Campo Lameiro*. Santiago de Compostela: TAPA42, pp. 171-185.

- PASQUINUCCI, M. y TRÉMENT, F. (eds.) (2000): *Non-destructive techniques applied to Landscape archaeology*. Oxford: Oxbow Books.
- PETTITT, P. B.; DAVIES, W.; GAMBLE, C. S. y RICHARDS, M. B. (2003): "Palaeolithic radiocarbon chronology: quantifying our confidence beyond two half-lives", *Journal of Archaeological Science*, 30(12), pp. 1685-1693. [https://doi.org/10.1016/S0305-4403\(03\)00070-0](https://doi.org/10.1016/S0305-4403(03)00070-0)
- POLLARD, J. (2001): "The aesthetics of depositional practice", *World Archaeology*, 33(2), pp. 315-333. <http://www.jstor.org/stable/827905>
- QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica*. Montagnac: Monique Mergoïl.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.; MONTES, E. M.; MURIEL, P. y RUEDA, C. (2023): "El santuario periurbano de Tútugi (Cerro del Castillo, Galera, Granada)", *Madrider Mitteilungen*, 64, pp. 136-167. doi:10.34780/f552-5d02
- RUEDA, C. (2011): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios ibéricos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e. - I d.n.e.)*. Jaén: Univ. de Jaén.
- RUEDA, C. y BELLÓN, J. P. (2018): "Culto y rito en cuevas: modelos territoriales de vivencia y experimentación de lo sagrado, más allá de la materialidad (ss. V-II a.n.e.)", *Arys. Antigüedad: Religiones y Sociedades*, 14, pp. 43-80. <https://doi.org/10.20318/arys.2017.3986>
- RUEDA, C.; HERRANZ, A. B. y BELLÓN, J. P. (coords.) (2021): *Exvotos iberos. Paisajes sagrados, peregrinaciones y ritos*. Jaén: Univ. de Jaén.
- RUEDA, C.; MOLINOS, M.; RUIZ, A. y WIÑA, L. (2005): "Romanización y sincretismo religioso en el Santuario de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey-Torre del Campo, Jaén)", *Archivo Español de Arqueología*, 78, pp. 79-96. <https://doi.org/10.3989/aespa.2005.v78.74>
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. L. (2002): *El Santuario de El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): nuevas aportaciones arqueológicas*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses 'Don Juan Manuel'.
- SÁNCHEZ MORENO, A. (2005): "Santuarios ibéricos en la Bastetania", *Arqueología y Territorio*, 2, pp. 65-80.
- SANZ GAMO, R. (1995-96): "En torno al territorio suoriental de la provincia de Albacete entre los siglos II a. C.-I d. C.", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, pp. 175-185.
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses 'Don Juan Manuel'.
- SANZ GAMO, R. (2016): "Viaria romana en la provincia de Albacete. Estado de la cuestión". En CARRASCO, G. y SILLÈRES, P. (eds.): *Vías de comunicación romana en Castilla-La Mancha (Homenaje a Pierre Sillières)*. Ciudad Real: Univ. de Castilla-La Mancha, pp. 85-122.
- SORIA, L. (2000): *La cultura ibérica en la provincia de Albacete. Génesis y evolución a través del estudio del poblamiento*. Cuenca: Univ. de Castilla-La Mancha.
- TORTOSA, T. y RAMALLO, S. (2017): *El tiempo final de los santuarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano. Actas de la Reunión científica (Murcia, 2015)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 79. Madrid: CSIC.
- VERDAN, S.; THEURILLAT, Th. y KENZELMANN, A. (eds.) (2011): *Iron Age pottery: a quantitative approach. Round Table, Athens (2008)*. Oxford: Archaeopress.
- VIVES-FERRÁNDIZ, J.; IBORRA, P.; BONET, H.; PÉREZ JORDÀ, G.; CARRIÓN, Y.; QUESADA, F.; FERRER, C. y TORTAJADA, G. (2015): "Ofrendas para una entrada: un depósito ritual en la Puerta Oeste de la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia)", *Trabajos de Prehistoria*, 72(2), pp. 282-303. <https://doi.org/10.3989/tp.2015.12155>
- WHEATLEY, D. (1995): "Cumulative Viewshed Analysis: a GIS-based method for investigating inter visibility, and its archaeological application". En LOCK, G. y STANCIC, Z. (eds.): *Archaeology and Geographical Information Systems: A European Perspective*. London: Routledge, pp. 171-186.
- WHEATLEY, D. y GILLINGS, M. (2002): *Spatial technology and archaeology. The archaeological application of GIS*. London: Taylor & Francis.
- WHITEHOUSE, H. y MCQUINN, B. (2013): "Ritual and violence: Divergent modes of religiosity and armed struggle". En KITTS, M.; JUERGENSMEYER, M. y JERRYSON, M. (eds.): *Oxford Handbook of Religion and Violence*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199759996.001.0001>

NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA ADOPCIÓN DE MODELOS ROMANOS EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA DE LA *CITERIOR*

New Perspectives on the Adoption of Roman Models in the Domestic Architecture of the Citerior

Javier GÓMEZ MARÍN* y Alberto ROMERO MOLERO**

* Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Letras. Univ. de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Correo-e: j.gomezmarin@um.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8871-1725>

** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Univ. Isabel I. C/ Fernán González, 76. 09003 Burgos. Correo-e: alberto.romero@ui1.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9431-2907>

Recepción: 30/10/2024; Revisión: 17/03/2025; Aceptación: 2/05/2025

RESUMEN: En este trabajo planteamos una serie de reflexiones en relación con el proceso de adopción de algunos elementos propios de la arquitectura doméstica romana por parte de las sociedades autóctonas que habitan la provincia *Citerior*. Para alcanzar este objetivo hemos llevado a cabo un profundo análisis de algunos de los principales exponentes y ejemplos de la arquitectura privada en esta provincia sumamente heterogénea, abarcando un periodo que se extiende desde la época republicana hasta el s. I d. C. Este estudio nos ha permitido alcanzar una serie de conclusiones a gran escala que, por una parte, tratan de evitar las tradicionales visiones sesgadas propias de los necesarios estudios particulares, tanto de edificios como de ciudades concretas. De igual modo, se observan importantes matices en relación con las características arquitectónicas en función de la ubicación geográfica de la ciudad o del núcleo urbano dentro de este territorio. Los ejemplos señalados a lo largo del texto ponen en valor la heterogeneidad de las tipologías arquitectónicas en Hispania, fruto de un proceso complejo como es la integración de la Península Ibérica en el Imperio romano.

Palabras clave: Hispania; etapa tardorrepublicana; etapa altoimperial; arquitectura privada romana; técnicas constructivas romanas; arquitectura privada indígena.

ABSTRACT: In this paper, we present a series of reflections on the adoption of certain elements of Roman domestic architecture by the indigenous societies that inhabited the *Citerior* province. To achieve this, we have conducted an in-depth analysis of key examples of private architecture in this highly diverse province, spanning the period from the Republic to the 1st century AD. This study has enabled us to reach several large-scale conclusions, which attempt to avoid the traditional biases typical of individual studies of buildings and cities. Important nuances in architectural characteristics depending on the geographical location of cities or urban nuclei within this territory are also observed. The examples given throughout the text highlight the heterogeneity of architectural typologies in Hispania, resulting from the complex process of integrating the Iberian Peninsula into the Roman Empire.

Keywords: Hispania; Late Republican Age; High Imperial Age; Roman Private Architecture; Roman Building Techniques; Indigenous Private Architecture.

1. Introducción¹

A lo largo de las últimas décadas, la investigación sobre la arquitectura doméstica romana de la Península Ibérica ha experimentado un notable y relevante crecimiento. Este importante impulso se constata especialmente en los numerosos proyectos de investigación y tesis doctorales² adscritos a instituciones y centros universitarios de todo el país que, paulatinamente, completan y amplían la información existente sobre un campo de estudio tan complejo como es la vivienda hispanorromana. Si bien es cierto que actualmente contamos con una imagen bastante clara de la posible apariencia, características y configuración de la *domus* en la Península Ibérica, tanto en el periodo tardorrepublicano como en el altoimperial, lo cierto es que son muchas las preguntas que todavía precisan de respuestas. En esta contribución pretendemos profundizar y tratar de arrojar luz sobre un tema amplio y ciertamente complejo como es el de la progresiva implementación de las tipologías arquitectónicas itálicas en la construcción propia de las poblaciones autóctonas en la *Citerior*. En este sentido, el papel asumido por las élites locales, la apropiación

selectiva de elementos itálicos o la materialización arquitectónica de identidades híbridas serán fundamentales para comprender los procesos descritos en las próximas páginas.

A la hora de establecer el marco geográfico de nuestra investigación, hemos acotado nuestro estudio en la *Citerior*, debido principalmente a que esta provincia constituye la demarcación territorial peninsular más grande y extensa³. Este amplio territorio se caracteriza por una enorme heterogeneidad desde el punto de vista climático, geográfico o cultural, heterogeneidad que, por otra parte, jugaba un importante rol en la velocidad en la que se producía la implementación de los modelos y elementos arquitectónicos itálicos. Así mismo, el sometimiento y la conquista del territorio de la provincia fue un proceso largo que, tras iniciarse en el área levantina, acabó alcanzando las costas occidentales y septentrionales de la Península Ibérica. Podríamos pensar que este avance hacia el oeste fue parejo a la aculturación de la población autóctona que era progresivamente sometida, pero, como veremos posteriormente, tal dinámica no se produjo de manera uniforme, aspecto clave para la caracterización de esta área geográfica. Además, no debemos olvidar que el área levantina de la provincia, por su situación geográfica, ya contaba con población autóctona tradicionalmente abierta e influenciada por la *koiné* helenística, con una especial incidencia del factor púnico. Como es sabido, la influencia de algunas sociedades mediterráneas en la población autóctona peninsular resulta determinante a la hora de comprender el proceso de implementación de la arquitectura romana en el seno de las poblaciones

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación Vivere in urbe. *Arquitectura residencial y espacio urbano en Carthago Nova, Lucentum y Valentia. Investigación y socialización* (ref. PID2019-105376GB-C41, MINECO/FEDER UE) cuyos IIPP son los Drs. J. M. Noguera Celdrán y J. L. Jiménez Salvador.

² Entre las monografías sobre este tema publicadas en las últimas décadas destacamos: Gómez Rodríguez (2010), Correia (2013), Bermejo (2014a), Cortés (2014), Uribe (2015), Corrales (2016), Pizzo (2020), Peñalver (2022) y Gómez Marín (2023). Se suman las tesis doctorales inéditas de Romero, A.: *Una nueva lectura de la domus de atrio: el caso de Carteia (San Roque, Cádiz) en el ámbito de la Bética. Estudio tipológico y funcional entre arquitectura pública y privada*. Tesis doctoral presentada en 2016 en la Univ. Autónoma de Madrid; la de Sánchez Montes, A. L.: *La casa urbana privada en la ciudad romana de Complutum*. Tesis doctoral presentada en 2017 en la Univ. Autónoma de Madrid; y la de Fernández García, G.: *Las casas de patio central en el Mediterráneo Occidental entre los ss. IV y II a. C.: la Casa del Estrigilo de Segeda (Mara, Zaragoza)*. Tesis doctoral presentada en 2017 en la Univ. de Zaragoza.

³ Es necesario tener presente que la Península Ibérica bajo el gobierno de Roma ha sido objeto de diversas divisiones territoriales. De hecho, ni siquiera sería estrictamente correcto hablar de la provincia *Hispania Citerior Tarraconensis* como tal durante la mayor parte del periodo tardorrepublicano, dado que esta denominación surgió como consecuencia de la división territorial y administrativa desarrollada por Augusto, tradicionalmente fechada en el 27 a. C. (Bravo, 2017). Así pues, nuestro estudio se ha servido de la división territorial augustea a la hora de establecer los límites de su marco geográfico.

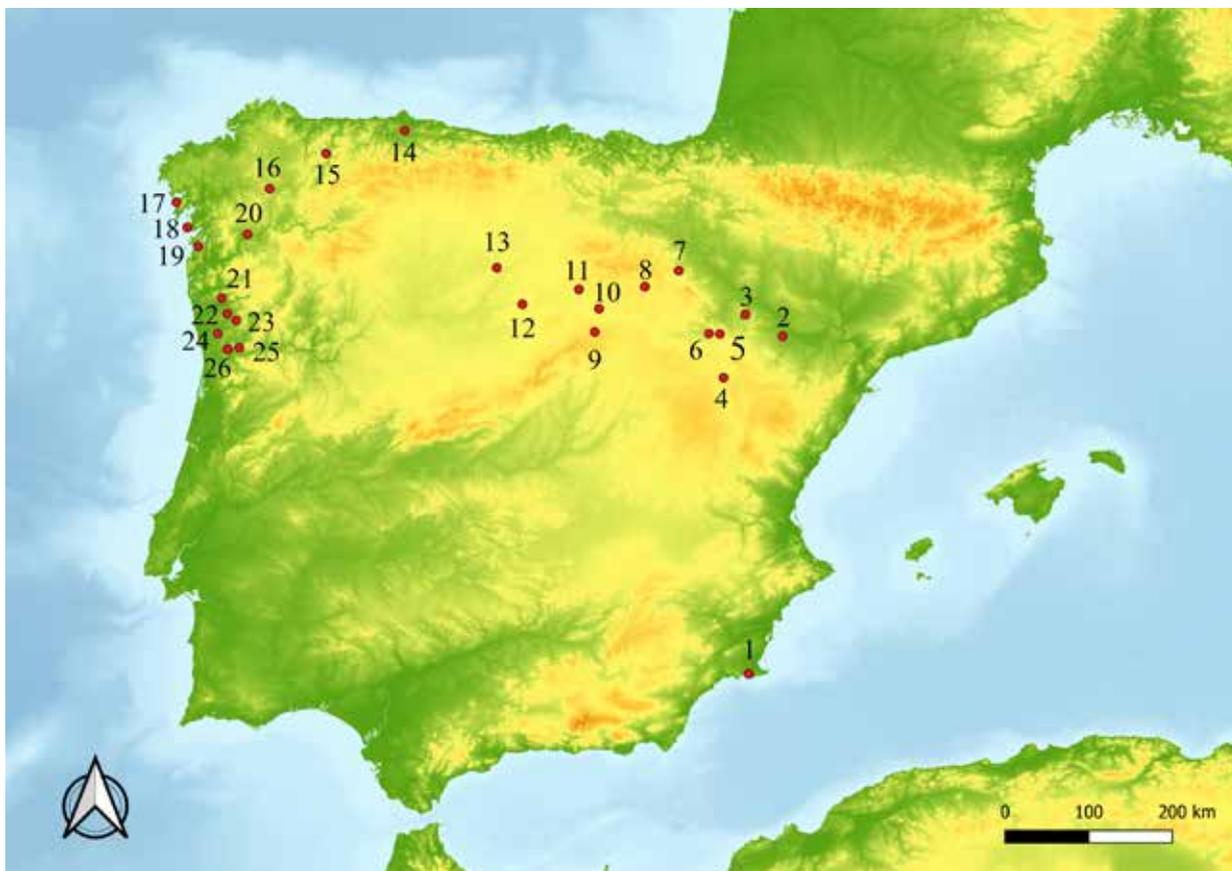


FIG. 1. Localización de los casos de estudio pertenecientes a la Citerior mencionados en este trabajo. 1) Carthago Nova; 2) Azaila; 3) Contrebia Belaisca; 4) La Caridad; 5) Segeda I; 6) Segeda II; 7) Contrebia Leukade; 8) Numantia; 9) Termes; 10) Uxama Argaela; 11) Clunia; 12) Pintia; 13) Pallantia; 14) Lucus Asturum; 15) Castro de Chao Samartín; 16) Castromayor; 17) Castro de Baroña; 18) Castro de A Lanzada; 19) Castro de Vigo; 20) Castro de San Cibrán de Lás; 21) Citânia de São Julião; 22) Citânia de Briteiros; 23) Castro de Santo Ovidio; 24) Castro do Monte Padrão; 25) Tongobriga; 26) Castro de Monte Mozinho.

peninsulares bajo un mismo paraguas ideológico y cultural (Fig. 1).

Es preciso tener en cuenta que los debates actuales en torno a la romanización han puesto en evidencia la problemática de este proceso, reformulado desde claves postcoloniales por autores como Woolf (1997, 2014), Revell (2008) o Mattingly (2002, 2011: 3-43). Es por ello por lo que, cuando abordamos este estudio, debemos dejar a un lado tanto las visiones tradicionales cimentadas en la teoría de la aculturación o en la teoría de la dependencia como las teorías revisionistas que las han reemplazado, las cuales también aceptaban de manera tácita que

un conflicto entre diferentes pueblos implicaba un conflicto entre culturas (Woolf, 1997: 340). Obviamente, no se puede negar que la influencia y la cultura romana surgían en un contexto de expansión y dominación de un Estado a costa de sus vecinos, pero ello no implicaba necesariamente que las relaciones hegemónicas creadas durante este proceso supusieran la total subyugación de la cultura de un grupo étnico o comunidad a la de otro. Los enfoques histórico-culturales, como el de la referida teoría de la aculturación, generalmente tratan de establecer lo que podríamos considerar como un núcleo común y definidor de una cultura determinada mediante

el cual era posible evaluar o cuantificar el grado de romanización de las variantes locales. Sin embargo, resultaría más acertado considerar que la presencia y la influencia romana generaban una nueva y heterogénea formación social que se diferenciaba en términos de región, clase, entorno social, edad, género, etc., al mismo tiempo que incorporaba una nueva lógica cultural y una nueva configuración de poder (Woolf, 1997: 341, 347).

En lo que respecta al marco cronológico de nuestro estudio, su definición supone una tarea compleja pues, tal como hemos referido anteriormente, la implementación de los modelos arquitectónicos itálicos no fue un proceso homogéneo, el cual se desarrollaba con mayor o menor celeridad a medida que el territorio peninsular iba siendo conquistado. Como veremos posteriormente, existen asentamientos en nuestra área de estudio que presentan evidencias y elementos que podríamos catalogar como propios de la arquitectura doméstica itálica poco tiempo después de haber entrado en la órbita de Roma, ya en el s. II a. C. Sin embargo, y en paralelo, también somos testigos del fenómeno contrario, con ciudades que, tras encontrarse sometidas por los itálicos durante más de 100 años, mantienen su tradicional forma de edificar incluso en momentos ya avanzados del s. I d. C. Así pues, nuestro estudio se encuentra inscrito en una amplia horquilla cronológica que se extendería desde inicios del s. II a. C. hasta bien entrada la primera centuria de nuestra era.

Una vez establecidos tanto el marco cronológico como el geográfico, tan solo resta hacer hincapié en el principal objetivo de nuestro estudio, que no es otro que el de tratar de constatar y evaluar el avance y la adaptación de los elementos propios de la arquitectura privada itálica por parte de la población autóctona de la *Citerior* con el ánimo de profundizar en los significados sociales, identitarios o ideológicos de estas formas de ocupación doméstica. Para este propósito, debemos plantear una serie de preguntas al respecto para formular hipótesis contrastables: ¿se trata de un proceso uniforme?, ¿existen diferencias territoriales?, ¿influyen las características geográficas?, ¿podemos establecer tipologías dinámicas, recurrencias regionales o trayectorias cronológicas de transformación?,

¿subsisten los modelos indígenas como una forma de ‘resistencia’ a la cultura romana?, etc. De igual modo, conceptos clave como adopción, influencia, implantación o modelos itálicos se usan de forma arbitraria en la bibliografía sin tener a menudo una definición operativa. Desde nuestro punto de vista, consideramos que el mayor o menor grado de conexión de las élites locales con Roma —o la implicación directa de esta última— es determinante para justificar las diferencias terminológicas. De este modo, podemos asociar conceptos como ‘adopción’ o ‘influencia’ a la recepción de los modelos foráneos por parte de las élites en contraposición a términos como ‘implantación’ o asunción de modelos itálicos con unas implicaciones manifiestas por parte de gente llegada desde Italia.

Para ello nos basaremos, principalmente, en los restos constructivos domésticos documentados en las distintas ciudades y asentamientos situados en el interior de los territorios de la provincia. La elección de estos centros urbanos responde a diferentes variables que contribuyen a articular los argumentos esgrimidos en este trabajo: desde el óptimo grado de conservación de sus restos, el estudio detallado de los mismos, su localización geográfica, su origen, su contexto histórico o su rol como elemento articulador y vertebrador del territorio.

Finalmente, hemos de resaltar que buena parte de los estudios centrados en la arquitectura doméstica hispanorromana acometidos en las últimas décadas destacan principalmente por tratarse de investigaciones que, independientemente de su alta calidad, adolecen de ser estudios reducidos a ciudades y regiones concretas de la Península Ibérica, careciendo de la visión global que proporciona un estudio que abarca un territorio tan amplio como el de la *Citerior*. Existen, por supuesto, excepciones a esta premisa como las investigaciones desarrolladas por Balil⁴ (1959, 1972), Beltrán Lloris (2003) o

⁴ Pese a que muchos de los postulados que defiende Balil en sus obras siguen vigentes hoy, se trata de investigaciones que actualmente han sido superadas o se encuentran desfasadas. No obstante, debemos defender y apreciar la labor del profesor Balil y el camino que abrió para muchos de los investigadores que tomarían el relevo en este ámbito de estudio.

Fernández Vega (2002), pero, tal como hemos referido previamente, se trata de excepciones dentro de una amplia bibliografía en la que destacan obras centradas en el territorio de las actuales comunidades autónomas (Cortés, 2014; Peñalver, 2022), regiones concretas de nuestro país (Uribe, 2015) o ciudades del mismo (Mar y Ruiz de Arbulo, 1993; Corrales, 2016).

2. La implementación de elementos itálicos en la arquitectura doméstica urbana en la *Citerior* durante el periodo tardorrepblicano

A la hora de abordar la problemática de nuestro estudio, la primera y más importante cuestión que debemos plantearnos es la identificación de los criterios que nos permiten caracterizar una casa romana. La presencia de elementos itálicos tiene un valor fundamental, al ser elementos propios del territorio donde se produjo la génesis, desarrollo y configuración básica de este modelo constructivo. Hablar de rasgos itálicos en viviendas tardorreplicanas en un territorio concreto como la *Citerior* nos obliga a reflexionar sobre los propietarios y/o moradores de las mismas. ¿Se trata de itálicos? ¿Son autóctonos que adoptan estos modelos en un momento temprano? Desde nuestro punto de vista, y siendo conscientes de la dificultad de ser determinantes al respecto, consideramos que se trata de una cuestión difícil de dilucidar. Nos encontramos ante un panorama bastante heterogéneo y, consecuentemente, difícilmente simplificable en autóctonos o itálicos. Igualmente, esa complejidad se percibe en las dificultades para categorizar las viviendas como itálicas o autóctonas desde el punto de vista constructivo, tal y como se ha constatado durante décadas en la producción bibliográfica.

El reconocimiento de espacios en las viviendas —como atrios y peristilos—, elementos decorativos —pinturas, mosaicos, etc.—, las propias técnicas constructivas propias de la definición de la cultura arquitectónica romana —como el *opus vittatum*— o la cultura material recuperada durante las

excavaciones son algunos de los elementos más comunes para la adscripción de estas construcciones a los modelos itálicos en un territorio concreto y en un momento determinado como el periodo tardorrepblicano. Consecuentemente, asistimos a un repertorio tipológico muy complejo y variado que excede a cualquier tipo de caracterización, sobre todo porque incorpora elementos cuya presencia es igualmente habitual en las viviendas autóctonas como cubiertas vegetales, muros de adobes u otros elementos difíciles de categorizar. Es precisamente en esta provincia, y fundamentalmente en su parte occidental, donde constatamos planimetrías de viviendas que se alejan de los cánones de la tradicional casa romana, gracias a la pervivencia de plantas circulares u ovaladas, como sucede en el Castro de Monte Mozinho (Penafiel, Oporto) (Soeiro, 2018: 211) o también en la ciudad de *Tongobriga*, en Freixo, Oporto (Dias, 1997: 21, 23) como algunos de los ejemplos más representativos. La pervivencia de estos modelos, los cuales conviven con las nuevas tipologías procedentes de la Península Itálica, ratifica la complejidad de la casa romana en su conjunto (Gómez Marín y Romero, 2024). Igualmente, no debemos olvidar que, más allá de sus tipologías y configuración espacial, las viviendas son el reflejo de sus propietarios y ocupantes. Las más humildes, además de carecer de gran parte de los elementos que definen la casa romana por antonomasia, no han tenido gran trascendencia ni en la investigación tradicional ni en las fuentes escritas (Molina, 2013; Uribe, 2015: 171). Es por ello por lo que son evidentes los prejuicios latentes en relación con la ‘típica casa itálica’ y la existencia de otras construcciones alejadas del paradigma que se asocia, tradicionalmente, a la ‘resistencia indígena’ (Peñalver, 2022: 223), lo que constituye otro elemento añadido para la justificación de un panorama edilicio sumamente complejo.

Durante el dilatado periodo de transición producido en la Península Ibérica, entre el paulatino abandono de la arquitectura doméstica autóctona y la posterior ‘hegemonía’ de la casa de atrio (Fernández Vega, 2002: 696), podemos observar diversos exponentes de viviendas fechadas principalmente

a lo largo del s. II a. C. que cuentan con elementos claramente ligados a la arquitectura doméstica itálica. Estos elementos reflejan el deseo por parte de los propietarios de adquirir o emular algunas de las tendencias que progresivamente llegaban desde la Península Itálica. Tal como veremos a continuación, se trata de viviendas pertenecientes a asentamientos y ciudades localizados principalmente en los *conventus* orientales de la provincia, los cuales, como resulta lógico pensar, fueron los primeros en ser sometidos e influenciados por Roma, además de haber sido receptores tradicionales de la *koiné* helenística mediterránea, tal como se ha referido previamente.

Entre los ejemplos más destacados, la ciudad de *Carthago Nova*, en Cartagena, Murcia, quizás constituya uno de los asentamientos urbanos en los que vamos a detectar más precozmente la adaptación de ciertos elementos de carácter itálico en su arquitectura privada. Los restos domésticos documentados y datados en el s. II a. C. se caracterizan mayoritariamente por contar con morfología y características muy similares a las de las casas púnicas del periodo precedente (Madrid *et al.*, 2017: 71; Gómez Marín, 2023: 111). Sin embargo, es necesario resaltar la excavación de parte de un barrio doméstico tardorrepúblicano localizado en el área oriental de la colina del Molinete, el cual acabaría siendo posteriormente arrasado y amortizado para la construcción de una de las terrazas artificiales en las que se emplazaría el foro de la colonia en el s. I d. C. Las casas se caracterizan por contar con un largo corredor que desde la calzada permitiría el acceso a la vivienda, al mismo tiempo que actuaría como espacio distribuidor de la misma. Los materiales recuperados en los rellenos constructivos de algunas de estas viviendas permitieron establecer un origen para las mismas a inicios-medios del s. II a. C., representando,

por lo tanto, uno de los conjuntos domésticos más antiguos del periodo tardorrepúblicano de la ciudad (Noguera *et al.*, 2023: 216-222, 230-231; 2024). Entre las principales evidencias que podemos atribuir a la influencia itálica, observamos, en primer lugar, que algunos de los paramentos que conforman las viviendas presentan un aparejo mixto de *opus africanum* y *opus vittatum*, técnica constructiva, esta última, propia del mundo itálico. Así mismo, debemos hacer hincapié en el hogar documentado en una de las viviendas, el cual estaba compuesto por *tegulae*,



FIG. 2. Ara tardorrepúblicana documentada en la Casa n.º 4 del barrio doméstico tardorrepúblicano de Carthago Nova. Dimensiones: altura total: 15,2 cm; anchura de la base: 11,5 cm aprox.; anchura del cuerpo central: 8,84-8,96 cm en caras frontal y posterior / 8,49-8,72 cm en caras laterales (según Noguera *et al.*, 2024: 166, fig. 15).

elementos constructivos que constituyen una novedad del periodo tardorrepblicano en contraste con los periodos precedentes. De igual modo, el material cerámico recuperado está conformado por abundantes elementos de procedencia itálica, como cerámica campaniense, lucernas republicanas, cerámica de cocina itálica o ánforas greco-itálicas republicanas (Noguera *et al.*, 2023: 231; 2024). No podemos dejar de mencionar el hallazgo de un ara tardorrepblicana de tradición itálica recuperada en una de las casas (Fig. 2), elemento que, además de representar un *unicum* en el contexto tardorrepblicano peninsular, pone de manifiesto el carácter itálico de los habitantes de estas (Noguera *et al.*, 2020).

Por otro lado, en el yacimiento de Azaila, en Cabezo de Alcalá, Teruel, se ha documentado un importante número de viviendas, en su mayoría dotadas de patios abiertos que articulaban el espacio. En ellas no solo se ha constatado la presencia de espacios propios de la casa romana como *fauces*, *cubicula* o *tablina*, sino que cuentan con ornamentación mural encuadrada dentro del denominado I Estilo Pompeyano. Son pinturas en las que se aprecia el empleo de cubos en perspectiva, imitaciones de sillares de color blanco en relieve y sillares con imitaciones de brechas o de alabastros, fechadas a partir del último cuarto del s. II a. C. (Fig. 3). De igual modo, estas viviendas posiblemente contaron con pavimentos de *opus signinum tessellatum*, los cuales presentaban motivos decorativos habituales en este tipo de suelos, tales como entramados de rombos, meandros de esvásticas u orlas vegetales (Guiral y Mostalac, 2011: 601-602). Este tipo de viviendas convivieron junto a inmuebles de morfología indígena, ubicados y



FIG. 3. Fragmentos de pintura mural encuadrables en el I Estilo Pompeyano localizados en Azaila (Guiral y Mostalac, 2011: 602, fig. 4).

distribuidos en el área meridional del asentamiento (Beltrán Lloris, 2013: 238-271).

En el cercano asentamiento de *Contrebia Belaisca*, en Botorrita, Zaragoza, presenciamos una situación semejante, pues se documentaron viviendas de apariencia autóctona conviviendo con una casa más propia de la aristocracia romana dotada de elementos itálicos. En el primer caso, se trata de inmuebles sencillos, de planta rectangular y reducidas dimensiones, emplazados principalmente al este de la acrópolis del asentamiento. Estaban conformados por muros de adobe enlucidos en los que se evidencian restos de pintura pertenecientes a zócalos de color negro. En el interior de algunas de estas viviendas se hallaron igualmente algunas pocetas cilíndricas (Beltrán Martínez, 1983; 1991: 196-197). En el segundo caso nos referimos concretamente a la conocida como Casa Agrícola, *domus* cuyo origen se estima entre finales del s. II y el primer cuarto del

s. I a. C. Tal cronología se obtuvo principalmente gracias a las características de las pinturas murales que ornamentaban el *cubiculum* de la vivienda, las cuales, y al igual que en el caso precedente, fueron catalogadas como pertenecientes al I Estilo Pompeyano (Guiral y Mostalac, 1993: 368-370; Mostalac, 1996: 166-170). Fueron asimismo documentados pavimentos de *signinum* teselado solando espacios como el *cubiculum* o el *triclinium* (Beltrán Martínez, 1991: 186). Estos elementos, unidos a su planta en la que las diversas estancias se disponen en torno a un patio abierto, manifiestan los influjos helenísticos e itálicos que dejaron su huella en la vivienda.

A su vez, en el yacimiento de La Caridad, en Caminreal, Teruel, se emplaza una ciudad de unas 12,5 ha cuya identidad sigue siendo actualmente desconocida. Se trata de un asentamiento de fundación

ex novo, dotado de una distribución urbanística ortogonal conformada por *insulae* rectangulares jalonadas por viviendas edificadas contemporáneamente a la creación de la ciudad, que se fecha a finales del s. II a. C. (Fig. 4). Las viviendas cuentan con una planta rectangular y con características propias de las viviendas indígenas, tales como silos excavados en la roca, agujeros de poste relacionados con cubiertas vegetales, así como cubetas, prensas y hornos pertenecientes a diversas instalaciones de carácter productivo (Ezquerro, 2005: 205-209; Uribe, 2015: 319-331). Si bien la apariencia y la morfología de estas viviendas podrían recordarnos a algunos exponentes republicanos documentados en Pompeya, las características previamente citadas, unidas al abundante material cerámico adscrito preferentemente a la cultura ibérica, constituyen una relevante evidencia sobre el sustrato indígena



FIG. 4. Planimetría del barrio doméstico de La Caridad (Vicente et al., 2016: 246, fig. 5).

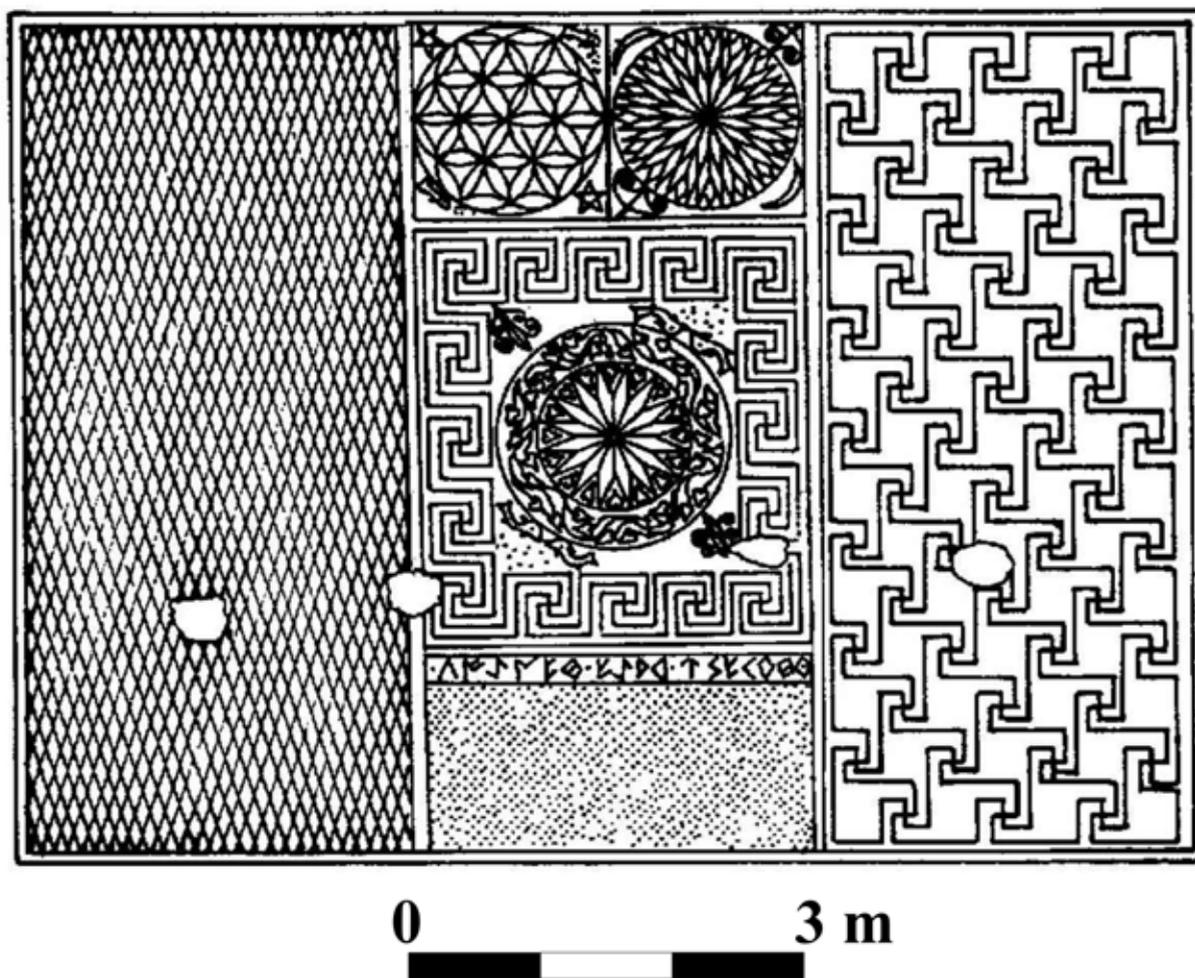


Fig. 5. Pavimento de opus signinum teselado del salón triclinar de la Casa de Likine en La Caridad (Vicente et al., 1991: 104, fig. 35).

presente en el asentamiento (Ezquerro, 2005: 211-212). No obstante, de entre todas las viviendas documentadas, debemos destacar la llamada Casa de Likine, fechada en la segunda mitad del s. II a. C. y, por lo tanto, contemporánea a las otras (Vicente et al., 1991: 92-95). Con sus aproximadamente 915 m² de superficie, la casa ocupa casi la totalidad de la mitad meridional de la insula en la que se ubica, lo que la hace limitar al N con algunas de las viviendas de planta rectangular antes referidas. A diferencia de estas, nos encontramos en este caso con una vivienda de planta cuadrada jalonada de

numerosas estancias distribuidas y articuladas en torno a un amplio patio porticado. Parte de sus espacios estaban solados mediante sencillos pavimentos de tierra o de mortero blanco pintado de rojo, con la excepción de dos estancias identificadas como un *cubiculum* y un salón triclinar (Fig. 5), soladas mediante elaborados pavimentos de *signinum tessellatum* (Vicente et al., 1991: 102, 107-111). En la vivienda somos igualmente testigos del empleo de técnicas constructivas tales como el *opus vittatum* o el *opus quadratum*, lo que nos permite ratificar el carácter itálico de la casa (Vicente et al., 1991: 95

y ss.; Vicente y Punter, 1991: 189). En una ciudad *ex novo* como esta, destinada al asentamiento de veteranos de guerra y de población indígena local, resulta llamativa la presencia de esta vivienda cuya arquitectura responde tan marcadamente a una edificación netamente romana. El propio epígrafe ibérico –*Likine*– que da nombre a la casa, localizada en una

cartela a la entrada del espacio triclinar, evidencia el elemento indígena de la misma. Finalmente, es necesario mencionar que, aunque este edificio ha sido considerado tradicionalmente como una vivienda por parte de la historiografía, existen teorías más recientes que lo identifican como la *schola* o sede de una agrupación de comerciantes/*mercatores* de

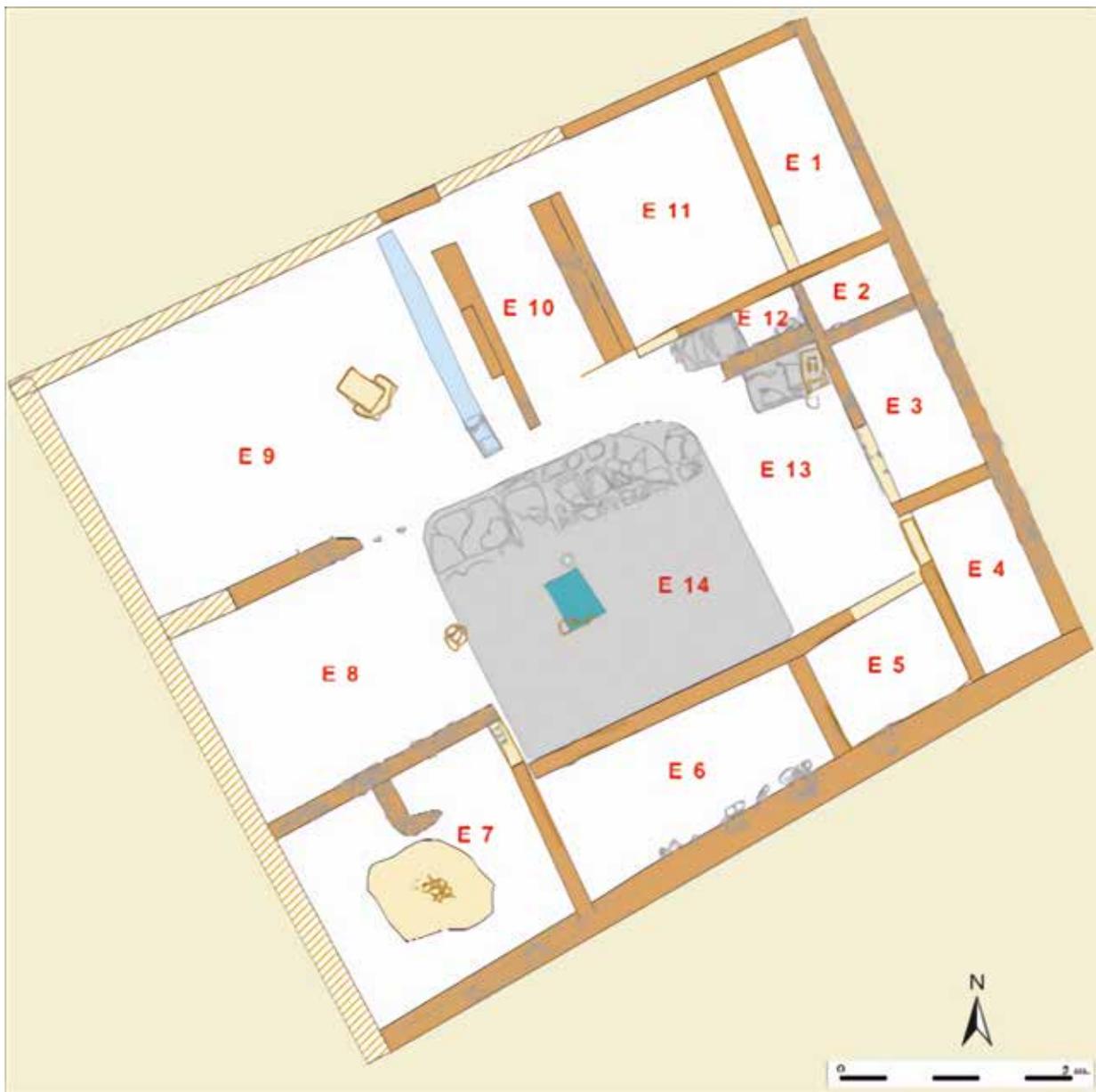


FIG. 6. Plano de la Casa del Estrigilo de Segeda I (Burillo et al., 2008: 10, fig. 5).

Osicerda, siendo este un tema en el que no profundizaremos aquí (Rodríguez Gutiérrez *et al.*, 2016). No obstante, independientemente de la funcionalidad de este singular espacio, debemos poner en valor su significado en clave social como arquitectura de prestigio o de negociación cultural. Sus dimensiones y características contrastan marcadamente con el resto de los inmuebles documentados hasta la fecha en la ciudad, los cuales, tal como se ha referido previamente, muestran una serie de evidencias propias del mundo indígena. La presencia de pavimentos teselados, pinturas murales, *cubicula* compartimentados, técnicas constructivas más depuradas y un espacio central porticado son solo algunos de los elementos que resaltan claramente la influencia itálica en esta vivienda que, por otra parte, posiblemente perteneció a algún miembro de la aristocracia local, tal como señala el epígrafe ibérico que le da nombre. Un aristócrata que, mediante la adopción de una arquitectura de prestigio, deseaba mostrar su posición social tanto a los habitantes de la ciudad como a los nuevos gobernantes itálicos.

No podemos abandonar el valle del Ebro sin mencionar los asentamientos de *Segeda I* y *Segeda II*, situados respectivamente en el Poyo de Mara y en Durón de Belmonte de Gracián, en la actual provincia de Zaragoza. En el primer caso, resulta particularmente relevante cómo en un *oppidum* indígena, jalonado mayormente por viviendas edificadas de acuerdo con los patrones locales, se levantó una casa de patio central cuya morfología y distribución, así como la cultura material recuperada durante las excavaciones, la hacen destacar como un importante y temprano exponente de vivienda de influencia helenística. Esta construcción, conocida comúnmente como la Casa del Estrígilo (Fig. 6), fue edificada en algún momento de la primera mitad del s. II a. C., representando así una temprana evidencia de la influencia helenística en el valle del Ebro (Burillo *et al.*, 2008; Uribe, 2015: 359-364). En cualquier caso, será en el asentamiento de *Segeda II*, nacido como consecuencia de la destrucción, en el marco de las guerras celtibéricas, de su homólogo en el 153 a. C., donde sí podemos apreciar

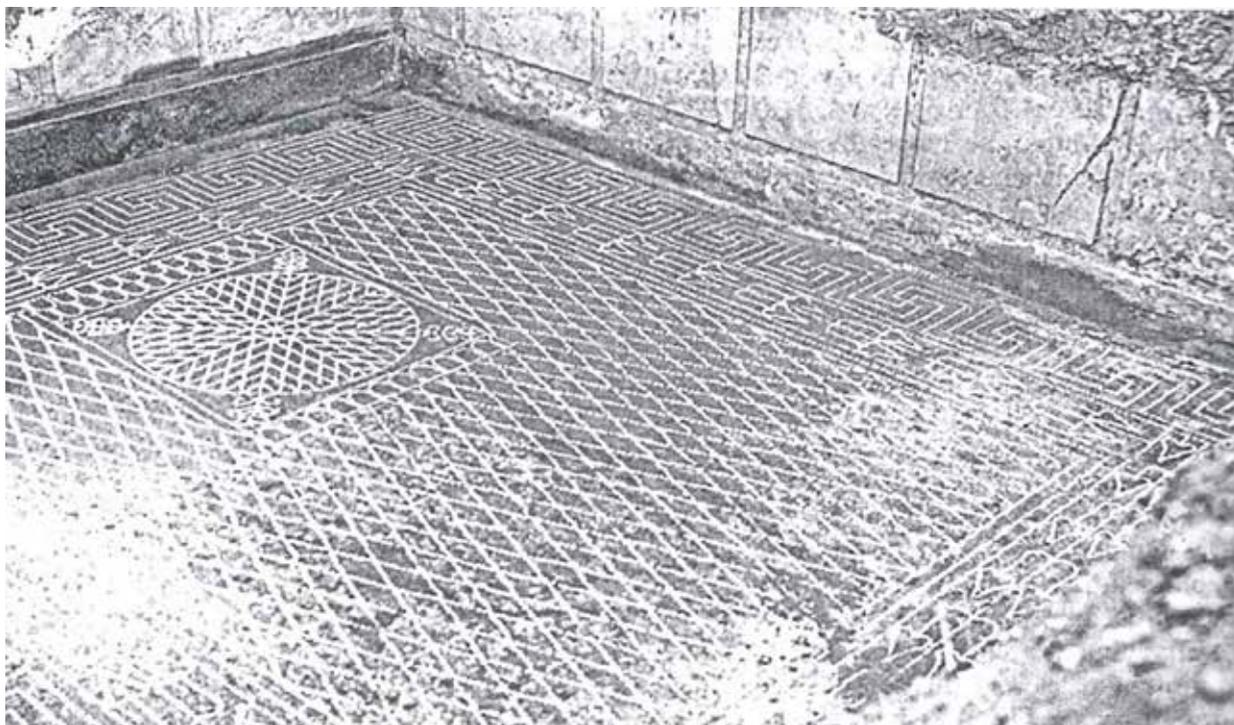


FIG. 7. Estancia pavimentada mediante opus signinum teselado de Segeda II (Guiral y Mostalac, 2011: 599, fig. 2).

elementos claramente itálicos. Desgraciadamente, el yacimiento todavía carece de una intervención arqueológica en profundidad, por lo que tales elementos se documentaron únicamente en una estancia cuadrangular excavada en los años 40 del pasado s. xx, de la que tan solo se conserva una fotografía. La estancia, perteneciente seguramente a una casa, estaba solada mediante un pavimento de *opus signinum tessellatum* con la habitual ornamentación consistente en meandros de esvásticas, reticulado de rombos y emblema central circular inscrito en un cuadrado, mientras que las pinturas que la ornamentaban fueron encuadradas en el I Estilo Pompeyano (Fig. 7). Así pues, el inmueble, cuyo origen se estima a mediados del s. II a. C., con base en el tipo de pavimentación y en las pinturas murales constatadas, representa uno de los exponentes peninsulares más antiguos de vivienda en los que se testimonia la presencia de estos elementos itálicos (Burillo, 2005: 151; Guiral y Mostalac, 2011: 598-601; Uribe, 2015: 364-365).

3. El avance hacia el occidente peninsular de los modelos arquitectónicos domésticos romanos

3.1. La pervivencia del sustrato autóctono durante los inicios de la etapa altoimperial

Cuando dejamos atrás los *conventus* orientales de la *Citerior*, lo primero que nuestra investigación ha constatado es el drástico descenso de las evidencias de viviendas edificadas durante el periodo tardorrepublicano que presentan elementos arquitectónicos de carácter itálico. Este hecho no ha de resultarnos especialmente sorprendente pues, en el caso de los *conventus Bracarum, Asturum y Lucensis*, nos encontramos ante territorios que no fueron totalmente dominados hasta el periodo augústeo y el consiguiente fin de las guerras cántabras en el 19 a. C. Sin embargo, sí resulta revelador que en regiones que habían sido mayormente sometidas por Roma desde finales del s. II a. C., principalmente en el caso de gran parte del territorio correspondiente

al *conventus Cluniensis*, apenas existen, por el momento, unas pocas evidencias constatadas de viviendas itálicas de origen republicano. Más interesante resulta el hecho de que, en los asentamientos que jalonan la zona, la población autóctona muestra claros indicios de seguir edificando sus viviendas a la manera tradicional hasta momentos bien avanzados del s. I d. C., tal como veremos posteriormente.

Creemos que resulta interesante mencionar casos como los documentados en las ciudades de *Pallantia, Pintia* o *Numantia*, dado que, como veremos a continuación, contaban con viviendas de sustrato indígena edificadas en algunos casos durante el periodo augústeo o ya avanzado el s. I d. C. La ciudad de *Pallantia*, Palencia, de fundación *ex novo* acontecida alrededor del cambio de era (Crespo, 2018: 215), estuvo dotada originalmente de viviendas como las localizadas en algunas de las intervenciones de urgencia desarrolladas en la actual urbe. Se trata de sencillos inmuebles de planta rectangular cuyos paramentos se encuentran conformados por una cimentación a base de mampuestos sobre la que se eleva un alzado de tapial. Las techumbres, las cuales contaban con un entramado de madera, debieron presentar a menudo cubiertas vegetales de paja o carrizo, dada la ausencia de tégulas e ímbrices durante las excavaciones. Por otra parte, la mayoría de los pavimentos hallados en las estancias que constituyen estos inmuebles eran sencillos suelos de tierra que reposaban sobre echadizos de ceniza que nivelaban el terreno y actuaban como aislante, aunque es necesario mencionar la presencia también de suelos donde se empleaba la madera como pavimento. También cabe destacar la presencia de hogares de planta rectangular/cuadrada y circular, así como hoyos excavados en el nivel geológico que fueron empleados posiblemente para el almacenamiento. En términos generales podemos observar cómo las viviendas continúan replicando las principales particularidades indígenas propias de los habitantes originales de la cercana *Pallantia* arévaca, localizada en Palenzuela, Palencia, y destruida como consecuencia de las guerras sertorianas (Marcos *et al.*, 2014: 305; Crespo, 2018:

222-225). Esta dinámica encaja igualmente con el hecho de que entre el material cerámico recuperado y asociado a estas viviendas haya una clara mayoría de repertorios de tradición indígena en detrimento de los productos de importación (Marcos *et al.*, 2014: 309-310).

En el asentamiento de *Pintia*, localizado en la pedanía de Padilla del Duero, Valladolid, se documentaron restos de viviendas pertenecientes al periodo prerromano, las cuales presentan las características propias de las casas vacceas, construidas con delgados muros de tapial y cubiertas de ramaje y paja que se sustentaban en postes. Cuentan con una planta preeminentemente rectangular, estando su interior distribuido en unas pocas estancias, una de las cuales, generalmente la trasera, sería empleada como almacén. Las estancias de las viviendas estaban soladas con pavimentos de tierra apisonada sobre echadizos de cenizas, muy similares a los evidenciados en *Pallantia*. Sin embargo, este mismo tipo de suelo también pavimentaba las casas fechadas en el periodo augústeo o en el s. I d. C. las cuales compartían, igualmente, las características propias de las casas vacceas. La única diferencia remarcable es la utilización de la piedra en cimentaciones y zócalos, generando así muros más sólidos y gruesos que, por lo demás, seguían empleando el barro para sus alzados (Sanz y Velasco, 2003: 73 y ss.).

Situación similar podemos observar en *Numantia*, en Garray, Soria, pese a todos los problemas y complejidades inherentes al estudio del propio yacimiento. Aunque se poseen abundantes datos que permiten precisar planta, calles y manzanas de la ciudad, mucho más problemático resulta el estudio, desglose y clasificación de sus espacios domésticos (Jimeno Martínez y Taberner, 1996: 427). Tales dificultades radican, entre otras razones, en la existencia de diversas fases ocupacionales que tuvieron lugar en el asentamiento. La revisión y el análisis realizado por A. Jimeno y su grupo de investigación sobre la información proporcionada por los investigadores que les precedieron, así como de los datos obtenidos durante las campañas de excavaciones más recientes, dictaminaron la existencia de

hasta 3 ciudades o fases ocupacionales. La primera corresponde a la ciudad tomada y destruida por las fuerzas de Escipión Emiliano en el año 133 a. C. La siguiente fase estaría protagonizada por una ciudad edificada sobre las ruinas de la primera, la cual debió ver su fin hacia el 75 a. C. con motivo de las guerras sertorianas, mientras que la tercera y última fase corresponde a una ciudad romana que, gracias a los materiales cerámicos y numismáticos, tendría su origen en el periodo augústeo (Jimeno Martínez *et al.*, 2012: 216-217). Las viviendas correspondientes a las dos primeras fases presentan una importante similitud, aunque las pertenecientes a la segunda presentan unas dimensiones algo superiores. En cualquier caso, ambas muestran una planta rectangular cuyo interior se encuentra dividido en 3 estancias. Sus paramentos, los cuales oscilan entre los 30 y 40 cm de grosor, están conformados por un zócalo de piedra que sustenta un alzado de postes de madera junto a adobe o tapial. Sus techumbres, por otra parte, contaban con un armazón de madera apoyado sobre los postes de los muros, mientras que las cubiertas eran vegetales, sujetas mediante barro, o, en menor medida, de lajas de piedra. Estas viviendas tienen como elemento característico un espacio subterráneo destinado generalmente al almacenamiento y a la conservación de los alimentos. La gran similitud de las casas correspondientes a ambos periodos ocupacionales no ha de sorprendernos especialmente ya que, si tenemos en cuenta las fuentes clásicas, Escipión entregó la ciudad y su territorio a los indígenas que le habían ayudado en el conflicto, motivo por el que las viviendas de ambas fases están edificadas a la manera celtibérica (Jimeno Martínez *et al.*, 2018: 43-45). Ya en el periodo correspondiente a la ciudad romana, observamos que, incluso durante el periodo flavio, los espacios domésticos continúan manteniendo las características de las viviendas anteriormente descritas, con cubiertas de paja y técnicas constructivas muy similares (Fig. 8). En cualquier caso, también es posible apreciar que los paramentos muestran un trabajo de la piedra mucho más cuidado, así como una mayor complejidad y compartimentación del espacio interior,

diferenciándose algunos ámbitos por su funcionalidad (Jimeno García, 1994: 125; Jimeno Martínez *et al.*, 2018: 48-49). Llegados a este punto, es preciso señalar las viviendas situadas en el barrio sur de la ciudad, donde encontramos inmuebles edificadas a lo largo del periodo altoimperial dotados de patios porticados con columnas toscanas, que muestran en algunos casos una planta y distribución que se asemeja a la de las casas itálicas. Estas viviendas contaban con evidentes mejoras en el sistema de aprovisionamiento hídrico y de alcantarillado, gracias a las cisternas que recogían las aguas pluviales y las canalizaciones que evacuaban el agua sobrante. Las características de estas construcciones parecen indicar que este barrio constituyó el más acomodado de la ciudad, con viviendas asociadas a algunos

propietarios destacados como un *medicus* o un *notarius*, tal como evidencian algunos elementos y útiles recuperados (Jimeno Martínez *et al.*, 2018: 49). En cualquier caso, es posible que el modelo indígena tradicional de vivienda continuara siendo el mayoritariamente empleado por el grueso de la población numantina, especialmente aquella alejada de las élites (Bermejo, 2014b: 31), extendiéndose su uso hasta la Tardoantigüedad (Jimeno *et al.*, 2018: 49).

Si nos desplazamos a la región noroccidental de la provincia, nos encontramos ante un territorio que experimentó tres importantes periodos que contribuyeron a fomentar la adaptación de los modelos arquitectónicos y urbanísticos romanos. El primero corresponde a las campañas de Décimo Junio Bruto acontecidas en el año 137 a. C., mientras que el

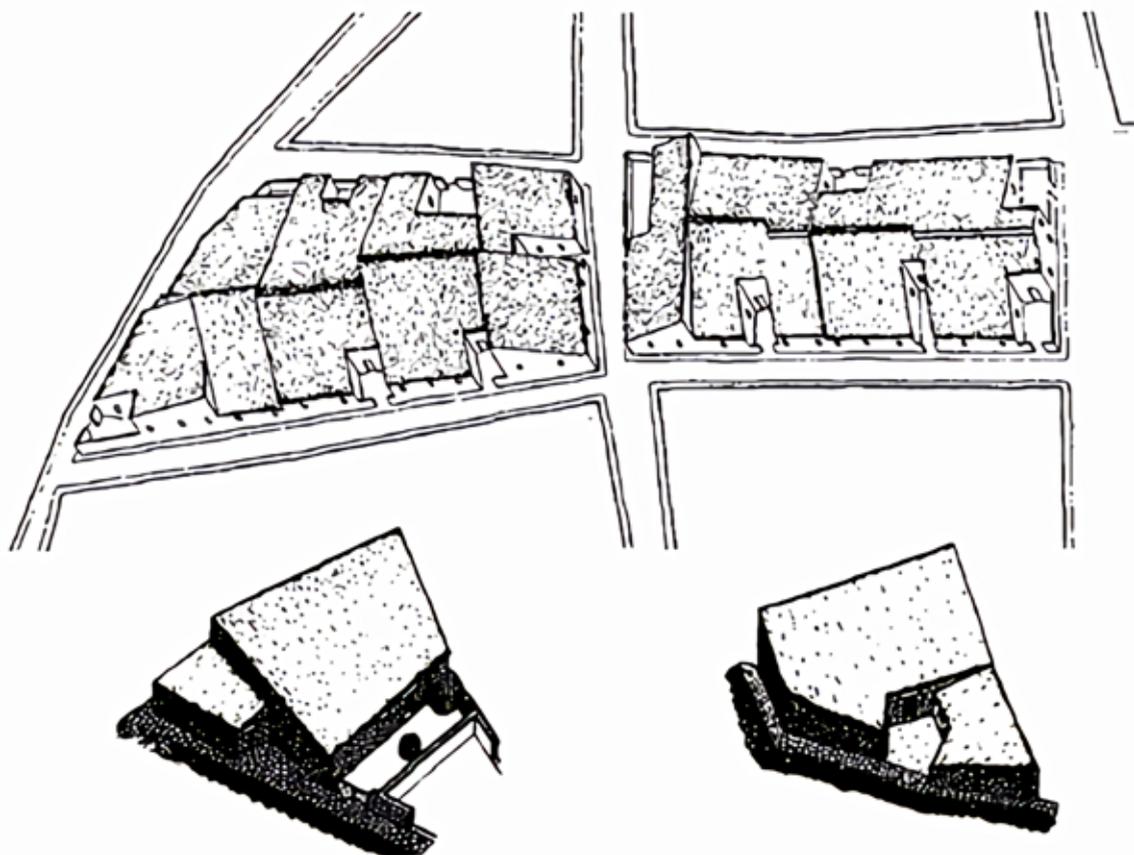


FIG. 8. Reconstrucción hipotética de las insulae y viviendas altoimperiales de Numantia (Jimeno y Tabernero, 1996: 428, fig. 12).

segundo periodo se produjo en el 60 a. C., con la expedición de César al asentamiento de *Brigantium*. El tercero y último corresponde al desarrollo y la conclusión de las guerras cántabras en el año 19 a. C. (Magalhães, 2019: 32). Dicha influencia, sin embargo, afectó de manera diversa a los habitantes de la región, generando dos realidades distintas en las que aquellos autóctonos localizados en el territorio entre los ríos Miño y Duero fueron receptores de los influjos de las culturas mediterráneas, mientras que los ubicados al norte se encontraban al margen de dichas corrientes (Magalhães, 2019: 307). No obstante, esta ‘temprana’ influencia no pareció afectar a los asentamientos castrenses de la zona, al menos a corto plazo. Si bien la ortogonalidad de los trazados viarios de algunos de estos castros fue originalmente justificada gracias a la influencia itálica, los trabajos desarrollados en asentamientos lusos tales como la Citânia de Briteiros, en Guimarães, Braga; la Citânia de São Julião, en Ponte, Braga; y Castro de Santo Ovídio, en Fafe, Braga, han terminado por desechar esa hipótesis. Similar situación se contempla en castros galaicos como el de Castromayor, en Portomarín, Lugo; o el de San Cibrán de Lás, en San Amaro, Orense (Da Cruz, 2018: 81-83). De igual modo, la aparición de edificios y unidades domésticas que podríamos catalogar como itálicos se produce en estos territorios generalmente en el s. I d. C.

En la ciudad lusa de *Tongobriga*, en Freixo, Oporto, emplazada en el *conventus Bracarum*, podemos observar algunos ejemplos de viviendas claramente itálicas como la *Domus* do Poço o la *Domus* das Escadas, ambas edificadas posiblemente durante el periodo flavio (Fig. 9), momento en el que la ciudad está experimentando un proceso de transformación urbana (Lima, 2018: 343). Sin embargo, ha sido posible constatar en la ciudad la presencia de cabañas circulares castrenses hasta bien entrado el s. I d. C., que posiblemente convivieron durante un tiempo con las viviendas itálicas (Dias, 1997: 21, 23). De igual modo sucede en otros asentamientos portugueses como el Castro do Monte Padrão, en Santo Tirso, Oporto (Moreira, 2022: 83); el Castro

de Monte Mozinho⁵, en Penafiel, Oporto (Soeiro, 2018: 211); o en la Citânia de Briteiros, referida previamente (Da Cruz y Antunes, 2010-2011: 232), donde la ruptura definitiva con los modelos arquitectónicos autóctonos parece producirse en cronologías altoimperiales cercanas al periodo flavio. Así pues, la presencia de unidades domésticas castrenses conviviendo con casas de corte itálico durante el s. I d. C. no debió suponer un hecho esporádico en la región noroccidental de la Península Ibérica, tal como hemos visto en los citados castros portugueses o en asentamientos como el Castro de Vigo, en Vigo, Pontevedra (Hidalgo, 1998), o el Castro de Santomé, en Ourense (Rodríguez González, 2000: 86). Hemos de ser cautos, no obstante, a la hora de establecer tajantemente que una vivienda de planta rectangular presente en un castro está intrínsecamente asociada a la cultura romana. La coexistencia de casas de planta circular y cuadrangular en contextos anteriores al periodo romano ha sido bien constatada (Da Cruz y Antunes, 2017-2018: 40), destacando los casos del Castro de Baroña, en Porto do Son, La Coruña; o el Castro de A Lanzada, en Sanxenxo, Pontevedra, donde observamos dicha coexistencia en las fases más antiguas del yacimiento, datadas en los ss. V-IV a. C. Por lo tanto, resulta aconsejable descartar la teoría de una evolución lineal, influenciada por Roma, desde la casa circular a la rectangular (De la Peña, 1998: 701). Como venimos defendiendo en este escrito, debemos servirnos de todas las herramientas y los mecanismos que nos ofrece la arqueología antes de dictar juicio sobre el posible sustrato cultural de una vivienda.

Finalmente, y a modo de reflexión en lo que respecta a la pervivencia del mundo castrense, podemos asumir y aceptar, por una parte, los postulados de González Ruibal, quien concluye que la cultura castreña no se extendió más allá del s. I d. C. (2006: 630), pero ello no se tradujo en el final de los castros como núcleos poblacionales. De hecho, los castros continuaron representando el lugar preferente en el que las comunidades galaicas continuaron

⁵ La presencia de viviendas castreñas resulta especialmente remarcable si tenemos en cuenta que la primera ocupación constatada data del periodo augústeo (Soeiro, 2018: 211).

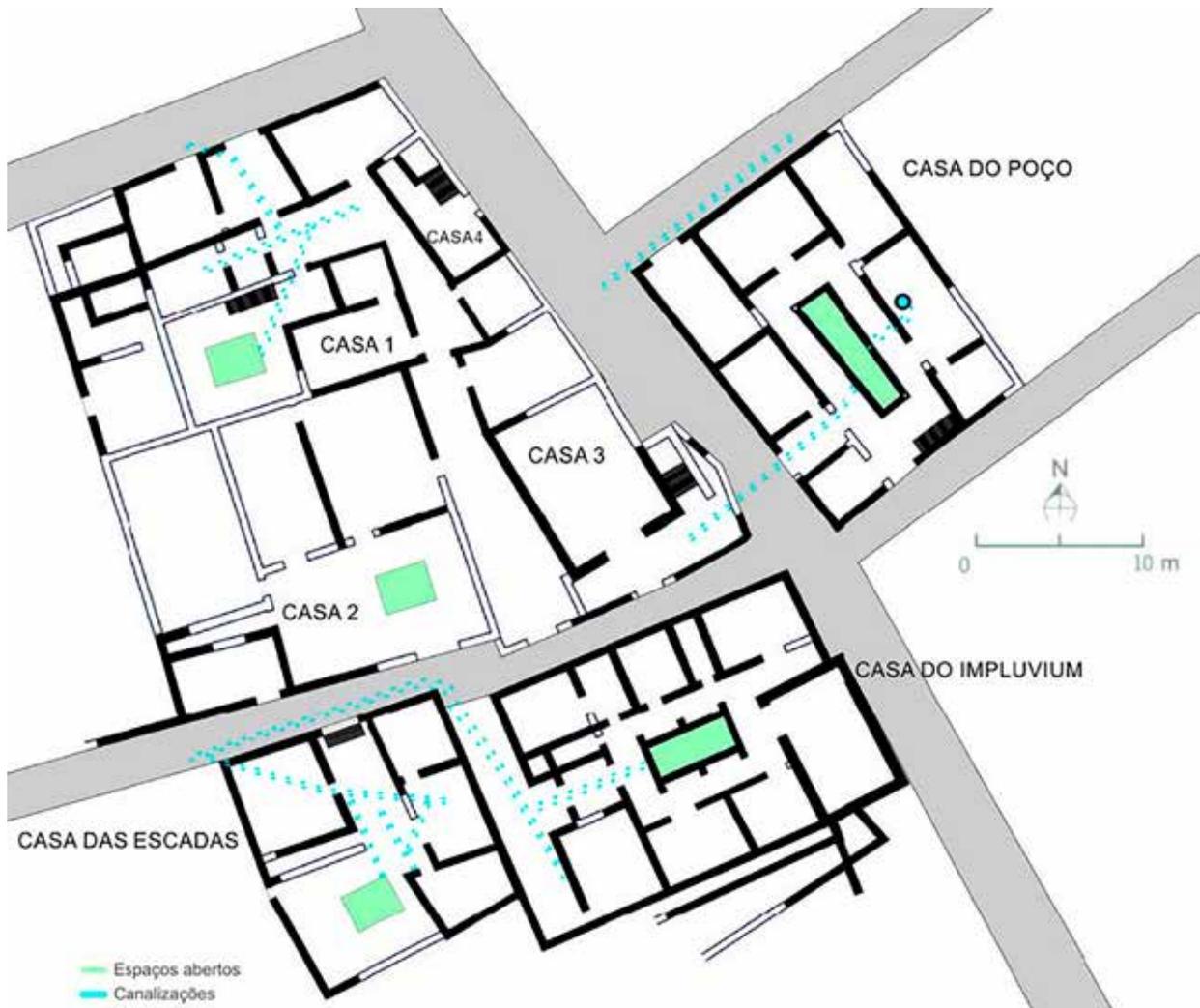


FIG. 9. Planta del barrio doméstico altoimperial de Tongobriga (Magalhães et al., 2022: 490, fig. 2).

habitando hasta el s. II d. C., momento en el que se inicia un proceso generalizado de abandono que se extiende hasta los ss. III y IV (Picón, 2008: 162). Por lo tanto, debemos renunciar a la tradicional visión sobre la llegada de Roma al NO peninsular y el abandono inmediato y masivo de los castros, dado que los recientes estudios arqueológicos están demostrando que, en la mayor parte de la actual Galicia, la conquista romana no precipitó ningún tipo de ruptura general en el poblamiento castreño (Arias, 1996; Sánchez-Pardo, 2010: 132).

3.2. Elementos itálicos en la arquitectura doméstica de la Citerior occidental

En lo que respecta a la incorporación de elementos itálicos en la arquitectura doméstica de los asentamientos existentes dentro de los *conventus* occidentales de la *Citerior*, contamos con exponentes como los documentados en el asentamiento de *Contrebia Leukade*, ubicado por la historiografía en el yacimiento de Inestrillas, en Aguilar del Río Alhama, La Rioja. Hay que subrayar que se trata de

viviendas celtibéricas pertenecientes a la población local del asentamiento, las cuales ya estaban edificadas cuando este entró en la órbita de Roma. Se trata de espacios domésticos de planta rectangular compartimentados en sentido longitudinal que conviven con otras casas cuya planta se caracteriza por su forma trapezoidal. Por lo general, predominan las viviendas compartimentadas en dos o tres estancias que actuaban como vestíbulo, habitación principal y espacio para el almacenamiento, y donde la presencia de depósitos excavados en el suelo resulta habitual (Hernández Vera, 2005: 132-133). La influencia itálica se acabó constatando en la arquitectura doméstica del asentamiento que hasta ese momento había conservado los modelos propios de la cultura autóctona. Esta se manifiesta especialmente en el empleo de pavimentos de *signinum* teselado ornamentados mediante los habituales motivos decorativos documentados en este tipo de suelos. De igual modo, la presencia de estos pavimentos responde a la funcionalidad de las estancias en las que se encuentran, permitiéndonos así identificar espacios que debieron actuar como *triclinia*, *cubicula* o *tablina* (Hernández Vera *et al.*, 2007: 88-91).

La ciudad de *Termes*, en Montejo de Tiermes, Soria, constituye uno de los pocos exponentes en los que se han constatado barrios domésticos edificados en época republicana en los que es posible intuir la influencia itálica. Nos estamos refiriendo concretamente al conjunto de viviendas fechadas en el s. I a. C. y distribuidas en siete *insulae* localizadas en la zona central del asentamiento (Fig. 10), área que posteriormente será en gran medida arrasada y amortizada con motivo de la construcción del foro y otros edificios públicos en el último tercio del s. I d. C. y durante el s. II d. C. (Martínez Caballero, 2017: 358-363; 2018: 126). Dentro de las diferentes manzanas, los diversos ambientes que conforman las viviendas se caracterizan por no mostrar evidencias de axialidad u ortogonalidad. Hablamos de unidades domésticas con algunos espacios semisubterráneos y pavimentos mayoritariamente de tierra batida, aunque gran parte de los mismos se han perdido. Los muros están tallados en la roca o conformados por un zócalo de mampostería de

piedra caliza que serviría de base a los alzados de adobe. En cualquier caso, la presencia de agujeros de poste en la roca a lo largo del trazado de algunos paramentos sugiere también la utilización de la técnica del *opus craticium* (Martínez Caballero, 2017: 358-361; 2018: 126). La utilización de este tipo de técnicas constructivas, sumada a la ausencia total de pinturas murales o pavimentos teselados, nos podría inclinar en un primer momento a considerarlas como viviendas de tradición autóctona, especialmente si tenemos en cuenta la morfología de su planta y su cronología. En cualquier caso, como se ha referido ya en el apartado 2, la planimetría o la ornamentación no son los únicos elementos que debemos tomar en consideración a la hora de establecer el sustrato cultural de una vivienda. A esta reflexión debemos igualmente sumar la presencia de una notable cantidad de restos de *tegulae* e *imbrices* documentados en las distintas *insulae* que nos indica el tipo de cubierta de la mayoría de estos inmuebles (Martínez Caballero, 2017: 358-361), lo cual sería un indicativo del posible origen itálico de sus moradores o de la influencia de su arquitectura en la población de la ciudad.

No abandonamos *Termes* todavía ya que esta ciudad, junto a la cercana *Uxama Argaela*, en Burgo de Osma, Soria, representan dos de los pocos asentamientos de origen indígena donde los modelos itálicos son ya claramente constatados desde la primera mitad del s. I d. C. En ambos casos, nos encontramos ante dos ciudades beneficiarias de la reordenación pompeyana tras las guerras sertorianas, cuyo posterior desarrollo urbanístico, así como la temprana aparición de elementos itálicos, posiblemente estén vinculadas a las élites locales ahora inmersas en las redes clientelares de Pompeyo (Martínez Caballero, 2021: 349). Viviendas de claro corte itálico como las casas que conforman el tradicionalmente conocido como Conjunto Rupestre del Sur o la Casa del Acueducto, emplazadas en *Termes*, cuentan con un origen establecido en la primera mitad del s. I d. C. (Argente y Díaz, 1994: 235; Martínez Caballero, 2018: 126-127). También en la referida *Uxama* se documentaron restos de una vivienda, fechada en los últimos años de la dinastía

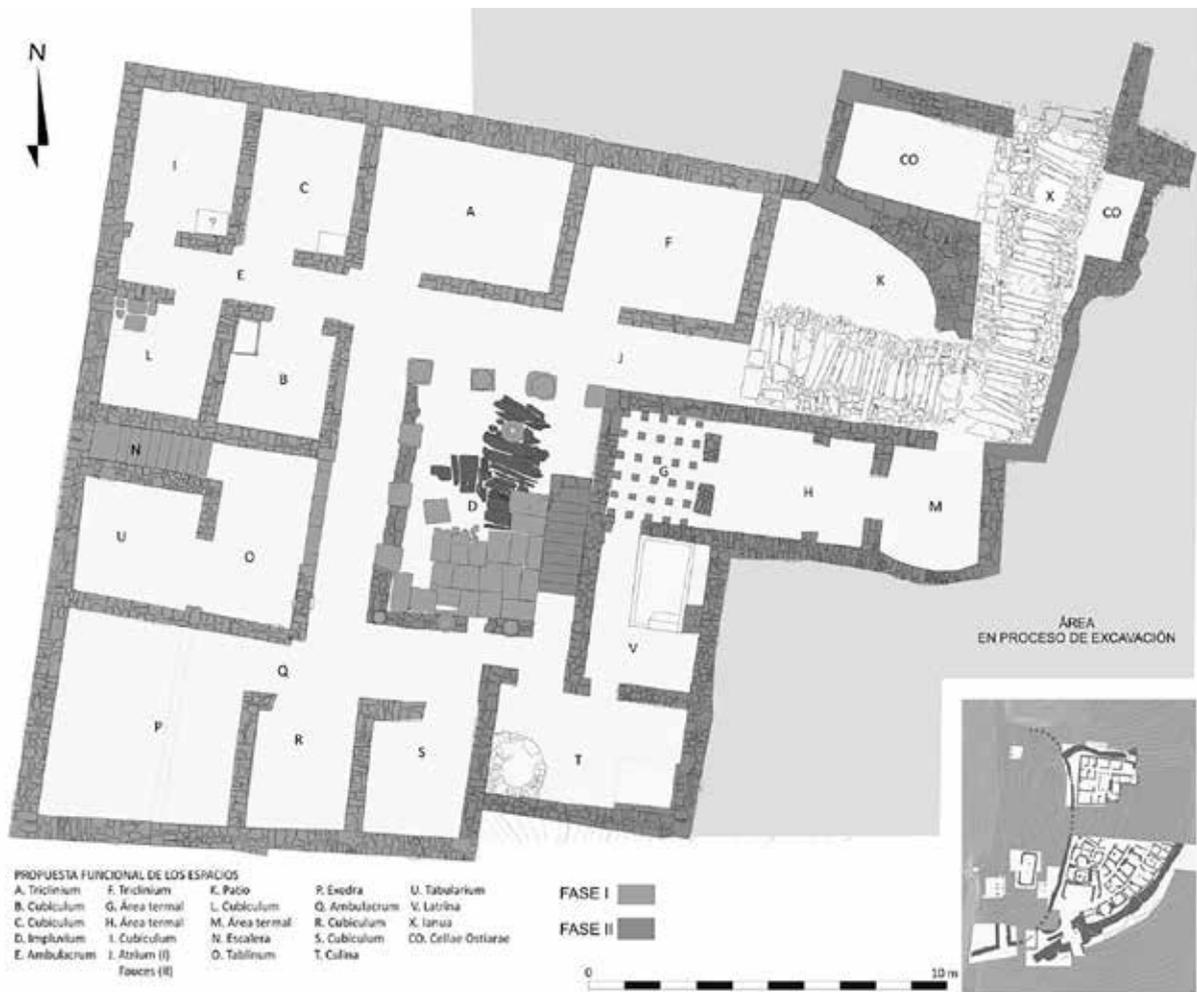


FIG. 11. Casa itálica documentada en el castro de Chao Samartín (Montes y Villa, 2015: 279, fig. 2).

todavía continuaban edificando sus casas a la manera tradicional. Este marcado contraste ha de tener su explicación en el estatus de *municipium* que ya gozaba la ciudad de *Clunia* en tiempos del emperador Tiberio (De la Iglesia y Tuset, 2022: 166), indicándonos igualmente el carácter o posible origen de sus pobladores.

En el Castro de Chao Samartín, localizado en Grandas de Salime, Asturias, se ubica otro exponente verdaderamente relevante en relación con la introducción de los elementos itálicos en esta área de la provincia. Este castro, identificado como la polis *Οχελον* (Villa, 2022: 624), se sitúa en el

territorio correspondiente al *conventus Asturum* y destaca principalmente por contar con una vivienda de marcado carácter itálico cuya construcción se estima en algún momento de la primera mitad del s. I d. C. (Montes y Villa, 2015; Villa, 2016). Hablamos concretamente de una *domus* de unos 500 m² de superficie que se encontraba articulada en torno a un espacio central porticado⁶ (Fig. 11).

⁶ No existe consenso en cuanto a la identificación de este espacio central. Mientras que sus excavadores consideran que se trataría de un atrio toscano (Villa, 2016: 14; 2022: 620), otros investigadores, como Cepeda y Jiménez (2017: 482), optan por identificarlo como un peristilo.

Junto a su planta, la vivienda muestra otras indudables evidencias de influencia itálica, tales como pinturas murales cuyas características son propias de un repertorio decorativo de transición entre el III y el IV Estilo Pompeyano, que conviven junto a conjuntos propios del II Estilo (Gago, 2020: 220-222). El surgimiento de esta vivienda coincide con la irrupción de los elementos propios del mundo itálico en la frontera asturgalaica, la cual se estima en horizontes tardoaugústeos. La aparición de la

casa vino acompañada igualmente de cambios en la trama interior del castro, donde se constataron nuevos patrones edilicios totalmente ajenos a la tradición autóctona (Villa, 2022: 619-620).

Existe cierta uniformidad en lo que respecta a la cronología más antigua de la mayoría de las viviendas de corte itálico documentadas en los *conventus Asturum, Lucencis y Bracarum*. Estas presentan un momento de edificación mayormente establecido a mediados-finales del s. I d. C., coincidiendo

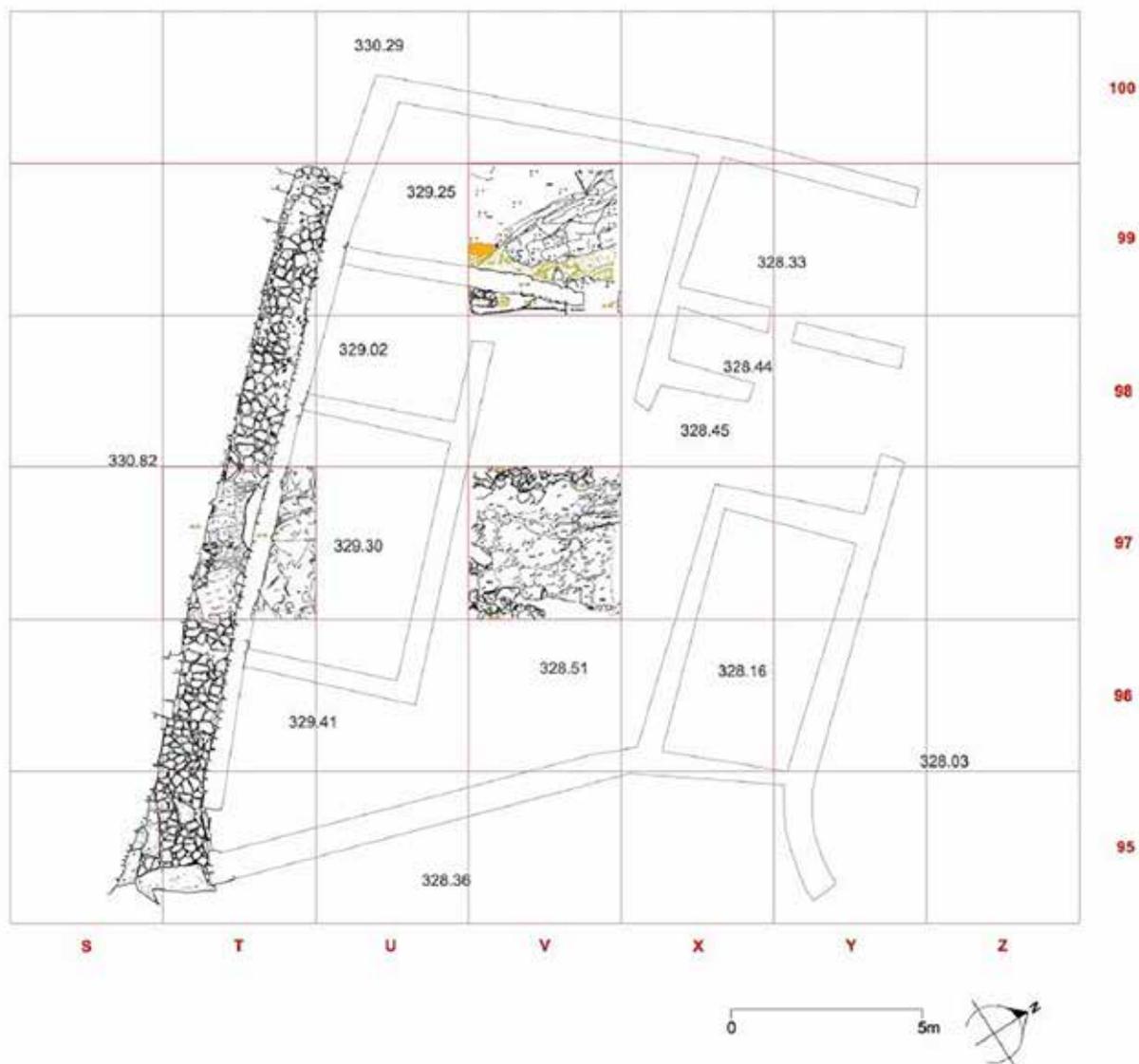


FIG. 12. Planta de la Casa de Auscus (Da Cruz y Antunes, 2017-2018: 41, fig. 5).

principalmente con el periodo flavio. Debemos suponer, por lo tanto, que el edicto de latinidad –73-74 d. C.– del emperador Vespasiano tuvo un importante peso a la hora de incentivar la adquisición de los elementos y las características arquitectónicas domésticas romanas por parte de la población local. Existen, por supuesto, algunas excepciones de unidades domésticas cronológicamente anteriores y que representan los primeros inmuebles de corte itálico de la zona. Además del caso de Chao Samartín previamente referido, contamos con la denominada Casa 1, edificada a inicios-mediados del s. I d. C. y hallada en Ería de la Castañera, de Lugo de Llanera, Asturias, donde se ubica *Lucus Asturum*. La cronología fue establecida gracias a los materiales recuperados en los rellenos más antiguos de un basurero presente en un espacio identificado como un patio. Entre los materiales existen restos de producción claramente romana como las formas 15/17 de la *terra sigillata* sudgálica o fragmentos pertenecientes a las formas 29 y 35 de *terra sigillata* hispánica temprana (Martín Hernández, 2021: 193-199). Igualmente, relevante es la conocida como *Domus* de *Auscus*, ubicada en el castro de Citânia de Briteiros, en Guimarães, Braga, y edificada a finales del s. I a. C.-principios del s. I d. C. Esta vivienda posiblemente perteneció a un individuo que formaría parte de la aristocracia local, el cual construyó su vivienda siguiendo unos estándares arquitectónicos que en este momento constituían una auténtica novedad y que correspondían a la concepción romana de la casa de patio (Fig. 12). De igual modo, es probable que el nombre *Auscus*, grabado en la pared de la vivienda, perteneciera al propietario, mientras que el hecho de que este figure en alfabeto latino es un indicativo fidedigno de su relación con Roma (Da Cruz y Antunes, 2017-2018: 50-52), al igual que ya hemos visto en la ya mencionada Casa de *Likine* en La Caridad, Caminreal, Teruel.

Finalmente, es preciso señalar que la ocupación y el sometimiento de la mayor parte del sector occidental de la provincia por Roma no se tradujo en el abandono o destrucción de los asentamientos urbanos autóctonos. El nuevo marco administrativo, de hecho, se sirvió en gran medida de la configuración

territorial y urbana previa, lo que explica en cierta manera la escasez de ciudades de nueva fundación (Sanz y Velasco, 2003: 72). Una escasez que contrasta notablemente con el área oriental de la provincia, jalonada de urbes de nueva planta como *Baetulo*, actual Badalona, Barcelona; *Barcino*, Barcelona; *Edeta*, en Liria, Valencia; *Valentia*, Valencia; *Caesaraugusta*, Zaragoza; o *Iluro*, en Mataró, Barcelona. Ante estas circunstancias, cuando analizamos la implementación de los elementos domésticos itálicos en la provincia, debemos tener presente también esta dicotomía. La edificación de viviendas de planta itálica debió resultar un proceso de mayor viabilidad en aquellas ciudades de nueva fundación, carentes en un principio de los habituales problemas de superficie habitable. Problemas que sí estaban presentes en asentamientos indígenas como *Numantia* o *Contrebia Leukade*, donde el urbanismo romano debía adaptarse a una trama urbana ya existente. En el caso de los *conventus* occidentales de la *Citerior*, observamos cómo esta dinámica se cumple en la medida de que aquellas ciudades de nueva planta y trama ortogonal, representadas principalmente por las capitales conventuales, van a contar con viviendas de carácter itálico desde la primera mitad del s. I d. C. Sin embargo, su presencia en asentamientos autóctonos se retrasa, salvo algunas excepciones, a momentos avanzados del mismo siglo, lo que sugiere que la propia morfología de estos asentamientos pudo también condicionar la aparición de estas unidades domésticas.

4. Conclusiones

La arquitectura doméstica romana constituye en la actualidad una de las líneas de investigación más prometedoras de la arqueología clásica, pero, al mismo tiempo, representa quizás una de las más complejas. Debido a la heterogeneidad morfológica de la vivienda, con independencia del periodo histórico al que pertenezca, resulta imperativo abordar su estudio desde un punto de vista holístico y diacrónico que analice la casa como lo que realmente es, un ente vivo que cambia y evoluciona gracias a

los dictámenes de sus propietarios o ante las cambiantes realidades de cada época. Dentro de toda esta amplia variedad de facetas y posibilidades de estudio, nos encontramos ante aquella que articula las ideas y conclusiones de esta contribución, la cual, aun siendo una temática de gran interés, no carece de dificultades interpretativas para una región tan amplia y compleja como es la *Citerior*, tanto desde el punto de vista geográfico como cultural.

A la hora de analizar la transición de los ámbitos domésticos autóctonos a los modelos itálicos, nos encontramos en primer lugar ante un proceso heterogéneo y asincrónico cuyas características van a depender profundamente del contexto histórico, social y cultural de la zona geográfica en la que nos encontremos. Un proceso cuyo desarrollo se encuentra en sintonía con las conclusiones obtenidas por Woolf (1997: 341-347; 1998) sobre la asimilación de la cultura romana en la Galia, y que se aleja en gran medida de los postulados de los cuestionados modelos unilineales y asimilacionistas. Por ejemplo, observamos cómo el atrio, espacio por excelencia de la vivienda itálica republicana, es un elemento constatado en viviendas fechadas desde finales del s. II a. C. en lugares como Cartagena, Tarragona, *Bilbilis* o Valdeherrera. Sin embargo, al o de estos núcleos, dentro del territorio adscrito a los *conventus* occidentales de la *Citerior*, no se han documentado, al menos hasta la fecha, ejemplos de casas de atrio anteriores al periodo augústeo, las cuales destacan igualmente por su escasez. Observamos, por lo tanto, una mayoritaria adopción del peristilo como principal espacio articulador de las viviendas itálicas constatadas tanto en las ciudades de nueva planta como en los asentamientos autóctonos, viviendas que, por otra parte, ‘convivirán’ junto a los inmuebles de corte indígena durante una importante parte del periodo altoimperial.

Ello, por supuesto, está condicionado por el ritmo con el que se desplazaba Roma hacia el occidente peninsular, estando igualmente muy influenciado tanto por la actitud como por los rasgos culturales que los diferentes pueblos autóctonos tenían frente a la presencia romana. Nada tienen que ver, por lo tanto, las casas tardorrepublicanas del valle del

Ebro o de la costa mediterránea con aquellas documentadas en la Submeseta Norte, donde el sustrato indígena era mucho más intenso y perduró durante más tiempo. En este sentido, el horizonte urbano constatado en la costa este peninsular es fruto de la tradicional influencia de culturas mediterráneas, especialmente la helenística para el periodo en el que nos encontramos, y cuya impronta del factor púnico es determinante para entender cómo los procesos de implementación de los modelos arquitectónicos romanos fueron adoptados en un periodo de tiempo muy breve. Hemos de tener en cuenta, igualmente, otras circunstancias contextuales de cierta relevancia como es la proclamación del *ius latii* de Vespasiano, ‘detonante’ de la municipalización y la adopción de los elementos urbanos itálicos. Es igualmente necesario tener presente la escasa proliferación de ciudades de nueva fundación al oeste de la provincia, lo que posiblemente influyó en la aparición tardía de los modelos habitacionales itálicos, los cuales debían adaptarse a las tramas urbanas ya existentes de los asentamientos autóctonos de la región.

De igual modo, es sumamente complejo tratar de categorizar el conjunto de las viviendas entre autóctonas e itálicas. Tal como se ha señalado a lo largo de nuestra disertación, la presencia de elementos itálicos como, por ejemplo, las pinturas murales o los pavimentos teselados en viviendas categorizadas como de carácter autóctono no las convertían automáticamente en viviendas itálicas, de la misma manera que la utilización del adobe, el barro, las cubiertas vegetales o la arquitectura rupestre tampoco hacían de una casa de atrio una vivienda indígena. Al fin y al cabo, la imagen de las viviendas que ha llegado hasta nosotros gracias al registro arqueológico nos muestra la morfología y las características correspondientes a su momento final, es decir, es una fotografía de un espacio alterado y madurado gracias a diversas experiencias, lo que a menudo dificulta nuestra capacidad de percepción del grado de influencia autóctona o itálica sobre todo en los primeros momentos de la construcción.

Esta imagen estereotipada que todavía pervive en numerosos estudios de arquitectura privada debe

ser diseccionada para revelar la complejidad de los modelos edilicios, independientemente de que existan una serie de elementos comunes que nos permitan intentar agrupar las viviendas en grandes conjuntos. Para el caso de la *Citerior*, tal y como hemos ido señalando en los ejemplos citados a lo largo del texto, queremos poner en valor la heterogeneidad de sus tipologías arquitectónicas, fruto y reflejo de un proceso complejo enmarcado en un territorio más amplio como es Hispania. Esa variedad constatada en el registro arqueológico constituye una riqueza cultural inherente a la Península Ibérica.

Del mismo modo, también consideramos importante destacar la prudencia que debe regir cualquier propuesta tipológica por lo anteriormente señalado. En muchas ocasiones la complejidad de las plantas y las transformaciones arquitectónicas y usos de la vivienda a lo largo de prolongados periodos de tiempo impiden realizar una categorización adecuada. Por ello, tildar de ‘indigenismo’, con un marcado carácter peyorativo, aquello que no es reconocible en la ortodoxia romana constituye un atrevimiento y carece de fundamentación, como puede suceder con elementos tan polivalentes como son los patios en el ámbito mediterráneo.

Los ejemplos analizados a lo largo de estas páginas nos han permitido evaluar las transformaciones de las prácticas domésticas, las dinámicas de poder o la reconfiguración de las jerarquías internas en cada uno de los asentamientos, poniendo en valor la arquitectura doméstica como espacio de negociación cultural en términos generales, y como herramienta de aculturación, instrumento de hegemonía o como espacio de resistencia en función de las circunstancias particulares de cada una de las ciudades. De este modo, el *habitus* arquitectónico constituye un elemento fundamental para constatar las transformaciones culturales con carácter general, a pesar de la heterogeneidad de los casos que impide ser categórico al respecto, sin olvidar su papel como parte de la construcción identitaria. Asimismo, en relación con la adopción de modelos itálicos, debemos subrayar los matices de los distintos ritmos, resistencias y apropiaciones en un territorio sumamente complejo como es la *Citerior*. Viviendas como la

Domus de *Likine* o la *Domus* de *Auscus* reflejan la predisposición por parte de algunos individuos pertenecientes probablemente a las aristocracias locales de adoptar tácitamente las nuevas corrientes arquitectónicas itálicas. Así mismo, el análisis de los casos mostrados evidencia cómo las capitales de los *conventus* occidentales de la *Citerior*, todas ciudades de nueva fundación, constituyeron durante una parte importante del s. I d. C. los principales ‘faros’ de influencia itálica en un territorio jalonado casi exclusivamente por castros y *oppida* prerromanos que continuaban edificando sus viviendas a la manera tradicional.

Los nuevos estudios de arquitectura privada en Hispania requieren conjugar las investigaciones locales y comarcales con aquellas de territorios mucho más amplios, como el que aquí presentamos en relación con la *Citerior*. Nuestro análisis no solo nos ha permitido alcanzar una serie de conclusiones interpretativas con las que pretendemos contribuir a la comprensión de los procesos históricos que vertebran este periodo, sino que constituyen en sí mismas un conjunto de aportaciones a esta disciplina. Unas aportaciones que nos permiten plantear futuros estudios holísticos centrados en la vivienda, profundizando tanto en las variables tipológicas locales como en la recepción de las foráneas en territorios con diferente grado de romanización, tal y como hemos señalado anteriormente entre la Submeseta Norte y el valle del Ebro o la costa mediterránea.

Bibliografía

- ARGENTE, J. L. y DÍAZ, A. (1994): *Tiermes IV, la Casa del Acueducto (domus altoimperial de la ciudad de Tiermes): campañas 1979-1986*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- ARIAS, F. (1996): “Poblamiento rural: la fase tardía de la cultura castreña”. En FERNÁNDEZ OCHOA, C. (coord.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana (Coloquio internacional)*. Madrid: Electa, pp. 181-188.
- BALIL, A. (1959): “La casa romana en España”. En *V Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: Sec. Gral. Congresos Arqueológicos Nacionales, pp. 284-287.

- BALIL, A. (1972): “Casa y urbanismo en la España antigua. Casa familiar y vivienda colectiva en la España romana”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 38, pp. 55-131.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2003): “La casa hispanorromana. Modelos”, *Bolskan*, 20, pp. 13-66.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2013): “Azaila en el año 2013”, *Caesaraugusta*, 83, pp. 349-490.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1983): “Las excavaciones arqueológicas del gran edificio de adobe del Cabezo de las Minas en Botorrita”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 2, pp. 222-225.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1991): “Las casas del poblado de *Contrebia Belaisca*. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión”. En *La casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 181-202.
- BERMEJO, J. (2014a): *Arqueología de los espacios domésticos romanos: Condiciones de vida y sociedad en la Meseta nordeste durante el periodo imperial*. Soria: Diput. Prov. de Soria.
- BERMEJO, J. (2014b): *Arqueología biopolítica: La sintaxis espacial de la arquitectura doméstica romana en la meseta oriental*. Madrid: La Ergástula.
- BRAVO, G. (2017): “La presencia de Augusto en Hispania y las fechas de la reorganización provincial”, *Gerión*, 35, pp. 225-235.
- BURILLO, F. (2005): “Segeda”. En JIMENO, A. (ed.): *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria: JCYL-Diput. de Soria-Ayto. de Soria-Caja Duero, pp. 145-152.
- BURILLO, F.; CANO, M.^a A.; LÓPEZ, R. y SAIZ, M.^a E. (2008): *La Casa del Estrigilo de Segeda 1*. Zaragoza: Fund. Segeda-Centro Celtibérico.
- CEPEDA, J. J. y JIMÉNEZ, J. (2017): “Las casas de peristilo en las ciudades del norte de Hispania. A propósito de algunas identificaciones recientes”. En RUIZ-GUTIÉRREZ, A. y CORTÉS-BÁRCENA, C. (eds.): *Memoriae civitatum. Arqueología y Epigrafía de la ciudad romana. Estudios en homenaje a J. M. Iglesias Gil*. Santander: Univ. de Cantabria, pp. 475-492.
- CORRALES, Á. (2016): *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXXVI. Madrid: CSIC.
- CORREIA, V. H. (2013): *A arquitectura doméstica de Conimbriga e as estruturas económicas e sociais da cidade romana*. Coimbra: Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e Porto-Direcção-Geral do Património Cultural-Liga de Amigos de Conimbriga.
- CORTÉS, A. (2014): *L'Arquitectura domèstica d'època tardorepublicana i altimperial a les ciutats romanes de Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- CRESPO, M. J. (2018): “El nacimiento de la ciudad de Palencia y su evolución urbanística: Datos obtenidos a partir de las intervenciones arqueológicas realizadas en la capital”. En MARTÍNEZ CABALLERO, S.; SANTOS, J. y MUNICIO, L. J. (eds.): *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero. Actas I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero. Segovia, 2016*. Segovia: JCYL-Diput. de Segovia-Ayto. de Segovia-Asoc. Amigos del Museo de Segovia, pp. 215-236.
- DA CRUZ, G. P. C. (2018): “Northern Portugal in the transition of Era: from the hillforts, through the oppida, till the roman integration”. En FONTES, L.; CRUZ, G. y ALVES, M. (eds.): *Atas do Simpósio Internacional: Interações Culturais e Paisagens em Mudança na Europa (séc. 2º a. C. / séc. 2º d. C.)*. Braga: Univ. do Minho, pp. 74-89.
- DA CRUZ, G. P. C. y ANTUNES, J. L. F. (2010-2011): “Citânia de Briteiros. Notícia dos trabalhos arqueológicos (2007-2010)”, *Revista de Guimarães*, 120-121, pp. 221-237.
- DA CRUZ, G. P. C. y ANTUNES, J. L. F. (2017-2018): “Intervenção arqueológica de 2014 na Citânia de Briteiros (Guimarães). Alguns dados e problemáticas sobre o urbanismo dos oppida”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 16, pp. 33-54.
- DE LA IGLESIA, M. Á. y TUSET, F. (2022): “*Colonia Clunia Sulpicia*”. En NOGALES, T. (ed.): *Ciudades Romanas de Hispania II*. Roma-Bristol: L'Erma di Bretschneider, pp. 165-180.
- DE LA PEÑA, A. (1998): “Santa Tegra (A Guarda, Pontevedra): Un ejemplo del urbanismo catreco-romano del convento bracarense”. En RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (coord.): *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico. Actas Congreso Internacional, Lugo 1996, Vol. 1*. Lugo: Diput. Prov. de Lugo, pp. 693-714.
- DIAS, L. T. (1997): *Tongobriga*. Lisboa: Instituto Português do Património Arquitectónico.
- EZQUERRA, B. (2005): “La ciudad romana de ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”. En JIMENO, A. (ed.): *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria: JCYL-Diput. de Soria-Ayto. de Soria-Caja Duero, pp. 205-212.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A. (2002): “La casa de atrio en la España Romana”. En HERNÁNDEZ, L.; SAGREDO, L. y SOLANA, J. M. (eds.): *Actas I Congreso Internacional de Historia Antigua ‘La Península Ibérica hace 2000 años’ (Valladolid, 2000)*. Valladolid: Univ. de Valladolid, pp. 681-697.

- GAGO, O. (2020): “La pintura romana en los castros, el ejemplo del Chao Samartín (Asturias)”. En FERNÁNDEZ, A. y ALCÁNTARA, G. (eds.): *La pintura romana en Hispania. Del estudio de campo a su puesta en valor*. Murcia: Univ. de Murcia, pp. 211-224.
- GARCÍA MERINO, C. y SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1998): *Uxama II: La Casa de la Atalaya*. Valladolid: Univ. de Valladolid.
- GÓMEZ MARÍN, J. (2023): “La arquitectura doméstica en *Carthago Nova* (ss. II a. C.-III d. C.): síntesis de un problema arqueológico”, *Lucentum*, 42, pp. 107-134.
- GÓMEZ MARÍN, J. y ROMERO, A. (2024): “La transición de los ámbitos domésticos indígenas a los modelos habitacionales romanos durante el periodo tardorrepublicano en la Citerior”. En MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J. (eds.): *Tarraco Biennial. Actes 6^e Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. Domus. l'àmbit domèstic urbà com factor de romanització. d'aculturació. Models i adaptacions del Mediterrani a l'Atlàntic*. Tarragona: ICAC-Univ. Rovira i Virgili, pp. 219-234.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, Á. (2010): *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la provincia Baetica*. Huelva: Univ. de Huelva.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. - 50 d.C.)*. Brigantium, 18. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.
- GUIRAL, C. y MOSTALAC, A. (1993): “Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 6, pp. 365-392.
- GUIRAL, C. y MOSTALAC, A. (2011): “Programas decorativos de época republicana en el valle medio del Ebro: conservadurismo y progresismo”. En BALMELE, C.; ERISTOV, H. y MONIER, F. (eds.): *Décor et architecture en Gaule entre l'Antiquité et le haut Moyen Âge. Actes Colloque International (Univ. de Toulouse II-Le Mirail, 2008)*. Bordeaux: Édit. Fédération Aquitaine, pp. 597-609.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (2005): “*Contrebia Leukade*”. En JIMENO, A. (ed.): *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria: JCYL-Diput. de Soria-Ayto. de Soria-Caja Duero, pp. 129-136.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; NÚÑEZ, J. y MARTÍNEZ, J. M. (2007): *Contrebia Leucade, guía arqueológica*. Logroño: Gob. de La Rioja.
- HIDALGO, J. M. (1998): “Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo. Campañas 1981-1988: El mundo indígena y su contacto con Roma”, *Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses*, 4, pp. 191-212.
- JIMENO GARCÍA, A. (1994): “Numancia”. En *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica, vol. 2*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 119-134.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; CHAÍN, A.; QUINTERO, S.; LICERAS, R. y SANTOS, Á. (2012): “Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas”, *Complutum*, 23(1), pp. 203-218.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; LICERAS, R. y CHAÍN, A. (2018): “La Numancia romana”. En MARTÍNEZ, S.; SANTOS, J. y MUNICIO, L. J. (eds.): *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero. Actas i Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero. Segovia, 2016*. Segovia: JCYL-Diput. de Segovia-Ayto. de Segovia-Asoc. Amigos del Museo de Segovia, pp. 39-50.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. y TABERNEIRO, C. (1996): “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra*, 6(1), pp. 415-432.
- LIMA, A. M. C. (2018): “*Tongobriga* romana: Novos dados, novas perspectivas”. En MARTÍNEZ CABALLERO, S.; SANTOS, J. y MUNICIO, L. J. (eds.): *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero. Actas i Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero. Segovia, 2016*. Segovia: JCYL-Diput. de Segovia-Ayto. de Segovia-Asoc. Amigos del Museo de Segovia, pp. 341-363.
- MADRID, M.^a J.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y SOLER, B. (2017): “Arquitectura doméstica y programas decorativos”. En RUIZ, E. (ed.): *Ciudades romanas de Hispania. Cartagena: Colonia Urbs Julia Nova Carthago*. Roma: L'Erma di Bretschneider, pp. 69-86.
- MAGALHÃES, F. (2019): *A domus romana no NO Peninsular. Arquitetura, construção e sociabilidades*. Braga: Univ. do Minho.
- MAGALHÃES, F.; MAR, R. y MARTINS, M. (2022): “*Tongobriga*: a aplicação do léxico arquitetónico itálico em contexto provincial”. En MATEOS, P; OLCINA, M.; PIZZO, A. y SCHATTNER, T. G. (eds.): *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana, vol. 2*. Mérida: IAM-CSIC, pp. 487-493.
- MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J. (1993): *Ampurias romana. Historia, arquitectura y arqueología*. Sabadell: AUSA.
- MARCOS, G. J.; MARTÍN CARBAJO, M. Á.; MISIEGO, J. C. y SANZ, F. J. (2014): “El urbanismo de la *Pallantia* romana a través de las intervenciones arqueológicas urbanas”, *Sautuola*, 19, pp. 299-316.

- MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2021): “Intervención arqueológica en territorio de Llanera. Nuevos avances en el conocimiento de *Lucus Asturum*”, *Boletín de Humanidades y Ciencias Sociales del RIDEA*, 75(195), pp. 181-208.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2017): *El proceso de urbanización de la Meseta Norte en la Protohistoria y la Antigüedad: La ciudad celtibérica y romana de Termes (s. VI a. C.-193 p. C.)*. Oxford: BAR Publishing.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2018): “Evolución urbanística de la ciudad romana de *Termes*”. En MARTÍNEZ CABALLERO, S.; SANTOS, J. y MUNICIO, L. J. (eds.): *El urbanismo de las ciudades romanas del valle del Duero. Actas I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero (Segovia, 2016)*. Segovia: JCYL-Diput. de Segovia-Ayto. de Segovia-Asoc. Amigos del Museo de Segovia, pp. 111-136.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2021): “Transformaciones urbanas y monumentalización de las ciudades romanas de la *Celtiberia* del Duero entre la etapa tardo-republicana y la época antonina (s. II a. C.-192 d. C.)”. En DOPICO, M.^a D. y VILLANUEVA, M. (eds.): *Aut oppressi serviunt... La intervención de Roma en las comunidades indígenas*. Lugo: Diput. de Lugo, pp. 337-374.
- MATTINGLY, D. (2002): “Vulgar and weak ‘romanization’, or time for a paradigm shift?”, *Journal of Roman Archaeology*, 15, pp. 536-540.
- MATTINGLY, D. (2011): *Imperialism, Power, and Identity: Experiencing the Roman Empire*. Princeton: Princeton University Press.
- MOLINA, J. (2013): “*Utilitas* frente a *venustas*: Viviendas populares de la antigua Roma”. En GUTIÉRREZ, S. y GRAU, I. (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. San Vicente del Raspeig: Univ. de Alicante, pp. 127-140.
- MONTES, R. y VILLA, Á. (2015): “Una *domus* altoimperial en el castro de Chao Samartín (Asturias): quién, cómo y por qué”, *Férvedes*, 8, pp. 277-284.
- MOREIRA, Á. B. (2022): *Centro Interpretativo do Monte Padrão: da proto-história à Idade Moderna*. Santo Tirso: Câmara Municipal de Santo Tirso.
- MOSTALAC, A. (1996): “Influencias de los estilos pompeyanos en la pintura romana en Aragón”. En LACARRA, M. C. (ed.): *Difusión del arte romano en Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 161-188.
- NAVARRO, R. y RODRÍGUEZ CALERO, A. (1996-1997): “El contexto del mosaico de las cráteras de Clunia”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 37, pp. 673-685.
- NOGUERA, J. M.; GÓMEZ, J.; MADRID, M.^a J.; VELASCO, V. y MARTÍNEZ, M.^a C. (2024): “Las viviendas de los siglos II-I a. C. del área del foro de *Carthago Nova* (Cartagena)”. En MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J. (eds.): *Tarraco Biennal. Actes 6^e Congrès Internacional d’Arqueologia i Món Antic. Domus. L’àmbit domèstic urbà com factor de romanització. d’aculturació Models i adaptacions del Mediterrani a l’Atlàntic*. Tarragona: ICAC-Univ. Rovira i Virgili, pp. 155-168.
- NOGUERA, J. M.; MADRID, M.^a J.; VELASCO, V.; GARCÍA-ABOAL, M.^a V. y RUIZ DE ARBULO, J. (2023): “El Foro de *Carthago Nova* (Cartagena, España). Informe de las campañas arqueológicas de 2017-2020 y nuevas propuestas de interpretación”, *Madriider Mitteilungen*, 64, pp. 210-317. <https://doi.org/10.34780/15x7-4hyc>
- NOGUERA, J. M.; MADRID, M.^a J.; VELASCO, V. y MARTÍNEZ, M. C. (2020): “Arqueología del culto doméstico: nueva *arula* en *Carthago Nova* y notas sobre su contexto histórico y arqueológico”. En NOGUERA, J. M.; LÓPEZ, I. y BAENA, L. (eds.): *Satyrica signa. Estudios de arqueología clásica en homenaje al profesor P. Rodríguez Oliva*. Granada: Univ. de Málaga, pp. 199-220.
- PALOL, P. (1965): “Notas de arqueología cluniense”, *Pyrenae*, 1, pp. 181-184.
- PALOL, P. (1994): *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos: Diput. Prov. de Burgos.
- PEÑALVER, T. (2022): *La arquitectura doméstica de las ciudades romanas del territorio valenciano*. Madrid: CSIC.
- PICÓN, I. (2008): “Unha aproximación a través do C¹⁴ a cronología castrexa”, *Gallaecia*, 27, pp. 155-177.
- PIZZO, A. (ed.) (2020): *La arquitectura doméstica urbana de la Lusitania romana*. Mérida: IAM-CSIC.
- REVELL, L. (2008): *Roman Imperialism and Local Identities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. (2000): *Conxunto arqueolóxico-natural Santomé. Guía arqueolóxica*. Ourense: Grupo Marcelo Macías.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O.; TRAN, N. y SOLER, B. (2016): “Edificio de La Caridad (Caminreal, Teruel)”. En RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O.; TRAN, N. y SOLER, B. (coords.): *Los espacios de reunión de las Asociaciones Romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a B. Goffaux*. Sevilla: Univ. de Sevilla, pp. 443-444.

- SÁNCHEZ-PARDO, J. C. (2010): “Castros y aldeas galai-corromanas: sobre la evolución y transformación del poblamiento indígena en la Galicia Romana”, *Zephyrus*, LXV, pp. 129-148.
- SANZ, C. y VELASCO, J. (eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea: Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Univ. de Valladolid.
- SOEIRO, T. (2018): “O Castro de Monte Mozinho (Penafiel, Porto) e o seu aro em época tardo-romana e tardo-antiga”. En LÓPEZ QUIROGA, J. (coord.): *In tempore sueborum. El tiempo de los suevos en la Gallaecia (411-585). El primer reino medieval de Occidente. Volumen de estudios*. Ourense: Diput. Prov. de Ourense, pp. 211-216.
- URIBE, P. (2015): *La arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro (ss. II a. C.- III d. C.)*. Bordeaux: Aquitania.
- VICENTE, J. D.; EZQUERRA, B. y PUNTER, M.^a P. (2016): “La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teruel). Síntesis de 32 años de intervención arqueológica”. En LORENZO, J. I. y RODANÉS, J. M. (eds.): *I Congreso de Arqueología del Patrimonio Aragonés, 2015*. Zaragoza: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, pp. 243-253.
- VICENTE, J. D. y PUNTER, M.^a P. (1991): “Informe sobre la VII campaña de excavaciones arqueológicas en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”. En ROYO, J. I. y ACÍN, J. L.: *Arqueología aragonesa 1988-1989*. Zaragoza, pp. 187-192.
- VICENTE, J. D.; PUNTER, M.^a P.; ESCRICHE, C. y HERCE, A. I. (1991): “La Caridad (Caminreal, Teruel)”. En *La casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 81-129.
- VILLA, Á. (ed.) (2016): *Domus. Una casa romana en el Castro de Chao Samartín*. Gijón: Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias-Fund. Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayto. de Gijón.
- VILLA, Á. (2022): “*Civitas Ocela*. El castro de Chao Samartín y la singularidad del espacio fronterizo conventual astur-lucense en época altoimperial”. En MATEOS, P.; OLCINA, M.; PIZZO, A. y SCHATTNER, T. G. (eds.): *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana, vol. 2*. Mérida: IAM-CSIC, pp. 617-627.
- WOOLF, G. (1997): “Beyond Romans and Natives”, *World Archaeology*, 28(3), pp. 339-350. <https://doi.org/10.1080/00438243.1997.9980352>
- WOOLF, G. (1998): *Becoming Roman. The Origins of Provincial Civilization in Gaul*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WOOLF, G. (2014): “Romanization 2.0 and its alternatives”, *Archaeological Dialogues*, 21(1), pp. 45-50. <https://doi.org/10.1017/S1380203814000087>

APROXIMACIÓN CERÁMICA Y ESTRUCTURAL A UN LAGAR ROMANO DEL TERRITORIO VASCÓN EN LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA)

Ceramic and Structural Approach to a Roman Wine Press in the Territory of Ancient Vascones at Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)

Luka GARCÍA DE LA BARRERA y Javier LAREQUI FONTANEDA

Dpto. de Historia, Historia del Arte y Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Univ. de Navarra. Carretera del Río Sadar, s/n. Campus Universitario. Edificio Ismael Sánchez Bella. 31009 Pamplona (Navarra). Correo-e: lgarciad@unav.es; jalarequifontaneda@gmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0345-4043>; <https://orcid.org/0000-0002-3512-9934>

Recepción: 2/10/2024; Revisión: 4/02/2025; Aceptación: 2/05/2025

RESUMEN: El presente trabajo está centrado en el estudio de un lagar de producción de vino, en el que se presenta su estructura, su funcionamiento y su contexto material, como un elemento de producción asociado a la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo, en la actual provincia de Zaragoza. Concretamente, abordamos uno de los recursos económicos –el vino– que debió ser clave en el desarrollo económico de esta ciudad del valle medio del Ebro, en el extremo noroccidental de esta provincia aragonesa. El lagar que estudiamos se encuentra ubicado en el promontorio de ‘El Huso y la Rueda’, fuera del ámbito urbano, en el contexto de un cinturón productivo sobre el que también se presentan novedades. Con este trabajo aspiramos a mejorar el conocimiento y la comprensión de los factores económicos que permitieron el desarrollo del municipio flavio de Los Bañales.

Palabras clave: etapa romana imperial; *Tarraconensis*; producción vinaria; desarrollo económico; cerámica.

ABSTRACT: This paper focuses on the study of a wine press, presenting its structure, how it functions, and its material context as a production element associated with the Roman city of Los Bañales de Uncastillo in the province of Zaragoza today. Specifically, we address wine, one of the economic resources that must have played a key role in the economic development of this city in the middle Ebro valley in the northwestern part of the province of Aragon. The wine press is located on the promontory of ‘El Huso y la Rueda’, outside the urban area, within a productive belt which also contains novelties. Through this study, we aim to enhance our understanding of the economic factors that enabled the development of the Flavian municipality of Los Bañales.

Keywords: Imperial Roman Age; *Tarraconensis*; Wine Production; Economic Development; Ceramics.

1. Introducción y contexto¹

Si algo ha caracterizado en los últimos años la investigación arqueológica en la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza, en el territorio de los vascones antiguos (Andreu, 2006: 179-228), ha sido el estudio de algunos de los espacios productivos que contribuyeron a su desarrollo económico. Recientemente, hemos intentado entender cómo una ciudad romana que alcanza en época flavia el estatuto de *municipium iuris latini* (Andreu, 2003: 163-185; Espinosa, 2014: 13-14 y 21-29) sufre, apenas un siglo después, una regresión en el contexto de las transformaciones ocasionadas por la crisis urbana y económica de época medio-imperial (Andreu y Larequi, 2023). Frente a la interpretación del enclave de Los Bañales, en la parte occidental de la actual comarca de las Cinco Villas, en el valle medio del Ebro, como un yacimiento no urbano y en parte al servicio del ocio de las oligarquías de las *villae* dispersas por este territorio (Lostal, 1980: 83; Fátas, 1993: 60-61; Asensio, 1995: 327; Ortiz y Paz, 2005: 11), en los últimos años, y particularmente desde 2009, cuando comenzaron las excavaciones del actual equipo de investigación, esta ciudad romana, seguramente *Tarraca* (Andreu, 2017: 461-470), ha cobrado relevancia no solo como *civitas*, sino también como un enclave urbano muy bien conectado y con potencial productivo y comercial (Andreu, 2024a). Algo similar ha ocurrido recientemente con una ciudad próxima, localizada en el *Forrau de la Tuta*, en Artieda, Zaragoza, que también ha dejado de verse como una *villa* para interpretarse como una verdadera ciudad romana (Íñiguez *et al.*,

2024: 171). Los Bañales se encuentra, de hecho, en una posición estratégica entre el Ebro y el Pirineo y en una posición equidistante entre *Pompelo* y *Caesar Augusta*, la capital conventual. Tanto la vía *Caesar Augusta-Beneharnum* (*Itin. Anton.*, 452), construida por las legiones del emperador Augusto a partir del año 3 a. C., como la vía que comunicaba *Caesar Augusta* con *Pompelo-Summum Pyrenaeum*, abierta en época tiberiana, conectarían Los Bañales con todo su entorno cantábrico y mediterráneo (Palencia y Andreu, 2024: 322-323).

Las campañas arqueológicas de los últimos años en Los Bañales han mostrado que tanto la explotación de la arenisca local² como la del aceite y/o vino³ son fundamentales a la hora de entender el despegue urbano. En la fértil comarca de las Cinco Villas (Beltrán Lloris, 1986), *exemplum* del carácter agrario que tuvo la economía romana (Brun, 2011-2012; Zuiderhoek, 2015: 1), lo que predominó en época clásica fue la tríada mediterránea del trigo, la vid y el olivo, tan propia de un *municipium rusticianum* (Cicerón, *Q. Rosc.* 43) como Los Bañales. Aunque es cierto que la producción de vino y de aceite resultan hoy en día prácticamente residuales en la zona, sabemos que la elaboración del vino en Cinco Villas era común al menos hasta el s. XIX (Cacho, 2009: 427) y, tal y como transmite la población local, también en el s. XX. No obstante, la filoxera, que se expandió rápidamente por la provincia de Zaragoza (Piqueras, 2005: 112), tuvo que influir en un descenso de la producción de vino. La presencia de contrapesos y de piedras utilizados en época romana para el prensado de oliva o de uva que vemos hoy en los diferentes pueblos de la comarca de las Cinco Villas confirma la importancia de estas actividades en la Antigüedad en la zona.

¹ Este trabajo forma parte de las labores de investigación del proyecto *De parua a labentia oppida: ciudad, ciudadanía y desarrollo urbano en el piedemonte vasco-aquitano (siglos I a. C.-II d. C.)* Ref. PID2022-137312NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, con la autorización del IP, Dr. J. Andreu Pintado. Nos gustaría agradecer expresamente a E. Monesma y a su equipo, además de a la Dra. Y. Peña, su ayuda en la interpretación del lagar de 'El Huso y la Rueca', que ha sido de gran valor. También nos gustaría dar las gracias a la Dra. C. Aguarod por sus valiosos comentarios en relación con el estudio cerámico.

² LAREQUI, J.: "Explotación de la arenisca en una cantera de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo". En *Colloque Entre montagne et océan: Hommes, milieux et territoires de l'Aquitaine aux sommets cantabriques*. Santander, en prensa.

³ ANDREU, J.: "*Parua oppida* Vasconum: aproximación a las bases económicas de un tejido urbano paradigmático de la Hispania septentrional". En *Colloque Entre montagne et océan: Hommes, milieux et territoires de l'Aquitaine aux sommets cantabriques*. Santander, en prensa.



FIG. 1. *Detalle de los dos lacus de la zona de producción del barrio norte de la ciudad romana de Los Bañales, en Uncastillo (fotografías de J. J. Bienes).*



FIG. 2. *Vista aérea del área del lagar de El Huso y La Rueca (fotografía de A. Lafarga).*

Algunos ejemplos son los documentados en la vecina ciudad de Campo Real/Fillera, en Sos del Rey Católico (Andreu *et al.*, 2010: 182-183) y en Cabeza Ladrero, Sofuentes, ambas en Zaragoza (Jordán, 2024), o bien, en el *territorium* de la antigua ciudad de Santa Criz, en Eslava, Navarra (Andreu, 2024b). De hecho, desde la campaña arqueológica de 2019 conocemos una instalación productiva de vino y/o aceite en el barrio septentrional de Los Bañales con una capacidad de almacenaje de más de 1 500 l (Andreu y Larequi, 2023) (Fig. 1). El aceite, en cambio, no ha estado presente en el último siglo en la Comarca de las Cinco Villas (López Acón, 2023: 45). En realidad, el paleoambiente de Los Bañales ha cambiado mucho en los dos últimos

milenios y el paisaje actual, carente de masa forestal, contrasta con la vegetación, fundamentalmente de encinas, que existió en la Antigüedad y que conocemos gracias a los pólenes atestiguados (Gross y Trunk, 2017: 723-738).

En esta contribución presentamos el estudio del contexto arqueológico y del material mueble asociado al lagar de 'El Huso y la Rueda' (Fig. 2), un complejo de producción de vino ubicado en la subida de un promontorio de 516 metros en el ámbito meridional de la ciudad. La utilidad en la Antigüedad de productos como el vino y el aceite como recursos medicinales (Dioscórides, *De mat. med.* 1, 30,1; 5, 1, 1), perfume (Plinio, *Nat. Hist.* 12, 1-5), para el cuidado de animales (Vegecio, *Med. vet.* 34,

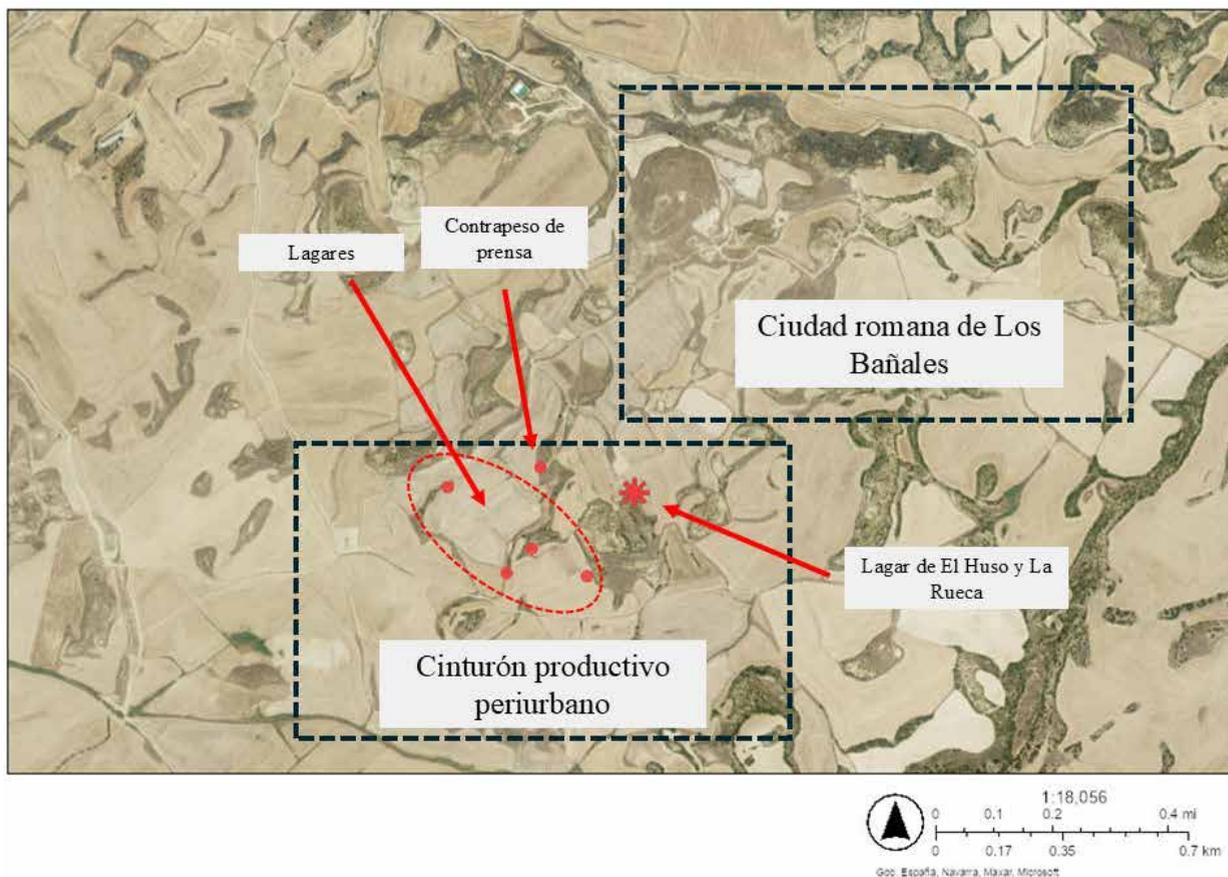


FIG. 3. *Puntos identificados por E. Monesma como lagares y enclaves de producción.*

4) y, por supuesto, en relación con el consumo diario como alimento o condimento (Plinio, *Nat. Hist.* 14, 29) nos ayuda a entender hasta qué punto estos productos, según vemos, muy presentes en Los Bañales, estaban destinados únicamente al autoconsumo o también a la exportación a otras *civitates* a través de las vías romanas y de las redes fluviales y marítimas.

Los lagares rupestres de época romana plantean como principal problema de interpretación a qué deben su uso: al vino, al aceite o incluso a otros productos como puede ser la manzana. La similitud en los procesos de elaboración de aceite o vino, que eran en cualquier caso los trabajos de producción agrícola más habituales en estos lagares, pone de relieve la dificultad de identificarlos con uno u otro producto (Brun, 1993; Fornell, 2020: 64-65; Peña, 2023). A todo ello se añade el problema de que ‘no haya dos lagares iguales’ (Peña, 2019a: 89) debido al hecho de que su morfología se ajusta al espacio disponible y a las características morfológicas del afloramiento rocoso. También hay que tener en cuenta que la actividad agrícola romana en general y los lagares en particular están condicionados por los modos de producción indígenas y, por tanto, su disposición va variando (Peña, 2023: 111).

La presente contribución pretende ayudar a incrementar el conocimiento –que ha aumentado mucho en las últimas décadas– relacionado con la producción de aceite y vino en la Hispania romana, donde se han identificado hasta la fecha en torno a 700 enclaves (Peña, 2023: 85), presentando un caso local de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo. En total, los trabajos desarrollados en los últimos meses han dado lugar a la identificación de hasta 16 instalaciones urbanas o rurales de transformación oleícola o vitivinícola en el *territorium* de Los Bañales⁴ (Fig. 3). Aunque Peña (2011-2012a: 148) ya inventarió los lagares del entorno de ‘El Huso y la Rueca’, no ha sido hasta estas últimas campañas arqueológicas cuando hemos identificado, gracias a la presencia de cerámica romana, su

⁴ Andreu, *op. cit.* n. 3.

relación con la época de vida de la ciudad romana. Además, la gran presencia de afloramientos rocosos de arenisca, abundantes en Los Bañales (Lapiente *et al.*, 2011), permite contar con estructuras productivas que responden a necesidades económicas que van desde el autoconsumo al comercio (Peña, 2019a: 94-96).

Estos hallazgos han cobrado especial relevancia en el territorio de los vascones antiguos, demostrando nuevamente la importancia comercial y económica de esta área de paso. Ya a finales de la década de 1990, Mezquíriz (1995-1996) dedicó un estudio a la producción del vino en territorio navarro, llegando a registrar hasta cinco *villae* tardías con este tipo de instalaciones asociadas. Igualmente, destacan importantes hallazgos de los últimos años como la *cella vinaria* identificada en el yacimiento de Picordero I, en Cascante, Navarra (Gómara, 2016). Si bien es cierto que la mayoría estaban relacionados con el vino, existen ejemplos próximos a Los Bañales, en territorio vascón, que estaban destinados a la elaboración de aceite, como puede ser el Trujal de Solchaga en Valdorba, Navarra (Duró, 2015). No obstante, los lagares oleícolas suelen estar vinculados a la aparición de elementos de molienda (Tente, 2015) que, en cualquier caso, no siempre están presentes.

2. El caso del lagar de ‘El Huso y la Rueca’

2.1. Estructura e hipótesis de interpretación

El lagar que estamos estudiando se encuentra tallado en un afloramiento de arenisca, al pie del montículo de ‘El Huso y la Rueca’. La estructura identificada está orientada al N, tal y como recomendaban los agrónomos romanos (Palladio, *Agr.* 1, 18, 1), y cubre un espacio de en torno a los 50 m² con una distribución funcional para la producción de vino (Figs. 4 y 5). La Zona 1, correspondiente al espacio donde se ubicaría el encaje de la prensa de viga, se encuentra directamente tallada sobre la roca y presenta una superficie de 22 m² con unas

dimensiones de 5 x 4,5 m. A pesar del planteamiento inicial de este espacio como un lugar destinado a la pisadera de la uva o *calcatorium*, la limpieza de la diaclasa que parte el afloramiento rocoso en dos mitades confirmó que era una rotura natural y no un canal tallado, al no presentar la marca de labra que sí vemos en otras obras de la ciudad, como el *specus* de El Zaticón de Biota, ya fuera del área de la ciudad romana (Andreu *et al.*, 2010: 147-148). Por otro lado, se aprecian directamente sobre la roca un conjunto de recortes pareados de sección cuadrangular de 35 x 28 cm dispuestos de forma transversal a la superficie de estrujado (Peña, 2010: 47-48; 2019: 91). Uno de los encajes cuadrangulares aprovecha una falla de la roca, a la cual se le añade otra piedra para servir de tope. Se trata de un conjunto de elementos propios de los lagares con prensa de viga, identificados como los *arbores* que actuarían como guía de la viga vertical *-praelum-* (Peña, 2010: 47). Por último, localizamos dos encajes circulares de 20 cm de diámetro, separados por 2 m entre ellos, interpretados como unos recortes de dos postes que sustentarían parte de una cubierta construida con materiales perecederos para proteger la producción de los agentes externos (Quixal *et al.*, 2016: 36).

Hemos identificado la Zona 2 como el espacio destinado a situar el pie de la prensa *-area-* y también como el emplazamiento del *calcatorium*. Presenta una superficie regular de unos 11 m² y estaría directamente retallado sobre la roca, con los ángulos

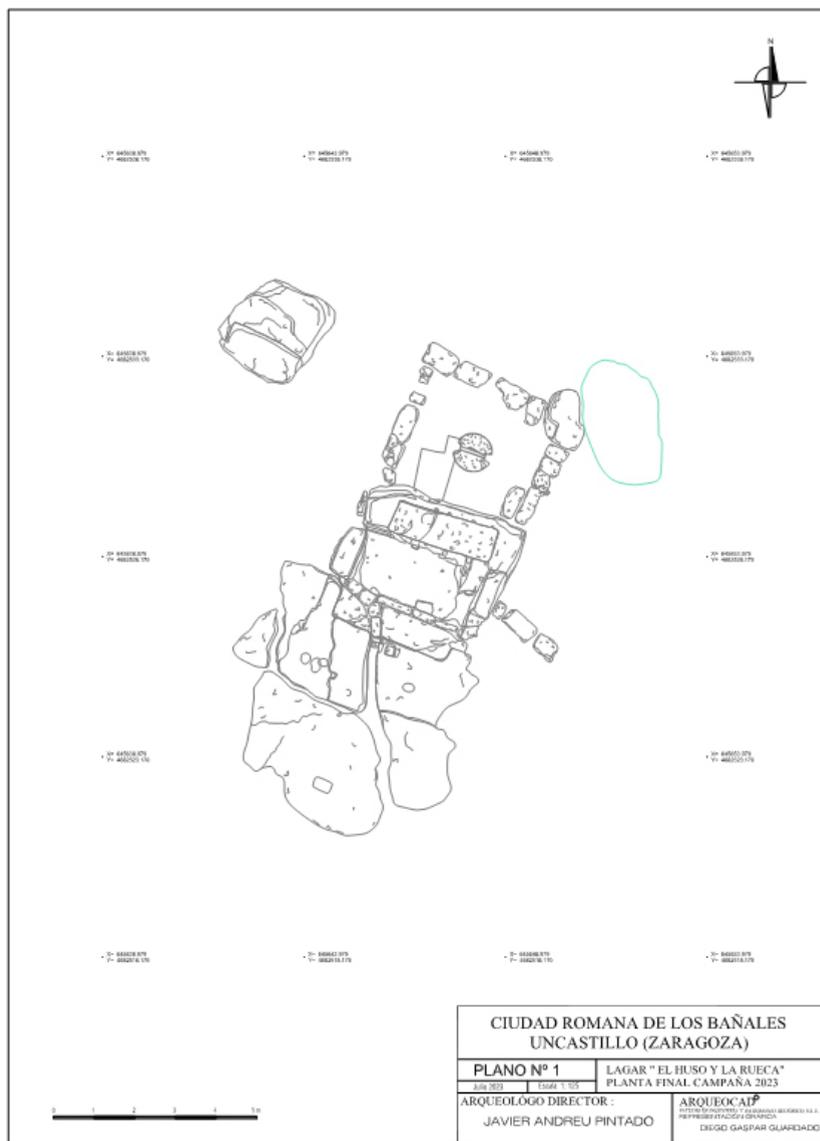


FIG. 4. Plano final del lagar de 'El Huso y la Rueda'.

ligeramente redondeados y unas dimensiones de 2,68 x 4,10 m *-intramuros-*, con una profundidad máxima de 16 cm. Vemos una continuación de la diaclasa que atraviesa parte de la Zona 1, colmatada *in antico* con una serie de bloques escuadrados que se adaptan perfectamente a su morfología (Fig. 6). Desgraciadamente, no hemos conservado el pie de prensa en su contexto primario, pero gracias a paralelos conocemos que podían llegar a alcanzar unos

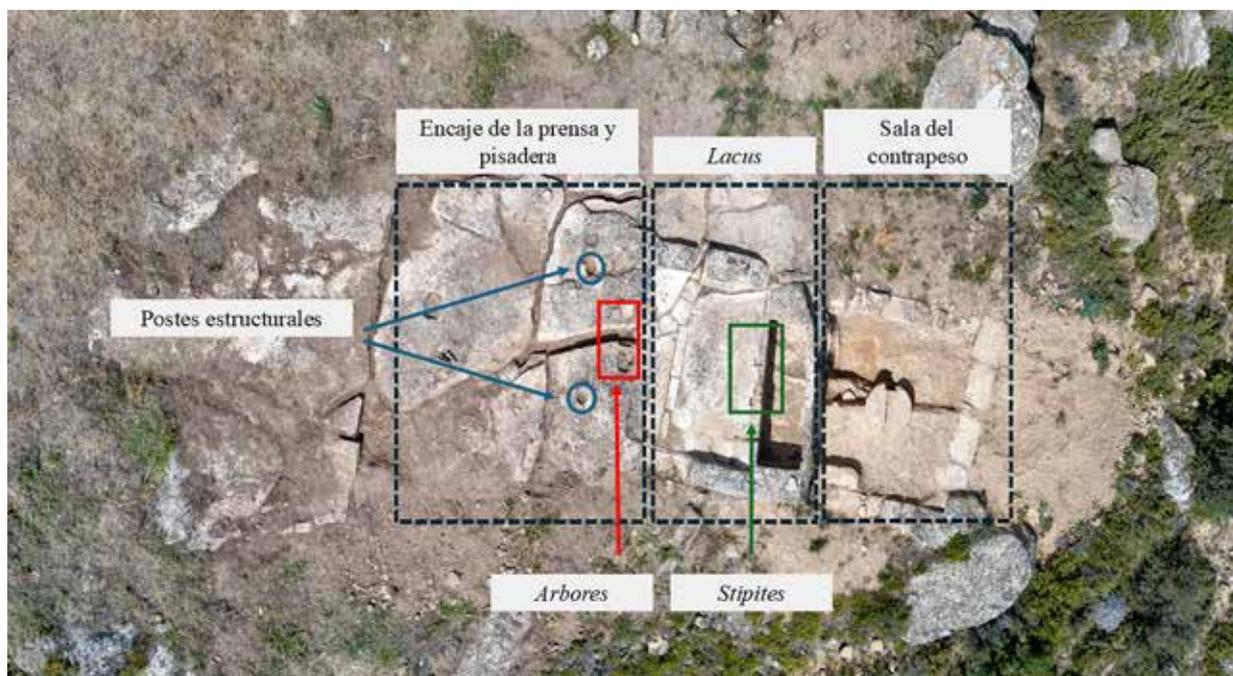


FIG. 5. Espacios y estructuras del conjunto del lagar de 'El Huso y la Rueca' sobre una imagen final de la excavación (imagen elaborada por J. Larequi y P. Lorente a partir de la fotografía de A. Lafarga)..

2 m de diámetro, por lo que consideramos este espacio como el más idóneo para su emplazamiento (Peña, 2010: 93).

La Zona 3 se ha interpretado como el *lacus* o depósito para la acumulación del vino resultante del prensado. Este espacio cuenta con unas dimensiones de 0,85 x 2,60 m *intramuros* y una profundidad máxima de 0,80 m (Fig. 7). Considerando estas medidas, estimamos una capacidad de producción de en torno a 1 768 m³, lo que equivaldría a unos 1 750 l de líquido procesado. En el fondo del *lacus* se percibe una ligera depresión de forma semicircular de 31 cm de diámetro. Si bien podría tratarse de un pequeño pozo de decantación para recoger los residuos ocasionados por el prensado, la fácil fragmentación de la roca y la presencia previa de un gran coscojo en este espacio nos hace dudar de su uso, pudiendo haber sido causado por la presión ejercida por las raíces del arbusto. En cuanto a la evacuación del contenido del *lacus*, no queda muy claro cómo se realizaría, ya que no existe un orificio evidente en su parte inferior que indique el punto de desagüe.

Por otro lado, la roca presenta en el borde externo noroeste un retalle de forma semicircular tallado con un útil duro en espiga, tal y como se aprecia en las marcas en la superficie. Este retalle podría haber sido realizado para albergar algún tipo de contenedor donde verter los líquidos. Por último, en la parte superior del perímetro del *lacus* al sur se identifican dos hendiduras de morfología similar a los *arbores* interpretadas como *stipites*, elementos destinados a acomodar la subida y la bajada de la viga sin oscilaciones (Peña, 2010: 75). Asimismo, encontramos una serie de retalles de menor tamaño, cinco al norte y cuatro al este, dispuestos prácticamente en paralelo, que podrían indicar la existencia de una tapadera realizada en material percedero destinada a proteger la cubeta de agentes externos.

La Zona 4, o sala del contrapeso, situada a una cota inferior respecto al resto del conjunto, presenta una superficie de en torno a 10 m², con unas dimensiones de 3,40 x 2,76 m *intramuros*. En el centro de la misma sala se identifica en superficie un contrapeso fijo cilíndrico, de 0,94 m de diámetro

y 0,80 m de altura (Fig. 8). Este elemento presenta una moldura longitudinal paralela al *lacus* y otras dos muescas laterales opuestas de 0,38 m de largo y 20/16 cm de ancho que, junto a la presencia de una hendidura central, se adscribiría al tipo 12 para prensa de tornillo, típico de época altoimperial (Brun, 1986; Peña, 2010: 117; Peña, 2011-2012b: 45-47). Existen ejemplares similares en territorio vascón en Cabeza Ladrero (Jordán, 2024: 249) y en el asentamiento rural de Los Villares de Falces (Peña, 2011-2012a: 144-145). En la cara superficial

del contrapeso se evidencia un desgaste de forma cóncava, tal vez producido por el desgaste tras su prolongado uso, además del numeral 'x' realizado en capital cuadrada con dimensiones de 5 cm de ancho y 6 cm de alto, pudiendo tratarse de una *nota lapidaria* inscrita por los canteros que elaboraron la pieza (Andreu, 2024c).

Asimismo, a la estructura excavada que vemos cabe añadir una estructura de argamasa de 20 cm de altura que rodea el contrapeso, evitando que se desplazase debido al movimiento rotatorio de las



FIG. 6. *Detalle del espacio destinado al encaje del pie de prensa y de la falla de la roca madre rellenada con bloques escuadrados en la Zona 2 (fotografía de A. Lafarga).*



FIG. 7. Detalle del lacus (Zona 3) con encajes en el perímetro (fotografía de A. Lafarga).

palancas. Por último, el contrapeso se encuentra ligeramente desplazado hacia el oeste respecto a los recortes destinados a albergar los *stipites*. Inicialmente, consideramos la posibilidad de que el contrapeso perteneciese a una segunda fase de la vida productiva del lagar, manifestada en una reestructuración del mismo. No obstante, valorando la ausencia de evidencias en el registro estratigráfico que corroborasen esta idea, concluimos que dicho desplazamiento se trata de un intento de *spolia* (Martín i Oliveras, 2012: 70-76).

La viga, por tanto, atravesaría el conjunto desde la Zona 1 de pisado hasta enlazarse con el contrapeso dispuesto en la Zona 4. El *praelum* se encontraría sujeto por dos machones de madera, los *arbores*, que evitarían la desviación excesiva de la misma y estarían dispuestos junto a dos *stipites* localizados al norte del *calcatorium*, que servirían de ayuda para la subida y bajada de la viga. Estos elementos son los que resultan imprescindibles a la hora de identificar

el tipo de sistema de prensado. En cuanto a la cubierta del lagar, proponemos un sistema de planchas de madera o de otro material perecedero, tal y como se intuye a partir de los anclajes en los bordes de su perímetro, evidentemente realizado con el propósito de proteger el mosto extraído de manera previa a su envasado en *dolia* de fermentación. Dada la ausencia de un depósito destinado a la fermentación del mosto conectado con el *lacus*, así como la inexistencia de una *cella vinaria* anexa al mismo, planteamos la posibilidad de que estas *dolia* fuesen transportadas inmediatamente al núcleo urbano. En apoyo de esta idea hemos documentado la presencia de monumentales *cellae vinariae* de planta basilical en el barrio norte de la ciudad, lo que sugiere que la fermentación y el almacenamiento del vino podrían haber sido centralizados en tales espacios, apoyado por una gran presencia de instalaciones de este tipo en Hispania (Peña, 2010: 107-109).

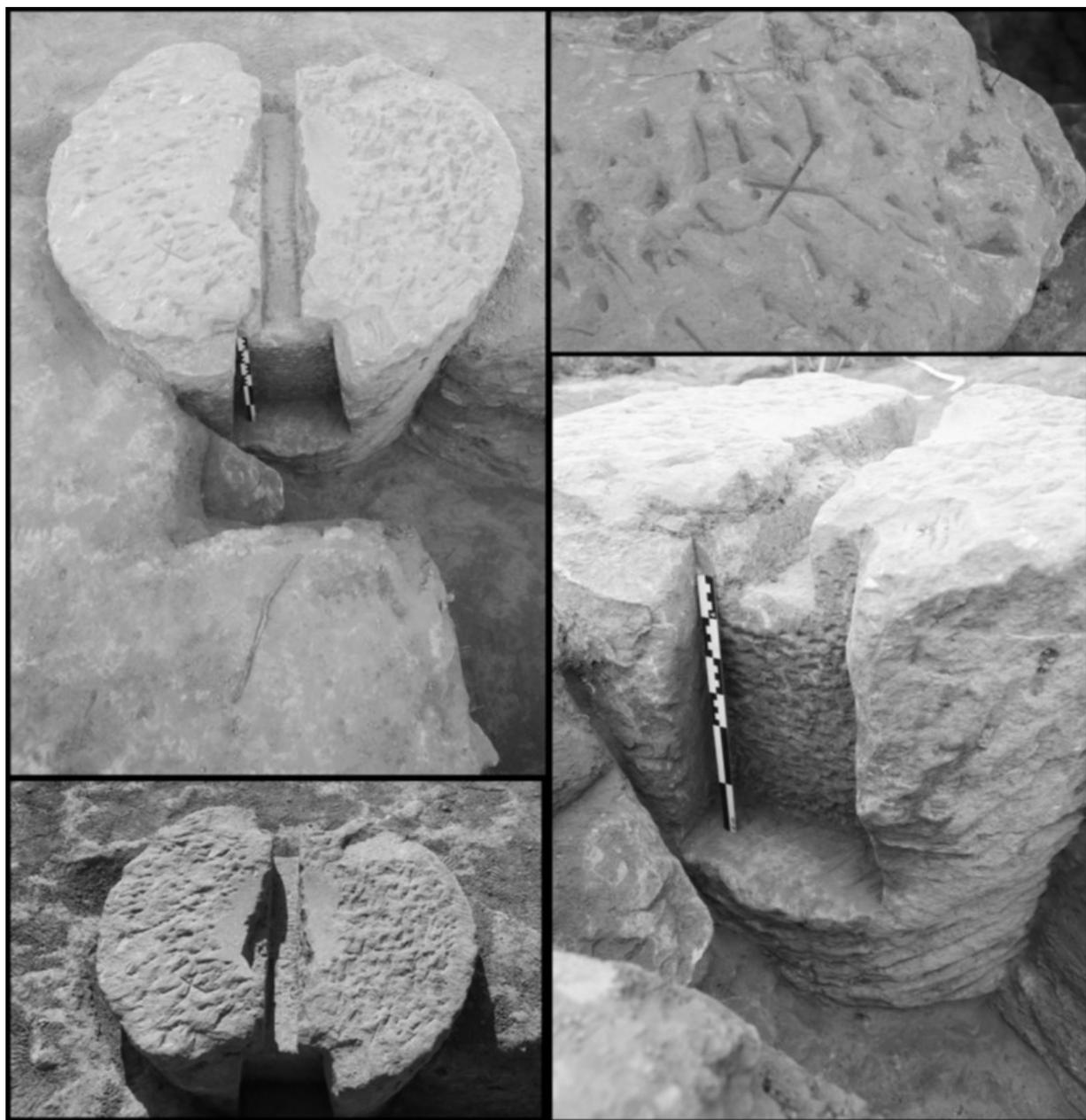


FIG. 8. *Contrapeso fijo de torcularium de tipo 12 procedente del lagar de ‘El Huso y La Rueda’ con detalle del numeral ‘X’ (fotografías de E. Monesma y montaje de P. Serrano).*

En definitiva, atendiendo a la morfología del conjunto y a las descripciones proporcionadas por Peña (2019a: 91), podemos adscribir este lagar al tipo de prensa de viga gracias a la “... presencia de recortes pareados dispuestos transversalmente a la superficie de estrujado, destinados a alojar los

anclajes de prensa”. Este lagar se une a los ya conocidos y documentados por la citada investigadora, concentrados en los territorios de *Lusitania* y *Baetica*, como aquellos de Sobões da Mina y de Vale do Marinho, ambos en Portugal, y *Regina*, en Casas de Reina, Badajoz (2010: 135).

2.2. Contexto material y arqueológico

El estudio de los lagares rupestres, tal y como apunta Peña (2019: 86), plantea un conjunto de desafíos que requieren el empleo de una metodología arqueológica rigurosa. Estos espacios han sido habitualmente alterados y vaciados por sus descubridores, resultando en la pérdida de la oportunidad de comprender la relación del material arqueológico y su contexto primario. Por ello, el estudio del registro arqueológico y el análisis de su respectivo contexto cerámico adquiere una importancia central en la investigación del lagar de ‘El Huso y la Rueca’ como componente clave de un cinturón productivo de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo. Sin embargo, conviene señalar que, al tratarse de un espacio de producción situado en un afloramiento rocoso en altura, se detecta una única fase de uso y abandono (Fig. 9).

Una vez definidas en el apartado previo las diferentes zonas del lagar y su funcionamiento, conviene analizar ahora el contexto arqueológico y el material cerámico asociados a cada una de ellas con el fin de obtener una comprensión de la evolución cronológica del conjunto. De este modo, el material hallado en la Zona 2 –*calcatorium*– corresponde a la UE 23505, el material de la Zona 3 –*lacus*– a la UE 23504 y el material superficial de la Zona 4 –sala

del contrapeso– a la UE 23501, mientras que la limpieza y la excavación de la Zona 1 no han proporcionado material. La extracción del manto vegetal de las Zonas 1, 2 y 3 conllevó el descubrimiento total de los recintos, así como la aparición en superficie del contrapeso –UM 23507–. De hecho, la zona del *lacus* se encontraba colmatada por un gran coscojo que rellenaba la cubeta.

Tras esta primera etapa, realizamos un sondeo de 1 x 1,30 m en la Zona 4, concretamente en el ángulo suroeste del conjunto, lindando con el contrapeso, cuyo objetivo fue identificar el tamaño del mismo, el tipo de encaje que tiene y las características de la sala donde se encuentra dispuesto. De esta manera, bajo el nivel superficial –UE 23501– distinguimos un primer estrato de arenas de color marrón amarillento semicomactas, con múltiples inclusiones de carbón y argamasa blanca –UE 23502–. Lo interpretamos como una deposición postabandono producida por el derrumbe de las estructuras superiores tras el fin de uso del espacio y la colmatación del recinto, junto con limos propios del paso del tiempo. Tras agotarlo, se identificó un nivel de arenas de un marrón amarillento semicomactas, con inclusiones de carbón y de argamasa blanca –UE 23503–, identificado como el nivel de pisa del espacio del contrapeso. Finalmente, apoyado sobre

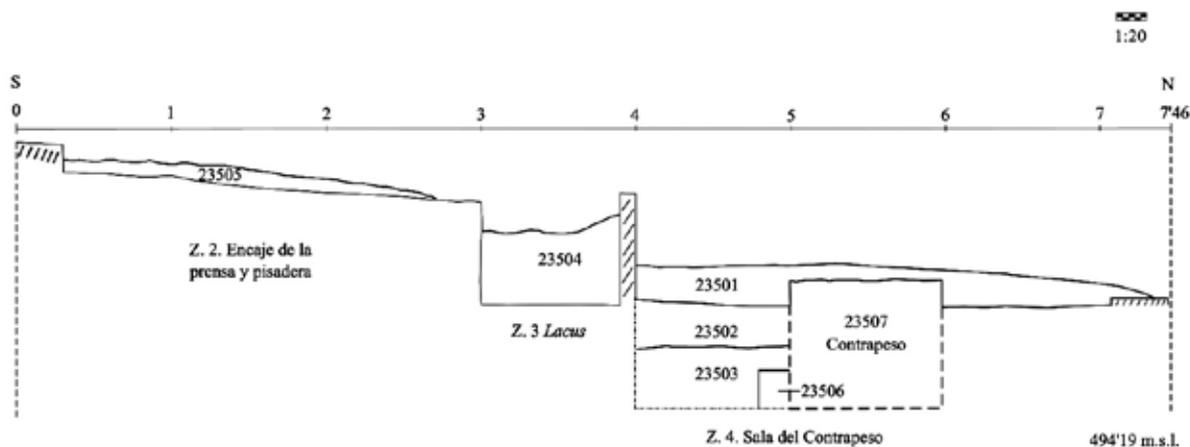


FIG. 9. Sección general S-N (elaboración de P. Lorente y L. García).

el fondo de la estructura, específicamente contra el contrapeso, se reveló un nivel compuesto por argamasa y mortero muy compacto, con un espesor de 30 cm –UE 23506–.

Tras la intervención en el espacio, hemos considerado de gran importancia integrar en el estudio el contexto material. Esto no solo nos permite establecer un marco cronológico del funcionamiento del lagar, sino que también nos ayuda a realizar una lectura holística del mismo con consideraciones en términos funcionales, económicos y comerciales que enriquecen en sobremanera nuestra comprensión del sitio. A pesar de que no presentamos un estudio cerámico en sentido estricto, hemos optado por incorporar el análisis de las producciones cerámicas, considerando la complejidad inherente del contexto material arqueológico, caracterizado por su fragmentariedad y escasez. Por consiguiente, con el propósito de extraer la mayor cantidad de información posible, se ha abordado la integración del contexto cerámico en su respectivo contexto, así como la identificación de sus producciones a través de un análisis macroscópico y tipológico. Para ello, contamos con una base de datos que sigue unos criterios descriptivos específicos –color, cocción, dureza, textura, inclusiones y tratamiento– (Orton *et al.*, 1997; Pérez Arantegui *et al.*, 1996: 10-24).

Paralelamente, hemos implementado un análisis funcional para el estudio de los fragmentos cerámicos siguiendo los planteamientos del *Tesaurus Tipológico*

de los *Museos Aragoneses* (Fabre y Aguarod, 2011). Estos se dividen en tres grupos principales: menaje de mesa (Mezquíriz, 1961; Aguarod, 1985), menaje de cocina y menaje de transporte y almacenaje (Vegas, 1973; Martínez Salcedo, 2004; Aguarod, 2017), además de otros útiles de diverso carácter que detallaremos a continuación. Por último, hemos seguido un criterio cronotipológico de la cerámica para identificar formas y variaciones de los mismos, al igual que indicadores culturales y cronológicos (Bermejo, 2008: 233). De esta manera, una vez definida la metodología de estudio, se ha llevado a cabo la ordenación, clasificación y cuantificación de 156 individuos y la identificación, dibujo y digitalización de un total de 16 individuos a través del procedimiento de Número Mínimo de Individuos ponderado (Fig. 10).

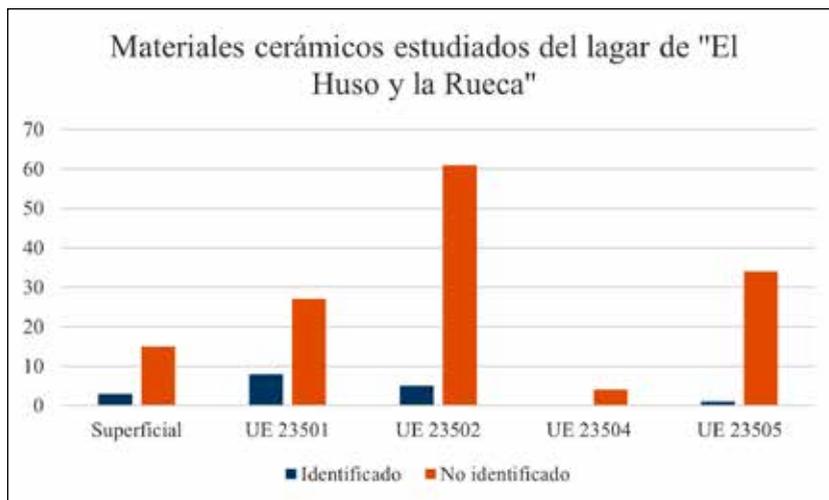


FIG. 10. Distribución de las familias cerámicas identificadas por UE.

CATEGORÍA	FUNCIÓN	FORMA IDENTIFICADA	NMI	ILUSTRACIÓN
menaje de mesa	consumo de sólidos y semilíquidos	jarra CEE <i>Turiaso</i> v/ Martínez Salcedo 806	1	Fig. 13, n.º 1
menaje común de mesa, cocina y transporte	procesado de alimento con calor	olla CCOM <i>Celsa</i> 82.2	1	Fig. 13, n.º 2
menaje de almacenaje y transporte	almacenaje de alimentos sólidos y líquidos	tapadera CCOM Martínez Salcedo 605	1	Fig. 13, n.º 3

FIG. 11. Cerámica identificada asociada a la UE superficial.

2.2.1. Limpieza superficial

Los trabajos de limpieza superficial en el entorno han recogido un total de 18 fragmentos, de los cuales 3 individuos han podido atribuirse a un tipo específico (Fig. 11). Además, se sitúan en época altoimperial, entre los ss. I y II d. C., precisamente el momento de mayor auge de la ciudad romana (Andreu *et al.*, 2014-2015). Tras el análisis macroscópico de los 18 individuos del conjunto cerámico, apreciamos un predominio del menaje de almacenaje y transporte con un total de 12 fragmentos –1 NMI–, seguido por el menaje de mesa y despensa con 3 fragmentos con un predominio de cerámica engobada del valle del Ebro –en adelante CEE–, con 1 NMI, y el menaje de cocina con 3 fragmentos –1 NMI– (Fig. 12).

El menaje común de mesa y despensa y la cerámica de cocina se encuentran representados con un total de 6 fragmentos. Destaca un borde de una jarra CEE *Turiaso* v/Martínez Salcedo 806 con un labio recto y tres molduras en el borde exterior y con un cuello que se amplía hacia fuera (Fig. 13, n.º 1). Se trata de una pieza realizada a torno que presenta una pasta de cocción oxidante de color marrón amarillento pálido –Cailleux Taylor, M 77–, muy depurada, que incluye puntuales inclusiones de cuarzo –< 0,5 mm– y puntos aislados de color gris. Presenta un acabado superficial cuidado, destacando la

presencia de un engobe de color uniforme de tono gris rojizo –Cailleux Taylor, p 53– y de acabado mate que cubre únicamente la cara externa, vinculable con la producción cerámica de *Turiaso*, actual Tarazona, Zaragoza (Aguarod, 1984: 31-34). Esta forma también fue hallada en el espacio doméstico-artesanal de Los Bañales (Delage, 2021: 133-134), destinada a verter líquidos durante el servicio en la mesa (Martínez Salcedo, 2004: 270), aunque también se valora como un recipiente de almacenaje para el transporte a distancias cortas y medias, posiblemente del espacio de producción del lagar a la zona próxima doméstico-artesanal del núcleo urbano de la ciudad.

Por otro lado, contamos con un fragmento de borde engrosado y redondeado con una acanaladura inferior perteneciente a una olla de cerámica común de cocina –en adelante CCOM– *Celsa* 82.2, la cual se caracteriza por poseer un borde engrosado y redondeado, presentando una acanaladura inferior en su lado externo que le proporciona un aspecto un tanto colgante (Fig. 13, n.º 2). El individuo posee una pasta de cocción reductora de color marrón gris intenso –Cailleux Taylor, R 51–, con presencia de desgrasantes compuestos por fragmentos de rocas sedimentarias –2-3 mm– y de textura porosa, vinculándose a la pasta *Celsa* 1 (Aguarod, 2003: 129; Aguarod, 2021: 29). Se trata de una pieza empleada para el procesamiento de alimentos mediante calor, tal como lo demuestran las marcas de ahumado en la cara externa. Esta forma es común en el menaje de cocina indígena y romano del valle del Ebro y se documenta en varios yacimientos de la zona como *Bilbilis*, actual Calatayud; *Caesaraugusta*, actual Zaragoza; y Mallén, los tres en la provincia de Zaragoza; El Poyo del Cid, en Calamocha, Teruel; *Vareia*, en Logroño, La Rioja; o *Cara*, actual Santacara, Navarra, entre otros (Aguarod, 2003: 129-131).

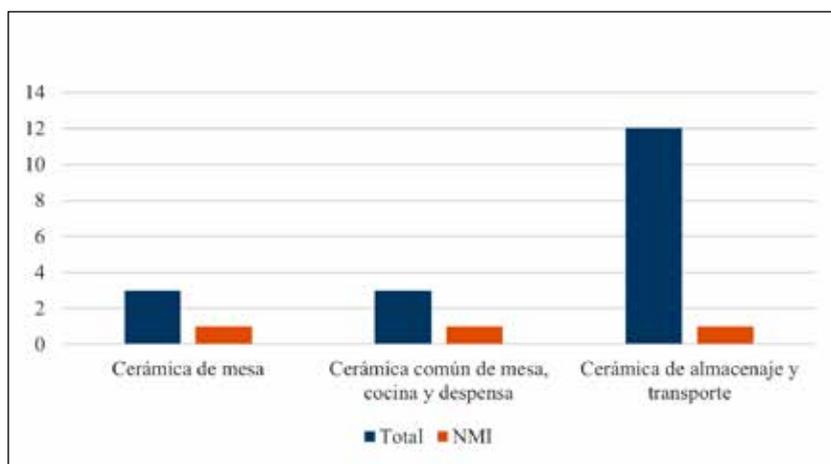


FIG. 12. Gráfica de las familias cerámicas provenientes del nivel superficial (elaboración de L. García).

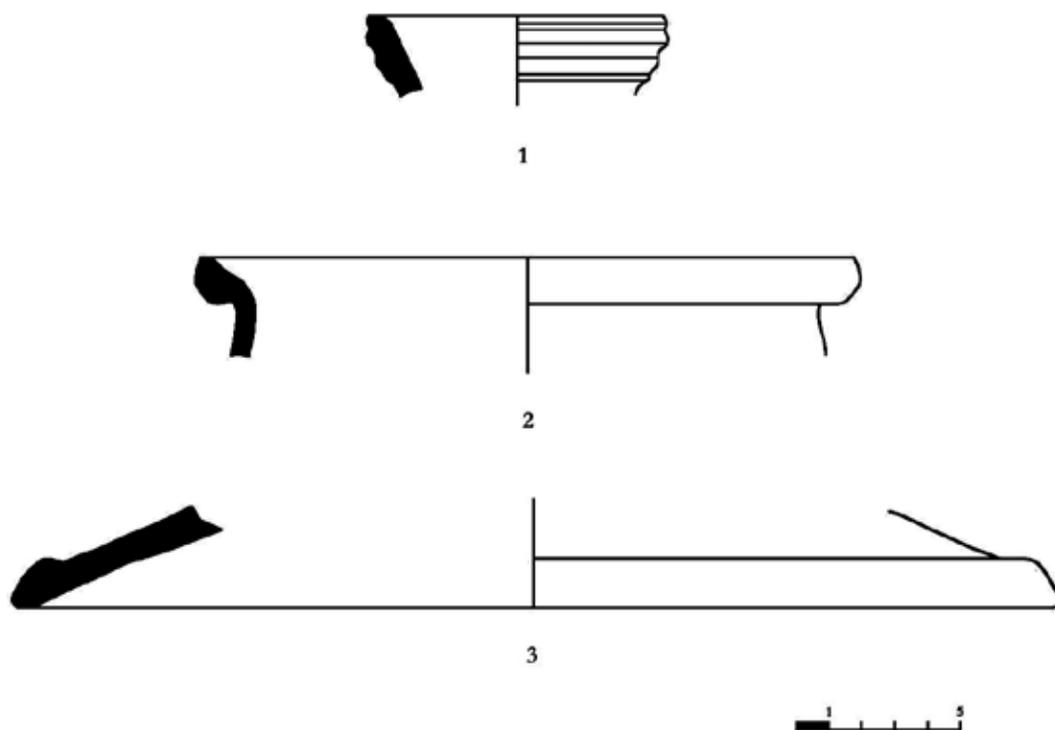


FIG. 13. Jarra CEE Turiaso v/Martínez Salcedo 806 (1), olla cCOM Celsa 82.2 (2) y tapadera cCOM Martínez Salcedo 605 (3) (elaboración de L. García).

Asimismo, destaca por su mayor representación la cerámica de almacenaje y transporte. Contamos con 12 fragmentos, de los cuales solo hemos identificado un individuo posiblemente asociado a una tapadera cCOM de almacenaje Martínez 605, caracterizada por poseer cuerpo troncocónico y un borde vuelto al exterior y engrosado que presenta una sección triangular (Fig. 13, n.º 3), tipo que también encontramos en el espacio doméstico-artesanal de la ciudad romana de Los Bañales (Delage, 2021: 207). Los fragmentos adscritos a este tipo se caracterizan por ser unas piezas realizadas a torno que poseen una pasta oxidante de color marrón rosado –Cailleux Taylor, m 70–, con abundantes inclusiones de rocas sedimentarias de color blanquecino, marrón y dorado –0,5-1 mm– y con un acabado alisado (Martínez Salcedo, 2004: 88). A pesar de carecer de un elemento muy significativo en este tipo de pieza, el pomo, las características macroscópicas vinculan a la pieza con las producciones cerámicas del valle medio del Ebro, concretamente con los *dolia* de

pasta rosácea (Aguarod, 1985: 41). Este tipo se encuentra ampliamente distribuida en el valle medio del Ebro, coincidiendo con el territorio de los vascones antiguos, incluyendo yacimientos como la *villa* de Arellano, en Navarra; Pamplona, en Navarra, o Farasdués, en Zaragoza (Martínez Salcedo, 2004: 195). Las fuentes clásicas también confirman el uso de *opercula* destinadas a tapar los *dolia* de aceite o de vino (Catón, *Agr.* 10, 2; 11, 2; Varrón, *Rust.* 1, 22, 4). El hecho de que algunas fuentes como Plinio nos señalen que una única cepa de viña en Italia podría suministrar hasta doce ánforas de mosto (Plinio, *Nat. Hist.* 14, 3) y que un único *dolium* podía almacenar hasta 50 *amphorae* tanto de aceite como de vino (Catón, *Agr.* 69, 2; 105, 1) nos habla del imprescindible papel clave que jugaban estos contenedores de grandes dimensiones en el almacenaje de estos productos líquidos. No obstante, conviene subrayar que existían *dolia* de diferentes capacidades y tamaños, tal y como nos muestran las fuentes

CATEGORÍA	FUNCIÓN	FORMA IDENTIFICADA	NMI	ILUSTRACIÓN
menaje de mesa	consumo de sólidos y de semilíquidos	Cuenco <i>Hisp.</i> 8	1	Fig. 15

FIG. 14. Cerámica identificada asociada a la UE 23505 (elaboración de L. García).

clásicas y confirma la arqueología (Salido, 2017: 240-241).

La adscripción cronológica de esta unidad se sitúa en los ss. I-II d. C., dado que todos los individuos identificados cronotipológicamente indican un periodo altoimperial.

2.2.2. Pisadera/*calcatorium*

En la Zona 2, correspondiente a la pisadera –*calcatorium*–, identificamos una unidad postabandono compuesta por un manto vegetal en superficie y arenas poco compactas –UE 23505–, dispuestas directamente sobre la estructura.

El contexto cerámico asociado a esta unidad comprende un total de 33 individuos, la mayoría de los cuales son galbos que no han permitido la identificación de su tipo específico (Fig. 14). Hemos logrado determinar únicamente un individuo, situando el nivel en el arco cronológico altoimperial, en un momento histórico en el que la ciudad se encuentra económicamente activa (Andreu y Delage, 2017). Ahora bien, el análisis macroscópico del conjunto cerámico recuperado revela un predominio del menaje de mesa y despensa, con un total de 23 individuos, seguido del menaje de transporte y almacenaje, con un total de 10 individuos.

La única forma identificada corresponde a la categoría de menaje de mesa. Se trata de un cuenco –*catinus*– de *terra sigillata* *Hisp.* 8 que presenta un labio ligeramente engrosado y cerrado (Fig. 15), cuya pasta tiene un color marrón rojizo claro –Cailleux Taylor, M 47–, con una presencia casi mínima de desgrasantes calizos, y un barniz de color rojo –Cailleux Taylor, R 20–, mate y áspero en ambas caras, el cual se cuartea con facilidad en algunas partes de la pieza. Sin embargo, considerando sus dimensiones y las características del borde, podemos adscribirlo a unas producciones altoimperiales entre

los ss. I-II d. C. Está asociado al consumo individual de alimentos líquidos o semilíquidos y también encontramos paralelos en el espacio doméstico-artesanal (Delage, 2021: 157). Desgraciadamente, la alta fragmentación del resto de piezas mostradas en la gráfica anterior impide identificar formas concretas, no pudiendo extraer conclusiones más detalladas acerca de la cronología y el uso del espacio.

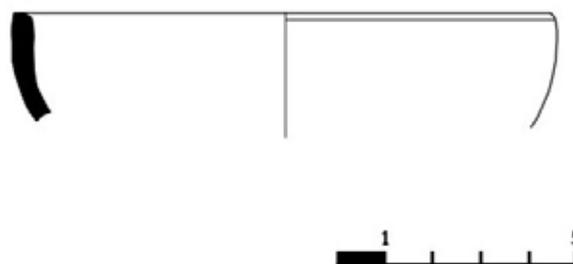


FIG. 15. Cuenco *Hisp.* 8 (elaboración de L. García).

2.2.3. *Lacus*

En la Zona 3, correspondiente al *lacus* o depósito, detectamos un nivel compuesto por arenas de tono marrón oscuro, con numerosas raíces y coscojos, muy compacto, y con pequeños cantos dispersos –UE 23504–, dispuesto directamente sobre la cubeta. Su contexto cerámico es prácticamente inexistente, con la única presencia de 4 fragmentos que presentan una pasta oxidante de color marrón rosado –Cailleux Taylor, M 70–, abundantes inclusiones de rocas sedimentarias de color blanquecino y marrón –0,5-1 mm– y un acabado alisado. Relacionamos estas piezas con las ya citadas producciones de *dolia* de pasta rosácea del valle medio del Ebro (Martínez Salcedo, 2004: 88).

CATEGORÍA	FUNCIÓN	FORMA IDENTIFICADA	NMI	ILUSTRACIÓN
menaje de mesa	consumo de sólidos y semilíquidos	cuenco CEE Martínez Salcedo 312	1	Fig. 18, n.º 1
menaje común de mesa, cocina y transporte	procesado de alimento sin calor/despensa (?)	fondo CCOM	2	Fig. 18, n.º 2
	procesado de alimentos con calor	cuenco CCOM	1	Fig. 18, n.º 3
menaje de almacenaje y transporte	almacenaje de alimentos sólidos y líquidos	tapadera CCOM <i>Oscá</i> 07815/ Martínez Salcedo 605	1	Fig. 18, n.º 4
		<i>dolium</i> CCOM	1	Fig. 18, n.º 5
		<i>dolium</i> CCOM	2	Fig. 18, n.º 6

FIG. 16. Cerámica identificada asociada a la UE 23501 (elaboración de L. García).

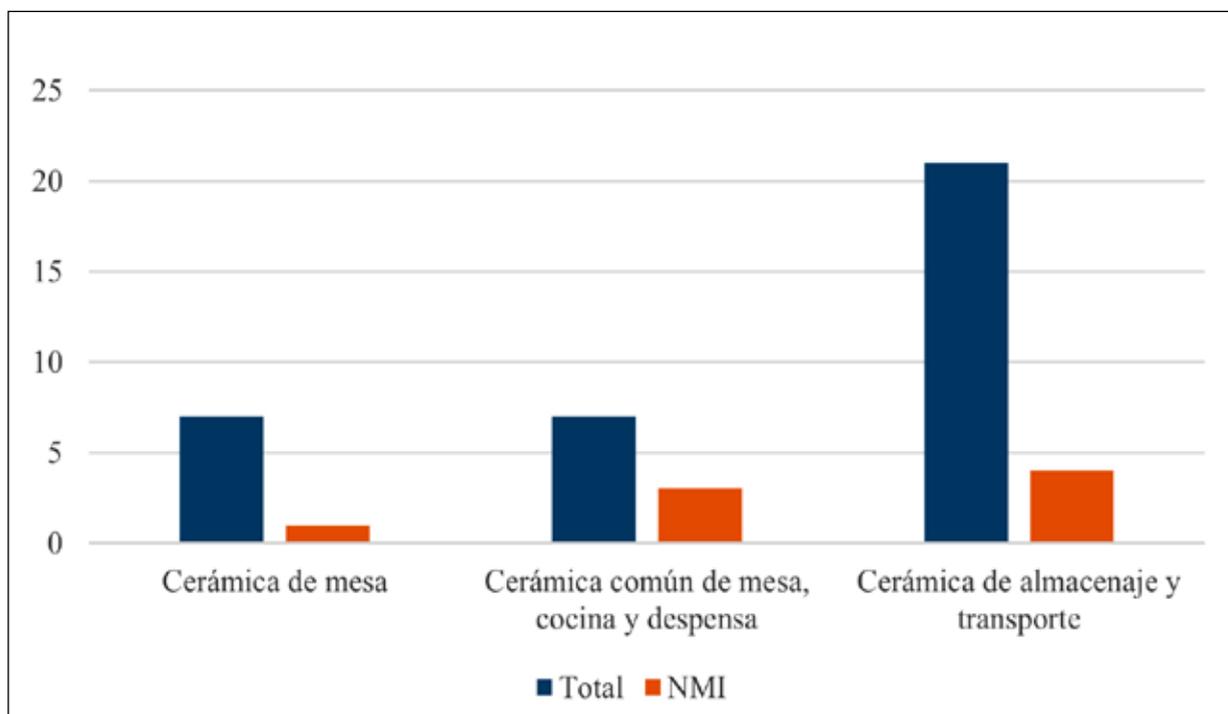


FIG. 17. Gráfica de las familias cerámicas provenientes de la UE 23501 (elaboración de L. García).

2.2.4. Sala del contrapeso

En la Zona 4, correspondiente a la sala del contrapeso, hemos identificado una secuencia estratigráfica más rica que en espacios anteriores (Fig. 16). En primer lugar, contamos con una unidad postabandono de humus con presencia de arenas y arcillas que cubre la zona del contrapeso –UE 23501–. El contexto cerámico asociado a esta unidad comprende un total de 35 individuos, de los cuales hemos determinado la forma del 23 % de los mismos

–8 NMI–, remitiendo a un contexto perteneciente al arco cronológico altoimperial, entre los ss. I-II d. C. Dentro de este contexto cerámico predomina el menaje de almacenaje y transporte con un total de 21 fragmentos –4 NMI–; seguido por el menaje común de mesa, cocina y despensa con 7 fragmentos –3 NMI–, con una menor representación del menaje de mesa con 7 fragmentos –1 NMI– (Fig. 17). Además, registramos la presencia de dos *clauii caligarii* y de restos de fauna.

Dentro de la categoría que ocupa el menaje de mesa predominan las cerámicas engobadas del valle medio del Ebro relacionadas con el consumo personal de sólidos y líquidos y su despensa, así como menaje de mesa común asociado a diversas tareas. También documentamos un borde perteneciente a un cuenco CEE Martínez Salcedo 312, caracterizado por su borde exvasado, ligeramente redondeado y engrosado hacia el exterior (Fig. 18, n.º 1), cuyo análisis macroscópico revela una pieza realizada a

torno, con una pasta de cocción oxidante de color rojizo y rosado –Cailleux Taylor, L 51– que presenta pequeñas inclusiones de color blanco y marrón rojizo –0,1-0,5 mm–. La pieza presenta una textura porosa y un tratamiento superficial alisado, destacando la presencia de un engobe de color rojo –Cailleux Taylor, N 47–. Todo ello vincula a la pieza con las producciones del valle medio del Ebro adscritas a época altoimperial (Aguarod, 1984). Esta forma se asocia al servicio de mesa, que también

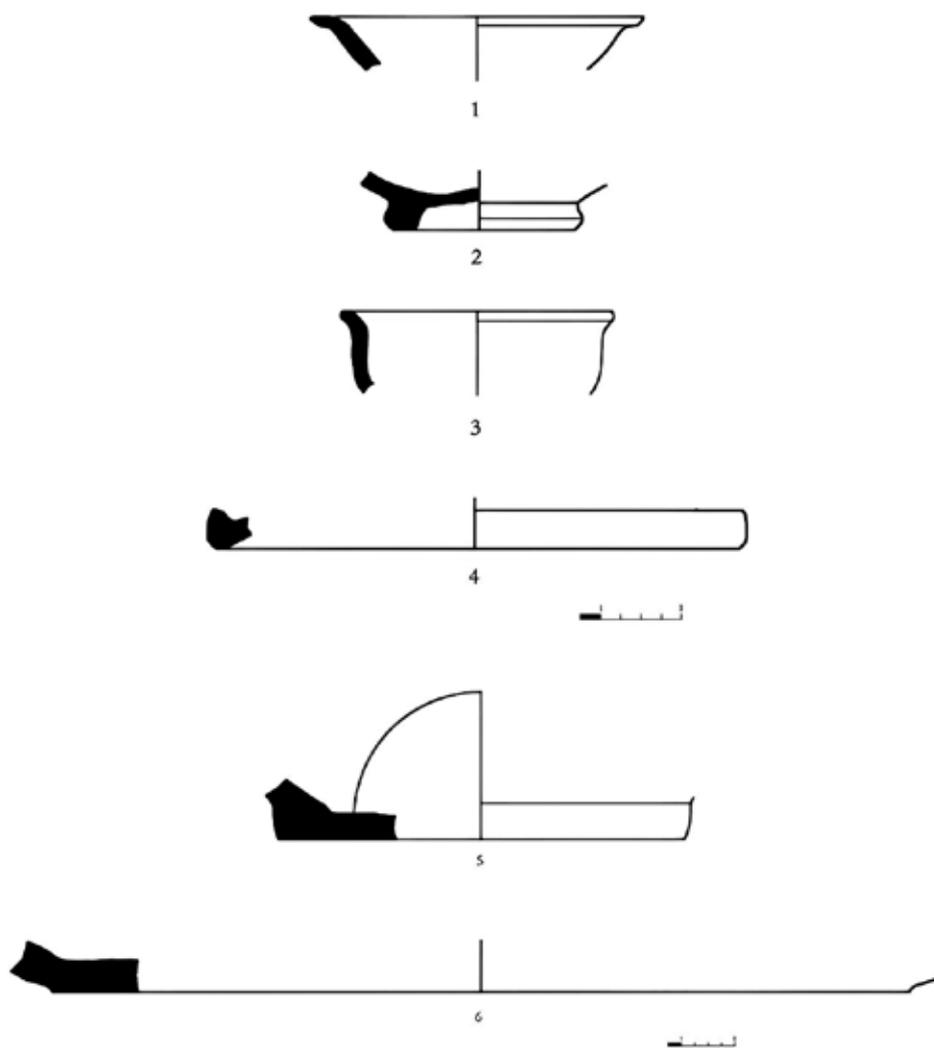


FIG. 18. *Fragmentos cerámicos procedentes de la UE 23501: 1) cuenco CEE Martínez Salcedo 312; 2) fondo CCOM; 3) cuenco CCOM; 4) tapadera CCOM Osca 07815/Martínez Salcedo 605; 5) dolium CCOM; 6) dolium CCOM (elaboración de L. García).*

encontramos en distintos puntos del valle del Ebro como, por ejemplo, *Calagurris* en contextos del s. I d. C. (Calahorra, La Rioja) y en *Caesaraugusta* entre el s. I a. C. y mediados del I d. C. (Martínez Salcedo, 2004: 147-148).

Por otro lado, hemos documentado dos fragmentos de menaje común de mesa para el procesado de alimentos sin calor y despensa que no podemos adscribir a una forma específica con seguridad. Estos individuos poseen un fondo de sección rectangular ligeramente levantado (Fig. 18, n.º 2), principalmente por su pasta de cocción oxidante de color rosa anaranjado –Cailleux Taylor, M 35–, con presencia de desgrasante calizo y micáceo –<1 mm–. Además, esta forma encuentra paralelos identificados en el próximo barrio doméstico-artesanal de Los Bañales (Delage, 2021: 229). Con menor frecuencia detectamos el menaje de cocina, identificando un cuenco CCOM que no podemos adscribir a una forma con seguridad, cuya morfología recuerda tanto a la forma de Martínez Salcedo 301 como a la 302. Este cuenco presenta un borde vuelto al exterior y ligeramente engrosado (Fig. 18, n.º 3) y posee una pasta de cocción reductora de color marrón gris intenso –Cailleux Taylor, R 51– con inclusiones calizas de color blanquecino de cuarzo –0,5-2 mm–, con un tratamiento no torneado y un acabado superficial alisado. Ante las marcas creadas por el fuego en su cara externa, podemos asociar la pieza al procesamiento de alimentos (Martínez Salcedo, 2004: 134). Esta forma ya ha sido identificada en otros contextos del yacimiento, concretamente en el barrio doméstico-artesanal (Delage, 2021: 135).

Por último, destaca el menaje de almacenaje y transporte, donde predominan los grandes contenedores de algún tipo de alimento o líquido. Documentamos una tapadera CCOM *Oscá* 07815/Martínez Salcedo 605

(Fig. 18, n.º 4) –de forma y pasta idénticas a la Fig. 13, n.º 3–.

Junto a ella, hemos distinguido tres fondos de posibles *dolia*, o bien, contenedores destinados al almacenaje, los cuales, debido a que no conservan su elemento definitorio –el borde–, no hemos podido vincular a una tipología concreta. Por un lado, hemos identificado una base CCOM de fondo plano (Fig. 18, n.º 5) que posee una pasta poco depurada con doble cocción e inclusiones de caliza –0,5-3 mm–, cuya cara exterior presenta un color rosado –Cailleux Taylor, M 67– y la interior un color gris claro –Cailleux Taylor, L 31–. Asimismo, hemos diferenciado dos CCOM (Fig. 18, n.º 6) de base plana con moldura en la cara externa con las paredes color rosado –Cailleux Taylor, L 25–, presencia de inclusiones calizas de color blanquecino y micáceas de color rojo –0,5-1 mm– y un acabado superficial alisado (Martínez Salcedo, 2004: 88).

Particularmente interesante resulta la adscripción cronológica de esta unidad, que se sitúa en torno a los ss. I-II d. C., en consonancia con el resto del material analizado. Destaca la presencia de algunos fragmentos asociados a contextos más tempranos del Alto Imperio, datados en los ss. I-II d. C., como en el menaje de mesa y despensa CEE Martínez Salcedo 312 (Fig. 18, n.º 1), así como en la tapadera

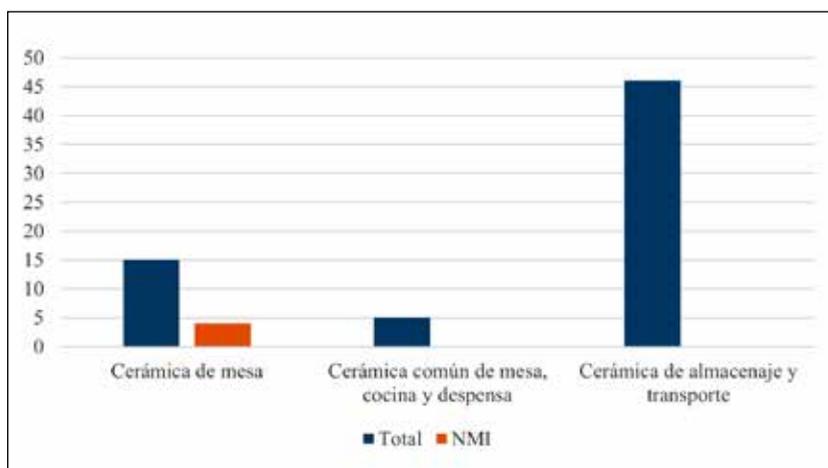


FIG. 19. Gráfica de las familias cerámicas provenientes de la UE 23502 (elaboración de L. García).

CATEGORÍA	FUNCIÓN	FORMA IDENTIFICADA	NMI	ILUSTRACIÓN
menaje de mesa	consumo de sólidos y semilíquidos	cuenco <i>Hisp.</i> 30	1	Fig. 21, n.º 1
		vaso <i>Hisp.</i> 27	1	Fig. 21, n.º 2
		jarra CEE <i>Turiaso</i> v/Martínez Salcedo 806.	1	Fig. 21, n.º 3
		jarra CEE <i>Turiaso</i> v/Martínez Salcedo 816	1	Fig. 21, n.º 4

FIG. 20. Cerámica identificada asociada a la UE 2350 (elaboración de L. García).

asociada a un *dolium* cCOM *Osc*a 07815/Martínez Salcedo 605 (Fig. 18, n.º 4).

Bajo la UE 23501 identificamos un estrato de arenas de color marrón amarillento semicompactas con múltiples inclusiones de carbón y argamasa blanca, tratándose de un derrumbe de las estructuras superiores de adobe con la resultante colmatación del recinto tras el abandono del espacio –UE 23502–. El contexto cerámico proporcionado por esta unidad consta de un total de 66 fragmentos, de los cuales únicamente hemos identificado 4 individuos debido a la alta fragmentación de las piezas. No obstante, conviene destacar que a partir del análisis macroscópico del conjunto observamos un predominio del menaje de almacenaje y transporte con un total de 46 fragmentos, seguido por el menaje de mesa con 15 fragmentos, entre los que destaca la CEE –4 NMI–, y el menaje de cocina con 5 fragmentos (Figs. 19 y 20).

Dentro de este contexto, detectamos en cuanto a la vajilla de mesa fina un fragmento de borde exvasado, redondeado y moldurado al exterior identificado como un cuenco *Hisp.* 30 (Fig. 21, n.º 1). Se trata de una pieza realizada a molde con una pasta oxidante muy depurada de color tierra tostado –Cailleux Taylor, M 47–, sin presencia de inclusiones y con un barniz rojo brillante color tierra siena –Cailleux Taylor, R 39–. También se documentó un borde exvasado, carenado y redondeado reconocido como un vaso *Hisp.* 27 (Fig. 21, n.º 2) que posee una pasta ligeramente más porosa que la anterior, con una cocción oxidante color rosa agrisado –Cailleux Taylor, M 33–, inclusiones calcáreas puntuales –1-2 mm– y un barniz opaco rojo –Cailleux Taylor, P 20–. Tanto el cuenco como el vaso están asociados al consumo individual de líquidos y semilíquidos.

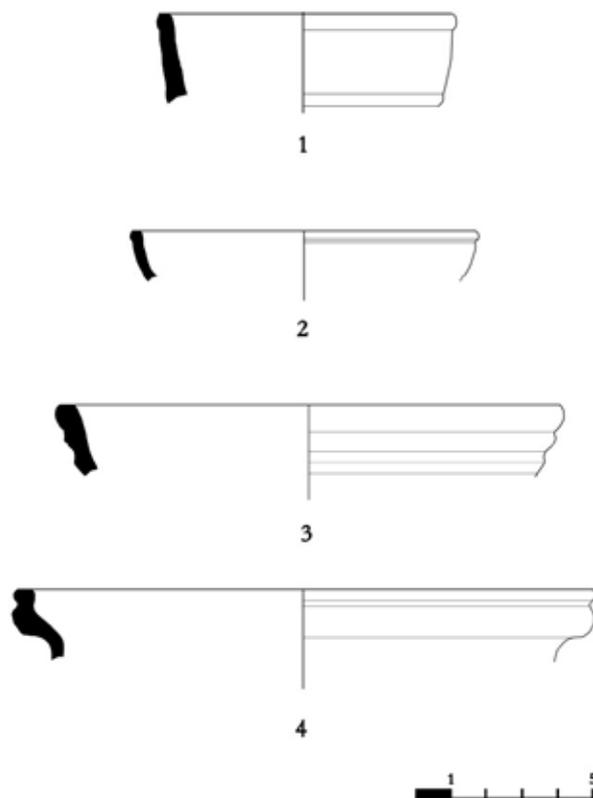


FIG. 21. Cuenco TSH 30 (1), vaso TSH 27 (2), jarra CEE *Turiaso* v/Martínez Salcedo 806 (3) y jarra CEE *Martínez Salcedo* 816 (4) (elaboración de L. García).

En cuanto al menaje común de mesa, destacamos las jarras vinculadas al servicio de líquidos y semilíquidos. Por un lado, distinguimos un fragmento de borde CEE *Turiaso* v/Martínez Salcedo 806 caracterizado por un labio recto con tres molduras en el borde exterior y un cuello que se amplía hacia fuera (Fig. 21, n.º 3) con engobe gris rojizo –Cailleux Taylor, N 37– uniforme mate, de pasta

idéntica al fragmento 12.1. Por otro lado, también contamos con un borde *Turiaso* v/Martínez Salcedo 816, del cual se conserva un fragmento de borde recto con labio cuadrangular con dos molduras, creando en su interior un perfil en ‘L’ que permite disponer una tapadera (Fig. 21, n.º 4) con engobe rojo amarillento –Cailleux Taylor, M 20– uniforme mate de mala calidad. Ambas piezas pueden identificarse con producciones propias del valle medio del Ebro, concretamente con *Turiaso*, específicamente entre los ss. I a. C. y II d. C. (Mínguez, 2015: 427-429). Estas producciones, como hemos señalado previamente, se vinculan a producciones cerámicas del valle medio del Ebro.

Respecto a la adscripción cronológica del nivel, contamos con unos fragmentos cerámicos que refuerzan una cronología altoimperial. Especialmente revelador de esta datación es el menaje de mesa Hisp. 30 (Fig. 21, n.º 1), una forma que, atendiendo a los estilos decorativos –los cuales no conservamos en nuestro caso a pesar de que se constata en la forma–, apenas supera la barrera de la época flavia, y no se encuentra más allá de mitad del s. II d. C.⁵. Además, aunque se detectan casos en época tardía del vaso Hisp. 27 (Fig. 21, n.º 2), nuestros fragmentos poseen un labio redondeado característico y unas paredes delgadas que conservan los rasgos típicos de época flavia, un elemento identificativo de la época⁶.

Bajo la UE 23502 identificamos un nivel de arenas de tono marrón amarillento, semicompacto, de granulometría fina y con múltiples inclusiones pequeñas de carbón y granos medios de argamasa blanca apoyado sobre el fondo de la Zona 4 –UE 23503–, tratándose del nivel de pisa del espacio. Asimismo, bajo la UE 23503, en el extremo E, detectamos un nivel de argamasa/mortero redondeando el contrapeso –UE 23506–. Ambos niveles, correspondientes al derrumbe de las estructuras superiores, no presentan material cerámico que nos

permita datar el abandono del uso del espacio del contrapeso.

En general, el presente estudio se ha enfrentado a varias complicaciones. Aunque la inicial lectura estratigráfica no aportó información exhaustiva y el material cerámico disponible es escaso y fragmentado, gracias al esfuerzo de documentación e interpretación estratigráfica y material, hemos podido identificar unos contextos cerámicos y cronológicos más precisos, lo que nos ha permitido comprender mejor el uso y abandono del espacio, así como la naturaleza de las actividades realizadas en él. En conjunto, la lectura de los contextos estratigráficos nos aporta una cronología exclusivamente romana, que según la lectura de los fragmentos identificados nos lleva a una cronología altoimperial. El examen de los materiales sugiere que el centro productivo del lagar fue inmediatamente abandonado tras su uso. Podemos asociar la amortización de este espacio a la decadencia que sufrió la ciudad a partir de las últimas décadas del s. II d. C.

2.2.5. Conclusiones relativas al contexto material

A nivel cronológico, el menaje de mesa, en concreto el cuenco Hisp. 30, nos lleva a una cronología altoimperial temprana que no supera la época flavia. Igualmente, las características morfológicas de la copa Hisp. 27 nos sitúan en la misma etapa. Esta datación coincide con el periodo en el que la ciudad, después del despegue urbano previo en época augustea, vuelve a experimentar una gran monumentalización de los espacios públicos a finales del s. I d. C., un contexto en el que se produjo la extensión del *ius Latii universae Hispaniae* por parte de Vespasiano. Esto se ha apreciado en otros lugares de la ciudad como el *forum* (Romero, 2023: 177-187).

A nivel funcional, la identificación de ciertas formas cerámicas revela una relación y conexión con el vecino centro urbano. Encontramos menaje vinculado al servicio de mesa de líquidos y semilíquidos como la TSH o la CEE. A pesar de la escasa presencia de la *terra sigillata*, esta tipología cerámica cuenta con la representación de un cuenco Hisp. 8 destinado al consumo individual de sólidos y semilíquidos

⁵ Sáenz Preciado, J. C.: *La terra sigillata hispánica del municipium Augusta Bilbilis*. Tesis doctoral inédita presentada en 1997 en la Univ. de Zaragoza, pp. 309-310.

⁶ Sáenz Preciado, *op. cit.* n. 5, p. 227.

en la UE 23505. Sin embargo, en la UE 23502 documentamos un cuenco Hisp. 30 y un vaso Hisp. 27 asociados al servicio y consumo individual de mesa, datados en época altoimperial y que también encontramos en el barrio doméstico-artesanal de Los Bañales (Delage, 2021: 174).

La cerámica engobada del valle del Ebro se ha registrado en el nivel superficial y en la UE 23502, es decir, en la fase de colmatación del espacio, destacando las características jarras CEE *Turiaso* v/Martínez Salcedo 806 y el cuenco Martínez Salcedo 312. Estas formas cerámicas se encuentran muy extendidas en la región entre los ss. I y II d. C. (Mínguez, 2015: 423-438) en lugares como Tarazona, en Zaragoza; en Traibuenas, Navarra; en el complejo alfarero de La Maja, en Calahorra, La Rioja; junto a un posible horno-testar de alfar en Ejea de los Caballeros, Zaragoza (Bienes y Marín, 2013: 38-41), pudiendo encontrar estas formas en contextos residuales con cronologías más tardías (Delage, 2021: 191). Por otro lado, las jarras CEE *Turiaso* v/Martínez Salcedo 806, empleadas principalmente para el servicio común de mesa, pudieron tener una función secundaria de almacenamiento y de transporte de líquidos a media y corta distancia (Delage, 2021: 133-134). El elevado número documentado de cerámica engobada del valle del Ebro podría estar relacionado con esta última función, ya que podían ser empleados como recipientes para transportar el producto del lagar hasta la ciudad, destinados a un consumo local.

En cuanto a la categoría de almacenaje y transporte, destacamos los *dolia* documentados. Uno de los principales inconvenientes de nuestro estudio es que no hemos podido detectar una tipología más precisa al hallarse únicamente fondos. Sin embargo, el estudio macroscópico de las piezas revela su estrecha presencia vinculada con los lagares, a los cuales se puede asociar la tapadera ccom Martínez Salcedo 605, encontrada en el nivel superficial y en la UE 23501. Como señalan las fuentes clásicas mencionadas previamente, su aparente asociación con el comercio del vino y del aceite pone a los *dolia* en primer plano en el estudio del material en el contexto actual.

3. Conclusiones y retos de futuro

La pretensión de estudiar la ciudad romana de Los Bañales requiere abrir nuevos frentes de investigación a través de una metodología que combine el estudio de las fuentes clásicas con el de la materialidad subyacente en el registro arqueológico. Todo esto permitirá dar a conocer los modos de vida y subsistencia de la ciudad, además de su íntima conexión con el territorio agrario que la rodea, siguiendo en este caso algunos trabajos realizados en la costa adriática italiana como el de Van Limbergen (2011). Con el auge de la historia social y regional en los últimos años, numerosas intervenciones y estudios se han dirigido a dar mayor importancia al mundo rural, especialmente ligado a la Antigüedad tardía (Chavarría *et al.*, 2006). Ahora se entiende que el medio rural no estaba aislado y que, al contrario, "... la gestión productiva del medio ambiente es la condición necesaria para toda la vida y la sociedad" (Purcell, 1995: 172) y, por tanto, la *urbs* y el *ager* estaban perfectamente conectados en época romana. Si bien contamos con numerosos *torcularia* registrados en contextos rurales en la época que nos concierne, resulta complejo detallar su periodo de actividad, más aún su momento de abandono, debido a la ausencia de individuos cerámicos que datan dichos niveles.

La actividad productiva del lagar de 'El Huso y la Rueda', limitada a los ss. I y II d. C., confirma la interpretación de Los Bañales como *parvum oppidum* (Andreu, 2020): una ciudad que experimenta a lo largo del s. I d. C. un crecimiento económico sostenido y que, a continuación, sufre un declive y progresivo abandono a partir de las últimas décadas del s. II d. C. Es más, todo apunta a que el progresivo abandono de la ciudad no se limita al ámbito urbano de la ciudad, sino también a algunos de los espacios productivos del entorno que estaban estrechamente conectados con ella. Es precisamente el hecho de haber identificado cerámica de época altoimperial lo que permite vincular este lagar rupestre con la época romana, resolviendo en este caso las dudas que plantea la investigación reciente sobre este tipo de espacios, en los que el contexto

material es lo que determina la cronología (Peña, 2019b: 625-628).

Por otro lado, el estudio del lagar de ‘El Huso y la Rueca’ ha revelado una nueva dimensión de la antigua ciudad, evidenciando un cinturón productivo que sustentó parte de las actividades productivas de la urbe y que a su vez la conectó con la región. Morfológicamente, el sistema de prensa de viga identificado en el lagar resultó ser el más eficiente y rentable en el proceso de producción del vino, adaptado a la orografía del entorno y a las necesidades de consumo locales y regionales.

Además del lagar estudiado en este artículo, durante el transcurso de prospecciones pedestres realizadas entre las campañas de 2023 y 2024 pudimos confirmar la presencia de otras instalaciones en el

territorio de influencia de la ciudad destinadas a la producción de vino y/o aceite. Entre ellas destaca, al E de la ciudad romana de Los Bañales, pero en su ámbito de influencia, y ya en término municipal de Biota, Zaragoza, en el valle del río Arba de Luesia, el lagar de La Figuera (Fig. 22). Todo ello explicaría la presencia de unas *cellae vinariae* localizadas en el barrio norte de la ciudad con una gran capacidad que justificaría la existencia de estos centros productivos (Fig. 23).

Tanto el lagar de ‘El Huso y la Rueca’ como el de la Figuera, este último vinculado al territorio de una *villa* que conocemos por el material arquitectónico circundante (Andreu *et al.*, 2010: 142-145), son ejemplos de lo que Peña (2019: 86-88) denomina ‘lagares integrados’, es decir, aquellos que forman



FIG. 22. *Detalle de la sala de la pisadera y del lacus del lagar de la Figuera, en el término municipal de Biota (fotografía de P. Lorente).*

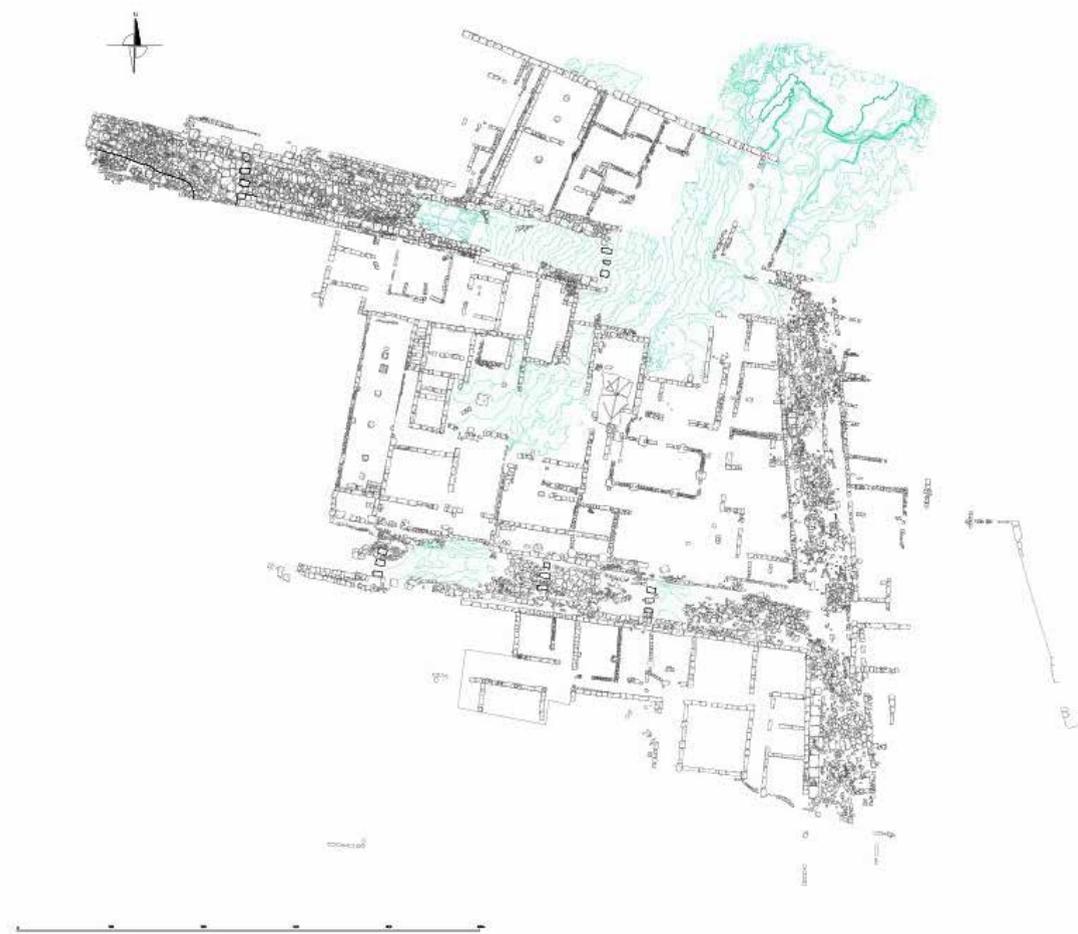


FIG. 23. Plano general del Barrio Norte de Los Bañales tras la campaña de excavación de 2024 (fotografía de D. Gaspar).

parte de yacimientos arqueológicos más amplios y, por tanto, ofrecen muchas más posibilidades de investigación frente a aquellos que son ‘lagares aislados’, que son los más habituales. El lagar de la Figuera se encuentra, además, a apenas 600 m al N del terreno por el que debió de situarse la vía romana camino de la ciudad de Los Bañales antes de llegar a ‘El Huso y la Rueca’ (Moreno *et al.*, 2009: 47, 147 y 250).

Una vez hemos empezado a comprender dónde producían el vino en Los Bañales, queda pendiente resolver, por tanto, en qué lugar se encontraban las viñas que daban el fruto necesario para esta actividad agrícola. De acuerdo con la tratadística clásica, un lagar como el de ‘El Huso y la Rueca’ tuvo

que contar con un terreno relativamente próximo y expuesto al sol para plantar la viña (Catón, *Agr.* 6, 2-4), algo que no supone un problema en Los Bañales de Uncastillo. Las viñas podían plantarse tanto en montes y laderas, lo que, según Columela, les daba un sabor de calidad, como en terrenos *humides et planes*, donde era más fácil que prosperasen, aunque con un gusto más difícil de conservar (Columela, *De Arb.* 3, 7). La tratadística clásica ya era conocedora de la capacidad de la viña para soportar la dureza del clima tanto en lo referido a la intensidad del frío como del calor (Columela, *Rust.* 3,1, 4), algo muy importante en el caso de una ciudad como Los Bañales que sufría –y sufre en la actualidad– condiciones extremas en invierno –particularmente,



FIG. 24. Imagen general e imagen de detalle de la figlina tegularia ubicada en el área meridional de la ciudad romana de Los Bañales (fotografía de I. Ibero; elaboración de P. Serrano).

el cierzo, del que ya nos habla Marco Porcio Catón durante su estancia en el valle del Ebro (Catón, *Orig.* 14, 93)– y en verano. Pero, en cualquier caso, la preferencia por un clima cálido y un suelo seco que describen las fuentes clásicas cuadra bien con las condiciones climáticas del entorno de Los Bañales (Paladio, *Agr.* 2, 13, 2). Además, las fuentes clásicas destacan la gran rentabilidad de cada yugada de viña, que producía seiscientos urnas de vino, de tal manera que este se presenta como un producto de gran interés comercial (Columela, *Rust.* 3, 3, 2). A pesar de la gran productividad económica de las vides, las fuentes clásicas también apuntan al poco cuidado que necesitaba el olivo en comparación con la viña, algo que sin duda aumentaría los gastos de mantenimiento de esta última (Virgilio, *Buc.* 1, 388-420). Queda pendiente estudiar dónde se realizaba la labor de almacenaje en *dolia* de fermentación, ya que podría realizarse en un espacio suburbano residencial adyacente al lagar, o bien, podría transportarse a la ciudad, considerando la proximidad de la vía, la cual introduciría el producto dentro de las redes de comercio regionales.

Por otro lado, gracias a las labores de prospección pedestre realizadas durante la campaña de 2024, hemos documentado un taller alfarero (Fig.

24), una de las actividades más habituales en la Antigüedad, de producción de tejas, cerámica y material latericio constructivo romano, quizás una *figlina tegularia*, ubicado en frente del lagar de ‘El Huso y la Rueca’, en dirección norte, más cerca del núcleo urbano. Teniendo en cuenta que la *lex Ursonensis*, concretamente su artículo 76, no permitía la instalación de alfarerías con una producción superior a 300 tejas en las zonas urbanas, todo indica que estamos hablando ya de un ámbito suburbano (Fernández Baquero, 2016). Esto supone reducir en varias hectáreas la extensión que veníamos proponiendo para esta ciudad romana, de más de 20 hectáreas (Andreu *et al.*, 2008: 236).

Pero, sin embargo, nos confirma la existencia de un barrio productivo periurbano ubicado en conexión con la vía y probablemente al servicio no solo de la *ciuitas*, sino también volcado al comercio con su entorno, confirmando, por tanto, y siguiendo en este caso a M. Beltrán Lloris (1976: 76), que el entorno de ‘El Huso y la Rueca’ es, en realidad, un ‘área de servicios’. Como ya señalaba Andreu (2015: 16), todo apunta a que la apertura de la vía por las legiones de Augusto en la época del cambio de Era estuvo directamente seguida de la puesta en marcha de enclaves como el de ‘El Huso y la Rueca’,

pero también el de la Figuera y la *fligina tegularia*. La crisis de la ciudad a finales del s. II d. C. también afectó a espacios como el lagar aquí presentado, pero es pronto para saber si el resto de los espacios citados, que apenas hemos empezado a conocer, sufrieron los mismos problemas o, en cambio, fueron más resilientes. Las futuras campañas de excavación en Los Bañales explicarán si este cinturón productivo, además de centrarse en el vino y, según parece, también en la producción de tejas, contaba con otros espacios que ampliaban la base económica de la ciudad.

Fuentes antiguas

- CATÓN: *De agri cultura*. Traducción de GARCÍA TORALDO, A. (2012). Biblioteca Clásica Gredos, 404. Madrid: Editorial Gredos.
- CATÓN: *Origines*. Traducción de MANUWALD, G. (2023). Massachusetts-London: Harvard University Press.
- CICERÓN: *Pro Q. Roscio Comoedo M. T. Ciceronis Oratio nis quod extat Fragmentum*. Traducción de DUBOIS, F. (1990). München: Saur.
- COLUMELA: *Liber de Arboribus. Lib. I-V*. Traducción de ARMENDÁRIZ, J. I. (2004). Biblioteca Clásica Gredos, 329. Madrid: Editorial Gredos.
- DIOSCÓRIDES: *De materia médica. Lib. I-III*. Traducción de GARCÍA VALDÉS, M. (1998). Biblioteca Clásica Gredos, 254. Madrid: Editorial Gredos.
- PALADIO: *De re rustica*. Traducción de MOURE, A. (1990). Biblioteca Clásica Gredos, 135. Madrid: Editorial Gredos.
- PLINIO: *Naturalis Historia. Lib. XII-XVI*. Traducción de MANZANERO, F.; GARCÍA ARRIBAS, I.; ARRIBAS, M.^a L.; MOURE, A. M.^a y SANCHO, J. L. (2010). Biblioteca Clásica Gredos, 338. Madrid: Editorial Gredos.
- VARRÓN: *Rerum Rusticarum*. Traducción de CUBERO, J. I. (2010). Sevilla: Junta de Andalucía.
- VEGECIO: *Medicina veterinaria*. Traducción de ROBLES, J. M. (1990). *Medicina veterinaria*. Biblioteca Clásica Gredos, 267. Madrid: Editorial Gredos.
- VIRGILIO: *Bucólica*. Traducción de RECIO, T. A. (2016). Biblioteca Clásica Gredos, 141. Madrid: Editorial Gredos.

Bibliografía

- AGUAROD, C. (1984): “Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona. II. Las cerámicas engobadas no decoradas”, *Turiaso*, 5, pp. 27-106.
- AGUAROD, C. (1985): “Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona: IV. La cerámica común”, *Turiaso*, 6, pp. 19-62.
- AGUAROD, C. (2003): “Cerámica común romana. Cocina, conserva, preparación de alimentos, almacenaje y mesa”, *Al-qannis: Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz*, 10, pp. 127-165.
- AGUAROD, C. (2017): “Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas”. En FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, Á. y ZARZALEJOS, M.^a M. (coords.): *Manual de cerámica romana III: cerámicas romanas de época altoimperial: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje, imitaciones hispanas de series romanas, otras producciones*. Madrid: MAR, pp. 15-95.
- ANDREU, J. (2003): “Incidencia de la municipalización flavia en el *conventus Caesaraugustanus*”, *Salduie*, 3, pp. 163-185.
- ANDREU, J. (2006): “Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana”. En ANDREU, J. (coord.): *Navarra en la Antigüedad: propuesta de actualización*. Pamplona: Gob. de Navarra, pp. 179-228.
- ANDREU, J. (2015): “De la atomización a la concentración del poblamiento rural entre el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía: el caso del *territorium* de la ciudad romana de Los Bañales (*Hispania Citerior*)”. En BURSCH, J.; CASTANYER, P.; PELLECUER, C.; RÉCHIN, F. y TREMOLEDA, J. (eds.): *Villae and Domain at the end of Antiquity and the beginning of the Middle Age. How do rural societies respond to their changing times?* Pau: Presses de l’Univ. de Pau et des Pays de l’Adour, pp. 11-23.
- ANDREU, J. (2017): “*Foederatos Tarracenses*: sobre una comunidad de la Tarraconense en los listados de la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo”, *Gerión*, 35(2), pp. 461-470.
- ANDREU, J. (2020): *Parva oppida: imagen, patrones e ideología del despegue monumental de las ciudades en la Tarraconense hispana (siglos I a. C.-I d. C.)*. Uncastillo: Fund. Uncastillo.
- ANDREU, J. (2024a): “*Sacra privata*: posibles indicadores materiales de culto doméstico en una ciudad romana de los vascones (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza)”, *Zephyrus*, xciii, pp. 193-208.

- ANDREU, J. (2024b): “Reflexiones a propósito de una nueva inscripción romana en territorio vascón (Santa Criz de Eslava, Navarra)”, *Veleia*, 41, pp. 235-245.
- ANDREU, J. (2024c): “Notas y novedades de economía y epigrafía romanas en los *parva oppida Vasconum (Hispania Citerior)*”, *DigitAR*, 4, pp. 53-67.
- ANDREU, J. y DELAGE, I. (2017): “*Diuturna atque aeterna ciuitas?*: sobre la sostenibilidad de los *municipia Latina* hispanorromanos a partir de un caso paradigmático: Los Bañales de Uncastillo”. En ANDREU, J. (ed.): *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la Tardoantigüedad*. Uncastillo: Fund. Uncastillo, pp. 345-373.
- ANDREU, J.; GONZÁLEZ SOUTELO, S.; GARCÍA-ENTERO, V.; JORDÁN, Á. A. y LASUÉN, M. (2008): “Cuestiones urbanísticas en torno a la *ciuitas* de Los Bañales”, *Spal*, 17, pp. 233-266.
- ANDREU, J.; JORDÁN, Á. y ARMENDÁRIZ, J. (2010): “Nuevas aportaciones a la epigrafía de Campo Real/ Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa)”, *Zephyrus*, LXV, pp. 179-198.
- ANDREU, J. y LAREQUI, J. (2023): “*Parua oppida y municipia rusticana*, un paradigma en el norte de la Hispania Citerior”. En ANDREU, J.; BLANCO, A. y ALGUACIL, E. (eds.): *Pecunia communis: recursos económicos y sostenibilidad de las pequeñas ciudades hispanorromanas*. Uncastillo: Fund. Uncastillo, pp. 161-192.
- ANDREU, J.; LASUÉN, M.^a y JORDÁN, Á. (2009): “El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21, pp. 121-160.
- ANDREU, J.; ROMERO, L. y MONTROYA, R. (2014-2015): “Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), *Ciuitas Augustea*”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 25-26, pp. 49-70.
- ANDREU, J.; URIBE, P. y JORDÁN, Á. (2010): “El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 22, pp. 115-162.
- ASENSIO, J. Á. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. Zaragoza: Caesaraugusta.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1986): “La arqueología de las Cinco Villas (síntesis)”. En *Actas I Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas (Ejea, 1985)*. Ejea de los Caballeros, pp. 19-52.
- BERMEJO, J. (2008): “Arqueología de las actividades domésticas: una propuesta metodológica para el mundo romano”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Univ. de Murcia*, 23-24, pp. 231-251.
- BIENES, J. J. y MARÍN, C. (2013): *El origen del poblamiento en Ejea de Los Caballeros. Últimas investigaciones*. Ejea de los Caballeros: Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- BRUN, J. P. (1986): *L'oléiculture antique en Provence. Les huiers du département du Var*. Paris.
- BRUN, J. P. (1993): “La discrimination entre les installations oléicoles et vinicoles: discussions”. En *La production du vin et l'huile en Méditerranée. Actes du Symposium International (Aix-en-Provence et Toulon, 1991)*. Atenas: École Française d'Athènes.
- BRUN, J. P. (2011-2012): “Los usos antiguos de los productos de la viña y el olivo y sus implicaciones arqueológicas”, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, pp. 19-35.
- CACHO, J. F. (2009): *Elaboración del vino en el siglo XIX*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CAILLEUX, A. (1963): *Notice sur le code des couleurs des sols*. Paris: Boubée.
- CHAVARRÍA, A.; ARCE, J. y BROGIOLO, J. P. (2006): *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Madrid: CSIC.
- DELAGE, I. (2021): *Contextos cerámicos de época medio-imperial en la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): el espacio doméstico-artesanal de la parte baja de la ciudad*. Pamplona: Univ. de Navarra. <https://hdl.handle.net/10171/61065>
- DURÓ, A. (2015): “El trujal rupestre de Solchaga (Valdorba, Navarra)”. En CONTRERAS, M. y ELÍAS, L. V. (eds.): *Lagares rupestres: aportaciones para su investigación*. Logroño: ADRA, pp. 9-16.
- ESPINOSA, D. (2014): *Plinio y los oppida de antiguo Lacio: el proceso de difusión del Latium en Hispania Citerior*. BAR Intern. Ser., 2682. Oxford: BAR Publishing.
- FABRE, J. y AGUAROD, C. (2011): *Tesaurus Tipológico de los Museos Aragoneses*. Zaragoza: Gob. de Aragón.
- FATÁS, G. (dir.) (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja κ-30. Madrid. Caesaraugusta. Clunia*. Madrid.
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M. E. (2016): “Límites a la construcción de alfarerías en la *lex Ursonensis*”, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 49, pp. 63-68.
- FORNELL, A. (2020): “Producción y comercio del vino en el suroeste de la Península Ibérica durante la Antigüedad”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 33, pp. 53-76.
- GÓMARA, M. (2016): “Campana de excavación de 2015 en la villa romana de Picordero I (Cascante): la cella vinaria”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 28, pp. 15-19.

- GROSS, P. y TRUNK, M. (2017): "Suburbium und Stadterweiterung: Bemerkungen zu Ober- und Unterstadt von los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". En PANZRAM, S. (ed.): *Oppidum-civitas -urbs. Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus. Geschichte und Kultur der Iberischen Welt*. Lit-Verlag, pp. 723-738.
- ÍÑIGUEZ, L. M.; URIBE, P.; ASENSIO, J. Á.; MAÑAS, I.; ANGÁS, J.; ARIÑO, E.; NAVARRO, M. y MAGALLÓN, M. Á. (2024): "Escena de *thiasos* marino en el Prepireneo aragonés: el hallazgo del *opus tessellatum* blanquinegro del Forau de la Tuta (Artieda, Zaragoza)", *Lucentum*, 42, pp. 169-191.
- JORDÁN, Á. (2024): "Contrapesos para prensas encontrados en el territorio de la ciudad romana de Cabeza Ladrero (Sofuentes, Zgz). Nuevos datos para el conocimiento de la explotación de su entorno". En *v Congreso Arqueología Patrimonio Aragonés*, pp. 247-254.
- LAPUENTE, M. P.; ROYO, H. y GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A. (2011): "Un aspecto de la monumentalización de Los Bañales: caracterización de materiales pétreos y fuentes de aprovisionamiento", *Caesaraugusta*, 82, pp. 261-286.
- LÓPEZ ACÓN, Ó. (2023): "Conflicto, supervivencia y resistencias cotidianas en la posguerra: Cinco Villas (Zaragoza)", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 30, pp. 39-68.
- LOSTAL, J. (1980): *Arqueología del Aragón Romano*. Zaragoza.
- MARTÍN I OLIVERAS, A. (2012): "Anàlisi tecnofuncional d'estructures productives vitivinícoles d'època romana. Identificació i localització a Catalunya de fosses de maniobra de premses de biga amb contrapès tipus arca lapidum", *Pyrenae*, 43(2), 53-98.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A. (2004): *La cerámica común de época romana en el País Vasco*. Colección de Patrimonio Cultural Vasco, 1. Vitoria: EKOB.
- MEZQUÍRIZ, M.^a A. (1961): *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia.
- MEZQUÍRIZ, M.^a A. (1995-1996): "La producción de vino en época romana a través de los hallazgos en territorio navarro", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12, pp. 63-90.
- MÍNGUEZ, J. A. (2015): "La cerámica engobada altoimperial en Aragón: contextos de consumo", *Bol. Ex Officina Hispana*, 2, pp. 423-438.
- ORTIZ, E. y PAZ, J. Á. (2005): *Los Bañales (Uncastillo), Los Atilios, La Sinagoga (Sádaba)*. Zaragoza.
- ORTON, C.; TYERS, P. y VINCE, A. (1997): *La cerámica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- PALENCIA, J. F. y ANDREU, J. (2024): "Comercio cerámico en el norte del distrito de *Caesar Augusta*: contextos recuperados en el cardo oriental del barrio septentrional de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". En *Los cursos fluviales en Hispania, vías de comercio cerámico. Actas VI Congreso Internacional de la SECAH (Zaragoza, 2022)*. Monografías Ex Officina Hispana, 6.
- PEÑA, Y. (2010): Torcularia. *La producción de vino y aceite en Hispania*. Tarragona: ICAC.
- PEÑA, Y. (2011-2012a): "La producción de vino y aceite en el Valle Medio del Ebro", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, pp. 141-154.
- PEÑA, Y. (2011-2012b): "Variantes tecnológicas hispanas en los procesos de elaboración de vino y aceite en época romana", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, pp. 37-57.
- PEÑA, Y. (2019a): "Los lagares rupestres de la Península Ibérica: sistemas de estrujado y problemática cronológica", *ArkeoGazte: Revista de Arqueología*, 9, pp. 83-99.
- PEÑA, Y. (2019b): "Producción agropecuaria". En SÁNCHEZ LÓPEZ, E. H. y BUSTAMANTE, M. (eds.): *Arqueología romana en la península ibérica*. Granada: Univ. de Granada, pp. 615-644.
- PEÑA, Y. (2023): "La vid y el olivo en los campos de Hispania: claves para la identificación e interpretación de las industrias vinícolas y oleícolas". En PEÑA, Y.; NOGUERA, J. M. y BRUN, J. P. (eds.): *De Re rustica: Arqueología de las actividades económicas en los campos de Hispania*. Murcia, pp. 83-116.
- PÉREZ ARANTEGUI, J.; AGUAROD, C. y LAPUENTE, M.^a P. (1996): *Arqueometría y caracterización de materiales arqueológicos*. Cuadernos del Instituto Aragonés de Arqueología, iv. Teruel.
- PIQUERAS, J. (2005): "La filoxera en España y su difusión espacial. 1878-1926", *Cuadernos de Geografía*, 77, pp. 101-136.
- PURCELL, N. (1995): "The Roman villa and The Landscape of Production 1". En CORNELL, T. J. y LOMAS, K. (eds.): *Urban Society in Roman Italy*. London: Routledge, pp. 157-179.
- QUIXAL, D.; PÉREZ JORDÀ, G.; MORENO, A.; MATA, C. y CARRIÓN, Y. (2016): "Bodegas, lagares y almazaras en el territorio de *Kelin* (siglos v-III a. C.): el caso de la Rambla de la Alcantarilla (Requena, Valencia)", *Archivo Español de Arqueología*, 89, pp. 25-43.
- ROMERO, L. (2023): "El Foro de Los Bañales (*conventus Caesaraugustanus*): Arquitectura, Fases y Programas

- Decorativos”, *Archivo Español de Arqueología*, 96, e15.
- SALIDO, J. (2017): “Los *dolia* en Hispania: caracterización, funcionalidad y tipología”. En FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, Á. y ZARZALEJOS, M.^a M. (coords.): *Manual de cerámica romana III: cerámicas romanas de época altoimperial: cerámica común de mesa, cocina y almacenaje, imitaciones hispanas de series romanas, otras producciones*. Madrid: MAR, pp. 238-309.
- TENTE, C. (2015): “Lagares e lagaretas rupestres no Alto Mondego (Guarda, Portugal)”. En CONTRERAS, M. y ELÍAS, L. V. (coords.): *Lagares rupestres: aportaciones para su investigación*. Logroño: ADRA, pp. 55-60.
- VAN LIMBERGEN, D. (2011): “*Vinum picenum* and *oliva picena*: Wine and Oil Presses in Central Adriatic Italy between the Late Republic and the Early Empire. Evidence and Problems”, *Babesch*, 86, pp. 71-94.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona: Univ. de Barcelona.
- ZUIDERHOEK, A. (2015): “Introduction: land and natural resources in the Roman world in historiographical and theoretical perspective”. En ERDKAMP, P.; VERBOVEN, K. y ZUIDERKOEK, A. (eds.): *Ownership and Exploitation of Land and Natural Resources in the Roman World*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-17.

VARIA

DOS ESTATUAS ROMANAS DE NEPTUNO EN LA *BAETICA*

Two Roman Statues of Neptune in Baetica

José BELTRÁN FORTES* y María Luisa LOZA AZUAGA**

*Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Univ. de Sevilla. C/ Doña María de Padilla, 1. 41004 Sevilla. Correo-e: jbeltran@us.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5841-4140>

** Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Centro de Documentación. Camino de los Descubrimientos, s/n. 41092 Sevilla. Correo-e: marial.loza@juntadeandalucia.es. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2554-8219>

Recepción: 23/04/2025; Revisión: 15/05/2025; Aceptación: 10/06/2025

RESUMEN: Se estudian dos estatuas colosales de Neptuno. La primera es un torso que sigue el modelo monetario de los ases acuñados a nombre de Agripa durante el reinado de su nieto Calígula. No existe ningún paralelo conservado en la escultura romana, lo que indica su excepcionalidad. El hallazgo se produjo a fines del s. XIX junto al monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera, que en época romana correspondía a la desembocadura antigua del río Guadalete, en un ambiente fluvio-marítimo. Esa zona se ha relacionado con la *mansio* de *portus Gaditanus*. La segunda pieza es un fragmento de una mano que sostiene un pequeño delfín y que correspondería a otra estatua colosal de Neptuno, procedente de la ciudad romana de *Italica*, en Santiponce, Sevilla, donde se halló en el entorno del antiguo foro. De su análisis concluimos que no puede relacionarse con un torso asimismo colosal, ideal, que apareció junto al fragmento. Ese torso no correspondería a una estatua de Marte, sino a la de un emperador o de otro personaje heroizado. La primera pieza se data en época de Calígula y la segunda, como hipótesis, durante el gobierno de Adriano, completando, así, la serie de la gran estatuaria ideal italicense de ese período.

Palabras clave: época altoimperial; Hispania; *Italica*; Jerez de la Frontera; escultura; iconografía.

ABSTRACT: Two colossal statues of Neptune are examined. The first, a torso, follows the monetary model of the coins minted in Agrippa's name during the reign of Caligula. There are no preserved parallels in Roman sculpture, which indicates its uniqueness. Discovered at the end of the 19th century next to the monastery of La Cartuja de Jerez de la Frontera, the statue was found in an area that corresponded to the ancient mouth of the Guadalete River in Roman times, in a fluvial-maritime environment. This area has been linked to the *mansio* of *portus Gaditanus*. The second piece is a fragment of a hand holding a small dolphin. This would have belonged to another colossal statue of Neptune from the Roman city of *Italica* in Santiponce, Seville. It was found in the area around the ancient forum. Analysis of the fragment shows that it cannot be related to an equally colossal ideal torso found nearby. This torso would not correspond to a statue of Mars, but rather to an emperor or other heroic figure. The first piece is dated to the time of Caligula, while the second is hypothesised to date to the reign of Hadrian, thus completing the series of great Italian ideal statuary from that period.

Keywords: High-Imperial Age; Hispania; *Italica*; Jerez de la Frontera; Sculpture; Iconography.

1. Introducción¹

Es escasa la documentación epigráfica que testimonia el culto a Neptuno en la *Baetica*². Solo una inscripción grabada sobre un pedestal que refirió Bernardo de Aldrete (1606: lib. I, cap. 2, fol. 12) en el castillo medieval de Fuengirola (*CIL* II 1944; Vives, 1971: n.º 297), donde ya localizó la ciudad romana de *Suel* (Rodríguez Oliva, 1981; Correa, 2016: 467-458) (Fig. 1A, n.º 7). La donación de la estatua de *Neptunus Augustus* fue realizada por el liberto *Lucius Iunius Puteolanus*, *Vivir* augustal en *Suel*—primero y perpetuo—, quien aceptó el honor y, habiendo costeadado un *epulum*, la erigió con su dinero (Rodríguez Oliva, 1981: 60-61; Martín Ruiz *et al.*, 2018: 365-368). Debería datarse en época de Vespasiano, ya que es *Vivir primus* en el municipio flavio. E. W. Haley (1990) identificó a

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto I + D + i ref. PID2020-114528GB-I00, subvencionado dentro del Plan Estatal de Proyectos I + D + i de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y de la Agencia Estatal de Investigación, 10.13039/501100011033, del que J. Beltrán es IP; así como de las actividades de investigación del Grupo PAI-HUM 402, del que asimismo es responsable J. Beltrán y con adscripción al Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Univ. de Sevilla. Expresamos nuestro agradecimiento a la directora y a los conservadores del Museo Arqueológico de Sevilla: M. Gil de los Reyes, C. San Martín y P. Quesada, así como a la antigua directora del museo de Jerez de la Frontera, R. González, y al arqueólogo municipal y jefe de unidad del museo, F. Barrionuevo; finalmente, al *Antikensammlung* de Berlín por el envío de las fotografías de la estatua de Mileto y el permiso para su publicación.

² También son escasas para el resto del territorio hispano, aunque más frecuentes en la *Citerior*: se cita como *Neptunus* en dos inscripciones sobre altares votivos de Villagarcía, Pontevedra (Vives, 1971: n.º 294) y de La Coruña (Vives, 1971: n.º 295)—esta dedicada *pro salute* de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero en 161-169 d. C. por el esclavo imperial *Glaucus*—; como *deus Neptunus* en otra inscripción de Peñalba de Castro, Burgos (*CIL* II 2777; Vives, 1971: n.º 298)—asimilado a una divinidad indígena—; y como *Neptunus Augustus*—al igual que la inscripción de *Suel*— en otra de *Tarraco* (*CIL* II 4087; Vives, 1971: n.º 296)—. De *Lusitania* hay solo una referencia a *Neptunale*, en Bobadela, Portugal (*CIL* II 398; Vives, 1971: n.º 299), relacionado con el festival del dios el 23 de julio.

este personaje con el documentado en *tituli* de ánforas de Roma datadas a mediados del s. I d. C.; sería, pues, un *negotiator* de salazones de pescado que ejercería esa actividad desde fines del período julioclaudio, de origen personal o familiar de *Puteoli*, pero que se asentó en *Suel*, donde recibió los honores indicados en el epígrafe durante el gobierno de Vespasiano.

La documentación numismática también ofrece otro testimonio a tener en cuenta: la imagen de Neptuno en algunas acuñaciones de época tardoaugústea o de inicios de la tiberiana de la ciudad de *Carteia* (Fig. 1A, n.º 7), en San Roque, Cádiz (Chaves, 1979: 24-25 y láms. XIV-XV), que había sido creada como *colonia Libertinorum* en el 171 a. C. (Del Hoyo *et al.*, 2005; Roldán *et al.*, 2013). La imagen sigue el modelo griego del Poseidón de Lisipo erigido en Corinto (Moreno, 1995: 220-225), cuyas variantes se incluyen en los tipos iconográficos Laterano y Eleusis (Simon, 1994: 452-453, n.ºs 34-39; Klöckner, 1997: 20-60 y 197-241). El esquema ya aparece en tetrádracmas de *Demetrios Poliorcetes*, acuñadas entre 292-289 a. C., y fue usado—según testimonian también las monedas— tanto por Sexto Pompeyo (Zanker, 1992: 61-62, figs. 31a-b, y 76) como por Octaviano tras su triunfo sobre aquel en Nauloco, en el 36 a. C. (Simon, 1994: 456, n.º 86). Su presencia en *Carteia* podría vincularse a la ideología de ambientes pompeyanos y, posteriormente, de Octaviano, pero asimismo enlaza de manera más simple con la preferencia en las monedas carteyenses de otros temas alusivos al mundo marino, como el timón, el delfín o el pescador con caña³, acorde con la vinculación marítima de la *colonia* en el marco de la bahía de Algeciras.

Finalmente, como ejemplo bético de la representación plástica de este tipo de Poseidón-Neptuno de tradición lisipea, debemos mencionar el interesante fragmento de un puteal decorado con relieves que

³ MORA, B.: “De la *Carteia* julio-claudia a la *Gades* adrianea. Iconografía numismática y escultura antigua”. En BELTRÁN, J. y LEÓN, P. (coords.): *Escultura adrianea: Nuevas aportaciones. Reunión hispano-italiana en recuerdo de A. Blanco Freijeiro (Sevilla, 2024)*. Sevilla: Univ. de Sevilla, en prensa.

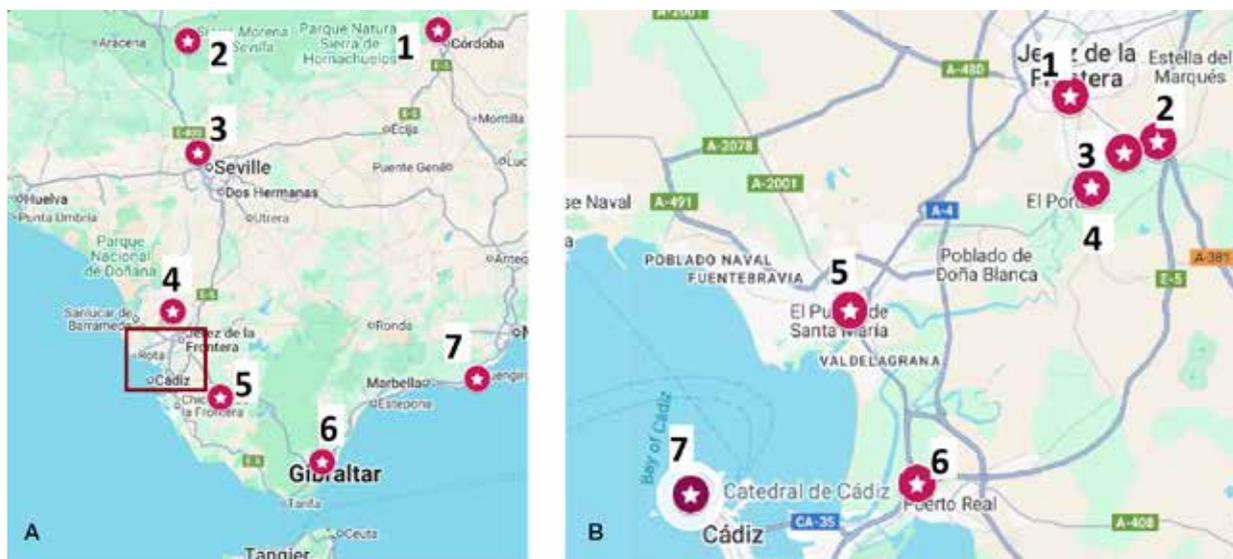


FIG. 1. A) Mapa de Andalucía occidental, con indicación de las localidades romanas y modernas citadas en el texto. B) detalle del área marcada en el mapa anterior.

procede de *Colonia Patricia Corduba*, actual Córdoba (Fig. 1A, n.º 1). Representa la disputa de Poseidón y Atenea en Atenas, y aquel reproduce el ya citado tipo Eleusis (Klößner, 1997: 216, n.º EF1). Hemos datado la pieza en la primera mitad del s. II d. C., con paralelos de época adrianea y como una obra importada (Beltrán, 2009: 299-300, fig. 402), aunque también se ha fechado a inicios de la época imperial (Simon, 1994: 473, n.º 239).

2. La estatua de Neptuno de La Cartuja de Jerez de la Frontera (Fig. 2)

2.1. Hallazgo y referencias de la escultura

Esta estatua se expone actualmente en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera (Fig. 1B, n.º 1) –n.º de inv. 923– y la refirió E. Romero de Torres en los años 1908-1909 –aunque el libro fue publicado en 1934–, como aparecida “... al hacer unas excavaciones en el Depósito de Sementales, contiguo al monasterio de la Cartuja” (Romero de Torres, 1934: 199), es decir, el monasterio de la Cartuja de Santa María de la Defensión de Jerez de la Frontera, en el km 4 de la actual

carretera Jerez-Los Barrios (Fig. 1B, n.º 2), aunque se desconocen realmente la fecha y las circunstancias exactas de su hallazgo. En el libro sobre *Materiales de Arqueología Española* de M. Gómez-Moreno y J. Pijoán, se identifica como estatua del dios Neptuno: “... Torso viril muy robusto, desnudo; pecho grande, atlético y plano... En la garganta reconócese el arranque de la barba. Avanza sin inclinar el eje del cuerpo, y en la espalda se ven los pliegues de un manto que sostendría atravesado con los dos brazos. Reconócese un Neptuno, ya esgrimiendo el tridente, según le vemos en las monedas de Posidonia, ó con él en una mano y un delfín en la otra, conforme á los ases de Marco Agripa; mas no es conocida otra escultura de este tipo” (Gómez-Moreno y Pijoán, 1912: 35 y lám. x).

A. García y Bellido (1949: 180, n.º 197, lám. 147) dudaba entre considerarlo representación de Neptuno o de Hermes, aunque abogaba por lo primero porque “... las formas son demasiado recias y atléticas”, vinculándolo a la tradición de Policeto o de su escuela. Esa misma identificación hemos seguido nosotros, destacando su excepcionalidad, sobre todo desde el punto de vista iconográfico (Beltrán y Loza, 2020: 190-193, n.º 77, fig. 72).



FIG. 2. *Torso de Neptuno hallado en la Cartuja de Jerez de la Frontera. Dimensiones: 116 cm de altura. Museo Arqueológico Municipal de Jerez (fotografías de J. Beltrán).*

2.2. Descripción y estudio de la pieza escultórica

Solo se ha conservado el cuerpo desnudo desde por encima de las rodillas, que mide en lo conservado 1,16 m de altura x 0,64 m de anchura; le falta la cabeza, pero en el arranque del cuello quedan restos de los extremos de la barba, que sería hirsuta y larga. Ambos brazos no se conservan, pero por las roturas iría elevado el izquierdo y el derecho hacia abajo, seguramente doblado hacia adelante a la altura del codo. En el muslo derecho queda el arranque de un *puntello* que sostendría la caída del manto por ese lado, que caería desde el antebrazo. El manto solo se ha conservado en la parte posterior, enrollado de una manera esquemática y dispuesto casi en diagonal. Como ya advirtieron M. Gómez-Moreno y J. Pijoán, por las roturas seguiría una disposición inusual

en relación a los brazos, dispuestos de delante hacia atrás, aunque no relacionado tanto con las representaciones de Poseidón en las estéateras de los ss. VI-IV a. C. de Posidonia —amén de que aparece de perfil, lanzando el tridente— (Simon, 1994: 454, n.ºs 61-63), cuanto en los reversos de los ases con el retrato de Agripa en el anverso —con la leyenda *M·AGRIPPA·L·F·COS·III*— (Trillmich, 1978: 47-48, lám. 11, n.º 2; Simon y Bauchhenss, 1994: 487, n.º 43) (Fig. 3).



FIG. 3. *As de época de Calígula acuñado en Roma a nombre de Agripa (RIC P², 58); en anverso el retrato de Agripa con corona rostral y en reverso la imagen de Neptuno con delfín y tridente (según <https://es.numista.com/catalogue/pieces247175.html>). Escala 1:2.*

También en la moneda la figura es representada bastante estática, sin un *contrapposto* acentuado –aunque en la estatua jerezana es algo más evidente–, pero no coincide en que la pierna de apoyo es la derecha, como es habitual en las representaciones escultóricas en los diversos tipos de Neptuno, en los que el apoyo de sostén es la pierna derecha (Simon, 1994; Klöckner, 1997). La estatua dispone de una recia musculatura, que remite de manera genérica a las representaciones de dioses olímpicos del s. V a. C., especialmente de Zeus así como de Poseidón, con la figura desnuda, en un esquema continuado en época helenística y romana, hasta el s. III d. C., en el tipo Ince Blundel (Klöckner, 1997: 130 y ss.). En el tipo Guelma se añade el manto –con diversa colocación– y se acompaña por el delfín, generalmente de pequeñas dimensiones y sostenido en la mano derecha, mientras que sostiene el habitual tridente con la mano izquierda (Klöckner, 1997: 132 y ss.). A este tipo pertenecería, pues, la escultura jerezana. Aunque en general los ejemplares incluidos en el tipo Guelma –varios de ellos colosales– se datan en el siglo s. II d. C. (Klöckner, 1997: 137 y ss.), como el conservado en el Museo del Prado, pero procedente

de Corinto (Schröder, 2004: 417-423, n.º 193A-B), podemos destacar el torso de Nápoles datado entre el reinado de Tiberio e inicios del de Claudio I (Klöckner, 1997: fig. 54). Ejemplos del tipo Guelma aparecen asimismo en relieves monetales de época helenística, como en monedas de Tenos de los ss. III-II a. C., con manto que cubre las piernas y llevando el tridente y el pequeño delfín (Simon, 1994: 455, n.º 74; Klöckner, 1997: 141-142).

La pieza de Jerez presenta singularidades formales dentro del modelo del tipo Guelma: que la pierna de apoyo sea la izquierda; la barba larga e hirsuta, que llega al arranque del cuello, cuando lo normal es que sea redondeada y sin ocupar el cuello; y la disposición del manto, que no encuentra un paralelo exacto en la estatuaria antigua, sino en los ases citados de Agripa (Beltrán y Loza, 2020: 190-193). Estos fueron acuñados en un momento posterior a la muerte de Marco Vipsanio Agripa, en 12 a. C.; para algunos autores sería durante el reinado de Tiberio, pero parece más acertado vincularlos a los primeros años del corto reinado de Calígula (*RIC I*², n.º 58; Trillmich, 1978: 47-48; Szaivert, 1984: 47-48), para destacar la figura de su abuelo materno,



FIG. 4. Estatua ideal de Mileto; dimensiones: 237 cm de altura. Staatliche Museen zu Berlin, Antikensammlung/Johannes Laurentius, CC BY-SA 4.0; n.º inv. Sk 1932.

antes de la valoración negativa que refiere Suetonio (*Caligula*, xxiii) (Roddaz, 1984: 607-611). Esa iconografía de Agripa asimismo se testimonia en la amonedación de *Caesaraugusta*, actual Zaragoza (RPC I, n.ºs 381 y 386), en una línea propagandística que incluía asimismo a *divus Augustus* y a Agripina la Mayor, madre de Calígula, como símbolo de su *pietas* familiar (Trillmich, 1978: 100). Tampoco debe olvidarse que Agripa había sido en vida *patronus et parens municipii* de Gades, como se presenta en las acuñaciones gaditanas (RPC I, n.ºs 80 y 81) y considerado como refundador de la ciudad (Roddaz, 1984: 604-605)

(Fig. 1B, n.º 7). Quizás eso justificara que la escultura jerezana siguiera el modelo de Neptuno que se colocó en los ases conmemorativos de Agripa emitidos durante el reinado de Calígula, si pensamos que este sector de donde procede la escultura perteneció al *ager Gaditanus* y no al de *Hasta Regia*, en Mesas de Asta (Fig. 1A, n.º 4), Jerez de la Frontera.

No existe un paralelo formal exacto al torso de Jerez –y, por ende, al Neptuno de los ases de Agripa– en la estatuaria romana conservada. Presenta cierta afinidad con una estatua marmórea colosal aparecida en el mercado de Mileto y conservada en el *Antikensammlung* de Berlín –*Staatliche Museen zu Berlin, Antikensammlung*/Johannes Laurentius, CC BY-SA 4.0; n.º inv. Sk 1932– (Bol, 2011: 72-74, n.º IV-2, láms. 29 y 30c-d) (Fig. 4), pero esta sigue el prototipo de Diomedes (Maderna, 1988), la disposición del manto es diversa y con diferencias estilísticas, además del acentuado *contrapposto*, explicable por su datación adrianea. Además, no representaría a un Neptuno, ya que en el apoyo se ha esculpido una cornucopia con frutos.

Fuera del ámbito escultórico, podemos citar el Neptuno del mosaico parietal del ninfeo de la Casa de Neptuno y Anfítrite de Herculano (Camardo y



FIG. 5. Mosaico parietal de Neptuno y Anfítrite en el ninfeo de la casa homónima de Herculano (según <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/66/Mosaico-Neptuno-Anfítrite.jpg>).

Notomista, 2013) (Fig. 5), con tridente y pequeño delfín, pero que también se diferencia en la disposición del manto, que además presenta un grueso pliegue sobre el hombro izquierdo, en el frecuente esquema del *Schulterbauschtypus* (Oehler, 1961).

La singularidad del esquema iconográfico ha llevado a E. Simon (1990: 191, fig. 243) a plantear la interesante hipótesis de que el Neptuno de la moneda de Agripa reproduciría la estatua de culto de su templo en el Campo de Marte, en Roma, que había sido restaurado por aquel. Aunque no existe un testimonio certero para mantener esa hipótesis (Klößner, 1997: 142), parecería plausible que el tipo monetario caliguleo reprodujera una estatua de importancia de Roma vinculada a Agripa, cuya figura se conmemoraba en la acuñación. Las características estilísticas de la pieza de Jerez la sitúan en un período de elaboración temprano julioclaudio, entre los reinados de Tiberio y el de Calígula, pero el especial énfasis que se hizo durante el reinado del segundo por ese modelo concreto tan singular que reflejan los ases de Agripa nos lleva a decantarnos por una datación en los inicios del reinado del segundo (Beltrán y Loza, 2020: 193).

2.3. El lugar del hallazgo

El sitio donde se construyó en el s. xv el monasterio de la Cartuja de Santa María de la Defensa (Fig. 1B, n.º 2), situado a unos 8 km al s de Jerez de la Frontera, no corresponde a una ciudad romana. Tampoco en Jerez de la Frontera hubo ciudad antigua, a pesar de los interesados intentos históricos de localizar en ella a *Ceret*—que derivaría de las referencias literarias a los campos ceretanos de esa zona, recogidas por ejemplo en Columela (3.3.3; 3.9.6) o en Marcial (6.73), o de monedas con la leyenda probable de *CER(it)* (Vega y García, 2000; Montero, 2000)—, de cuyo nombre hubiera resultado Jerez, pero ello no tiene fundamento (Correa, 2018: 276-277). En Jerez de la Frontera la arqueología solo reconoce un asentamiento urbano en época islámica (González Rodríguez *et al.*, 2006: 163-176). En el monasterio cartujano hay vagas noticias de la existencia de restos romanos a raíz de unas obras llevadas a cabo a mediados del s. xx en el Patio de la Obediencia, con la existencia de un mosaico datado en el s. I d. C.⁴, por lo que podría pensarse en la *pars urbana* de una *villa rustica*. No obstante, debe tenerse en cuenta el paisaje de este entorno en la Antigüedad, que presenta un destacado interés.

El cerro sobre el que se alza el monasterio está junto al río Guadalete y a unos 17 km en línea recta de su desembocadura actual en El Puerto de Santa María (Fig. 1B, n.º 2). Pero ese panorama es consecuencia de una importante transformación paleogeográfica, como fruto de los cambios costeros y los depósitos fluviales que fueron colmatando la desembocadura antigua, que han alterado asimismo el curso del río Guadalete. En época antigua este lugar se situaba en la parte alta del estuario del río, en su margen derecha, en el punto de entrada al feraz valle fluvial y de salida hacia la bahía de Cádiz y el mar abierto. Los estudios geoarqueológicos realizados en la bahía gaditana no trataron de manera concreta esta zona en la reconstrucción

⁴ *Carta Arqueológica de Jerez de la Frontera*. Catálogo de bienes de interés singular, exterior del casco histórico, n.º 48. Se trata de un documento municipal inédito elaborado desde el Museo Arqueológico de la localidad, cuya consulta nos fue facilitada en su día por Rosalía González Rodríguez.

de la antigua línea costera, pero sí se concluía que en época romana altoimperial persistía una “bahía del Guadalete” no colmatada aún (Arteaga *et al.*, 2008). También aquel punto pudo estar relacionado de algún modo con el *portus Gaditanus* (Correa, 2016: 311-312), la *mansio* de la *Via Augusta* citada en el *Itinerario de Antonino* (409, 3) entre las de *Hasta Regia* y *ad Pontem*, antes de llegar a *Gades*. De aquella *mansio* se discute si estaría en tierras de Puerto Real (Fig. 1B, n.º 6) o de El Puerto de Santa María, dentro de un entorno general de máximo aprovechamiento artesano-industrial y de almacenaje en todo ese paleolitoral en ambas zonas de la bahía del Guadalete (Montero, 2023). Bernal (2008: fig. 2) destaca la presencia de una gran concentración de yacimientos arqueológicos datados durante los ss. I-II d. C. en este sector que nos interesa, en relación con la propuesta de situar en esta zona de El Puerto de Santa María el *portus Gaditanus*. Las excavaciones arqueológicas realizadas en 2018-2019 en el sitio de La Corta, solo a poco más de 1 km de La Cartuja siguiendo el curso del río, han puesto en evidencia un importante complejo hidráulico, con molinos de agua y otras estructuras anexas—norias—, que arrancan de época romana—continuarán asimismo en época andalusí y durante los siglos XVI al XVIII— (Sánchez García *et al.*, 2014: 67-82). En esa misma antigua línea costera, 2 km aguas abajo, destaca el yacimiento de Los Villares/Las Pedreras (Fig. 1B, n.º 4)—que debió ser una importante *villa* al menos desde época augustea (Sánchez García *et al.*, 2014: 53)— en el que se encontró un retrato de un anciano de gran realismo y calidad de ejecución, de tamaño natural, que hemos datado a fines del s. I a. C., con paralelos en la cercana *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera) y—algo más alejado—de *Carteia* (San Roque) (Fig. 1A, n.º 6), considerándolo obra de un taller local, pero con influencias del artesanado itálico (Beltrán y Loza, 2020: 200, n.º 86), lo que apunta al temprano interés de Roma por este sector de la desembocadura antigua del Guadalete. En resumen, podría plantearse, como hipótesis, que en ese lugar de la Cartuja de Jerez existiera un asentamiento de mayor entidad que una simple *villa*, relacionado con ese ámbito de la desembocadura y estuario antiguos

del río y su posible relación con el *portus Gaditanus*, aunque faltarían todos los indicios arqueológicos necesarios. En ese caso, la relación con el mar Atlántico en el marco de aquel antiguo ‘golfo del Guadalete’ podría justificar la presencia de esta estatua de Neptuno mayor del natural, aunque desconociendo el espacio concreto en que se erigió.

No obstante, podemos hacer referencia a la vinculación de una estatua de Neptuno y un ambiente portuario en el caso del puerto de *Ostia*, según las representaciones iconográficas que lo documentan, especialmente, el conocido ‘relieve Torlonia’ (Noguera, 1995-1996: 231, lám. 16), así como un mosaico del s. III d. C. de la llamada ‘Casa del Porto’, en *Ostia* (Neira, 2021: 82, fig. 11). En el primero, en el centro de la abigarrada composición, aparece una gran escultura de Neptuno, de barba hirsuta y larga, desnudo y solo cubierto con el manto –aunque no sigue el modelo que nos interesa, sino el tipo citado del *Schulterbausch*–, y que sostiene el tridente con la mano izquierda, alzada, y un pequeño delfín sobre la mano derecha. En el mosaico se representa de manera más simple un faro a la derecha, una

barca a la izquierda y en el centro una columna sobre la que se alza la estatua de Neptuno, en este caso completamente desnudo –motivado por el esquematismo del soporte–, pero llevando el tridente y el pequeño delfín, así como otros mosaicos documentan esa práctica de situar estatuas de Neptuno sobre columnas en ambientes portuarios (Neira, 2021: 82-83, 93, 97).

3. Una estatua de Neptuno de *Italica* (Santiponce)

3.1. Fragmento de una mano con un pequeño delfín de una estatua (Fig. 6)

Durante el año 1839 Ivo de la Cortina Roperito realizó excavaciones en diversas zonas del yacimiento de *Italica*, de cuyos principales hallazgos se conservan los informes mensuales en la Real Academia de la Historia y en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la vez que se publicaban resúmenes en la *Gazeta de Madrid* y en algunos



FIG. 6. Fragmento de mano de Neptuno sosteniendo un delfín. Dimensiones: 20 cm de longitud. Museo Arqueológico de Sevilla (fotografías de J. Beltrán).

periódicos sevillanos (Beltrán y Rodríguez Hidalgo, 2012). Así, durante el mes de febrero al excavar en un sector impreciso pero próximo a las ‘Termas Menores’, en la *Vetus Urbs*, bajo la actual localidad de Santiponce (Beltrán y Escacena, 2018), encontró un torso de estatua ideal, ‘de magnitud colosal’, que identificó como un ‘pescador’, denominándolo *piscator*, porque junto a él había aparecido una mano que sostenía un ‘pescado’ (Beltrán y Rodríguez Hidalgo, 2012: 38).

Los materiales de aquellos trabajos recalaron finalmente, con diversos avatares, en el Museo Arqueológico de Sevilla. Con motivo de su renovación en curso y de los inventarios realizados por la institución se ha podido identificar la mano que sostenía el ‘pescado’, que realmente representa a un pequeño delfín perfectamente esculpido –n.º inv. 3429 = CE000323-21–. El fragmento incluye varios dedos de la mano derecha –índice, corazón y anular–, así como el corte de la mano, y es de gran tamaño: mide en lo conservado 20 cm –longitud– x 9 cm –anchura– x 9 cm –grosor–, siendo un mármol blanco con vetas grisáceas. Se trata, pues, de un atributo propio de representaciones de Neptuno, que se adapta a diversos tipos estatuarios de época griega y romana, que ya citamos antes (Simon, 1994; Simon y Bauchhenss, 1994; Klöckner, 1997). De la disposición de la mano se puede concluir que el delfín no estaba colocado sobre la misma, como era habitual, sino que lo agarraba desde el lateral izquierdo del delfín. Así, el brazo derecho debía ir dispuesto hacia abajo y la muñeca doblada para coger al animal de esa manera. No podemos saber a qué tipo iconográfico exacto correspondería la estatua completa del Neptuno a la que perteneció esta mano. El atributo del pequeño delfín en la mano aparece ya en el temprano tipo Laterano –que estaba asimismo reproducido en la moneda de *Carteia* citada al inicio–, pero, sobre todo, se asocia a representaciones incluidas dentro de los tipos Ince Blundel y Guelma (Klöckner, 1997: 108-174).

A pesar de lo escaso de lo conservado nos testimonia la existencia en *Italica* de una estatua colosal de Neptuno, pero que no permite establecer ninguna certeza en cuanto a su datación exacta. No obstante,

el colosalismo de la figura original y el tema ideal que representa enlaza bien con la producción estatuaria de época adrianea, cuando se desarrolla especialmente la gran escultura italicense (León, 1995; Beltrán, 2024), lo que queda como hipótesis.

Asimismo, podría añadirse otro testimonio que documenta la presencia de Neptuno en la *Italica* del s. II d. C., aunque en un contexto completamente diverso. Nos referimos al excepcional mosaico de Neptuno y su *thiasos* marino, que da nombre a la Casa de Neptuno en la *Nova Urbs* italicense (Blanco y Luzón, 1974). Es cierto que se trata de un mosaico que decoraría el *frigidarium* del *balneum* de esa edificación, con un motivo adecuado para un ambiente de ese tipo, como testimonia el ejemplar que le sirve de paralelo en las termas de Neptuno de *Ostia*, datado en torno al 139 d. C., pero el italicense es singular en que incorpora una rica policromía para la figura del dios sobre el carro tirado por dos hipocampos, así como el que se asocie al tema nilótico de los pigmeos en uno de los frisos; su datación se ha establecido entre el 135-145 d. C., a fines del reinado adrianeo o inicios del de Antonino Pío (Mañas: 29-30 y fig. 15). Es, pues, otro documento que apunta al interés por Neptuno en la *Italica* de aquellos años.

3.2. Su improbable relación con un torso de estatua colosal de *Italica* (Fig. 7)

Como se dijo en el apartado anterior, en el momento de su hallazgo Ivo de la Cortina consideró que la mano con el ‘pescado’ debía asociarse a un torso de tamaño mayor del natural aparecido en el mismo lugar y en fecha similar⁵, por lo que denominó la estatua como de un pescador –*piscator*–. A fines del s. XIX, A. Gali Lassaletta (1892: 209) en su libro sobre *Italica* ya describía ese torso como “... estatua colosal de Neptuno, el tronco con un muslo

⁵ También refería una pierna y un brazo hallados en el mismo contexto y que formarían parte de la misma estatua, pero no podemos saber a qué fragmentos se refiere o incluso si se han conservado actualmente en los fondos del Museo de Sevilla.

y el hombro con el *paludamentum*". Esa descripción más exacta permitió a P. León identificarlo correctamente como el 'torso masculino colosal' con el n.º

de inv. REP 128 (León, 1995: 36-37, n.º 2), con una altura conservada de 1,49 m. Formaría parte del programa temprano-imperial del *forum* de *Italica*,

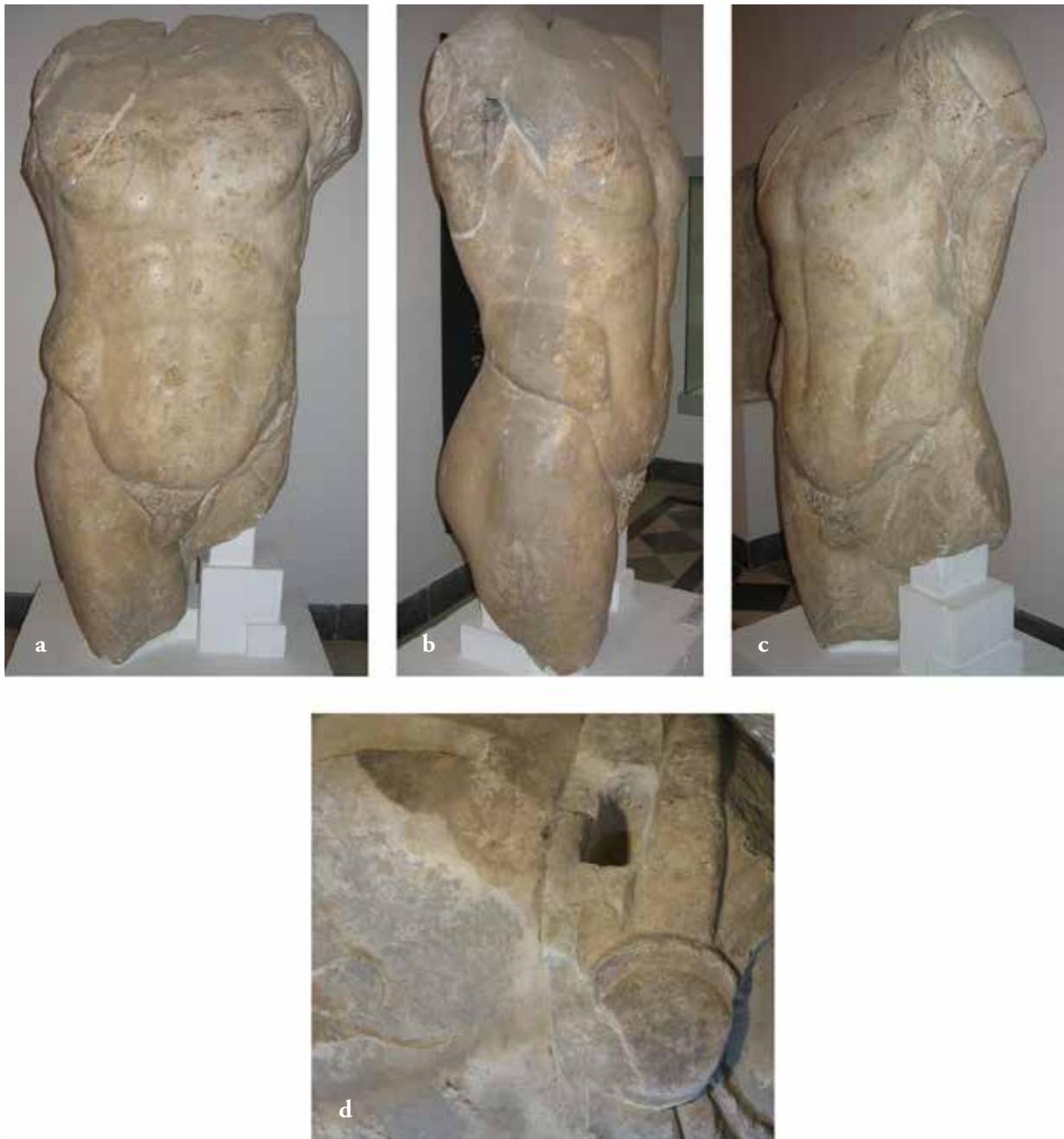


FIG. 7. Torso colosal masculino procedente de Italica desde diferentes perspectivas; a) frontal; b) lateral izquierdo; c) lateral dcho.; d) detalle del hombro izqdo. Dimensiones: 149 cm de altura conservada. Museo Arqueológico de Sevilla (fotografías de J. Beltrán).

que el mismo Ivo de la Cortina había excavado parcialmente en el ángulo so del mismo (Beltrán, 2012). Ese sector forense se encontraba próximo al lugar de hallazgo de ambas piezas –torso y fragmento de mano con delfín–. No debemos olvidar que, en aquellas excavaciones del *forum*, junto a un togado mayor del natural que debió efigiar al emperador Claudio I (León, 1995: n.º 15), apareció la parte inferior de una estatua ideal tipo *Hüftmantel*, de comienzos de época julioclaudia, que quizás representara a *divus Iulius* o a *divus Augustus* (León, 1995: n.º 1), lo que se acerca al tema ideal de este torso que analizamos. La estatua *Hüftmantel* y el togado –junto a una tercera estatua desaparecida– formaban parte de aquel programa imperial augústeo/julioclaudio del *forum* de *Italica*. Justamente P. León databa el torso en época de Tiberio, en función de sus características formales y estilísticas, aunque queda en el aire la identificación concreta, dada la fragmentariedad de la pieza: “... El carácter ideal de la representación, las proporciones colosales y la posible proveniencia del Foro atestiguan la relevancia de la obra, destinada probablemente a efigiar por medio del correspondiente retrato a algún personaje de rango preeminente” (León, 1995: 36).

En relación con el tema que representa cabe decir que Ojeda (2020) ha propuesto que no se trataría de una imagen idealizada de un emperador o personaje histórico, sino de una representación del dios Marte con un trofeo sobre el hombro izqdo. Para ello se basa en la existencia de una oquedad rectangular, de 6 x 2,5 cm y 7 cm de profundidad, que ha sido elaborada sobre el hombro izquierdo, por encima del manto, y que interpreta como asiento para encajar algún atributo pesado que la figura llevaría sobre ese hombro. Concluye que sería un trofeo e identifica la representación, pues, como una imagen colosal de Marte (Fig. 8).

No obstante, cabe aclarar un aspecto importante. Mediante fotografías antiguas puede observarse que en la colocación de las esculturas en el primer Museo Arqueológico de Sevilla (p. e. Amores, 2018), inaugurado en 1879 y situado en las galerías del claustro grande del exconvento de la Merced en Sevilla, para sostener las grandes esculturas

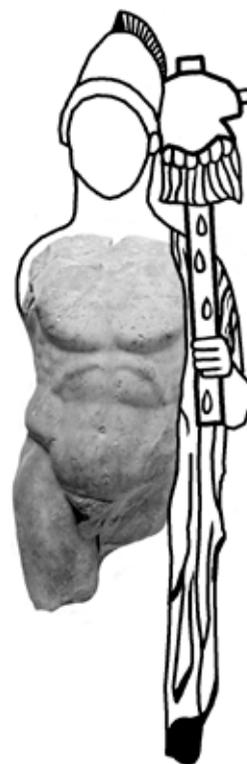


FIG. 8. *Propuesta de interpretación del torso de Italica como Marte portando un trofeo sobre el hombro izquierdo (según Ojeda, 2020).*

se utilizaron grandes grapas metálicas que desde la pared correspondiente fijaban las mismas, realizando profundas entalladuras o perforaciones –rectangulares–, según se advierte, por ejemplo, en el cuello del torso de la estatua de Diana, entre otros (Fig. 9a).

En general se colocaban de frente al espectador, pero en el caso del torso que nos ocupa se situó de perfil, seguramente para destacar la recia musculatura de la espalda, y se cogía mediante una gruesa espiga metálica en la fractura del muslo derecho, así como mediante otra plana que va al hombro izqdo. (Fig. 9a). Esa disposición podría incluso explicar mejor la orientación de la perforación rectangular, para facilitar el encaje de la espiga metálica aplanada que sale de la pared hasta el hombro de la estatua, que es el izquierdo, efectivamente. Además, se ha realizado sobre una parte fracturada del manto, lo que parece



FIG. 9. *Esculturas procedentes de Itálica en el montaje del Museo Arqueológico de Sevilla del s. XIX-primer mitad del s. XX (fotografías del Museo Arqueológico de Sevilla).*

indicar que se hizo posteriormente a su hallazgo. Según ello el orificio no sería original antiguo, sino consecuencia de ese montaje del s. XIX⁶, lo que resta argumento a la hipótesis de su identificación como Marte con un trofeo al hombro. Por otro lado, resultaría un poco extraño que el *paludamentum* llevara en la parte alta una fíbula circular perfectamente elaborada, cuando iba a estar oculta por el trofeo en ese caso.

Así, es posible plantear otras posibilidades. La primera de ellas sería ver si es cierta la asociación expuesta con la mano que porta el pequeño delfín, que apuntaría a que representase a Neptuno. Pero el argumento más simple y definitivo en su contra es el hecho de que la mano con el delfín corresponde a la derecha, mientras que en el torso que tratamos en función de la fractura el brazo derecho estaría alzado, mientras que es el izquierdo el que estaría bajado. Por tanto, no es posible asociar la mano a esta escultura y no sirve tampoco para su identificación como Neptuno. Queda, pues, a nuestro juicio como más probable –siguiendo la opinión citada de P. León– el que nos encontramos con la

⁶ Diferente es el caso del orificio de más pequeñas dimensiones que aparece en la actual fractura del brazo dcho., que debe ser antigua y que correspondería a un arreglo de la escultura en un momento indeterminado.

representación idealizada de un emperador, que sería entonces el propio Tiberio –pero faltan las *infulae* de la *corona* que debería llevar–, o más bien de un miembro difunto de la *domus Augusta* o de un personaje histórico, lo que justificaría también la presencia del *paludamentum* con la fíbula.

4. Los talleres de elaboración

Cuestión complementaria es tratar sobre el taller de elaboración de las piezas analizadas. De este torso italicense tratado en último lugar se ha dicho que se realizó en mármol de *Luna-Carrara* y que sería pieza importada de un taller extrahispano (Pensabene, 2006), pero ello solo ha sido evidenciado *de visu*. Creemos como probable que corresponda mejor a una obra de calidad de un taller italicense de inicios de época julio-claudia (León, 1995), aunque utilizara el mármol lunense, que pudo importarse sin elaborar. Puede traerse a colación la estatua colosal tipo *Hüftmantel* aparecida en el foro, ya citada, que corresponde con probabilidad a una obra local por su estilo (León, 1995: n.º 1) y que testimonia no solo la existencia de ese taller italicense, sino que se elaborara en él este tipo de temas heroizados en los inicios del s. I d. C., una vez adquirida

la condición como municipio romano desde época augústea. Una escultura femenina vestida datada en época augústea y elaborada en el mármol local de las canteras de Almadén de la Plata (León, 1995: 62-63, n.º 13) (Fig. 1A, n.º 2), asimismo testimonia que el taller de *Italica* comenzó su andadura en momentos augústeos.

Ello asimismo interesa al caso de la estatua de Neptuno de Jerez de la Frontera, ya que la afinidad estilística con ese torso ideal italicense y la consideración de este como obra de taller local podría servir para plantear que fuera elaborada en el mismo taller de *Italica*, si bien ello solo puede quedar en hipótesis. Además, debe tenerse en cuenta que, más cercano geográficamente, en la *colonia* de *Asido Caesarina*, en Medina Sidonia (Fig. 1A, n.º 5), se documenta un importante programa escultórico imperial de época augústea y julioclaudia, en el que se utiliza asimismo mayoritariamente el mármol lunnense (Beltrán *et al.*, 2018: 41-46). Por tanto, en esa colonia asidonense debió situarse un temprano taller escultórico local, al que se ha adscrito de manera significativa el conjunto representado por la estatua y retrato de Livia —época tardoaugústea y que usa el mármol regional de Almadén de la Plata— y por los retratos de Germánico y Druso el Menor —de época tiberiana— (Beltrán *et al.*, 2018: 56-64), que se situaban en el *Augusteum* de la acrópolis de la ciudad. La presencia de varias piernas y pies masculinos desnudos indican que aquellas esculturas masculinas —o bien otras, entre las cuales podían estar las de Tiberio y *divus Augustus*— estaban representadas de manera ideal y no togadas (Beltrán *et al.*, 2018: 138-139). El resto del programa temprano imperial, que procede del foro situado en una terraza inferior y del teatro, se completa con togados y estatuas femeninas vestidas de época augústeo-tiberiana y claudia, y que también podemos pensar que fueron de elaboración local. En alguno de esos dos importantes talleres locales, de *Italica* o de *Asido*, pudo elaborarse la estatua de Jerez, si no pensamos que fuera obra importada.

Como se dijo, no es posible dar una cronología más o menos cierta a la estatua italicense de Neptuno que documenta el fragmento de la mano con

el pequeño delfín, aunque entraría bien dentro de la serie de estatuaria de *Italica* de época de Adriano, tanto por las dimensiones colosales como por el tema ideal representado, el dios Neptuno, ya que en la escultura adrianea de *Italica* sobresalen los tipos ideales⁷. No obstante, ello debe quedar como una simple hipótesis.

Abreviaturas

CIL II = HÜBNER, 1869.

RIC I² = SUTHERLAND y CARSON, 1984.

RPC I = BURNETT, AMANDRY y RIPOLLÈS, 1992.

Bibliografía

- ALDRETE, B. de (1606): *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance, que oy se usa en España*. Roma: Carlo Vulliet.
- AMORES, F. (2018): “Del Alcázar al Museo Arqueológico de Sevilla”. En BELTRÁN, J.; LEÓN, P. y VILA, E. (coords.): *Francisco de Bruna (1719-1807) y su colección de antigüedades en el Real Alcázar de Sevilla*. Sevilla: Univ. de Sevilla, pp. 245-276.
- ARTEAGA, O.; SCHULZ, H. y ROOS, A. M. (2008): “Geoarqueología dialéctica en la Bahía de Cádiz”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, pp. 21-116.
- BELTRÁN FORTES, J. (2009): “El relieve”. En LEÓN, P. (coord.): *Arte Romano de la Bética. Escultura*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa, pp. 276-319.
- BELTRÁN FORTES, J. (2012): “El foro de Itálica”. En AMORES, F. y BELTRÁN, J. (eds.): *Itálica 1912-2012. Centenario de la declaración como Monumento Nacional*. Granada: Fund. Itálica de Estudios Clásicos, pp. 123-130.
- BELTRÁN FORTES, J. (2024): “El conjunto escultórico de la Itálica adrianea”. En LOZANO, F. (coord.): *La Itálica de Adriano: una ciudad ceremonial*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 77-86.

⁷ También para época adrianea sobresale en la *Baetica* la importante serie de esculturas ideales de la *colonia Augusta Firma Astigi* (Merchán, 2015).

- BELTRÁN FORTES, J. y ESCACENA, J. L. (coords.) (2018): *Itálica. Investigaciones arqueológicas en la Vetus Urbs*. Sevilla: Univ. de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y LOZA, M. L. (2020): *Provincia de Cádiz (Hispania Ulterior Baetica), Corpus Signorum Imperii Romani-España. Vol. 1, fasc. 8*. Cádiz-Tarragona: Univ. de Cádiz-ICAC.
- BELTRÁN FORTES, J.; LOZA, M. L. y MONTAÑÉS, S. (2018): *Esculturas romanas de Asido (Medina Sidonia, Cádiz)*. Cádiz-Sevilla: Univ. de Cádiz-Univ. de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (2012): “Las primeras excavaciones oficiales en Itálica: los trabajos de Ivo de la Cortina en el año 1839”, *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 2, pp. 28-51.
- BERNAL, D. (2008): “Gades y su bahía en la antigüedad. Reflexiones geoarqueológicas y asignaturas pendientes”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 10, pp. 267-308.
- BLANCO, A. y LUZÓN, J. M. (1974): *El mosaico de Neptuno en Itálica*. Sevilla: Patronato del Conjunto Arqueológico de Itálica.
- BOL, R. (2011): *Marmorskulpturen der römischen Kaiserzeit aus Milet*. Berlin-New York: De Gruyter.
- BURNETT, A. M.; AMANDRY, M. y RIPOLLÈS, P. P. (1992): *The Roman Provincial Coinage. Vol. 1: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. Paris-London: BNF-BM.
- CAMARDO, D. y NOTOMISTA, M. (2013): “Il ‘ninfeo’ della casa di Nettuno ed Anfritrite di Ercolano (v, 7-6). Nuovi dati archeologici dai recenti lavori di restauro”, *Vesubiana*, 4, pp. 157-198.
- CHAVES, F. (1979): *Las monedas hispano-romanas de Carteia*. Madrid: CSIC.
- CORREA, J. A. (2016): *Toponimia antigua de Andalucía*. Sevilla: Univ. de Sevilla.
- DEL HOYO, J.; ROLDÁN, L.; BENDALA, M.; BLÁNQUEZ, J.; ARTEAGA, C.; BERNAL, D.; GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (2005): *Carteia. Guía del yacimiento arqueológico*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*. Madrid: CSIC.
- GÓMEZ-MORENO, M. y PIJOÁN, J. (1912): *Materiales de Arqueología Española. 1. Esculturas selectas clásicas*. Madrid: Centro de Estudios Históricos de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; AGUILAR, L. y BARRIONUEVO, F. J. (1998): “El asentamiento islámico prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)”, *Spal*, 7, pp. 163-176.
- HALEY, E. W. (1990): “The Fish Sauce Trader *L. Iunius Puteolanus*”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 80, pp. 72-78.
- HÜBNER, E. (1869 y 1992): *Corpus Inscriptionum Latinarum. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae y Supplementum*. Berlin: apud Georgium Reimerum.
- KLÖCKNER, A. (1997): *Poseidon und Neptun. Zur Rezeption griechischer Götterbilder in der römischen Kunst*. Saarbrücken: Saarbrücker Druckerei und Verlag.
- LEÓN, P. (1995): *Esculturas de Itálica*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- MADERNA, C. (1988): *Iuppiter, Diomedes und Merkur als Vorbilder für römischen Bildhauerstatuen. Untersuchungen zum römischen statuarischen Idealporträt*. Heidelberg: Verlag Archäologie und Geschichte.
- MAÑAS, I. (2011): *Mosaicos romanos de Itálica (II)*. Madrid-Sevilla: CSIC-Univ. Pablo de Olavide.
- MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E. A. (2007; ed. revis. [1923]): *The Roman Imperial Coinage. Volume II. From 69 AD to AD 138*. London: Spink.
- MERCHÁN, M. J. (2015): *Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica). Corpus Signorum Imperii Romani-España. Vol. 1, fasc. 5*. Sevilla-Tarragona: Univ. de Sevilla-ICAC.
- MONTERO, J. (2000): “Hacia una interpretación del problema de Ceret”, *Revista de Historia de Jerez*, 6, pp. 61-83.
- MONTERO, J. (2013): “Los Balbo y portus Gaditanus”, *Revista de Historia de El Puerto*, 51, pp. 9-37.
- MORENO, P. (1995): *Lisippo. L'arte e la fortuna*. Milano: Fabbri Editori.
- NEIRA, L. (2021): “Representaciones de infraestructuras portuarias en los mosaicos romanos”. En CAMPOS, J. y BERMEJO, J. (eds.): *Del Atlántico al Tirreno: puertos hispanos e itálicos*. Cádiz: Univ. de Cádiz, pp. 77-109.
- NOGUERA, J. M. (1995-1996): “Instalaciones portuarias romanas: representaciones iconográficas y testimonio histórico”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Univ. de Murcia*, 11-12, pp. 219-235.
- OEHLEH, H. (1961): *Untersuchungen zu den männlichen römischen Mantelstatuen. Der Schulterbauschtypus*. Berlin: G. Mann.
- OJEDA, D. (2020): “Dos estatuas de Marte procedentes de la Bética decoradas mediante apliques”. En NOGUERA, J. M. y RUIZ, L. (eds.): *Escultura Romana en Hispania IX. Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, xxvi(22). Yecla-Murcia: Univ. de Murcia-Ayto. de Yecla, pp. 405-412.

- PENSABENE, P. (2006): "Mármoles y talleres en la Bética y otras áreas de la Hispania romana". En *El concepto de lo provincial en el mundo romano. Homenaje a la profesora P. León Alonso*. Córdoba: Univ. de Córdoba, pp. 103-142.
- RODDAZ, J.-M. (1984): *Marcus Agrippa*. Roma: École française de Rome.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1981): "Municipium Suelitanum. Primera parte: Fuentes literarias y hallazgos epigráficos y numismáticos". En *Arqueología de Andalucía oriental: Siete Estudios*. Málaga: Univ. de Málaga, pp. 49-66.
- ROLDÁN, L.; BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S. (2013): *Guía del Museo Municipal de San Roque (Cádiz)*. Madrid: Univ. Autónoma de Madrid.
- ROMERO DE TORRES, E. (1934): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. M.; MATA, E.; COBOS, L.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y GARCÍA LÁZARO, A. (2014): *Los molinos de La Corta y el río Guadalete. Historia de un singular enclave en Jerez*. Jerez de la Frontera: Edic. Presea.
- SIMON, E. (1990): *Die Götter der Römer*. München: Hirmer Verlag.
- SIMON, E. (1994): s.v. "Poseidon". En *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, VII. Zürich-München: Artemis Verlag, pp. 446-479.
- SIMON, E. y BAUCHHENS, G. (1994): s.v. "Neptunus". En *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, VII. Zürich-München: Artemis Verlag, pp. 483-500.
- SUTHERLAND, C. H. V. y CARSON, R. A. G. (1984; ed. revis.): *The Roman Imperial Coinage. Vol. 1. From 31 BC to AD 60*. London: Spink and Son.
- SZAIVERT, W. (1984): *Die Münzprägung der Kaiser Tiberius und Caius (Caligula) 14/41*. Wien: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- TRILLMICH, W. (1978): *Familienpropaganda der Kaiser Caligula und Claudius, Agrippina Maior und Antonia Augusta auf Münzen*. Berlin: Walter De Gruyter.
- VEGA, E. J. y GARCÍA ROMERO, F. A. (2000): "La ocupación del antiguo *ager Ceretanus*", *Revista de Historia de Jerez*, 6, pp. 37-59.
- VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona: Univ. de Barcelona-CSIC.

NOTA CRÍTICA

PRECISIONES A NUEVAS PROPUESTAS PARA VIEJAS EXCAVACIONES: ACERCA DE LAS CABAÑAS DE LA EDAD DEL BRONCE DEL SECTOR A DE LOS TOLMOS (CARACENA, SORIA), Y SOBRE EL ORIGEN DE LA FACIES PROTO-COGOTAS I

Clarifications to New Proposals for Old Excavations: On the Bronze Age Huts in Sector A of Los Tolmos (Caracena, Soria), and the Origin of the Proto-Cogotas I Facies

José Javier FERNÁNDEZ MORENO

Correo-e: javierfernandezmoreno@hotmail.com. ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6904-5237>

Recientemente, Sánchez-Polo (2024) ha planteado el estudio de los materiales custodiados en los museos. Coincidimos con el interés de tal planteamiento, aunque, en el caso de Los Tolmos de Caracena, en Soria, en el que se aplica, su desarrollo resulta impreciso y ambiguo. La novedad del trabajo se concreta en la presentación de dos nuevas dataciones radiométricas sobre restos humanos, y el resultado le lleva a cuestionar la existencia de la ocupación atribuida a un momento inicial del Bronce Medio meseteño (Jimeno, 1984; Jimeno y Fernández Moreno, 1991)¹. Para respaldar su hipótesis, acude a la relectura de las estratigrafías reinterpretando la génesis del Nivel II superpuesto a las cabañas y redefine parte del repertorio cerámico que representaría la dualidad de etapas.

En nuestra opinión, su propuesta carece de apoyos documentales con la consistencia necesaria. Pensamos que su argumentación, en buena parte subjetiva y circular, ratifica que los hallazgos responden a una única fase, asimilable al horizonte Proto-Cogotas I. Para sustanciar esta afirmación, repasaremos los planteamientos y argumentos que alimentan la hipótesis de Sánchez-Polo, convencidos de que, con los datos disponibles, no puede ser verificada. Tampoco contribuye a ello el, para nosotros, errático manejo de ciertos datos que desacreditan su selección y, por tanto, las conclusiones. Por último, las nuevas dataciones absolutas, junto con el resto de las existentes y las de yacimientos próximos y similares, pueden prestarse a lecturas diferentes y contribuir a una nueva hipótesis sobre el origen del grupo Cogotas I meseteño.

Con este propósito, seguiremos el esquema del trabajo de Sánchez-Polo, añadiendo un último apartado en el que concretaremos la posición del poblado de Los Tolmos en la secuencia cronocultural.

¹ Quien suscribe participó en las excavaciones de Los Tolmos desde la segunda campaña y, gracias a la generosidad del Dr. Jimeno, fue coautor de la segunda memoria, en la que se presentaban los resultados de la ocupación prehistórica de las dos últimas (1981-1982).

1. Las relaciones estratigráficas

En lo que respecta a los espacios habitacionales del Sector A de Los Tolmos, descritos en las dos memorias de excavación (Jimeno, 1984; Jimeno y Fernández Moreno, 1991), la secuencia ocupacional se concretaba en cuatro niveles bajo la capa superficial, correspondiendo el I y II a la Edad del Bronce, el III a una fase tardorromana y el IV a un momento indeterminado del Medioevo². En las citadas memorias se sostiene que el Nivel I contenía las cabañas, mientras que el Nivel II correspondía al abandono definitivo. Este quedó constituido por la deposición de materiales del propio poblado, cuya acumulación se explicaría por procesos de erosión y arrastre de las crecidas, recurrentes, del río Caracena, que discurre a los pies del yacimiento.

Sánchez-Polo (2024: 39-41) relea los cortes estratigráficos publicados, tratando de identificar un origen distinto del Nivel II. Su análisis es contradictorio por algunas inconcreciones y equívocos. Así, entre sus argumentos resulta difícil valorar que los rellenos pudieran sobrepasar el espacio de las cabañas hacia el NO, toda vez que en dicha dirección se encuentra la pared del tolmo. Tampoco es cierto que la cabaña pequeña se encuentre al SE de la más grande, sino al NO de aquella. Como tampoco que la banda de cuadros 14-16 –Catás C y D– se localiza al NE de la cabaña mayor, sino al s-so (Jimeno, 1984: figs. 4 y 6; Jimeno y Fernández Moreno, 1991: figs. 5 y 7). En todo caso, propugna dos alternativas para explicar la génesis del Nivel II: la primera, que el relleno proceda de la parte superior del tolmo y se deba a la erosión de los restos de una ocupación prehistórica; la segunda, que los materiales y sedimentos que conforman dicho nivel correspondan a un muladar de otro poblado prehistórico cercano, hoy desconocido (Sánchez-Polo, 2024: 41).

La primera hipótesis la sustenta en una referencia de Jimeno (1984: 73) que, según interpreta Sánchez-Polo (2024: 41), confirmaría la presencia de

² Por razones de espacio y para evitar errores en la reproducción, a largo del texto remitiremos a los dibujos publicados, accesibles en las correspondientes memorias de excavación o en el trabajo que nos ocupa.

materiales en la plataforma superior del montículo. Pero esto no es así, más bien todo lo contrario. Jimeno alude a la existencia de una necrópolis medieval en la cima del tolmo, siguiendo a Taracena (1941: 49), pero concluyendo que, en la superficie superior del tolmo, no había rastro ni de las sepulturas ni de material arqueológico alguno.

Si se nos permite, abundando en las observaciones estratigráficas, advertimos que Sánchez-Polo obvia algunas cuestiones en su análisis. En las estratigrafías (Jimeno: 1984, figs. 4-9; Jimeno y Fernández Moreno, 1991: fig. 6), se aprecia que los grandes bloques caídos del tolmo se incrustan sobre todo en los niveles superiores y en los pozos o silos que corresponden a las últimas ocupaciones del lugar, pero no en los niveles inferiores. Por tanto, hay que considerar que los derrumbes de la cornisa del tolmo se produjeron mayoritariamente después de estar sedimentado el Nivel II, por lo que difícilmente su origen pudiera asociarse a dicho proceso.

La segunda hipótesis es inverificable, toda vez que parte de un supuesto indemostrable: la existencia de un poblado cercano, pero desconocido. Recordemos que en la campaña de 1981 se amplió la excavación al segundo tolmo, el de mayor tamaño. Los sondeos verificaron la existencia de niveles de época romana, pero ningún material prehistórico (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 15).

2. Las dataciones radiométricas

Como avanzábamos, la novedad del trabajo de Sánchez-Polo (2024: 43-45) se concreta en dos nuevas dataciones para el Sector A de Los Tolmos. Una corresponde a la de un joven subadulto, localizado en la campaña de 1982 (Sánchez Polo, 2024: 21, fig. 7) en el interior de una fosa junto a la cabaña pequeña, a unos 60 cm de distancia. Según la investigadora, la datación radiométrica Poz-31725 situaría el óbito del joven, que identifica como LTA-04, en un rango entre 2140-1940 cal BC³. La fosa

³ Salvo indicación al respecto, todas las dataciones que se referencian en el texto corresponden a resultados calibrados a 2 σ con la versión IntCal20 del programa *Oxcal*, en

de inhumación estaba recubierta por el derrumbe de la cabaña, lo que le lleva a plantear –más bien a valorar– tres interpretaciones sobre la antigüedad, sincronía o modernidad de uno u otro elemento (Sánchez-Polo, 2024: 45). Ahora bien, dado que no hay intersección entre las estructuras, lo único seguro es que la fosa existía cuando se desmoronó la cabaña.

La segunda datación corresponde a una mandíbula, LTA-05, que fue localizada por la autora entre los materiales depositados en el Museo Numantino. Según la sigla, apareció en el Cuadro 9G, donde se localiza la esquina suroccidental de la cabaña pequeña. La investigadora la sitúa sobre la capa de derrumbe –Nivel I–, es decir, en la base del Nivel II, tal como lo representa –fuera de escala– sobre la sección estratigráfica de 1991 (Sánchez-Polo, 2024: 44, fig. 6). Pero en ningún caso explica cómo ha deducido la altura a la que fue localizada esta mandíbula ni, que sepamos, cuenta con datos para determinar la profundidad del hallazgo con tal exactitud⁴. La datación mediante AMS, realizada con el

la versión que se señale en cada publicación. En este caso no disponemos de la versión con la que se calibró la fecha, pero entendemos que se utiliza la referida para la siguiente datación.

⁴ La autora identificó esta pieza entre los materiales depositados en el Museo Numantino de Soria donde también debieran estar los correspondientes inventarios. En la consulta efectuada por nosotros el 11/09/2024 para contrastar este y los demás datos referidos en el estudio, no pudimos acceder a todos ellos. Desgraciadamente, el expediente de la campaña de 1981 está vacío. Tampoco está el inventario en la carpetilla de la campaña de 1982, aun cuando en este caso sí hay documentación que alude a la entrega de los materiales y a su cotejo con el correspondiente inventario. La información de las tres campañas anteriores es desigual. La de 1977 está completa –45 folios para el Sector A, el único que se excavó–; la de 1978 también –38 folios para el Sector A y 57 para el Sector B–; finalmente, la de 1979 solo contiene la del Sector B –76 folios–. El inventario de campo del que hablamos y que fue utilizado en todas las campañas se realizaba en una ficha estandarizada, tamaño folio, en la que se registraba, para cada pieza y con un máximo de 33 filas por hoja, la fecha de recogida, el nivel –no siempre especificado–, el número de inventario y una somera descripción textual que permite la identificación del fragmento. No así la profundidad o cota del hallazgo. Para ello se debía

número de análisis Poz-84449, sitúa la muerte de la joven entre 2030-1780 cal BC. Al respecto, introduce como hipótesis –una más– que corresponda a los únicos restos conservados de un ritual asociado a la exposición de cadáveres (Sánchez-Polo, 2024: 45), pese a que, en líneas anteriores, determinaba que ni habría sido expuesta a la intemperie ni mostraba signos de manipulación antrópica (Sánchez-Polo, 2024: 44, fig. 5).

La mayor antigüedad de estas fechas le lleva a cuestionar la cronología de la cabaña y de la fosa. De nuevo advertimos una nueva contradicción. Ella misma, al estudiar y valorar LTA-05, manifiesta que dicho elemento no puede considerarse como datación *ante quem* de la cabaña, toda vez que lo que fecha es la muerte del individuo, no el momento en que este resto se incorporó al relleno.

Para valorar las nuevas fechas, Sánchez-Polo acude a las dataciones conocidas de la zona del poblado (Jimeno, 1984). Todas se realizaron sobre muestras de vida larga, lo que le lleva a cuestionar su fiabilidad, aun cuando cuenta con análisis específicos que no detectan anomalías en el material sobre el que se tomaron las muestras (Sánchez-Polo, 2024: 42-43, n. 4). A la vez, considera que se recogieron en una capa superior a las vigas depositadas sobre el suelo –sin que tampoco explique cómo realiza dicho cálculo–, por lo que propone considerarlas como *terminus post quem* para el Nivel II (Sánchez-Polo, 2024: 53).

No creemos que esto sea así, por lo que es necesario reconsiderar las referencias de aquellos análisis (Jimeno, 1984: 207-208). En el Sector A se realizaron cuatro dataciones, una de ellas, CSIC-407, resultó anómala por lo que el laboratorio propuso al investigador realizar una segunda datación para verificar el resultado, pero durante su manipulación se destruyó lo que quedaba de muestra. Por ello solicitó una nueva de la misma zona y cota, la

acudir al diario de excavación, donde cada día se acotaba la profundidad alcanzada en cada cuadro o cata de la excavación. Las fichas de inventario de materiales publicadas en las memorias de excavación son una traslación esquematizada de los datos del inventario de campo y los de la ficha descriptiva y de dibujo de cada pieza.

CSIC-480, cuyo resultado coincidió con el de las otras tres: CSIC -408, CSIC -409 y CSIC -443.

Respecto a la posición de las muestras, la descripción que hace quien las tomó no deja lugar a dudas. Jimeno (1984: 207-208) sitúa la CSIC-408 en la base del nivel prehistórico y la CSIC-409 así como la CSIC-480 corresponden a postes calcinados de la cabaña grande. Por tanto, estas dataciones fechán el Nivel I, en el que se incluían la base/huella del arranque de las paredes, suelos, hoyos de soportes verticales y el derrumbe. Por el contrario, de la CSIC-443 no se precisa su pertenencia a estructura alguna y se desconoce su altura respecto al manto natural, por lo que se descarta del análisis comparativo que presentamos, pese a que el resultado sea coincidente.

Sánchez-Polo, a pesar de las críticas sobre su fiabilidad, calibra las viejas fechas que se situarían en el rango de entre 1860-1510 cal BC, ligeramente más modernas que las que ofrece la versión on-line⁵ para las tres validadas, tal como se refleja en la Figura 1.

Para contextualizar estas dataciones, consideramos necesario evaluarlas con el resto de las conocidas para Los Tolmos que no son consideradas en el estudio que nos ocupa. Junto a las ya referidas del Sector A, se dispone de otras cinco del enterramiento triple del Sector B. Dos de ellas fueron presentadas en la primera memoria (Jimeno, 1984: 200-201 y 207). Se trata de los análisis CSIC-442 y CSIC-479, que ofrecieron los siguientes resultados: 3388 ± 50 BP y 3180 ± 50 BP. Las dos eran muestras de carbón, la primera recuperada en la base

⁵ Para poder comparar las fechas disponibles de Los Tolmos, hemos calibrado todas con la misma versión del programa *Oxcal* v4.4.4 (Bronk Ramsey, 2021) que utiliza la curva atmosférica *IntCal20* (Reimer *et al.*, 2020); acceso septiembre 2024 en <https://c14.arch.ox.ac.uk/oxcal/OxCal.html#>. Los resultados de Poz-31725 y Poz-84449 son coincidentes por lo que se incorporan a la gráfica de distribución.

Name		Unmodelled (BC/AD)		Controls		
		from_95.4	to_95.4	Select	Page	Edit
R_Date CSIC 408		-1867	-1518	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
R_Date CSIC 409		-1862	-1510	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
R_Date CSIC 480		-1862	-1510	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FIG. 1. Calibración de las fechas procedentes del Nivel I, Sector A de Los Tolmos (a partir de Jimeno, 1984, con el programa *Oxcal* v4.4.4 y curva atmosférica *IntCal20*).

Name		Unmodelled (BC/AD)		Controls		
		from_95.4	to_95.4	Select	Page	Edit
R_Date CSIC 442		-1862	-1510	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FIG. 2. Calibración de la fecha procedente de la base del hoyo con inhumación triple del Sector B de Los Tolmos (a partir de Jimeno, 1984, con el programa *Oxcal* v4.4.4 y curva atmosférica *IntCal20*).

de la inhumación entre los restos humanos, y la segunda en la zona alta del hoyo, lo que no permite asegurar lo que data, dado que su boca no fue identificada, razón por la que se descarta para el estudio conjunto. Por su parte, la primera fecharía un momento contemporáneo –indistintamente de la imprecisión que el material analizado pudiera condicionar– al depósito de las inhumaciones y su resultado lo situaría entre 1862-1510 cal BC, casi idéntico a las del Sector A.

Con posterioridad, se realizó la datación por AMS de los restos humanos exhumados en esa inhumación triple (Esparza *et al.*, 2017: 229, fig. 3), lo que permitió obtener una fecha combinada, concluyendo que “... el evento mortuorio habría ocurrido así entre 1918 y 1772 cal AC [...] en un período de tiempo alrededor del siglo XIX cal AC, en la parte más antigua de la fase Proto-Cogotas...”⁶.

⁶ En este caso, en la gráfica en la que presentamos el resultado de la calibración se aprecia una leve variación con el del estudio de 2017, sin duda, debido al cambio de la curva atmosférica utilizada, *IntCal13* entonces e *InCal20* ahora.

Name	Unmodelled (BC/AD)		Modelled (BC/AD)		Indices			Controls					
	from_95.4	to_95.4	from_95.4	to_95.4	A _{comb}	A	L	P	C	Select	Page	Edit	
R_Date Poz 31727 LTB-02	-1924	-1699	-1923	-1771		107.4				<input checked="" type="checkbox"/>	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
R_Date Poz 31726 LTB-01	-1941	-1746	-1923	-1771		121.8				<input checked="" type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
R_Date Poz 31729 LTB-03	-2019	-1767	-1923	-1771		96				<input checked="" type="checkbox"/>	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
▲ Combine inhumación triple	-1923	-1771				114.1				<input checked="" type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIG. 3. Calibración de las dataciones procedentes de los restos óseos del enterramiento triple del Sector B de Los Tolmos (a partir de Esparza et al., 2017 y su combinación bayesiana con el programa Oxcal v4.4.4 y curva atmosférica IntCal20).

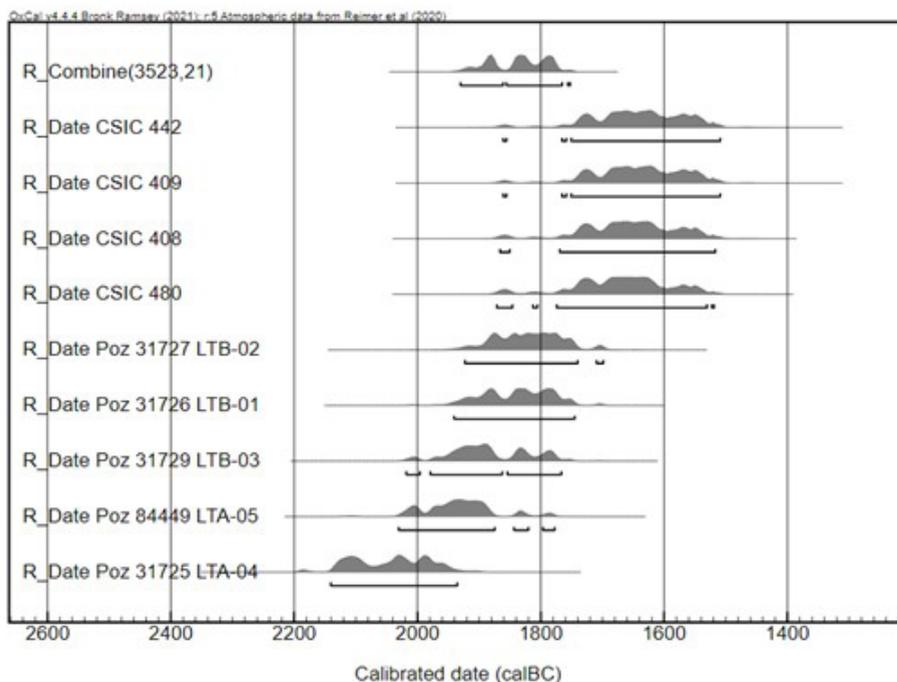


FIG. 4. Gráfico comparativo de las dataciones del yacimiento de Los Tolmos que se analizan en el texto, calibradas con el programa Oxcal v4.4.4 y curva atmosférica IntCal20.

La antigua fecha –CSIC-442–, aunque ligeramente más baja que las más recientes por AMS, se solapa, en buena parte del rango de probabilidad, una vez calibradas con el mismo programa. Algo que también ocurría en el Sector A con la datación de LTA-05 y con las tres que fecharían el Nivel I –CSIC -408; CSIC -409 y CSIC -480, resultando más antigua la del joven inhumado LTA-04.

Tal como refleja la gráfica de la distribución del conjunto de fechas calibradas, las diferencias son

menores que las similitudes, considerando el grado de probabilidad que ofrecen. En este sentido, resulta necesario profundizar en los dos condicionantes que parecen determinar las agrupaciones: el material de la muestra y el laboratorio. Así, las fechas se agrupan en dos bloques identificados con cada uno de los laboratorios implicados: el del CSIC y el de Poznan. En aquel entonces, el primero medía el C¹⁴ con técnicas de radiometría simple o tradicional, mientras que el segundo utilizaba la técnica AMS de espectrometría de masas que permite mediciones más

precisas. Por tanto, se trata de resultados no equivalentes, cuya equiparación directa debe cuestionarse.

Por el contrario, las agrupaciones de cada laboratorio en un lapso temporal corto confirmarían un único estadio de ocupación. En este sentido la mayor antigüedad de LTA-04 no sería determinante. Sirva señalar, en la secuencia de dataciones sobre hueso, los diferentes rangos que ofrecen los resultados de la inhumación triple, especialmente el de LTB-03, y su ajuste con la fecha combinada que

situaría el evento, como se ha señalado, en un momento inicial de la fase Proto-Cogotas I, etapa a la que creemos que también debe asignarse el conjunto de dataciones del Sector A de Los Tolmos, cuyos márgenes también se solaparían.

3. La cerámica del Sector A

En el apartado anterior ya verificábamos la problemática para poder sustentar la nueva seriación cronocultural propuesta, por lo que sería innecesario buscar su refrendo en las características del ajuar cerámico. En todo caso, siguiendo el esquema anunciado, queremos exponer las contradicciones del análisis comparativo de las diferentes agrupaciones cerámicas que anularían las conclusiones que presenta la autora.

Respecto a la configuración de los grupos estudiados, hay que señalar que los del interior de la cabaña pequeña fueron individualizados en la excavación (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 9, figs. 54-55). Por su parte, Sánchez-Polo (2024: 46, fig. 7A) deduce que en la fosa se hallaron 41 fragmentos de los que se dibujaron 9 que reproduce. Ya hemos advertido –en la n. 4– sobre la dificultad para concretar la posición original de los materiales solo a través de los inventarios de campo y tampoco explica el criterio que utiliza para definir esta agrupación. Todas las piezas seleccionadas coinciden con su localización en el Cuadro 15D-E y con un número de inventario superior al 1200. Una simple comprobación de las fichas-inventario publicadas confirma que no se seleccionan todos los que cumplen estas premisas, dado que falta, por ejemplo, el fragmento que se presenta dibujado con el n.º 371, inventariado como 15D-E/1285 y catalogado con la forma c10, una carena media de borde saliente (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 36, fig. 12). Tampoco se eligen otros fragmentos con número de inventario entre 1 000 y 1 200 procedentes del mismo Cuadro 15D-E (Sánchez-Polo, 2024: 30-47) ni tampoco los que proceden del Cuadro 13E o del 15E, en los que se localiza la fosa (Sánchez-Polo, 2024: fig. 7). Tampoco justifica la discriminación de la muestra cerámica

utilizada para caracterizar la agrupación del Nivel II. Analiza 601 fragmentos de los que destaca 36 perfiles poco representativos y apenas una decena decorados (Sánchez-Polo, 2024: 50, figs. 10-11). Algo inexplicable por cuanto el número de fragmentos cerámicos del Sector A supera, en conjunto, los dos millares y con porcentajes del 80/20 para las cerámicas lisas y decoradas, sin considerar las unglaciones y digitalizaciones sobre el borde, en cuyo caso la proporción sería del 60/40 (Jimeno, 1984: 80-85). Por ello, la validez de la muestra y, consiguientemente, del análisis resulta cuestionable.

A este hecho, en absoluto baladí, hay que añadir que los paralelos para respaldar determinadas atribuciones cronoculturales no dejan de sorprender por el margen de imprecisión que introducen. En este sentido, la autora propugna una adscripción tanto de la fosa de inhumación como de la cabaña pequeña al Bronce Antiguo del valle medio del Duero, pero los paralelos que se relacionan (Sánchez-Polo: 2024: 46) se circunscriben a conjuntos conocidos como ejemplo del inicio del mundo Proto-Cogotas I, caso de la cueva Maja, la del Asno, la de Arevalillo de Cega y el Portalón de Cueva Mayor. Al definir el denominado horizonte Parpantique (Fernández Moreno, 2013) ya advertíamos la diferenciación de la vajilla cerámica entre los yacimientos tipo y los que cita Sánchez-Polo, que representarían una fase posterior. Desde entonces se ha revisado el conjunto cerámico de la ocupación del Portalón de cueva Mayor, en la sierra de Atapuerca, que abarca una secuencia continua de más de siete siglos, entre 2250 y 1550 cal BC (Pérez-Romero *et al.*, 2016: 124). En vez de aclarar la evolución de las formas cerámicas, el conjunto analizado resultó homogéneo, manteniéndose los mismos patrones a lo largo de la secuencia, lo que no ayuda a concretar la fase a la que corresponderían las similitudes de las cerámicas de Los Tolmos que defiende Sánchez-Polo.

La comparación con la cerámica lisa del Bronce Antiguo-Pleno identificado en el Duero Medio tampoco es, a nuestro entender, concluyente para concretar la cronología de la muestra estudiada y considerarla anterior e independiente del estilo Proto-Cogotas I. La compleja síntesis de Rodríguez

Marcos sobre la Edad del Bronce en la Ribera del Duero establecía una primera etapa con la denominación de Bronce Antiguo-Pleno, que abarcaría desde el final del Campaniforme al inicio de la fase Proto-Cogotas I. Cronológicamente no dispone de dataciones en la zona de su estudio y las referencias cronológicas que propone proyectan una excesiva amplitud (Rodríguez Marcos, 2007: 274). El propio investigador señala las dificultades para definir esta etapa, singularmente para discernir las características del conjunto cerámico en comparación con las etapas precedente y posterior (Rodríguez Marcos, 2007: 275-284).

Más anecdótica es la referencia que hace Sánchez-Polo (2024: 46) a algunos paralelos –sin concretar– del Castillo de Albarracín, un poblado del Bronce Antiguo turolense con vasos de carenas bajas y sin presencia de decoraciones incisas o impresas y abundantes decoraciones plásticas (Harrison *et al.*, 1998: forma 4; fig. 8, n.º 4 y 13), que poco o nada tienen que ver con las del soriano de Los Tolmos.

Respecto a los paralelos del elenco cerámico del interior de la cabaña pequeña, la autora reitera los mismos enclaves reseñados para los de la fosa, sumando el del Castillo de Cardeñosa (Sánchez-Polo, 2024: 48). Este poblado fue excavado en el primer tercio del siglo pasado, y fue estudiado y publicado muchos años después (Naranjo, 1984). Aunque carece de datación radiocarbónica, los materiales tienen indudable semejanza a los de Los Tolmos no solo en lo relativo a la cerámica, sino también en cuanto a los útiles metálicos, siendo considerado como representante del Bronce avanzado, Post-Campaniforme, coincidiendo su fin con el inicio de Proto-Cogotas (Delibes, 1995: 67-68).

En conclusión, los enclaves con los que propone similitudes morfotipológicas no aportan argumentos determinantes que lleven a situar ninguno de los dos subconjuntos de Los Tolmos en la facies Parpantique que caracterizaría el Bronce Antiguo de la zona. Bien al contrario, lo referido refuerza, a nuestro entender, la adscripción del conjunto a la facies Proto-Cogotas I, sustentada en la presencia estratigráfica de cerámicas incisas y de boquique (Jimeno, 1984: 88).

Para respaldar su propuesta, Sánchez-Polo (2024: 48 y 49, figs. 8 y 9) aporta una serie de dataciones que, considera, pueden ser comparadas con las de los niveles inferiores –la inhumación en fosa y el nivel de las cabañas–, si bien los criterios de validación resultan cuando menos –una vez más– cuestionables. La propia investigadora establece que, de las 17 dataciones que contiene la tabla, solo serían aceptables las cuatro realizadas sobre muestra de vida corta: dos del Castillo del Albarracín y otras dos que proceden del Pozuelo II de Miño de Medinaceli (Garrido Pena *et al.*, 2021). Por lo exiguo de la colección, incorpora a la serie otras cuatro dataciones, obviando criterios de validación que antes esgrimía para desechar las viejas dataciones de Los Tolmos (Sánchez-Polo, 2024: 42-43 y 48).

El gráfico comparado de la curva de calibración de estas dataciones, tan singularmente elegidas, no posibilita ninguna conclusión más allá de que las nuevas fechas de Los Tolmos se situarían en momentos posteriores a las de Parpantique y cueva La Maja, en paralelo con las del Castillo de Frías de Albarracín y coincidentes con las del Pozuelo II. Evidentemente, no es lo que venía defendiendo la autora con su revisión. Sin duda, en la elaboración del gráfico comparado de las curvas de calibración se produjo un error al introducir las fechas, toda vez que la datación LTA-04 resulta aquí más moderna que LTA-05, justo lo contrario de lo que determinan los resultados que ella misma presenta en páginas anteriores (Sánchez-Polo, 2024: 44 y 45).

Contamos con otras comparativas que incluyen las fechas calibradas de Los Tolmos, tanto las procedentes de madera quemada (Fernández Moreno, 2013: fig. 18) como de hueso (Abarquero *et al.*, 2013: fig. 1). En ambas gráficas, las fechas de Los Tolmos conocidas entonces se sitúan con posterioridad al grueso de las que se corresponderían con el Bronce Antiguo, tipo Parpantique. La mayor antigüedad de LTA-04 no justificaría por sí sola la existencia de una fase anterior; su rango de probabilidad, con el mismo programa de calibración, coincide con el del *non nato* del Sector B –LTB-03– y, en este caso, la calibración de las dataciones combinadas de los tres restos humanos se sitúa en la fase

inicial de Proto-Cogotas I, en la que se posicionan, igualmente, el resultado de LTA-05 y las demás dataciones conocidas.

Finalmente, queda por evaluar el análisis del lote cerámico que le lleva a atribuir el Nivel II a un Bronce ‘indeterminado’. Al respecto, ya se han señalado las dudas sobre los criterios de selección en lo que respecta al volumen de la muestra, y añadiremos algunas otras que plantea su análisis.

Tipológicamente, la autora destaca el que considera ejemplar exclusivo de vaso de carena alta y cuerpo troncocónico que correspondería al horizonte Cogotas I (Sánchez-Polo, 2024: fig. 10B, n.º 302). Ahora bien, las dibujadas en la memoria con el número 306 o 314 –13F/322, 15D/575b– (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 34, fig. 59) también serían del mismo tipo. Parece coherente que esta forma, característica de la fase plena/final del Bronce Medio meseteño, no sea abundante en el poblado de Los Tolmos. El cuestionable valor indicativo de un solo tipo cerámico, al menos en el actual conocimiento para la zona del interior meseteño, puede ser contestado evaluando las tendencias en las colecciones. Así, la caracterización de los poblados del Bronce Antiguo en el Alto Duero (Fernández Moreno, 2013:149-165) confirmó el predominio en ellos de las carenas bajas y medias, contrastando con la muestra de Los Tolmos, donde solo se reconocían las medias y altas (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 104-105).

En cuanto a los motivos decorativos, en la revisión que comentamos no se considera el verdadero volumen de las cerámicas incisas identificadas en el Sector A. Las dibujadas en las dos memorias de excavación se acercan al centenar de piezas (Jimeno, 1984: 143-144, figs. 99-100; Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 41-42 y 44, figs. 38-40), muchas de ellas con finas incisiones en espiguilla o zigzags distribuidos en metopas o de líneas paralelas remarcando las carenas o los bordes, al interior o al exterior de las vasijas que mayoritariamente son cuencos, carenas medias y altas e incluso algún perfil sinuoso.

Por el contrario, en su estudio se destacan dos fragmentos decorados con sendas alineaciones de puntos, que atribuye al Estilo Arbolí (Sánchez-Polo,

2024: fig. 10A, n.ºs 313 y 334) propio del NE peninsular y atribuido allí al Bronce Antiguo, sin descartar su pervivencia en etapas posteriores (Maya y Petit, 1986: 59 y 69). No es nuestro objeto discutir tal adscripción, aun cuando el que refiere es un motivo muy sencillo que aparece en aquel grupo formando parte de esquemas más complejos (Sánchez-Polo, 2024: fig. 5, n.º 3 o fig. 6, n.º 4). Cronológicamente su pervivencia en el Bronce Medio se constata en el área navarra (Sesma *et al.*, 2009: 66) e incluso en la zona riojana en la cueva de San Bartolomé, con una datación que Sánchez-Polo (2024: fig. 9) sitúa entre 1980 y 1693 cal BC, similar, de nuevo, a las de Los Tolmos.

Finalmente, también reclama nuestra atención la comparación del conjunto de Los Tolmos con el ya referido del Pozuelo II de Miño de Medinaceli, de cuya publicación Sánchez-Polo es coautora (Garrido *et al.*, 2021). Se trata de un típico ‘campo de hoyos’ de génesis compleja, como todos esos yacimientos, cuyos hallazgos constituyen un complejo palimpsesto donde se distinguen tanto elementos del Bronce Antiguo como del Bronce Medio, tal y como respaldan las dos dataciones disponibles: 1731-1507 y 1885-1689 cal BC (Garrido *et al.*, 2021: 100 y 110, figs. 70 y 81). Nos resulta llamativo por cuanto, en esa misma monografía, los autores destacan los mejores paralelos del conjunto de Los Tolmos con los hallazgos del Tormo II de Fuencaliente de Medina, otro ‘campo de hoyos’ próximo al anterior, pero datado en los inicios de Cogotas I: 1513-1412 cal BC (Garrido *et al.*, 2021: 168).

Igualmente sorprende la comparación que hace Sánchez-Polo del enclave soriano con el de cueva Tino de Mave, conocida por trabajos de mediados de los años 70 del siglo pasado (Alcalde y Rincón, 1979), sin análisis radiométricos y con materiales que se asocian a complejos procesos deposicionales acumulativos. El conjunto se caracteriza por cerámicas lisas, con cordones e incluso con boquique (Rodríguez-Marcos, 2014), sin que pueda desdeñarse la presencia, por los dibujos publicados, de algún fragmento con decoración incisa y excisa y –luego veremos el significado que pudiera tener– de *terra sigillata* (Alcalde y Rincón, 1979: CT149, CT 44 o CT122).

4. Los Tolmos en la secuencia de la Edad del Bronce en el Alto Duero

Como se ha refutado en los epígrafes anteriores, salvo las dos dataciones de las inhumaciones del Sector A, no se aportan nuevos datos a los ya publicados. De todo lo expuesto se desprende que la nueva interpretación se basa exclusivamente en una visión subjetiva de la documentación publicada, seleccionando y comparando materiales y dataciones sin rigor, y sin aportar ningún argumento concluyente que la respalde⁷.

Las observaciones sobre las representaciones estratigráficas no aportan novedades para explicar la formación de los rellenos. Tampoco se añade dato alguno que permita secuenciar la cronología de las cabañas. El estadio ocupacional que definen los suelos de las cabañas y el nivel inferior de la Cata F se dispone en una misma cota, equiparable a la del hogar exterior situado entre aquellas. Las dataciones radiométricas del Sector A, obtenidas a partir de muestras de madera carbonizada, son coincidentes, lo que confirma que se trata de una misma ocupación, más o menos reiterada. De la fosa de inhumación solo es seguro que es anterior a la destrucción de la cabaña, sin que pueda concretarse el tiempo transcurrido entre la colmatación de la fosa y el desplome de la cabaña.

La presencia de la mandíbula LTA-05 en el Nivel II no aporta argumento alguno para modificar la secuencia. Y en cuanto a su cronología, alcanza en su rango inferior el s. XVIII cal BC, dentro de los márgenes que se fijan para el inicio del horizonte Proto-Cogotas 1 en la Meseta, coincidiendo con el rango de probabilidad del resto de dataciones del Sector A.

El intento de individualizar una ocupación anterior solo puede contemplarse como una mera hipótesis y para verificarla no basta con una selección arbitraria de algunos materiales cerámicos. El análisis de los supuestos subconjuntos –los de la fosa

⁷ Por razón de espacio nos centramos exclusivamente en los aspectos tratados, sin que entremos a valorar algunas afirmaciones expresadas en el apartado sobre *La función socioeconómica del Sector A de Los Tolmos*.

de inhumación como los del interior de la cabaña pequeña–, en sí mismo, no es determinante. Al contrario, los paralelos propuestos plantean mayor probabilidad de relacionarse con los conjuntos que cuentan con cerámicas incisas de inicios del Bronce Medio que con los de las cerámicas lisas y con decoración plástica del Bronce Antiguo. Con la información disponible no hay argumentos que sostengan la división de los hallazgos en dos etapas sucesivas. Más bien, se refuerza la idea de un conjunto coherente que, por las dataciones disponibles, se situaría en un momento inicial de la fase Proto-Cogotas 1.

El asunto que sigue pendiente es entender cómo y cuándo surge esta facies. Desde luego, no pretendemos ni podemos dar aquí una solución definitiva ya que se trata de una cuestión compleja. Al respecto, Rodríguez Marcos expuso que, en la Submeseta norte, en el cambio del III al II milenio se producía un solapamiento entre el mundo campaniforme –inciso– y el Bronce Antiguo o grupo Parpantique. A ellos sucedía el grupo Proto-Cogotas 1 en el que se identificaban muchos de los motivos incisos Ciempozuelos, algunos de los cuales se rastreaban o eran exclusivos también en el grupo Parpantique, pero caracterizados por esquemas decorativos más simples que aquellos y con una distribución distinta (Rodríguez Marcos, 2012: 152-159). Un diagnóstico que, en lo que atañe al Ciempozuelos y a Cogotas 1, ya habíamos constatado (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 108). Al respecto de esa imbricación se plantearon dos posibilidades: si se produjo una pervivencia del grupo Ciempozuelos hasta el desarrollo del Proto-Cogotas 1, tal como demandaría la secuencia de Arevalillo, o si lo que subsisten son exclusivamente determinados elementos campaniformes que fueron asimilados por las gentes del Bronce Antiguo (Díaz del Río, 2001) –hoy grupo Parpantique– y que a través de estos fueron transferidos a los vasos de Proto-Cogotas 1 (Rodríguez Marcos, 2012: 159). En la identificación del horizonte Parpantique advertimos la presencia, siempre marginal y nunca conjunta, tanto de elementos propios del grupo Ciempozuelos como de la facies Proto-Cogotas 1 (Fernández Moreno, 2013: 172-175) y no siempre los primeros se asocian a las dataciones

radiométricas más antiguas ni los segundos a las más modernas. Y ello no debe extrañar, por cuanto en la Cuenca del Duero se confirma la convivencia de dataciones de los sitios Parpantique y los típicos Ciempozuelos a partir del *c.* 2200 cal BC. Dataciones de ambos grupos se aproximan o alcanzan (Fernández Moreno, 2013: 48-67 y fig. 17) –y habrá ejemplos que lo sobrepasen– el *c.* 1800 cal BC, que es la fecha que se viene admitiendo para el inicio de Proto-Cogotas I. Por ello, no es necesario que la transferencia se realice a través de terceros ni obligatoriamente de forma lineal. Las dataciones apuntan, al menos en algunas zonas, a una convivencia en la que se aprovechan ecosistemas diferenciados (Fernández Moreno, 2011). En esa ‘vecindad’ debieron producirse intercambios de objetos, ideas y rituales que fueron perviviendo, desapareciendo o transformándose. Y estos procesos no se generalizarían ni en todos los territorios ni a la vez. Por ello, para la significación y la evolución de estos grupos debería considerarse especialmente el sustrato local, como ya señaló Rodríguez Marcos (2012), sobre los elementos exógenos que evidencian relaciones y contactos diversos.

Por otra parte, sin pretender que sea determinante, resulta llamativo, como había apuntado Jimeno (1984: 190), que en la zona del Alto Duero sobre estos enclaves del grupo Cogotas se reiteren ocupaciones de época tardorromana –caso de Los Tolmos, cueva del Asno, Covarrubias de Ciria, Santa María de la Riba de Escalote, Castillejo de Yuba o la cueva del Roto de Ligos. También añadiríamos la ya referida cueva Maja, excavada con posterioridad, así como el Hocino de Fuentetovar (Fernández *et al.*, 2018) o el poblado de Carracortos II en la Omeñaca (Antoñazas y Iguacel, 2014) y recordemos lo referido para cueva Tino–. Por el contrario, los enclaves campaniformes raramente son reocupados en épocas posteriores, mientras que en los atribuidos al Bronce Antiguo se reconocen posteriores establecimientos de atalayas o castillos –El Parpantique, Los Torojones, Cerro Turronero, Castillo de Gormaz, etc. (Jimeno *et al.*, 1988: 92; Fernández Moreno, 2013)–.

Finalmente, también sería conveniente revisar la alta cronología de algunos yacimientos del Alto Duero que cuentan con cerámicas incisas de tipo Proto-Cogotas I –cueva Maja, la del Asno, El Mirador, El Balconcillo o el mismo de Los Tolmos– no para ajustarla a un esquema cronocultural determinado, sino para evaluar si tal concurrencia deriva del procedimiento de datación o determina un momento inicial en la génesis de lo que constituirá posteriormente Cogotas I en la Cuenca media del Duero, mucho menos reconocible, por el contrario, en el Alto Duero.

Para comprender la secuencia de los momentos iniciales y plenos de la Edad del Bronce, como de cualquier otro periodo prehistórico, será necesario disponer de un número mayor y coherente de dataciones, de una serie estadística más sólida, obtenida sobre muestras y técnicas concurrentes. En tanto no dispongamos de ella y de nuevos hallazgos estratificados, explicar la génesis y la evolución de los distintos grupos culturales se antoja una tarea complicada a la que contribuirá la relectura de las viejas excavaciones, de los objetos recuperados y de las interpretaciones planteadas, pero siempre valorando los conjuntos completos y sus contextos. Confiamos que, con estas aclaraciones, hayamos ayudado a clarificar el de Los Tolmos de Caracena⁸.

Bibliografía

- ABARQUERO-MORAS, F. J.; BLANCO-GONZÁLEZ, A.; ESPARZA-ARROYO, A. y RODRÍGUEZ-MARCOS, J. A. (2013): “The Central Iberian Meseta at the time of the Thera eruption: an overview”. En MELLER, H.; BERTEMES, R. y RISCH, R. (coords.): *1600-Kultureller Umbruch im Schatten des Thera-Ausbruchs?* Tagungen des Landesmuseums für Vorgeschichte Halle, 9. Halle, pp. 315-326.
- ALCALDE, G. y RINCÓN, R. (1979): “El conjunto funerario de Cueva Tino, La Horrada, Mave (Palencia)”, *Boletín Institución Tello Téllez de Meneses*, 43, pp. 61-101.

⁸ Queremos agradecer las sugerencias de distintos colegas, así como las de los evaluadores externos que nos han ayudado a mejorar el texto que presentamos.

- ANTOÑAZAS, A. e IGUÁCEL, P. (2014): *El yacimiento arqueológico de Carracortos II en Omeñaca (Arancón, Soria)*. Logroño: Enagás.
- DELIBES, G. (1995): "Del Neolítico al Bronce". En MARINÉ, M. (coord.): *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba-Caja de Ahorros de Ávila, pp. 21-90.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC*. Arqueología, Paleontología y Etnografía de la Comunidad de Madrid, 9. Madrid.
- ESPARZA, A.; PALOMO, S.; VELASCO, J.; DELIBES, G.; ARROYO, E. y SALAZAR, D. (2017): "Familiar Kinship? Paleogenetic and Isotopic Evidence from a Triple Burial of the Cogotas I", *Oxford Journal of Archaeology*, 36(3), pp. 223-242.
- FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (2011): "Algunas reflexiones sobre la ocupación del territorio en los momentos iniciales de la Edad del Bronce en el Alto Duero". En BUENO, P.; GILMAN, A.; MARTÍN MORALES, M. C. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (coords.): *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje: estudios sobre Prehistoria Reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M.^a Dolores Fernández-Posse*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, xxviii. Madrid: CSIC, pp. 95-114.
- FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (2013): *El Bronce Antiguo en el Alto Duero: los poblados del Parpantique de Balluncar y Los Torojones de Morcuera (Soria)*. Studia Archaeologica, 98. Valladolid-Soria: Univ. de Valladolid-Asociación Amigos del Museo Numantino.
- FERNÁNDEZ MORENO, J. J.; TARANCÓN, M.^a J.; RUIZ DE MARCO, A.; LERÍN, M.; BARRIO, R. y ARELLANO, O. L. (2018): "El Hocino de Fuentetovar (Velamazán, Soria). Cogotas I en el oriente de la Submeseta Norte española", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, pp. 94-133.
- GARRALDA, M.^a D. y GALERA, V. (1984): "Estudio antropológico. Apéndice IV". En JIMENO, A. (1984): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campanías de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 339-350.
- GARRIDO-PENA, R.; SÁNCHEZ-POLO, A.; TEJEDOR-RODRÍGUEZ, C.; GARCÍA MARTÍNEZ-DE-LAGRÁN, Í. y ROJO-GUERRA, M. (2021): *La Edad del Bronce en el sureste de la cuenca del Duero: El valle de Ambrona (Soria) durante el II milenio AC*. Studia Archaeologica, 103. Valladolid-Soria: Diput. Prov. de Soria-Univ. de Valladolid-Junta de Castilla y León.
- HARRISON, R. J.; ANDRÉS, M.^a T. y MORENO, G. C. (1998): *Un poblado de la Edad del Bronce en el Castillo (Frias de Albarracín, Teruel)*. BAR Intern. Ser., 708. Oxford.
- JIMENO, A. (1984): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campanías de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- JIMENO, A. y FERNÁNDEZ MORENO, J. J. (1991): *Los Tolmos de Caracena (Soria). Campanías 1981 y 1982. Aportación al Bronce Medio de la Meseta*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- JIMENO, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J. J. y REVILLA, M. L. (1988): "Asentamientos de la Edad del Bronce en la provincia de Soria: Consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 30, pp. 83-119.
- MAYA, J. L. y PETIT, M. A. (1986): "El Grupo del Nordeste. Un nuevo conjunto de cerámicas con boquite en la Península Ibérica", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Univ. de Murcia*, 2, pp. 49-72.
- NARANJO, C. (1984): "El Castillo de Cardeñosa. Un yacimiento de los inicios de la Edad del Bronce en la Sierra de Ávila (excavaciones realizadas por Cabré en 1931)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 19, pp. 35-84.
- PÉREZ-ROMERO, A.; ALDAY, A.; IRIARTE, E.; FRANCÉS-NEGRO, M.; GALINDO-PELLICENA, M. A.; ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; JUEZ, L.; ARSUAGA, J. L. y CARRETERO, J. M. (2016): "La cerámica de la Edad del Bronce en el yacimiento de El Portalón de Cueva Mayor (Sierra de Atapuerca, Burgos, España)", *Munibe. Antropología-Arqueología*, 67, pp. 105-126.
- REIMER, P. J.; BAILLIE, M. G. L.; BARD, E.; BAYLISS, A.; BECK, J. W.; BLACKWELL, P. G.; BRONK RAMSEY, C.; BUCK, C. E.; BURR, G. S.; EDWARDS, R. L.; FRIEDRICH, M.; GROOTES, P. M.; GUILDERSON, T. P.; HAJDAS, I.; HEATON, T. J.; HOGG, A. G.; HUGHEN, K. A.; KAISER, K. F.; KROMER, B.; McCORMAC, F. G.; MANNING, S. W.; REIMER, R. W.; RICHARDS, D. A.; SOUTHON, J. R.; TALAMO, S.; TURNEY, C. S. M.; VAN DER PLICHT, J. y WEYHENMEYER, C. E. (2009): "IntCal09 and Marine09 radiocarbon age calibration curves, 0-50,000 years cal BP", *Radiocarbon*, 51, pp. 1111-1150.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2007): *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (provincia de Valladolid)*. Monografías Arqueología en Castilla y León, 7. Valladolid.

- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2012): “Algunas notas acerca del proceso formativo de la cultura de Cogotas I”. En RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (eds.): *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid: Univ. de Valladolid, pp. 147-164.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2014): “Conjunto arqueológico de la Edad del Bronce procedente de Cueva Tino (Mave) 1700-1500 a. C.”, *Pieza del Mes. Octubre-noviembre 2014*. Palencia: Museo de Palencia-JCYL.
- SÁNCHEZ-POLO, A. (2024): “Nuevas propuestas para viejas excavaciones: acerca de las cabañas de la Edad del Bronce del Sector A de Los Tolmos (Caracena, Soria)”, *Zephyrus*, xciii, pp. 35-60.
- SESMA, J.; BIENES, J. J.; ERCE, A.; FARO, J. A. y RAMOS, M. (2009): “La cerámica de estilo Cogotas I y los ciclos culturales en las postrimerías de la Edad del Bronce en Navarra”, *Cuadernos de Arqueología de la Univ. de Navarra*, 17, pp. 39-83.
- TARACENA, B. (1941): *Carta arqueológica de España: Soria*. Madrid: CSIC.

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF ORIGINAL ARTICLES

1. *Zephyrus* is a journal published twice a year in June and December. The articles submitted are evaluated by external reviewers through a double-blind procedure. Some of these reviewers might be selected by the Editorial Board from a list of five specialists in the topic proposed by the author.
2. **Original manuscripts strictly adapted to the journal's guidelines should be sent to:** Redacción de *Zephyrus*: Dpto. de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia, c/ Cervantes, s/n, 37002 Salamanca, Spain. Digital archives may be sent via e-mail (zephyrus@usal.es), using ojs (<http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/index>).
3. Articles must be unpublished and not pending total or partial publication elsewhere. The reproduction of the authors' own ideas already published in whole or in part, even if they have been reworked, will be considered self-plagiarism. All papers must be sent in electronic and printed formats. Maximum length should not exceed 11,000 words (equivalent to approximately 25 DIN-A4 pages in 12-point Times New Roman font and 1.5 line spacing, including graphics, notes and bibliography). On the first page, after the title, authors must include the following information: author's or authors' name(s), place of work, complete postal address, telephone number and e-mail. The journal's form stating the originality of the contribution and that it has not been submitted elsewhere for publication must be submitted signed by all authors. This statement should also include the authorization of the PI (if that person is not one of the authors) if the submission addresses results from an ongoing research project.
4. *Zephyrus* will **acknowledge receipt of articles**, indicating the reception date within a maximum of 30 working days. The reception date is not the only criterion for composing the issues, which will attend to a certain thematic and chronological balance. Authors will likewise be informed when the article is sent for review. In most cases, authors will be informed of prospective modifications before the eventual acceptance, which will depend on their being assumed. Indications by the Editorial Board and evaluators aim at improving proposals and adjusting them to the quality standards of the journal. These recommendations must be addressed by the authors in a new revised version of the manuscript. A document detailing how authors have done so or, where appropriate, explaining why they have decided not to assume them is to be submitted. The Editorial Board will decide on publication within a maximum period of six months from the reception date, and authors will be informed of the final reasoned decision.
5. **Articles** may be published in Spanish, English or French, and exceptionally in other languages. The text will contain the title in Spanish and English (and if the original is in another language also in this one) and the authorship data. An abstract (150/200 words) and 5/7 key words referring to the topic and temporal and geographical scope, should be included in the cited languages, which facilitate indexing, avoiding terms already used in the title. The body of the text should be structured in sections, numbered in Arabic and in round letters, with possible sub-sections in italics.
6. Original manuscripts submitted to the **Varia** section must be reduced in length (approx. 2,000/5,000 words), with a logical structure akin to that of articles. They also must be accompanied by the information and elements mentioned above in points 2 and 4 (title, abstract, etc). **Reviews** of recently published volumes delivered to the journal's office should be critical rather than descriptive and its extension will be proportional to that of the reviewed item.
7. **References** should be in-text (surnames in lower case, no first name initial; year, and in certain cases, page numbers after a colon). Footnotes should be limited to brief comments or non-bibliographical references. At the end of the text, the section named Bibliography (which will not be numbered) will include the list of cited works in alphabetical order. Unpublished documents (academic dissertations and gray literature) will be referred to in a footnote in the body of the text. Authors should restrict self-quotation to a minimum. In the case of books and monographs, the place of publication should be included; for conferences, the venue and date, as well as the place of publication and the pages. The reference list should be placed at the end of the text, following the model indicated in these examples:
Monograph:
JORDÁ, F. and SANCHIDRIÁN, J. L. (1992): *La Cueva de Maltravieso*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
Article published in a journal:
MALUQUER DE MOTES, J. (1951): "De la Salamanca primitiva", *Zephyrus*, II, pp. 61-72.
Contribution to a collective book, proceedings, congress, etc:
BOAST, R. (1995): "Fine pots, pure pots, Beaker pots". In KINNES, I. and VARNDELL, G. (eds.): *Unbaked Urns of Rudely Shape*. Oxford: Oxbow, pp. 69-80.
8. **Tables, maps, figures and photographs** must be named and referred to as **figures**, must be numbered in Arabic numerals, preceded by the abbreviation FIG. All the figures will be referred to in the body of the text (superfluous/unnecessary illustrations will be rejected) and will be capitalized to distinguish them from the figures of other works (in lowercase). They must be of the highest quality and should be submitted as electronic files (TIFF or JPG). Their approximate placing in the text should be indicated. A list of figure captions will be attached at the end of the manuscript. Only in the case of figures not made by the authors of the article, the authorship and the original source will also be mentioned.
9. For **abbreviations, text divisions and numbering of sections** cf. Stylesheet.
10. **Authors will be sent a single galley proof**, which they should correct and return within 10 days of receiving it. Corrections should be limited to possible misprints and brief rectifications, avoiding substantial changes to the text.
11. **Copyright** belongs to the journal, and permission must be sought from the Editorial Board, Ediciones Universidad de Salamanca and the authors for partial or total reproduction or inclusion in repositories or online databases. *Zephyrus* will send the authors of each article a free copy of the issue and a pdf offprint.

The Stylesheet can be found in pdf at:

<https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/about/submissions#authorGuideline>

PROCÉDURE DE SOUMISSION D'ARTICLES

1. *Zephyrus* est une revue semestrielle éditée aux mois de juin et de décembre de chaque année. Les articles reçus sont évalués par des rapporteurs extérieurs à la revue par le système appelé en double aveugle. Certain des rapporteurs pourrait être sélectionné par le Conseil de Rédaction d'une liste de cinq spécialistes soumis par l'auteur.
2. **Les travaux, à caractère original et strictement respectueux des normes d'édition, seront remis** à la rédaction de *Zephyrus* à l'adresse suivante: Dpto. de Prehistoria, H^a Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, c/ Cervantes s/n, 37002 Salamanca, Espagne. La version numérique sera envoyée par email (zephyrus@usal.es), au moyen du OJS (<http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/index>).
3. Les travaux seront inédits et ne pourront être en aucun cas en instance de publication totale ni partielle dans une autre publication. La reproduction des idées des auteurs déjà publiées en tout ou en partie, même si elles ont été retravaillées, sera considérée sera considéré plagié, même si c'est du propre auteur. Tous les articles seront envoyés en format électronique avec une copie en papier. La longueur maximale sera de 11.000 mots (l'équivalent à 25 DIN A4, à 1,5 espace et à 12 points Times New Roman, le matériel graphique, les notes et la bibliographie y compris). Sur la première page, après le titre, les auteurs préciseront leurs coordonnées personnelles : nom de l'auteur ou des auteurs, centre de rattachement, adresse postale complète, téléphone et courriel. Tous les travaux seront accompagnés de la forme de la Revue signé par le/les auteur/s où constatera l'originalité du travail et sa remise exclusive à cette revue. Dans le cas des résultats d'un projet de recherche en cours, le document inclura l'autorisation du IP s'il n'était pas son auteur.
4. **Une fois les originaux reçus, un accusé de réception sera envoyé** en retour dans un délai maximum de trente jours ouvrable. La date de réception n'est pas le seul critère de composition des chiffres, ce qui permettra de respecter un certain équilibre thématique et chronologique. Les auteurs seront également notifiés de la date d'envoi des textes pour révision externe. Dans la plupart des cas, les corrections à apporter par les auteurs seront indiquées avant leur acceptation finale, ce qui dépendra de leur présomption. L'objectif des indications de la rédaction et des évaluateurs est d'améliorer les travaux et de les adapter aux normes de qualité de la revue. Ces recommandations doivent être intégrées par les auteurs dans une nouvelle version révisée du manuscrit, avec laquelle ils enverront un document détaillant leur adoption ou, le cas échéant, expliquant pourquoi ils ont décidé de ne pas les assumer. Le Conseil de Rédaction conclura sur la publication de l'article dans un délai maximum de six mois à partir de la date de sa réception et la décision prise sera communiquée de manière argumentée.
5. La revue accepte des **articles** rédigés en espagnol, anglais ou français et exceptionnellement dans d'autres langues. Le texte contiendra le titre en espagnol et en anglais (et si l'original est dans une autre langue également dans celle-ci) et les données de l'auteur. Un résumé (150/200 mots) et 5/7 mots clés faisant référence au sujet, à l'espace temporel et géographique, doivent être inclus dans les langues citées, ce qui facilite l'indexation en évitant les termes déjà utilisés dans le titre. Le corps du texte doit être structuré en épigraphes numérotés en arabe et en lettres rondes, avec éventuellement des sous-graphiques en italique.
6. Les originaux de la section **Varia** doivent avoir une longueur réduite (environ 2.000/5.000 mots), et une structure logique similaire à celle des articles. Ils doivent être accompagnés, également, des éléments signalés auparavant (titre, résumé, etc). Les **Compte-rendus**, sur les travaux récemment publiés reçus par le comité de rédaction; leur contenu sera plus critique que descriptif et son extension sera proportionnelle à celle des travaux examinés.
7. **Les références bibliographiques** seront insérées dans le texte (nom en minuscules sans initiale du prénom, année et, pour certains cas, pages précédées de deux points) et les notes de bas de page devront se limiter à de brefs commentaires ou références non bibliographiques. À la fin du texte, dans la section intitulée Références bibliographiques (qui ne sera pas numérotée), sera ajoutée la liste bibliographique des œuvres citées dans l'ordre alphabétique. Les documents non publiés (travaux universitaires et littérature grise) seront mentionnés dans une note de bas de page dans le corps du texte. Les auteurs devraient limiter l'autocite au minimum. Pour les livres ou monographies, le lieu d'édition doit être signalé; pour les congrès, le lieu et la date de célébration ainsi que le lieu d'édition et les pages. La bibliographie est à présenter comme dans les exemples suivants:
Monographies:
JORDÁ, F. et SANCHIDRIÁN, J. L. (1992): *La Cueva de Maltravieso*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
Articles en revue:
MALUQUER DE MOTES, J. (1951): "De la Salamanca primitiva", *Zephyrus*, II, pp. 61-72.
Collaboration dans une œuvre collective:
BOAST, R. (1995): "Fine pots, pure pots, Beaker pots". En KINNES, I. et VARDELL, G. (eds.): *Unbaked Urns of Rudely Shape*. Oxford: Oxbow, pp. 69-80.
8. **Tableaux, cartes, graphiques et photographies** seront désignés dans le texte sous forme de **figures**, seront numérotés en chiffres arabes, précédés de l'abréviation FIG. Toutes les figures seront mentionnées dans le corps du texte (les illustrations superflues/inutiles ne seront pas incluses), et seront capitalisées pour les distinguer des figures des autres œuvres (en minuscules). Les figures doivent être de grande qualité et doivent se présenter en format électronique TIFF ou JPG séparément du texte. Leur emplacement approximatif d'insertion dans le texte doit être indiqué. A la fin du texte, une liste des pieds des figures sera jointe. La mention de l'auteur et de la source originale ne sera incluse que dans le cas de figures non réalisées par les auteurs de l'œuvre.
9. En ce qui concerne les **abréviations, la division du texte et la numérotation des épigraphes** cf. Feuille de Style.
10. **Une seule épreuve sera remise aux auteurs**. Elle sera corrigée et renvoyée dans un délai de 10 jours à partir de sa réception. Les corrections se limiteront aux erratas et à de brèves rectifications n'entraînant aucun changement substantiel dans le texte.
11. **Les droits d'édition** correspondent à la Revue et l'autorisation du Conseil de Rédaction, de Ediciones de l'Université de Salamanca et des auteurs est requise pour la reproduction totale ou partielle du manuscrit ainsi que pour son inclusion dans des référentiels ou des bases de données en ligne. *Zephyrus* remettra gratuitement aux auteurs de chaque article, dans leur ensemble, un exemplaire de la revue et un tirage à part en pdf.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. *Zephyrus* es una revista de periodicidad semestral que se edita en junio y diciembre de cada año. Los artículos recibidos se evalúan por revisores externos, mediante el sistema de doble ciego. El autor puede proponer una lista de cinco especialistas, de entre los cuales el Consejo de Redacción podrá seleccionar algún evaluador.
 2. Los **trabajos, de carácter original, estrictamente ajustados a las normas de edición, se remitirán impresos** a la Redacción de *Zephyrus*: Dpto. de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, c/ Cervantes, s/n, 37002 Salamanca. La versión digital se enviará por correo-e (zephyrus@usal.es), mediante el ojs (<http://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/index>).
 3. Los trabajos deberán ser inéditos y no estar pendientes de publicación total o parcial. La reproducción de ideas propias de los autores ya publicadas total o parcialmente, incluso aunque hayan sido reelaboradas, se considerará autoplagio. Todos los manuscritos se enviarán en formato electrónico y como copia impresa. La extensión máxima no excederá de 11.000 palabras (el equivalente aproximado a 25 din-A4 en Times New Roman de 12 puntos y a 1,5 espacios, incluyendo material gráfico, notas y bibliografía). En la primera página, tras el título, figurarán los datos siguientes: nombre del autor/es, centro de trabajo, dirección postal completa, teléfono y correo-e. Además, se debe remitir firmado por el autor/es el formulario de declaración de autoría de la Revista, confirmando la originalidad del trabajo y su envío exclusivo a esta Revista. En caso de tratarse de resultados de un proyecto de investigación en curso, el escrito incluirá la autorización del IP, si no fuese alguno de los autores.
 4. **La revista acusará recibo de los originales**, indicando la fecha de recepción, en un plazo máximo de 30 días hábiles. La fecha de recepción no es el único criterio para componer los números, que atenderán a cierto equilibrio temático y cronológico. También se informará de la fecha de envío de los textos para su revisión externa. En la mayoría de los casos, se señalarán las correcciones a efectuar por los autores antes de su aceptación definitiva, que dependerá de que se asuman. El objetivo de las indicaciones del equipo editorial y los evaluadores es mejorar los trabajos y adecuarlos a los estándares de calidad de la revista. Esas recomendaciones deben ser incorporadas por los autores en una nueva versión revisada del manuscrito, junto a la cual enviarán un documento detallando cómo las han adoptado o, en su caso, explicando por qué han decidido no asumirlas. El Consejo de Redacción decidirá sobre la publicación en un plazo máximo de 6 meses desde la recepción, comunicándose la decisión de forma razonada.
 5. Los **artículos** se publicarán en español, inglés, francés y, excepcionalmente, en otras lenguas. El texto contendrá el título en español e inglés (y si el original está en otra lengua también en esta) y los datos de la autoría. Debe figurar, en los citados idiomas, un resumen (150/200 palabras) y 5/7 palabras clave referidas al tema, ámbito temporal y geográfico, que faciliten la indización, evitando términos ya empleados en el título. El cuerpo del texto deberá estar estructurado en epígrafes, numerados en arábigos y en letra redonda, con posibles subepígrafes en cursiva.
 6. Los originales de la sección **Varia** tendrán una extensión reducida (unas 2000/5000 palabras), exigiéndose una estructura lógica similar a la de los artículos y acompañándose, igualmente, de los elementos antes señalados (título, autoría, resumen, etc.). Las **Reseñas**, sobre obras de reciente publicación recibidas por la Redacción de la Revista, tendrán contenido más crítico que descriptivo y su extensión será proporcional a la de la obra reseñada.
 7. Las **citas bibliográficas** se situarán insertas en el texto (apellidos en minúscula, año y páginas precedidas de dos puntos), limitando las notas a pie de página a breves comentarios o referencias no bibliográficas. Al final del texto, en el epígrafe denominado Bibliografía (sin numerar) se añadirá el listado bibliográfico de obras citadas en orden alfabético. Los documentos inéditos (trabajos académicos y literatura gris) irán referidos en nota a pie de página en el cuerpo del texto. Los autores deberán restringir al mínimo la autocita. En libros y monografías se señalará el lugar de edición y la editorial; en los congresos el lugar y fecha de celebración, lugar y año de edición y páginas. La bibliografía, exclusivamente la citada en el texto, se situará al final del mismo, según los siguientes ejemplos:
- Monografía:**
JORDÁ, F. and SANCHIDRIÁN, J. L. (1992): *La Cueva de Maltravieso*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Artículo en revista:**
MALUQUER DE MOTES, J. (1951): "De la Salamanca primitiva", *Zephyrus*, II, pp. 61-72.
- Colaboración en obra colectiva, congreso, etc.:**
BOAST, R. (1995): "Fine pots, pure pots, Beaker pots". En KINNES, I. y VARNDELL, G. (eds.): *Unbaked Urns of Rudely Shape*. Oxford: Oxbow, pp. 69-80.
8. **Cuadros, mapas, gráficos y fotografías** se denominarán y referirán en el texto como **figuras**, siguiendo una numeración correlativa en cifras arábigas, irán precedidos de la abreviatura Fig. Todas las figuras estarán referidas en el cuerpo del texto (no se incluirán ilustraciones superfluas/innesarias), e irán en mayúscula para distinguirlas de las figuras de otros trabajos (en minúsculas). Las figuras serán de máxima calidad y deben enviarse aparte, en archivos electrónicos no incrustados ni pegados en el texto, en formato tiff o jpg. En el texto impreso se indicará su colocación aproximada. Al final del texto se acompañará un listado de los pies de las figuras. Solo en el caso de figuras no realizadas por los autores del trabajo constará además la autoría y la fuente original.
 9. Para **abreviaturas, división del texto y numeración de epígrafes** cf. Hoja de estilo.
 10. **Se enviará una sola prueba de imprenta a los autores**, que se devolverá corregida en un plazo de 10 días. Las correcciones se limitarán a cambios tipográficos mínimos, como posibles erratas, breves subsanaciones o actualización de bibliografía ya citada, sin posibilidad de cambios sustanciales en el texto.
 11. Los **derechos de edición** corresponden a la Revista, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción, de Ediciones de la Universidad de Salamanca y de los autores para su reproducción total o parcial. *Zephyrus* remitirá a los autores de cada artículo, en su conjunto, un ejemplar de la revista y una separata digital en formato pdf.

ZEPHYRVS

REVISTA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

ISSN: 0514-7336 – e-ISSN: 2386-3943

DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus202595>

ARTÍCULOS

- Improntas de manos en el arte rupestre esquemático del Abrigo de los Batanes (Alcaraz, Albacete)
MIGUEL ÁNGEL MATEO SAURA..... 11-32
- Pintura rupestre esquemática en Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara: una puesta al día del Abrigo de los Hombres
M.ª ÁNGELES LANCHARRO GUTIÉRREZ y DOMINGO J. PUERTO PÉREZ..... 33-54
- Comunidad, memoria y paisaje. Prácticas rituales junto al *oppidum* de Peñarrubia (Elche de la Sierra, Albacete) durante los ss. III-I a. C.
SUSANA GONZÁLEZ REYERO, MARÍA ISABEL MORENO PADILLA y MIRIAM ALBA LUZÓN..... 55-82
- Nuevas perspectivas sobre la adopción de modelos romanos en la arquitectura doméstica de la *Citerior*
JAVIER GÓMEZ MARÍN y ALBERTO ROMERO MOLERO..... 83-109
- Aproximación cerámica y estructural a un lagar romano del territorio vascón en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)
LUKA GARCÍA DE LA BARRERA y JAVIER LAREQUI FONTANEDA..... 111-138

VARIA

- Dos estatuas romanas de Neptuno en la *Baetica*
JOSÉ BELTRÁN FORTES y MARÍA LUISA LOZA AZUAGA..... 141-155

NOTA CRÍTICA

- Precisiones a *Nuevas propuestas para viejas excavaciones: acerca de las cabañas de la Edad del Bronce del Sector A de Los Tolmos (Caracena, Soria)*, y sobre el origen de la facies Proto-Cogotas I
JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ MORENO..... 159-170



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

Fecha de publicación
de este volumen: junio 2025

